

SABANA CENTRO
cómovamos

Informe de calidad de vida

2025

Universidad de La Sabana
EL TIEMPO
Fundación corona
PRODENSA
aesabana
Cámara de Comercio de Bogotá
compensar
Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá
Centro Chía
Naturalmente Único
MASTIN SEGURIDAD LTDA
Fundación Alquería Cavelier
CREEMOS • APOYAMOS • COMPARTIMOS

INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2025

SABANA CENTRO CÓMO VAMOS
EQUIPO DEL PROGRAMA

Coordinación: Jessica Giraldo Ramírez
Coordinación técnica: Juan Camilo Rodríguez Rico
Equipo de Comunicación: Sara Lucía Acero Neira
Diseño y diagramación: Kilka Diseño Gráfico
Corrección de estilo: María José Díaz Granados M.
Fotografía: Javier Rozo Vengoechea, William Felipe Jiménez, Sara Gabriela Basto, Duván Mateo Briceño, Equipo de Comunicaciones Sabana Centro Cómo Vamos.

Décima edición: noviembre de 2026
ISSN: 2539-3782

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente *Informe de Calidad de Vida 2025*. Por sus contribuciones, queremos agradecer especialmente a:

Erwin Hernández, profesor de la Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Juan Nicolás Garzón**, profesor de la Facultad de Estudios Jurídicos Políticos e Internacionales, Universidad de La Sabana // **Juan Pablo Sarmiento Erazo**, profesor asociado, Facultad de Estudios Jurídicos Políticos e Internacionales, Universidad de La Sabana // **Luisa María Lozano Díaz**, profesora de la Facultad de Estudios Jurídicos Políticos e Internacionales, Universidad de La Sabana.

COMITÉ DIRECTIVO

Rolando Roncancio Rachid, rector de la Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente de la Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana // **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo, Fundación Corona // **Amanda Castellanos Mendoza**, líder de programas Cómo Vamos, Fundación Corona// **Juan Esteban Orriego Calle**, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá // **David Monroy Londoño**, vicepresidente, Vicepresidencia de Articulación Público-Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **Pilar Noriega Jiménez**, directora ejecutiva de la Asociación de Empresarios de La Sabana, Aesabana // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo de Prodensa // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar // **Gretel Chvatal Londoño**, gerente de Acompañamiento al Cliente, Compensar // **Gabriel Camero**, presidente de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Erika Cardona Patiño**, directora de Asuntos Humanitarios, Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Patricia Castañeda**, directora ejecutiva, Fundación Alquería Cavelier // **Claudia Jiménez**, gerente general del Complejo Comercial Centro Chía // **Rodolfo Tamayo Neira**, gerente general, Mastín Seguridad Ltda.

Socios nacionales de la red de ciudades cómo vamos: Fundación Corona // Cámara de Comercio de Bogotá // Universidad Javeriana // Casa Editorial El Tiempo.

Sabana Centro Cómo Vamos

Campus del Puente del Común, km 7, Autopista Norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca

www.sabanacentrocomovamos.org

@SabanaCV

Facebook.com/SabanaCentroComoVamos



Vista zona rural, municipio de Chía.

CONTENIDO

La información como base para construir el futuro de Sabana Centro **4**

PRESENTACIÓN PROGRAMA SABANA CENTRO CÓMO VAMOS **7**

Dimensión 1. Oportunidades, inclusión y sociedad

1.1 Demografía 12
1.2 Salud 32
1.3 Educación 60

Dimensión 2. Desarrollo económico

2.1 Dinámica empresarial 104

Dimensión 3. Ambiente y entorno

3.1 Medio ambiente 132
3.2 Vivienda y servicios públicos 152
3.4 Seguridad y convivencia ciudadana 180
3.5 Seguridad vial y movilidad 216

Dimensión 4. Gobernanza y democracia

4.1 Finanzas públicas municipales 238

La información como base
para construir el futuro de Sabana Centro

Las transformaciones sociales, económicas, demográficas y territoriales que experimenta Sabana Centro plantean la necesidad de comprender cómo evolucionan las condiciones de vida de sus habitantes y cuáles son los principales desafíos que deben asumir los municipios para garantizar un desarrollo equilibrado, incluyente y sostenible. En una región caracterizada por su dinamismo poblacional, su importancia económica para Cundinamarca y su estrecha relación con Bogotá, disponer de información confiable, actualizada y comparable constituye una herramienta fundamental para interpretar los cambios del territorio, reconocer sus fortalezas y orientar decisiones que respondan a las necesidades presentes y futuras de la población.

La calidad de vida de un territorio no puede entenderse únicamente a partir de su crecimiento económico, el aumento de su población o la expansión de su infraestructura. Su análisis requiere una mirada integral sobre las condiciones que determinan el bienestar de las personas, las oportunidades de desarrollo, el acceso a bienes y servicios, la sostenibilidad ambiental y la capacidad de las instituciones para responder a las demandas ciudadanas. En este sentido, los indicadores permiten superar las apreciaciones generales y avanzar hacia una comprensión sustentada en evidencia sobre los avances, las brechas y los desafíos que enfrentan los municipios, considerando tanto sus particularidades como las dinámicas que comparten a escala regional.

El valor de contar con cifras e indicadores radica no solamente en conocer el estado de una determinada temática, sino en la posibilidad de analizar su evolución, identificar tendencias, establecer comparaciones y reconocer situaciones que requieren atención prioritaria. La información adquiere una dimensión estratégica cuando se utiliza para formular preguntas sobre el territorio, comprender las posibles relaciones entre distintos fenómenos y construir escenarios de intervención. De esta manera, los datos dejan de ser un ejercicio exclusivamente descriptivo y se convierten en un insumo para anticipar necesidades, orientar inversiones, fortalecer políticas públicas y evaluar los resultados de las acciones emprendidas.

Esta perspectiva es especialmente relevante para Sabana Centro, una provincia conformada por once municipios —Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá— que, aunque presentan carac

terísticas demográficas, económicas, sociales y territoriales diferentes, mantienen relaciones de interdependencia que influyen en su desarrollo. Las decisiones sobre movilidad, ordenamiento territorial, servicios públicos, protección ambiental, actividad productiva y acceso a servicios sociales tienen implicaciones que, en muchos casos, trascienden los límites administrativos municipales. Por ello, comprender la situación de cada territorio y, a su vez, reconocer las condiciones compartidas es fundamental para avanzar hacia una agenda regional de desarrollo.

El análisis comparativo de los indicadores permite reconocer que los municipios no enfrentan los mismos problemas ni cuentan con iguales capacidades para abordarlos. Las diferencias en tamaño poblacional, estructura económica, condiciones sociales, disponibilidad de recursos y dinámicas territoriales hacen necesario formular respuestas diferenciadas, ajustadas a cada contexto. Sin embargo, estas particularida-

des no deben limitar la construcción de objetivos comunes. Por el contrario, la identificación de brechas, capacidades y oportunidades puede facilitar acuerdos de cooperación, fortalecer las complementariedades municipales y promover intervenciones articuladas que generen beneficios para el conjunto de la provincia.

En este contexto, el ***Informe de Calidad de Vida 2025*** de Sabana Centro, elaborado por el programa Sabana Centro Cómo Vamos, reafirma su propósito de contribuir al conocimiento y seguimiento sistemático de las condiciones de bienestar de la población. A través de la recopilación, organización y análisis de información proveniente de fuentes oficiales, este ejercicio busca ofrecer una lectura objetiva de la evolución de los principales indicadores y aportar elementos técnicos que permitan reconocer avances, advertir desafíos y generar reflexiones sobre las decisiones necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

La presente edición incorpora una reorganización de su estructura de análisis a partir de dimensiones y subdimensiones, con el propósito de facilitar una comprensión más integral y articulada de los factores que inciden en la calidad de vida. Este enfoque organiza la información en cuatro grandes dimensiones: Oportunidades, inclusión y sociedad; Desarrollo económico; Ambiente y entorno; y Gobernanza y democracia. A través de ellas, se busca reconocer la relación entre las condiciones sociales de la población, las oportunidades económicas, las características del entorno territorial y las capacidades institucionales que intervienen en el desarrollo de los municipios.

Esta organización permite avanzar hacia una lectura que trasciende el análisis aislado de los indicadores y favorece la identificación de conexiones entre las distintas dimensiones del bienestar. Aspectos como la estructura demográfica, el acceso a la educación y la salud, las condiciones del mercado laboral, la sostenibilidad ambiental, la seguridad, la movilidad y las finanzas públicas, entre otros, forman parte de un conjunto de factores interrelacionados que deben considerarse en los procesos de planificación. La nueva estructura constituye, por tanto, una oportunidad para fortalecer el análisis territorial, facilitar la interpretación de los resultados y promover una visión de desarrollo que integre las necesidades de la población con las capacidades y características de la región, teniendo en cuenta la disponibilidad de información municipal para los diferentes indicadores que componen cada dimensión.

La utilidad de este informe depende, en buena medida, de su apropiación por parte de los actores que participan en las decisiones y transformaciones de Sabana Centro. Para las administraciones municipales y departamentales, representa un insumo a fin de identificar prioridades, formular y ajustar políticas públicas, orientar la asignación de recursos, fortalecer los instrumentos de planeación y hacer seguimiento a las metas de desarrollo. Para las entidades nacionales y los organismos de cooperación, proporciona elementos que pueden contribuir a focalizar programas, reconocer necesidades territoriales y promover intervenciones coordinadas con los gobiernos locales.

De igual forma, el sector empresarial y las organizaciones del sector privado encuentran en esta información una herramienta para comprender las dinámicas económicas y sociales del territorio, orientar decisiones de inversión, identificar oportunidades de desarrollo y fortalecer iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad. Para las universidades, centros de investigación e instituciones educativas, los indicadores constituyen una base a partir de la cual pueden desarrollar estudios, formular proyectos de investigación aplicada, generar conocimiento y proponer soluciones a problemas concretos de la región.

Por su parte, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía pueden utilizar los resultados para fortalecer su participación en los asuntos públicos, ejercer seguimiento a la gestión institucional y promover debates informados sobre las prioridades del desarrollo municipal y regional.

No obstante, disponer de información no garantiza por sí mismo mejores resultados. El verdadero desafío consiste en transformar el conocimiento en decisiones, acuerdos y acciones

concretas. Esto implica fortalecer las capacidades institucionales para interpretar los indicadores, promover espacios de diálogo entre actores y establecer mecanismos que permitan utilizar la evidencia en la definición de prioridades y en el seguimiento de las intervenciones. Asimismo, requiere reconocer que los datos deben analizarse considerando las características de cada municipio, sus tendencias históricas y las condiciones particulares que pueden explicar sus resultados, a fin de evitar interpretaciones aisladas que no reflejen la complejidad del territorio.

Desde esta perspectiva, este informe busca contribuir a la construcción de una agenda de trabajo compartida para Sabana Centro, en la que las decisiones municipales puedan articularse con una visión regional de mediano y largo plazo. Identificar problemáticas comunes, reconocer experiencias exitosas, establecer oportunidades de cooperación y promover el uso de información comparable son pasos necesarios para avanzar hacia una planificación más efectiva y una gestión pública orientada a resultados. La información debe servir, además, como punto de partida para formular nuevas preguntas, profundizar en aquellos fenómenos que requieren mayor investigación y generar escenarios de concertación entre los sectores público, privado, académico y social.

Equipo Técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos



Vista municipio de Chía.

PRESENTACIÓN PROGRAMA
SABANA CENTRO CÓMO VAMOS

Sabana Centro Cómo Vamos es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de los once municipios que constituyen la provincia de Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Está liderado por actores clave en la región como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Cámara de Comercio de Bogotá, El Tiempo, Prodensa, Aesabana, Compensar, Fundación Alquería Cavelier, Cruz Roja Colombiana seccional Cundinamarca-Bogotá, Centro Chía y Mastín Seguridad, quienes buscan hacer un aporte a la región en términos de generar información estratégica para la toma de decisiones que permita a los gobiernos municipales emprender acciones más efectivas y eficientes, así como promover ciudadanías más participativas y reflexivas frente a los retos de la región y la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los observatorios Cómo Vamos en Colombia, los cuales entienden la calidad de vida como el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen o deben tener las personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

En el país, los programas Cómo Vamos nacieron en 1998, con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras, han replicado esta metodología en el territorio, lo que ha llevado a la conformación de lo que se conoce hoy en día como la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos (RCCCV), que tiene como objetivo generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y de la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas. Es importante resaltar que el modelo Cómo Vamos también cuenta con réplicas en las principales ciudades de América Latina.



Mina de Sal, municipio de Nemocón.

Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información que se presenta en este documento corresponde a una línea base de indicadores de resultado para el periodo 2015-2025, construidos a partir de estadísticas oficiales proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos. Por el número de datos, se cuenta también con información del periodo inicial de medición 2014-2015.
2. Este documento está dividido en las dimensiones definidas para el seguimiento de la calidad de vida, con sus respectivas subdimensiones y categorías. Se debe precisar que, para Sabana Centro, en este informe se presenta información de los indicadores que cuentan con datos recurrentes para los municipios de la región (figura 1).
3. Para efectos del análisis, este ejercicio agrupa los once municipios de la provincia, teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera variable corresponde al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los

FIGURA 1.

Modelo de seguimiento - Informes de calidad de vida programas Cómo Vamos

Dimensión	Oportunidades, inclusión y sociedad	Desarrollo económico	Ambiente y entorno	Gobernanza y democracia
Subdimensión	**Demografía** • Composición Demográfica • Reproducción y Migración **Salud** • Acceso, Calidad y Disponibilidad del sistema de salud • Salud Mental • Salud Física • Salud Sexual • Salud Infantil • Seguridad Alimentaria **Educación** • Acceso a la Educación • Calidad Educativa • Permanencia Educativa **Cultura y Recreación** • Prácticas Físicas y Deportivas • Prácticas Culturales y Recreativas	**Condiciones económicas** • Pobreza y desigualdad • Progreso y desarrollo **Sostenibilidad económica del hogar** • Mercado Laboral • Economía del cuidado **Condiciones del Sector Productivo** • Dinámica Empresarial* **Ciencia, Tecnología e Innovación** • Adopción y Usabilidad de las TIC • Creación y Conocimiento de las TIC **Inclusión Financiera** • Acceso y Uso de los Sistemas Financieros	**Ambiente** • Calidad del aire • Recursos Hídricos • Residuos Conservación y riesgo ambiental **Entorno** • Vivienda • Espacio Público y Equipamientos **Servicios Públicos** • Acceso a los Servicios Públicos • Calidad de los Servicios Públicos **Seguridad** • Delitos • Percepción de Seguridad • Victimización y Denuncia **Movilidad** • Demanda de Transporte • Percepción de la Movilidad • Oferta de Transporte • Seguridad Vial	**Democracia** • Democracia Representativa • Democracia Participativa **Confianza** • Confianza en Instituciones • Confianza en Poblaciones **Comportamiento Ciudadano** • Cultura Ciudadana • Corresponsabilidad **Gestión y Finanzas Públicas** • Gestión Pública • Finanzas Públicas **Gobernanza** • Percepción de la Ciudad y de su Gobierno • Gobierno Abierto • Gobernanza Multinivel **Justicia** • Acceso y Conocimiento de la Justicia • Eficiencia Judicial
Categoría				

ingresos corrientes de los municipios, lo que lleva a que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico de los municipios, a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.

4. Considerando la heterogeneidad de los municipios que constituyen Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua. Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 5 y 6, lo cual implica que tienen una población inferior a 20.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales no superan los 20.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado departamental se ubica en el rango del 0,3 al 1,0 %.

   El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan entre el 2,1 y el 7,3 % al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 3; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son iguales o superiores a 30.000 smlmv (tabla 1).

TABLA 1.
Agrupación de los municipios de Sabana Centro

Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2024pr (%)	Grupo
Cogua	5	1,0	1
Gachancipá	5	0,5	
Nemocón	6	0,3	
Tabio	6	0,3	
Cajicá	2	3,0	2
Chía	1	5,2	
Cota	2	4,7	
Sopó	3	1,4	
Tenjo	3	2,1	
Tocancipá	2	7,3	
Zipaquirá	2	2,7	

pr: preliminar.

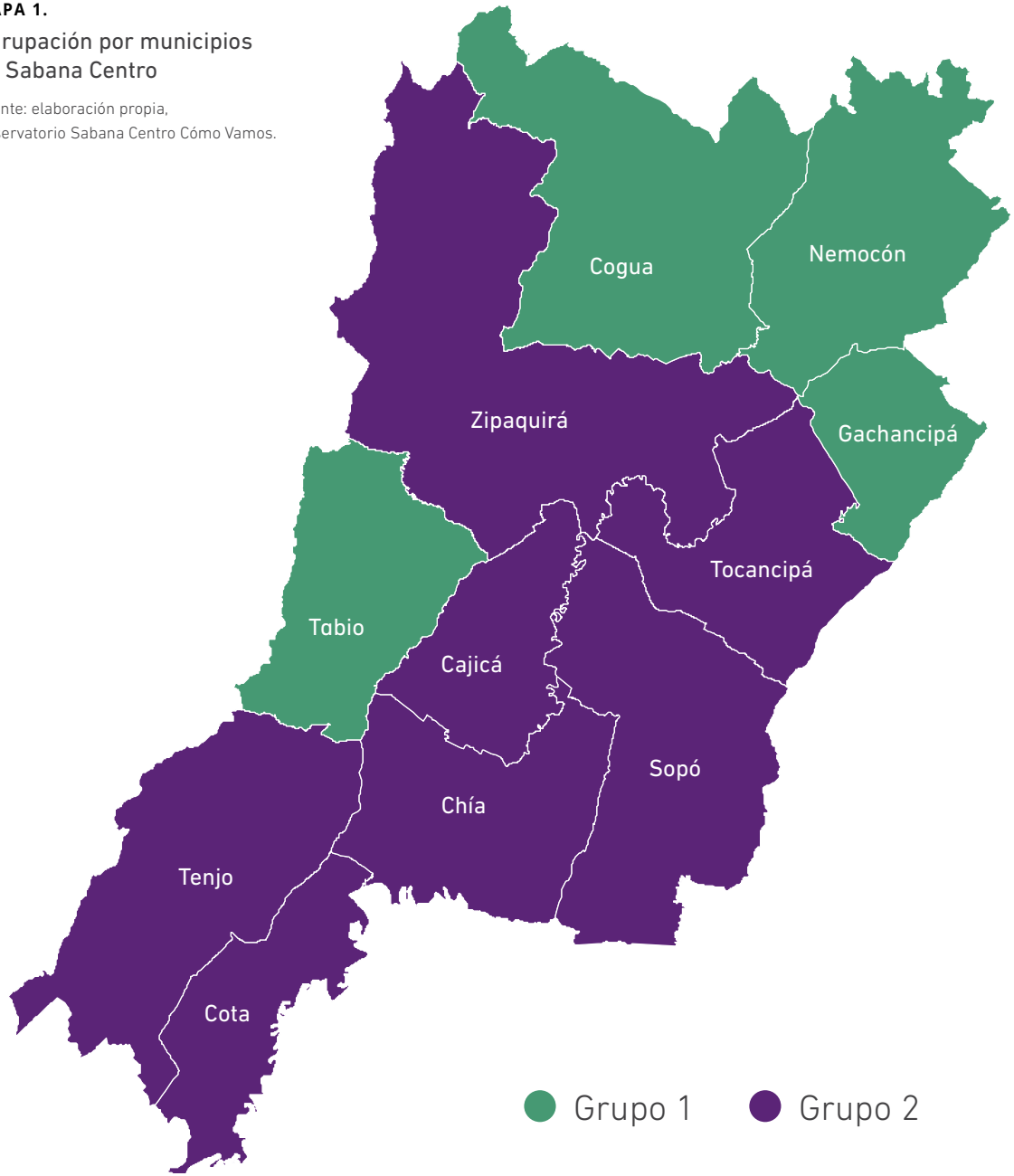
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026) y la Contaduría General de la Nación (CGN) (2026).

5. Generalmente, las tasas que se presentan en informes estadísticos son por cada 100.000 habitantes; en este caso, y dado el número de habitantes en la mayoría de los municipios, se presentarán por cada 10.000 habitantes.
6. Para analizar las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada (grupos 1 y 2) (mapa 1). Estas se mostrarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios, en los casos en que aplique, con el fin de tener datos para ejercicios comparativos.
7. A fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector encontrará información que se ha calculado para el total de la provincia cuando esta lo posibilita.
8. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Estas, generalmente, son interpretaciones de expertos sobre las cifras presentadas y apreciaciones sobre una temática puntual.
9. Finalmente, es preciso tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos ca-

MAPA 1.

Agrupación por municipios en Sabana Centro

Fuente: elaboración propia, Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos.

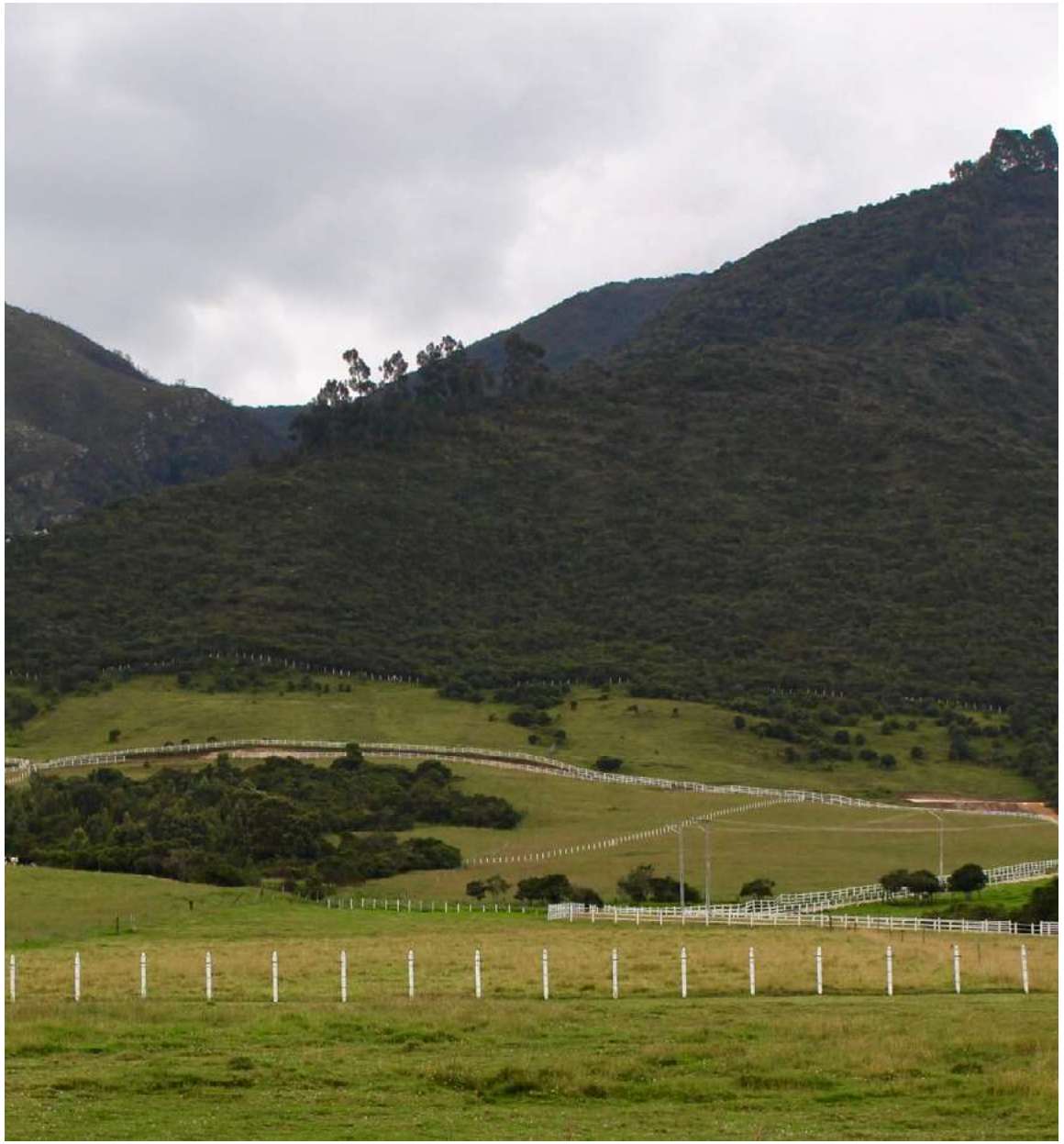


sos, se hará la aclaración correspondiente con la abreviatura pr a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.

Referencias

Contaduría General de la Nación (CGN) (2026). *Categorización subsidiaria de departamentos, distritos y municipios. Histórico categorizaciones.* CGN. https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36288/HISTORICOS.xlsx/f51281b5-e6e7-a569-b429-798b00aa613c

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026). *Valor agregado por municipio: serie 2011-2024 provisional.* DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/anex-PIBDep-ValorAgreMuni-2011-2024p.xlsx



Sector rural, municipio de Cota.

1.1 Demografía

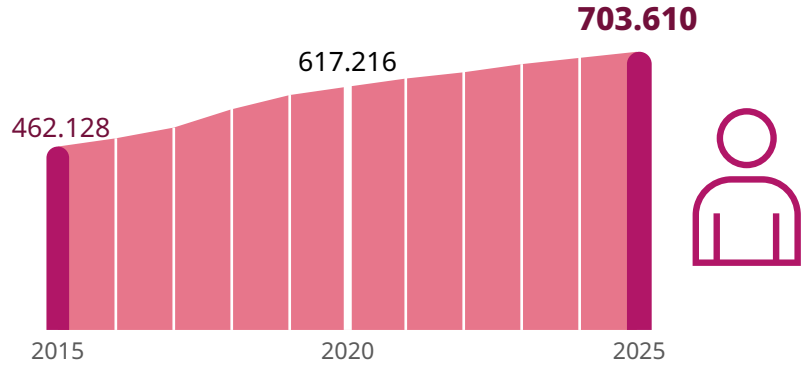


Municipio de Chía.

Resumen

Evolución de la población

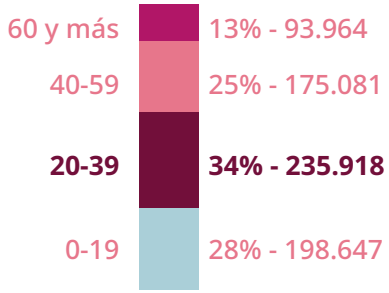
2025: 703.610



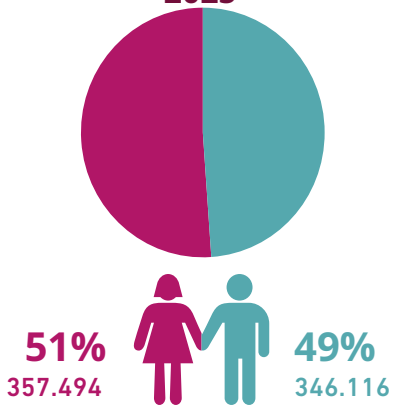
Crecimiento Sabana Centro 2015-2025: **52,3%**

Proyección crecimiento población Sabana Centro 2025-2042: **30,0% (2042: 914.831 hab.)**

Población por rango de edad 2025

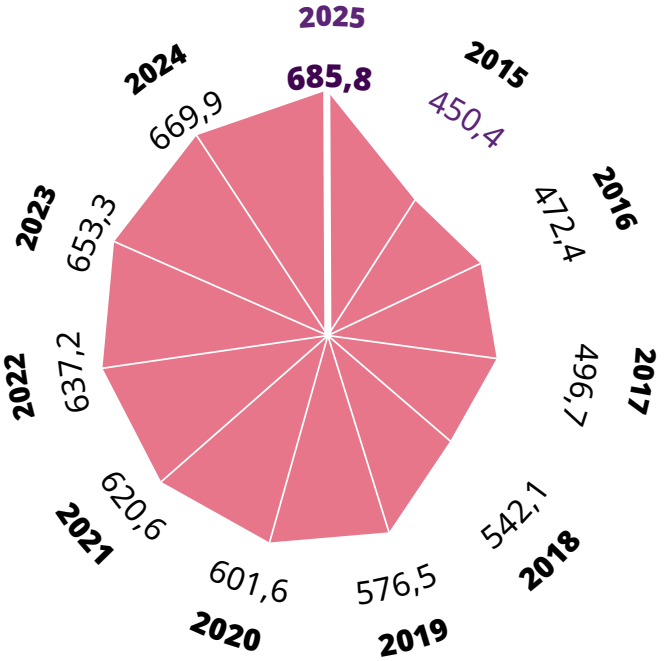


Población por sexo 2025



Densidad poblacional

(habitantes por km²)



Población por ubicación

Año	Urbano	Rural
2015	66%	34%
2025	67%	33%
2042	73%	27%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Introducción

La dinámica demográfica constituye un factor determinante para comprender las transformaciones sociales, económicas y territoriales de una región, así como sus implicaciones sobre la calidad de vida de la población. Los cambios en el tamaño, la composición y la distribución de los habitantes no solo modifican las necesidades de bienes y servicios, sino que también inciden en las oportunidades de desarrollo, la organización del territorio y la capacidad de respuesta de las instituciones. En este sentido, el análisis demográfico es una herramienta estratégica para anticipar desafíos, orientar inversiones y fortalecer la planificación territorial con una visión de mediano y largo plazo.

En América Latina y el Caribe, la transición demográfica está configurando nuevos escenarios para el desarrollo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que los cambios en la estructura por edades, asociados principalmente con la disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, generan oportunidades económicas y, simultáneamente, nuevos desafíos sociales (Turra y Fernandes, 2021; Cecchini *et al*., 2025). Por una parte, una mayor participación relativa de la población en edades potencialmente productivas puede favorecer el crecimiento económico, la generación de ingresos y el fortalecimiento de la productividad, siempre que existan condiciones adecuadas de educación, empleo y formalización laboral. Por otra, el envejecimiento progresivo de la población requiere anticipar nuevas demandas de atención en salud, protección social y servicios de cuidado, así como fortalecer la sostenibilidad de las políticas públicas.

Para Colombia, los análisis del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) refuerzan la importancia de comprender la transición demográfica como un proceso que trasciende las variaciones en el número de habitantes (DANE y UNFPA, 2026). Sus implicaciones se relacionan con la disponibilidad de fuerza laboral, las necesidades de inversión social y los desafíos de sostenibilidad de los sistemas de protección social. Desde esta perspectiva, el cambio demográfico exige una respuesta anticipada de las instituciones y una mayor articulación entre las políticas económicas, sociales y territoriales, con el propósito de aprovechar las oportunidades que ofrece la población en edades productivas y preparar las condiciones necesarias para una sociedad que envejece progresivamente.

En este contexto, Sabana Centro enfrenta el desafío estratégico de gestionar su crecimiento poblacional y las transformaciones en su estructura demográfica, en un territorio caracterizado por su estrecha relación con Bogotá, su dinamismo económico y sus diferencias municipales. Estas condiciones representan oportunidades para fortalecer la competitividad, el capital humano y la actividad productiva regional, pero también exigen una planificación capaz de responder a las crecientes demandas de vivienda, movilidad, infraestructura, servicios públicos y equipamientos sociales, sin comprometer la sostenibilidad ambiental ni el equilibrio entre las áreas urbanas y rurales.

Asimismo, las transformaciones demográficas plantean la necesidad de adoptar una visión del desarrollo que reconozca las distintas etapas del ciclo de vida de la población. Esto implica promover oportunidades para la formación, el empleo y la participación económica, al tiempo que se anticipan las necesidades asociadas al envejecimiento, la protección social y el cuidado. La capacidad de la región para aprovechar estas oportunidades y responder a sus desafíos dependerá, en buena medida, de la articulación entre las administraciones municipales, el sector empresarial, las instituciones educativas, la academia y la ciudadanía, así como de la incorporación de la evidencia demográfica en los instrumentos de planificación y en las decisiones de inversión pública y privada.

Desde una perspectiva territorial, estos desafíos adquieren especial importancia porque las dinámicas poblacionales no se limitan a las

fronteras administrativas de cada municipio. La movilidad cotidiana, las relaciones económicas, la ocupación del suelo y el acceso a bienes y servicios configuran necesidades compartidas que requieren respuestas coordinadas. Por ello, la planificación del crecimiento y del cambio demográfico debe asumirse como una prioridad regional, orientada a fortalecer la complementariedad entre municipios, anticipar las demandas futuras y promover un desarrollo territorial más equilibrado, sostenible e incluyente.

Bajo este enfoque, el capítulo de Demografía del *Informe de Calidad de Vida* de Sabana Centro 2025 ofrece información para comprender las principales transformaciones poblacionales de los once municipios de la región y aportar elementos que contribuyan a la toma de decisiones. Más allá del seguimiento a los indicadores, su propósito es reconocer que el verdadero desafío no consiste solo en responder al crecimiento de la población, sino en anticipar cómo sus cambios demográficos pueden transformar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo del territorio. Incorporar esta perspectiva en la planificación regional será fundamental para orientar las decisiones del presente y avanzar hacia mejores condiciones de bienestar y calidad de vida para las generaciones actuales y futuras.



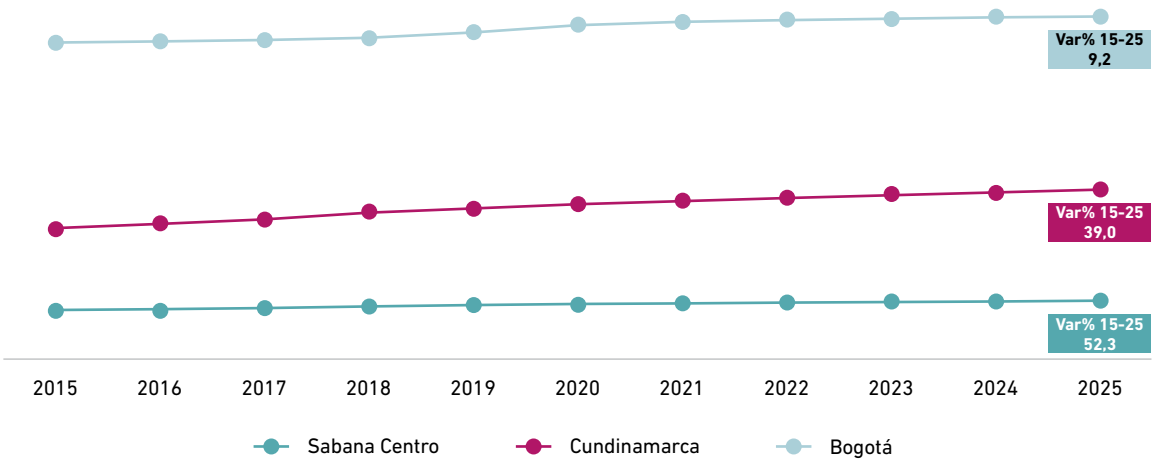
Vista municipio de Chía.

Estructura poblacional

Población

Con base en la información disponible del DANE asociada a las proyecciones de población, con corte a 2025, la población de la provincia ascendió a 703.610 habitantes (gráfica 1), con una distribución de 51 % mujeres y 49 % hombres, lo que indica que por cada 100 mujeres en la provincia había 95 hombres. Respecto al crecimiento poblacional, Sabana Centro (52,3 %) registró una tasa superior a la reportada por el departamento (39,0 %) manteniendo la tendencia de crecimiento que se viene dando desde 2018 (gráfica 1).

GRÁFICA 1.
Población de Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2025



La población proyectada a 2025 **parte de los ejercicios adelantados por el DANE asociados a proyecciones de población** y los ajustes realizados posterior al COVID-19 y con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente Gráfica 1: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).

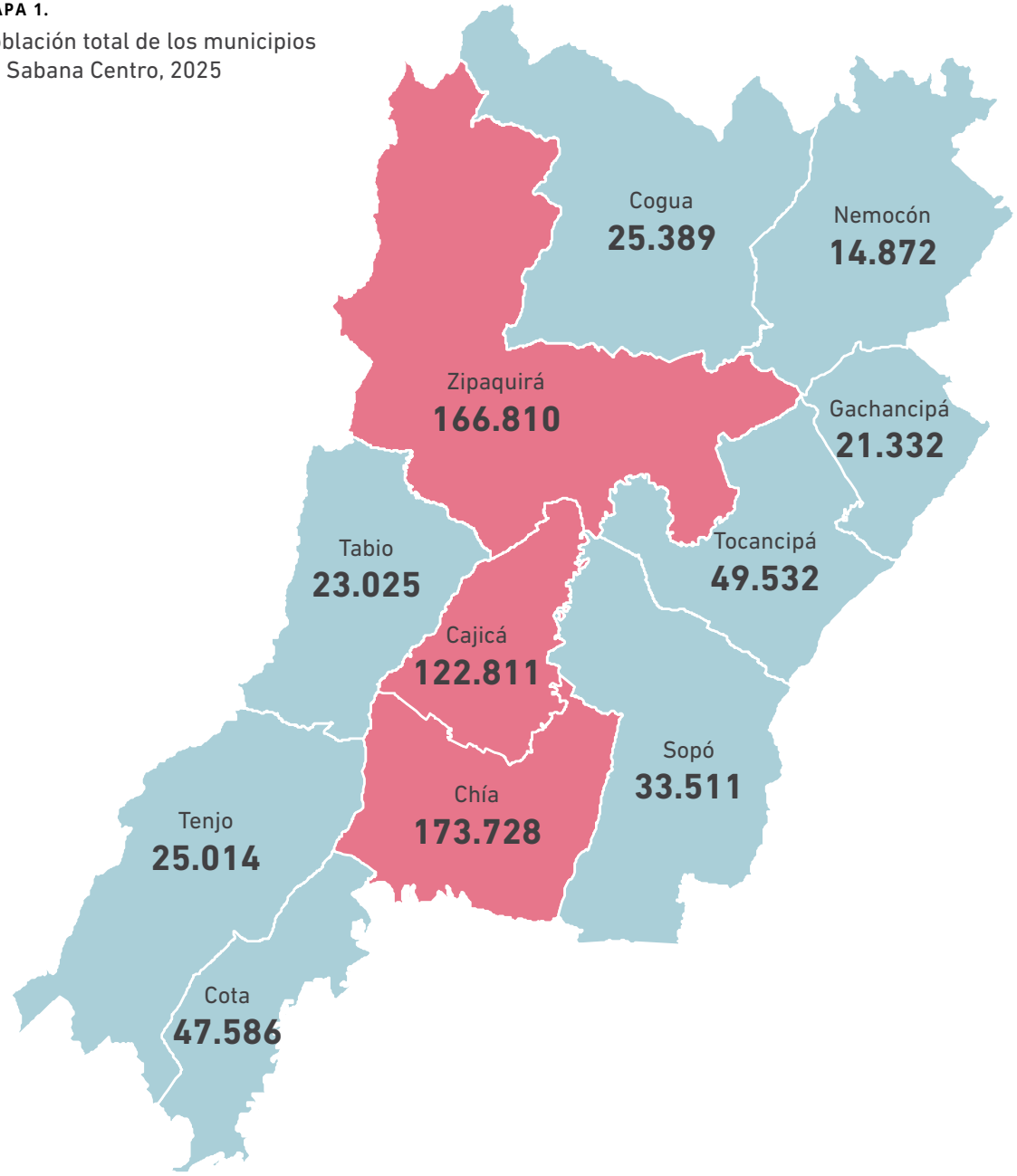
Para 2025, los municipios más poblados eran, en su orden, Chía (173.728), Zipaquirá (166.810) y Cajicá (122.811), los cuales albergan el 65,9 % de la población total de la provincia, valor que presenta un incrementó de 0,2 puntos porcentuales (pp) frente a 2024 (65,7 %). Este patrón indica que cerca de dos de cada tres habitantes residen en tres municipios, lo que tiene consecuencias para la localización de equipamientos, la demanda de movilidad y la coordinación entre administraciones. En contraste, Nemocón (14.872), Gachancipá (21.332) y Tabio (23.025) figuran entre los municipios con menor población. (mapa 1).

Pirámide poblacional y dependencia económica

La evolución de la estructura poblacional de Sabana Centro entre 2018 y 2025 evidencia transformaciones importantes en la composición por edades de sus habitantes. Durante este período, la población regional pasó de 556.191 a 703.610 habitantes, lo que representa un incremento del 26,5 % (147.419 personas adicionales). Para este análisis se toma como referencia 2018, año en el que se realizó el último Censo Nacional de Población y Vivienda en Colombia.

El comportamiento de las pirámides poblacionales muestra que el crecimiento no fue uniforme entre los distintos grupos de edad, destacándose

MAPA 1.
Población total de los municipios de Sabana Centro, 2025



Fuente Mapa 1: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026b).



Vía Chía - Bogotá

una menor participación relativa de la población infantil, una mayor concentración de habitantes en edades adultas y un incremento significativo de la población de 60 años y más.

En relación con la población infantil de 0 a 14 años, se registró un crecimiento del 8,7 %, al pasar de 131.133 habitantes en 2018 a 142.524 en 2025. Sin embargo, su participación dentro de la población regional disminuyó del 23,6 al 20,3 %, equivalente a una reducción de 3,3 pp. Entre los grupos quinquenales, la población de 0 a 4 años aumentó un 9,4 %, la de 5 a 9 años un 7,6 % y la de 10 a 14 años un 9,0 %. Aunque estos grupos crecieron en términos absolutos, su menor participación relativa evidencia que otros segmentos poblacionales aumentaron a un ritmo superior. Esta tendencia es compatible con procesos de transición demográfica relacionados con cambios en la fecundidad, la composición de los hogares y los movimientos migratorios, entre otros factores.

Respecto a la población joven de 15 a 29 años, se identifican diferencias importantes entre los grupos de edad. Mientras los habitantes de 15 a 19 años y de 20 a 24 años registraron incrementos del 13,5 y 12,8 %, respectivamente, la población de 25 a 29 años creció un 34,2 %, al pasar de 46.078 a 61.828 habitantes. Este último grupo se consolidó como el más numeroso de la región en 2025, con una participación del 8,8 % del total poblacional. Su comportamiento adquiere relevancia por las necesidades asociadas a la inserción laboral, la formación de hogares, el acceso a vivienda y la movilidad cotidiana, aspectos fundamentales para la planificación territorial y el desarrollo económico regional.

Por su parte, la población adulta de 30 a 59 años presentó uno de los crecimientos más representativos, al pasar de 215.038 a 291.902 habitantes, equivalente a un incremento del 35,7 %. Su participación dentro del total regional aumentó del 38,7 al 41,5 %, y se consolidó como el segmento de mayor peso en la estructura demográfica. Se destaca particularmente el grupo de 30 a 34 años, que registró un crecimiento del 46,5 %, correspondiente a 19.441 personas adicionales, seguido por el grupo de 40 a 44 años, con un incremento del 41,4 %. Esta mayor concentración de población en edades potencialmente productivas representa oportunidades para fortalecer la actividad económica, el empleo y el desarrollo empresarial; sin embargo, también genera mayores demandas de vivienda, transporte, infraestructura y servicios.

Finalmente, uno de los cambios más significativos corresponde al crecimiento de la población de 60 años y más, que pasó de 63.718 habitantes en 2018 a 93.964 en 2025, lo que representa un incremento del 47,5 %. Su participación en la población regional aumentó del 11,5 al 13,4 %, lo que evidencia un proceso progresivo de envejecimiento demográfico. Este comportamiento plantea desafíos para la planificación territorial, especialmente en materia de servicios espe-

cializados de salud, atención de enfermedades crónicas, protección social, sistemas de cuidado, accesibilidad y adecuación de los espacios públicos, y movilidad para las necesidades de las personas mayores (gráfica 2).

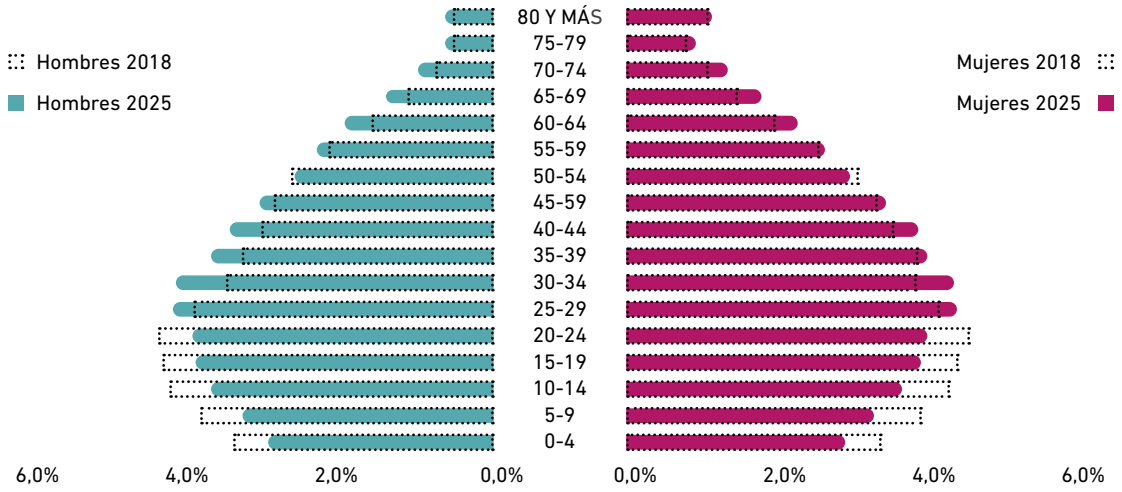
Entre 2018 y 2025, la población de los municipios que conforman el grupo 1 (Cogua, Gachancipá, Nemocón y Tabio) pasó de 73.777 a 84.618 habitantes, registrando un crecimiento del 14,7 %, inferior al observado para el conjunto de Sabana Centro (26,5 %). Este comportamiento evidencia una dinámica demográfica diferenciada, caracterizada por la disminución de la población infantil, una mayor participación de los jóvenes y un proceso progresivo de envejecimiento.

La población infantil de 0 a 14 años presentó una ligera reducción del 0,4 %, al pasar de 18.087 a 18.011 habitantes, mientras que su participación disminuyó del 24,5 al 21,3 %. Este comportamiento contrasta con el crecimiento regional de este segmento (8,7 %) y plantea la necesidad de revisar las tendencias de demanda de servicios educativos y de primera infancia.

En contraste, la población joven de 15 a 29 años creció un 19,8 %, aumentando su participación del 26,9 al 28,1 %. Se destacan los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, con incrementos del 25,6 y 33,4 %, respectivamente. Por su parte, la población adulta de 30 a 59 años aumentó un

GRÁFICA 2.

Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2018 frente a 2025



Con el paso de los años, la base de la pirámide a experimentado una **reducción en las poblaciones de 0 a 19 años.**

Fuente Gráfica 2: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).

17,6 %, alcanzando 32.161 habitantes en 2025, lo que representó el 38,0 % del total. Aunque continúa siendo el segmento de mayor peso poblacional, su crecimiento fue inferior al registrado en el grupo 2 (38,4 %), lo que evidencia diferencias en las dinámicas de concentración de población en edades potencialmente productivas.

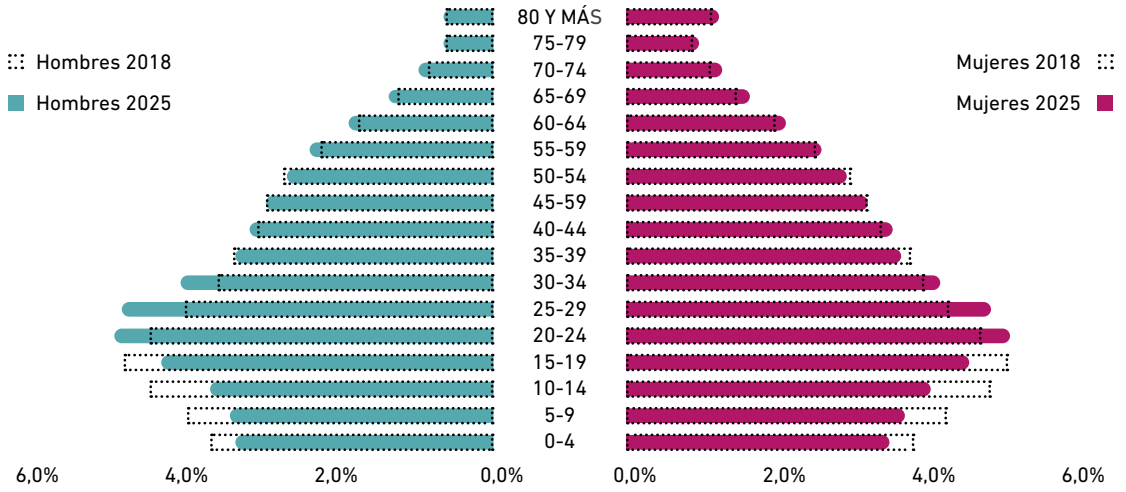
Finalmente, la población de 60 años y más registró un incremento del 25,4 %, al pasar de 8.529 a 10.693 habitantes, con un aumento del 11,6 al 12,6 % en su participación (gráfica 3).

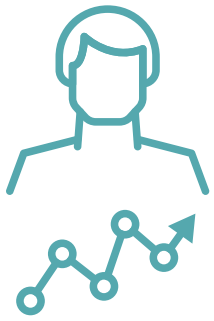
En el caso de los municipios del grupo 2, entre 2018 y 2025, la población pasó de 482.414 a 618.992 habitantes, con un crecimiento del 28,3 % (136.578 personas adicionales). Este grupo concentró el 88,0 % de la población de Sabana Centro en 2025 y presentó un crecimiento superior al observado en el grupo 1 (14,7 %). El análisis de su estructura demográfica evidencia una menor participación relativa de la población infantil, una mayor concentración de habitantes en edades productivas y un acelerado proceso de envejecimiento, tendencias que crean nuevas demandas para la planificación territorial.

La población infantil de 0 a 14 años aumentó un 10,1 %, al pasar de 113.046 a 124.513 habitantes. Sin embargo, su participación disminuyó del 23,4 al 20,1 %, equivalente a una reducción de 3,3 pp. Aunque este segmento perdió peso relativo, su crecimiento absoluto evidencia que

GRÁFICA 3.

Pirámide poblacional, grupo 1, municipios de Sabana Centro, 2018 frente a 2025





Para el caso del grupo 1, **la población entre 10 y 14 años es la que ha presentando mayor cambio** entre 2018 y 2025.

Fuente Gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).

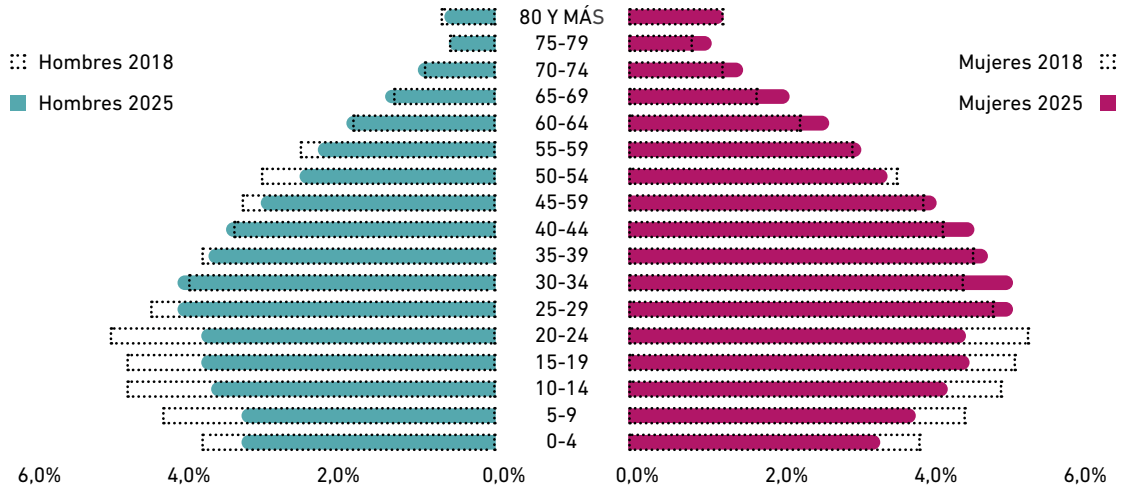
se mantienen las necesidades de infraestructura educativa, servicios de primera infancia y atención en salud. Por su parte, entre la población joven de 15 a 29 años, se destaca el grupo de 25 a 29 años, que creció un 34,3 % y alcanzó 53.807 habitantes en 2025, lo que plantea oportunidades y desafíos relacionados con la inserción laboral, la formación de hogares, el acceso a vivienda y la movilidad.

Uno de los cambios más representativos se presentó en la población adulta de 30 a 59 años, que registró un crecimiento del 38,4 %, al pasar de 187.697 a 259.741 habitantes. Su participación aumentó del 38,9 al 42,0 %, consolidándose como el segmento de mayor peso poblacional. Se destaca especialmente el grupo de 30 a 34 años, con un incremento del 49,5 %, equivalente a 18.010 personas adicionales. Por otra parte, la población de 60 años y más presentó el crecimiento más acelerado, con un incremento del 50,9 %, al pasar de 55.189 a 83.271 habitantes. Su participación aumentó del 11,4 al 13,5 %, destacándose el grupo de 70 a 74 años, con una variación del 59,3 %.

En conjunto, los municipios del grupo 2 concentran el crecimiento poblacional de Sabana Centro y presentan una transformación significativa de su estructura por edades (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Pirámide poblacional, grupo 2, municipios de Sabana Centro, 2018 frente a 2025





Para el grupo 2, el cambio poblacional más significativo se ha dado en los rangos **de 10 a 14 años y de 20 a 24 años.**

Fuente Gráfica 4: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).

En cuanto a la dependencia económica, con esta medición se busca mostrar la relación entre la población potencialmente no productiva y la potencialmente productiva, esta última con una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de 43,9 por cada 100 habitantes en 2015 a 41,4 en 2025. Lo anterior significa que por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años), en 2025 había 41 personas en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años) (tabla 1).

TABLA 1.

Razón de dependencia económica, Sabana Centro, 2015-2025

Población	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población de 0 a 14 años	108.906	111.914	115.662	131.133	136.428	139.117	140.439	141.124	141.637	142.170	142.524
Población de 65 años y más	32.013	34.372	36.948	43.100	46.403	49.087	51.471	53.995	56.900	60.161	63.639
Población de 15 a 64 años	321.209	338.397	356.987	381.958	408.643	429.012	444.816	458.603	471.756	484.943	497.447
Total población	462.128	484.683	509.597	556.191	591.474	617.216	636.726	653.722	670.293	687.274	703.610
Razón de dependencia económica	**43,9%**	**43,2%**	**42,7%**	**45,6%**	**44,7%**	**43,9%**	**43,1%**	**42,5%**	**42,1%**	**41,7%**	**41,4%**

Fuente Tabla 1: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).



Parque Jaime Duque.

De igual forma, la tasa de envejecimiento, la cual está determinada por la proporción de personas mayores de 60 años, presenta aumentos a un ritmo acelerado desde 2020, ubicándose para 2025 en 65,9 %, lo que implica que hay aproximadamente 66 personas de 60 años o más por cada 100 menores de 15 años (tabla 2).

TABLA 2.

Índice de envejecimiento, Sabana Centro, 2015-2025

Población	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población de 60 años y más	48.361	51.996	55.941	63.718	68.681	72.672	76.352	80.223	84.512	89.160	93.964
Población de 0 a 14 años	108.906	111.914	115.662	131.133	136.428	139.117	140.439	141.124	141.637	142.170	142.524
Tasa envejecimiento	**44,4%**	**46,5%**	**48,4%**	**48,6%**	**50,3%**	**52,2%**	**54,4%**	**56,8%**	**59,7%**	**62,7%**	**65,9%**

Fuente Tabla 2: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).



Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

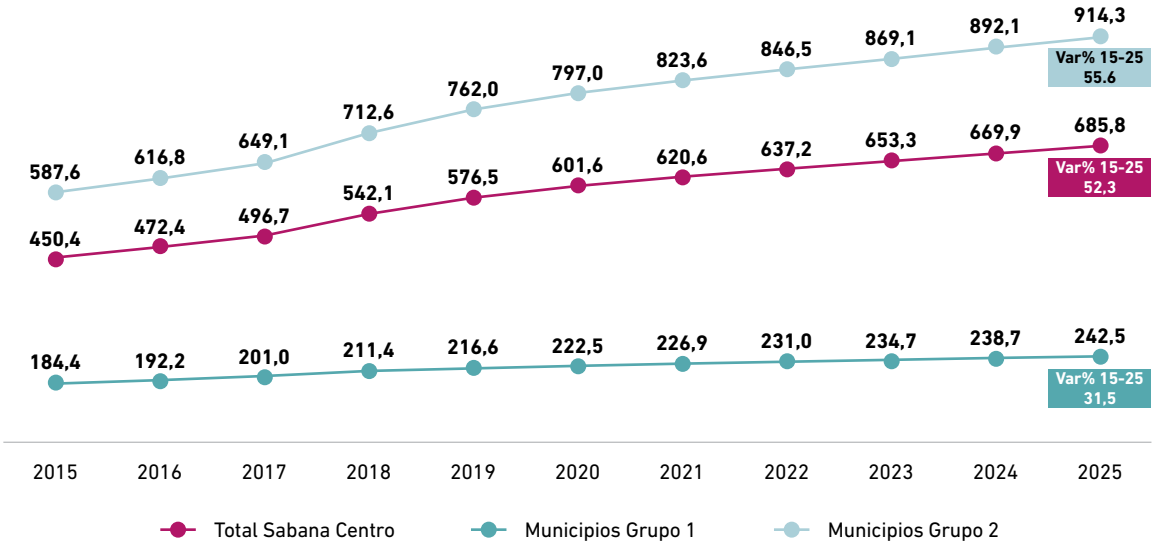
Densidad poblacional

Este indicador muestra cuánta población habita en una zona y la concentración de esta en el territorio. Teniendo en cuenta los datos de población del DANE y los cálculos realizados por el programa, en 2025 había aproximadamente 685,8 habitantes por km^2 lo que, al comparar con el año 2018 (542,1 habitantes), representa un incremento del 26,5 %; esto demuestra un aumento progresivo y masivo en la ocupación del territorio. El crecimiento de la densidad implica una mayor concentración de residentes por unidad de superficie.

Por grupos de municipios, el grupo 2 creció en 28,3 % entre 2018 y 2025, mientras que los del grupo 1 lo hicieron en 14,7 % (gráfica 5).

GRÁFICA 5.

Densidad poblacional (habitantes por km^2). Sabana Centro, 2015-2025



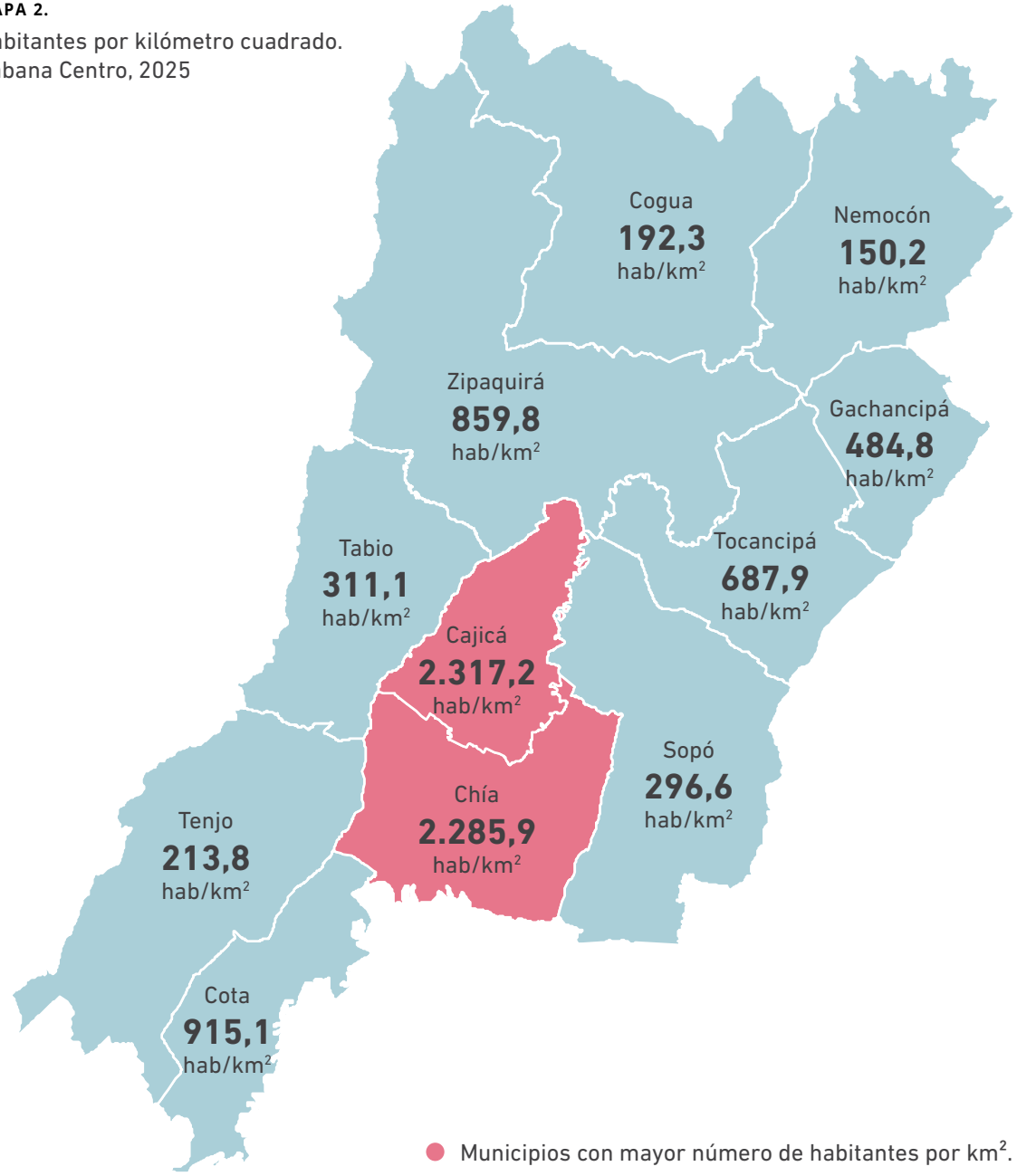
Chía, **Zipaquirá y Cajicá al ser los municipios más poblados** de la región, hacen que la densidad poblacional del grupo 2 este por encima del promedio de la región Sabana Centro.

Fuente Gráfica 5: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026a, 2026b).

En 2025, Cajicá presentó una densidad de 2.317,2 habitantes por km² y Chía de 2.285,9, las mayores densidades del mapa. En el extremo opuesto se encuentran Nemocón (150,2) y Cogua (192,3). Las diferencias evidencian territorios con distinta intensidad de ocupación poblacional y refuerzan la necesidad de que la planeación considere la capacidad de infraestructura, las características del suelo y la conectividad regional (mapa 2).

Sabana Centro presenta un **crecimiento acelerado en la cantidad de habitantes por Km²**, toda vez que la población anualmente crece entre el 2% y 3%.

MAPA 2.
Habitantes por kilómetro cuadrado.
Sabana Centro, 2025



Fuente Mapa 2: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026b).

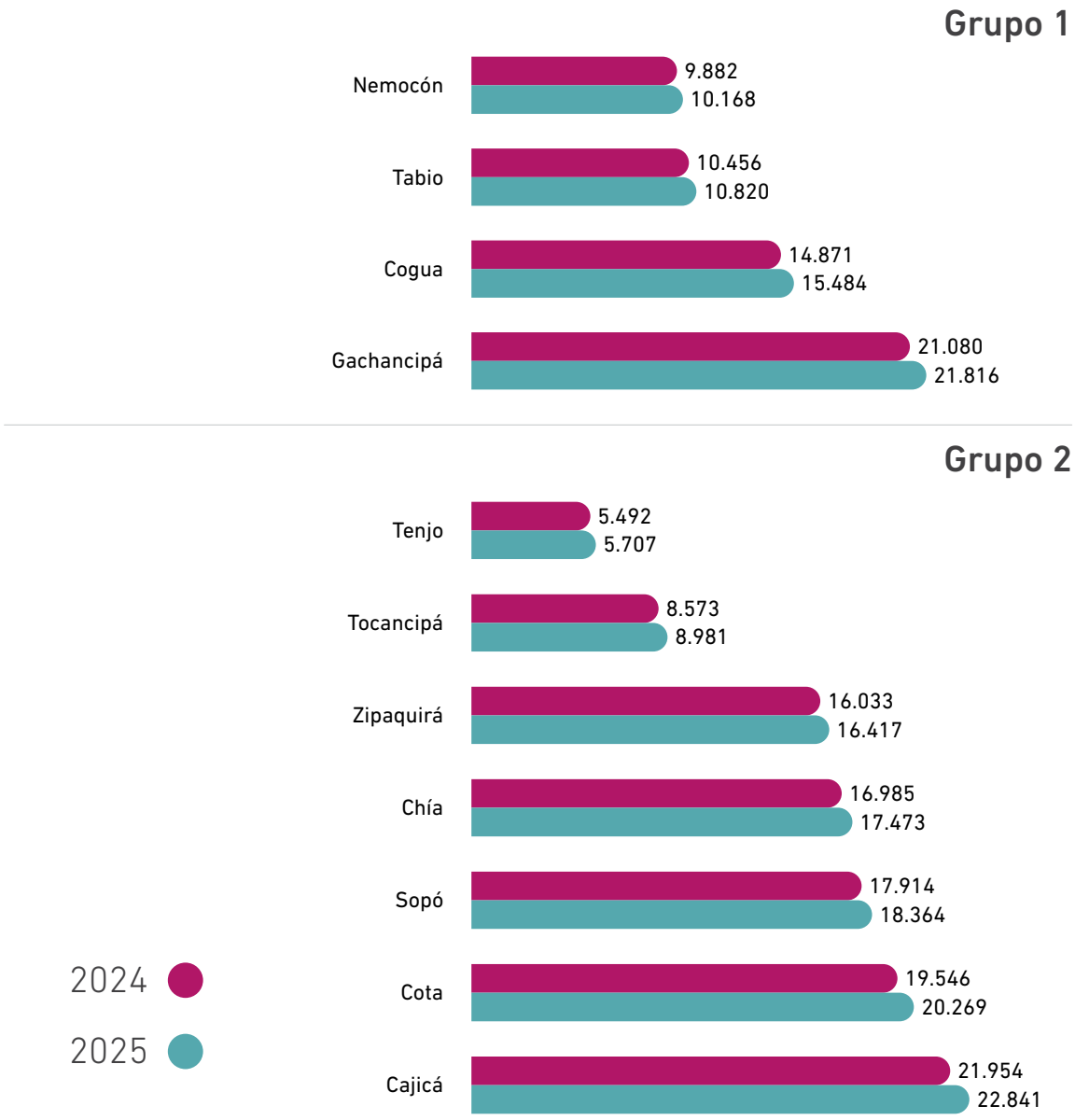
Densidad urbana

La densidad urbana busca determinar la población ubicada en la zona urbana de un territorio, incluyendo todo tipo de viviendas o predios existentes; Sabana Centro ha venido presentando un incremento durante los últimos años. Para 2025, en promedio, 16.089 habitantes por km² se ubicaban en el área urbana de los municipios de Sabana Centro; Gachancipá (21.816), del grupo 1, y Cajicá (22.841), del grupo 2, presentaron la mayor densidad urbana (habitantes por km² urbano) (gráfica 6).



Para 2025, la **densidad población a nivel urbano creció,** en promedio, entre el **4% y 5%** para los municipios de Sabana Centro.

GRÁFICA 6.
Densidad urbana (hab/km² en zona urbana). Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 6: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026b).

Recomendaciones

Los resultados del análisis demográfico de Sabana Centro evidencian la importancia de incorporar las transformaciones poblacionales como un componente estratégico de la planificación y el desarrollo regional. El crecimiento sostenido de la población, los cambios en su composición por edades, las diferencias entre municipios y el incremento de la densidad poblacional plantean oportunidades y desafíos que requieren respuestas anticipadas y articuladas.

Una primera recomendación está relacionada con fortalecer la planificación territorial a partir de las proyecciones de crecimiento y de las necesidades futuras de la población. El incremento del 52,3 % en el número de habitantes de Sabana Centro entre 2015 y 2025 evidencia la necesidad de que los municipios incorporen escenarios demográficos de mediano y largo plazo en sus instrumentos de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y proyectos de inversión. Este ejercicio debe permitir anticipar la demanda de vivienda, infraestructura vial, servicios públicos, establecimientos educativos, centros de salud y espacios de uso colectivo, considerando no solo el número de habitantes, sino también su distribución territorial y las características de los distintos grupos poblacionales. Para ello, es importante que las administraciones municipales actualicen periódicamente sus diagnósticos territoriales y evalúen la capacidad de la infraestructura existente frente a las necesidades que podría generar el crecimiento futuro.

En este mismo sentido, las diferencias en el crecimiento y la concentración poblacional de los municipios requieren estrategias de planificación diferenciadas y complementarias. La concentración de una proporción importante de la población regional en Chía, Zipaquirá y Cajicá plantea la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta institucional y la provisión de infraestructura y servicios en estos territorios. Paralelamente, los municipios con menor población, como Nemocón, Gachancipá, Tabio y Cogua, requieren intervenciones acordes con sus características demográficas, rurales y económicas, que permitan mejorar el acceso a servicios y oportunidades sin reproducir modelos de expansión urbana que no respondan a sus necesidades.

En este escenario, se recomienda promover mecanismos de coordinación entre municipios para identificar proyectos compartidos de movilidad, equipamientos, prestación de servicios y gestión del suelo, reconociendo que las dinámicas poblacionales y económicas de Sabana Centro trascienden los límites administrativos.

Otro aspecto prioritario es aprovechar las oportunidades que representa la mayor presencia de población en edades potencialmente productivas. Los resultados muestran un crecimiento importante de los grupos de población joven y adulta, especialmente entre los 25 y 59 años, lo que configura condiciones favorables para fortalecer la actividad económica y el capital humano de la región. Sin embargo, este potencial demográfico no garantiza por sí solo mayores niveles de productividad o bienestar. Para aprovecharlo, es necesario promover una articulación más estrecha entre las administraciones municipales, las empresas, las instituciones de educación superior y los centros de formación para el trabajo, orientada a identificar las necesidades de talento humano de los sectores productivos, fortalecer las competencias laborales y facilitar el acceso a oportunidades de empleo formal.

En particular, resulta conveniente impulsar programas de formación pertinentes para las actividades industriales, comerciales, logísticas, agropecuarias y de servicios presentes en la región, así como iniciativas de emprendimiento e innovación que contribuyan a ampliar las oportunidades económicas de sus habitantes.

De manera complementaria, los cambios en la composición de la población joven y adulta requieren prestar especial atención a las condiciones para la formación de hogares y el acceso a oportunidades de bienestar. El crecimiento de los grupos de edad asociados a la vinculación laboral, la independencia económica y la con-

formación de nuevos hogares puede generar nuevas necesidades de vivienda, movilidad, servicios sociales y espacios para la convivencia. Por ello, es recomendable que las administraciones municipales, en coordinación con el sector constructor y los actores económicos, incorporen las tendencias demográficas en los análisis de demanda habitacional y en la definición de proyectos de desarrollo urbano. Estas acciones deben considerar la oferta de vivienda asequible, la cercanía entre los lugares de residencia y empleo, la disponibilidad de servicios públicos y las alternativas de transporte, buscando reducir los costos sociales y económicos asociados a los desplazamientos cotidianos y a la expansión dispersa de los asentamientos.

Por otra parte, la reducción de la participación relativa de la población infantil plantea la necesidad de revisar la planificación de los servicios dirigidos a la primera infancia, la niñez y la población escolar. Si bien los resultados muestran una menor participación de estos grupos dentro de la estructura poblacional, esto no significa necesariamente una reducción de su demanda de servicios, dado que en varios municipios continúan aumentando en términos absolutos. En consecuencia, las secretarías de Educación, Salud y Desarrollo Social deben analizar conjuntamente las tendencias por grupos de edad, la localización de los hogares y la capacidad instalada de los servicios, con el propósito de orientar la creación, ampliación o reorganización de equipamientos educativos y de atención a la primera infancia. En los municipios donde el crecimiento infantil sea menor, estas transformaciones también pueden representar oportunidades para fortalecer la calidad, cobertura y pertinencia de los servicios existentes, evitando decisiones de inversión basadas únicamente en el comportamiento agregado de la población regional.

Uno de los desafíos que requiere mayor atención es anticipar las implicaciones del envejecimiento progresivo de la población de Sabana Centro. El crecimiento de las personas de 60 años y más, superior al registrado por la población total entre 2018 y 2025, evidencia la importancia de avanzar hacia una planificación territorial y social que incorpore las necesidades de este grupo poblacional. En este sentido, se recomienda fortalecer las políticas municipales de envejecimiento y vejez, promover programas de prevención y atención de enfermedades crónicas, ampliar las estrategias de envejecimiento activo y saludable, y evaluar la disponibilidad de servicios de cuidado y acompañamiento. Asimismo, es necesario impulsar la adecuación progresiva de los espacios públicos, los equipamientos comunitarios y los sistemas de transporte, con criterios de accesibilidad universal y movilidad segura. Estas iniciativas requieren la participación de las entidades territoriales, las instituciones prestadoras de servicios de salud, las organizaciones sociales y el sector privado, bajo un enfoque que reconozca la autonomía, la participación y el bienestar de las personas mayores.

En relación con lo anterior, el cambio en la estructura por edades también plantea la necesidad de fortalecer la planificación de los sistemas de cuidado, así como de las redes de apoyo familiar y comunitario. El incremento de la población adulta mayor puede generar nuevas demandas de acompañamiento y atención, con implicaciones para la organización de los hogares y la participación laboral de las personas que asumen responsabilidades de cuidado. Por esta razón, se recomienda que los municipios avancen en la identificación de las necesidades de cuidado de la población, la caracterización de las personas cuidadoras y la articulación de servicios institucionales y comunitarios.

Desde la perspectiva del ordenamiento territorial, el incremento de la densidad poblacional y urbana demanda una gestión más eficiente y sostenible del suelo y de la infraestructura existente. Las diferencias observadas entre los municipios evidencian la necesidad de formular estrategias ajustadas a la intensidad de ocupación y a las condiciones físicas, ambientales y funcionales de cada territorio. En los municipios con mayores densidades, como Cajicá y Chía, resulta prioritario evaluar la capacidad de las redes de acueducto, alcantarillado, energía, infraestructura vial y equipamientos colectivos, así como la disponibilidad de espacio público y áreas verdes. Esta evaluación debe contribuir a orien-

tar las decisiones sobre consolidación urbana, renovación, expansión y localización de nuevos desarrollos, procurando que el crecimiento poblacional no supere la capacidad de soporte del territorio ni comprometa la calidad de los servicios. Para los municipios con menores densidades, es importante promover modelos de ocupación compatibles con la conservación ambiental, la protección de los suelos rurales y la provisión eficiente de infraestructura.

De igual forma, las relaciones funcionales entre Sabana Centro y Bogotá requieren el fortalecimiento de la coordinación regional en materia de movilidad, vivienda, servicios y desarrollo económico. El crecimiento de la población y la concentración de actividades productivas generan necesidades de desplazamiento y acceso a oportunidades que no pueden abordarse exclusivamente desde cada municipio. En este sentido, se recomienda impulsar espacios de coordinación entre alcaldías, autoridades departamentales, entidades de movilidad, prestadores de servicios y actores privados para identificar prioridades compartidas y estructurar proyectos de alcance regional. Estas iniciativas deben favorecer una mejor conexión entre las zonas residenciales, los centros de empleo, las instituciones educativas y los servicios, considerando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Un componente transversal de estas recomendaciones es fortalecer la producción, actualización y utilización de información demográfica para la toma de decisiones. Las proyecciones poblacionales permiten identificar tendencias relevantes, pero su uso para la planificación requiere complementarse con información sobre nacimientos, defunciones, migraciones, distribución urbana y rural, conformación de los hogares, condiciones socioeconómicas y necesidades de servicios. En este contexto, se recomienda que las administraciones municipales, en articulación con el DANE, las instituciones de educación superior y los observatorios regionales, consoliden mecanismos de seguimiento periódico que permitan identificar cambios en la dinámica poblacional y evaluar sus posibles efectos sobre el territorio. En particular, sería conveniente desarrollar escenarios de crecimiento y envejecimiento por municipio que contribuyan a anticipar necesidades de infraestructura, talento humano, atención social y recursos para la inversión pública.

Finalmente, la gestión del cambio demográfico debe asumirse como una responsabilidad compartida y una oportunidad para fortalecer la planificación de largo plazo de Sabana Centro. Las transformaciones observadas muestran que la región requiere avanzar hacia decisiones que no respondan únicamente a las demandas actuales, sino que también permitan anticipar las necesidades de las próximas décadas. Para ello, es fundamental promover una agenda de trabajo articulada entre los once municipios, el sector empresarial, las instituciones educativas, la academia y las organizaciones sociales, con prioridades orientadas al aprovechamiento del potencial productivo de la población, la preparación frente al envejecimiento, la sostenibilidad del crecimiento urbano y la reducción de las brechas territoriales.

Equipo Técnico
Programa Sabana Centro Cómo Vamos

Glosario

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (natalidad, mortalidad y migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como "económicamente productiva" o "potencialmente activa" (15 a 64 años) (DANE, 2018).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s. f.).

Referencias

Cecchini, S., Comelatto, P., Holz, R., Kang, S. y Paes, Y. (2025). Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades. *Serie Población y Desarrollo*, n.º 140. Cepal.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. Cepal. http://celade.cepal.org/redatam/pryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). *Boletín Técnico Censo Nacional de Población y Vivienda*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-boletin-tecnico-2da-entrega.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2005-2017*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2017_VP.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2018-2042*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaSexoEdadMun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2026). *Cambio demográfico y cuentas nacionales de transferencia: retos para la sostenibilidad social en Colombia*. DANE, UNFPA.

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Análisis situación de salud*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf

Turra, C. M. y Fernandes, F. (2021). *La transición demográfica: oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Cepal.



Tren de la Sabana.



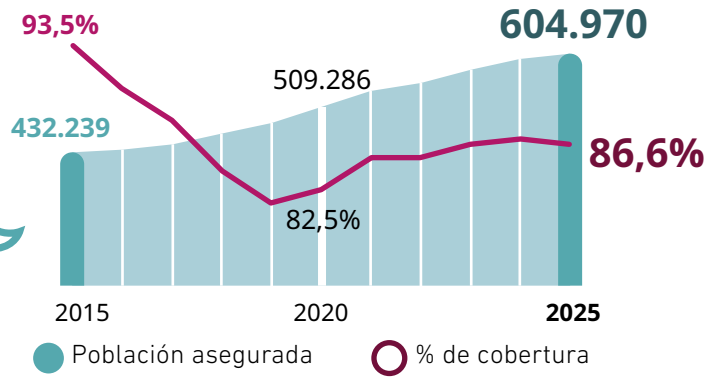
Dimensión 1. Oportunidades, inclusión y sociedad

1.2 Salud

Cicloruta, municipio de Cajicá.

Resumen

Cobertura en aseguramiento



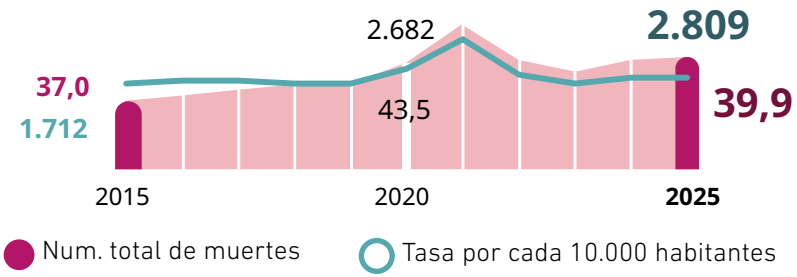
Población asegurada

2024: 593.131 (86,3%) | **2025: 604.970 (86,6%)**

0,3% de aumento en cobertura

Cundinamarca: **79,1%**

Mortalidad General (x 10.000 hab.)

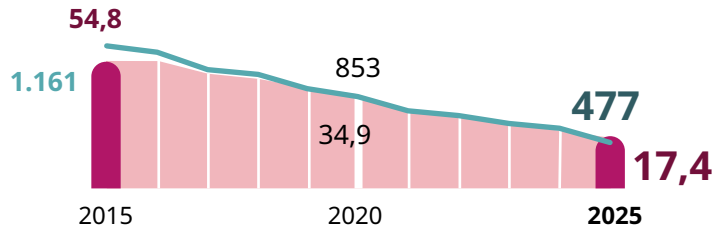


2024: 2.747 casos (40,0*) | **2025: 2.809 casos (39,9 *)**

2,3% de incremento en el número de casos

Cundinamarca: **47,1**

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

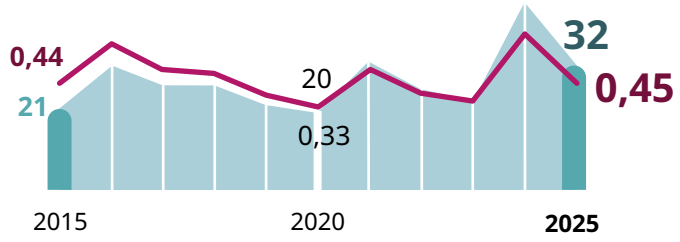


Número de nacimientos

2024: 544 | **2025: 477**

12,3% de reducción en el número de nacimientos

Suicidios



2024: 48 | **2025: 32**

33,3% de reducción en el número de casos

81% de los casos fueron **Hombres**

63% de los casos fueron personas entre los **29 y 59 años**

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Ministerio de Salud y Protección Social – Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).

* Tasa x cada 10.000 hab.

Introducción

La salud es una dimensión esencial de la calidad de vida, pues refleja tanto las condiciones de bienestar de la población como la capacidad del territorio para garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios. Su análisis requiere considerar diferentes facetas, entre ellas el aseguramiento, la mortalidad, la salud materna e infantil, la nutrición, la fecundidad adolescente y la salud mental. Esta mirada integral permite identificar no solo avances en los resultados sanitarios, sino también brechas que pueden afectar de manera diferenciada a los municipios y grupos de población (OPS, 2025a).

En Sabana Centro, las condiciones de salud presentan diferencias territoriales que hacen necesario superar una lectura basada solo en los promedios de la provincia. Factores demográficos, sociales, económicos y geográficos pueden generar necesidades distintas entre municipios y, por tanto, requieren respuestas acordes con las particularidades de cada territorio. En este contexto, la atención primaria en salud (APS) constituye un elemento central para fortalecer la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención cercana a las comunidades y la articulación de los diferentes niveles de atención (OPS, s. f.a).

Este capítulo analiza la evolución de los principales indicadores de salud de Sabana Centro durante el periodo 2015-2025pr, con base en información oficial y registros administrativos disponibles. El análisis busca identificar tendencias, avances y brechas territoriales, con especial atención a aquellos resultados que pueden orientar las prioridades de salud pública y contribuir a una mejor toma de decisiones en la provincia.

Por lo anterior, para la interpretación de los resultados debe tenerse en cuenta que varios de los indicadores correspondientes a 2025 provienen de estadísticas preliminares (2025pr), particularmente de las estadísticas vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En consecuencia, estos valores pueden presentar modificaciones posteriores como resultado de los procesos de consolidación, validación y actualización de las fuentes oficiales. Por esta razón, los cambios observados durante el último año deben interpretarse con cautela y privilegiando su análisis dentro de la tendencia del periodo 2015-2025.

Situación de salud de la provincia Sabana Centro, 2015-2025

Aseguramiento en salud

El aseguramiento constituye una condición fundamental para el acceso al sistema de salud, aunque la afiliación por sí sola no garantiza que la población reciba atención oportuna y de calidad. Por ello, su análisis debe considerar tanto el nivel de cobertura como las diferencias existentes entre los municipios (OPS, 2025a).

En Sabana Centro, la cobertura de aseguramiento alcanzó 86,0 % en 2025, manteniéndose relativamente estable en los últimos años. Durante el periodo 2015-2025 se observa una reducción inicial, de 93,5 % en 2015 a 81,3 % en 2019, seguida de una recuperación progresiva. Paralelamente, el número de personas afiliadas pasó de aproximadamente 432.239 en 2015 a 604.970 en 2025, lo que representa un incremento cercano al 40 %. Este comportamiento debe interpretarse considerando el crecimiento poblacional de la provincia.

La lectura conjunta de ambos indicadores permite identificar una característica importante de la evolución del aseguramiento en Sabana Centro: durante el decenio aumentó considerablemente el número absoluto de personas afilia-

das, pero este crecimiento no fue suficiente para mantener la proporción de cobertura observada al inicio del periodo. En otras palabras, la disminución porcentual de la cobertura no debe interpretarse necesariamente como una reducción del número de personas vinculadas al sistema, sino en el contexto de una provincia con una importante dinámica demográfica. Este hallazgo refuerza la necesidad de que la planeación sanitaria considere simultáneamente el crecimiento poblacional, la movilidad territorial y la capacidad de respuesta de los servicios de salud.



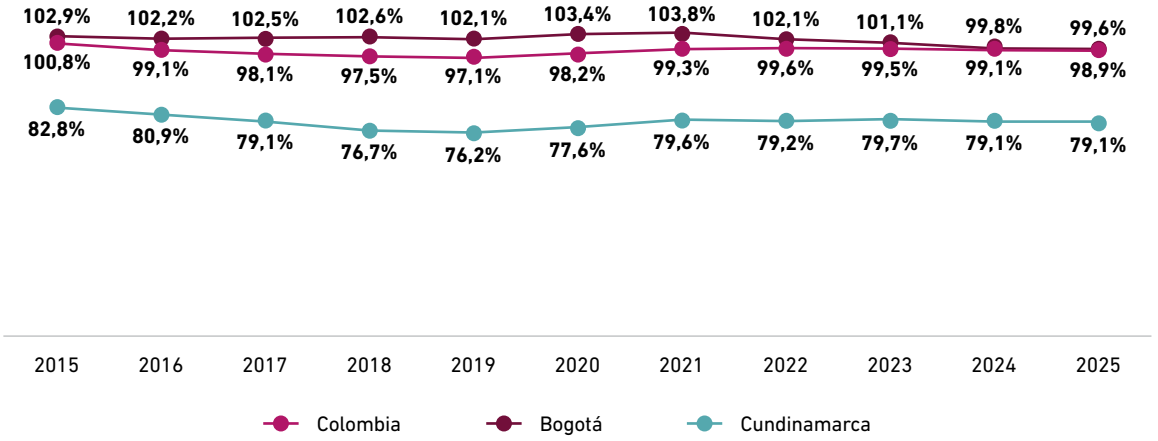
Plaza de mercado, municipio de Chía.

Al revisar el comportamiento del indicador de salud, para 2025 Colombia y Bogotá registraron coberturas entre el 98,9 y 99,6 %, mientras que Cundinamarca alcanzó el 79,1 %, y mantuvo la tendencia observada desde 2020. No obstante, es importante señalar que en 2024 y 2025 la cobertura nacional se sostuvo por debajo del 100 %, situación que evidencia la necesidad de profundizar en el análisis de los factores que pueden estar incidiendo en las brechas de cobertura y en su comportamiento reciente (gráfica 1).

La región de Sabana Centro sigue la tendencia nacional al mantener estable su tasa de aseguramiento, que presentó una cobertura del 86,0 % para 2025, manteniéndose constante desde 2021 (gráfica 2).

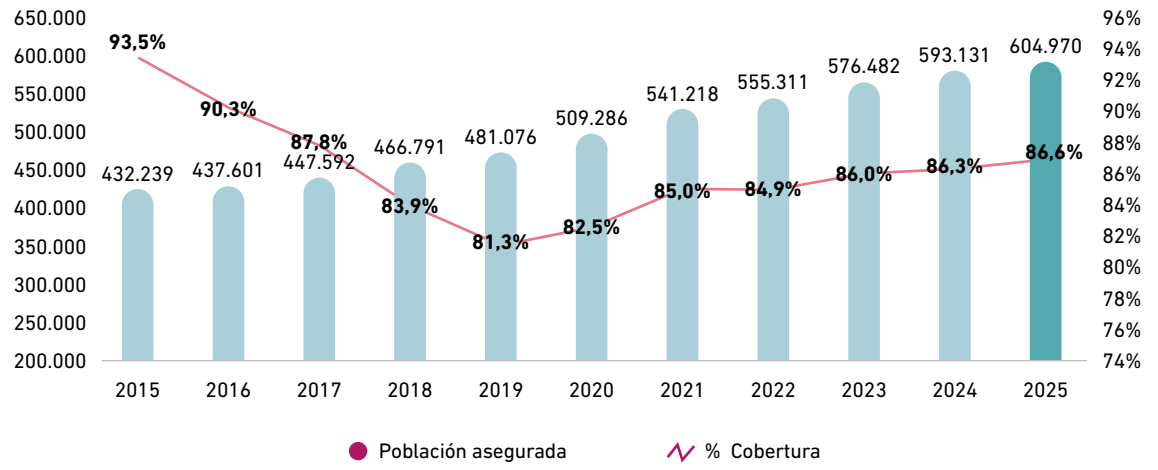
GRÁFICA 1.

Cobertura en aseguramiento. Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025



GRÁFICA 2.

Cobertura en aseguramiento. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), Ministerio de Salud y Protección Social (2026) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026a, b).

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2026) y DANE (2026a, b).

En la provincia persisten diferencias importantes: Gachancipá y Cogua presentaron coberturas inferiores al 60 %, mientras que Cajicá y Sopó se ubicaron alrededor del 65 %. En contraste, Chía, Tocancipá y Zipaquirá registraron coberturas superiores al 100 %. Esta heterogeneidad evidencia que el comportamiento agregado de la provincia no refleja necesariamente la situación particular de cada municipio (tabla 1).

Los municipios de Cajicá y Sopó mantienen niveles intermedios de cobertura (alrededor del 65 %), lo que muestra cierta estabilidad pese a las presiones del crecimiento urbano.

En este sentido, el desafío para Sabana Centro no consiste únicamente en aumentar la cobertura en la provincia, sino en reducir las brechas municipales y garantizar que la afiliación se traduzca en acceso efectivo a los servicios de salud. Esto requiere articular las estrategias de aseguramiento con la atención primaria en salud (APS) y con una oferta de servicios acorde con las necesidades de cada territorio (OPS, s. f.a).

TABLA 1.

Aseguramiento por tipo y grupos de municipios. Sabana Centro, 2015 frente a 2025

			2015			
	Municipio	**Contributivo (%)**	**Subsidiado (%)**	**Excepción (%)**	**Ninguno (%)**	**% afiliación**
Grupo 1	Cogua	30,2	28,3	0,1	41,3	**58,7**
	Gachancipá	38,2	15,2	0,2	72,6	**53,5**
	Nemocón	36,4	38,6	0,3	24,7	**75,3**
	Tabio	46,8	23,6	0,2	29,3	**70,7**
			2025			
	Municipio	**Contributivo (%)**	**Subsidiado (%)**	**Excepción (%)**	**Ninguno (%)**	**% afiliación**
	Cogua	24,5	18,9	0,4	65,3	**43,8**
	Gachancipá	12,1	15,2	0,2	72,6	**27,5**
	Nemocón	48,1	27,9	0,5	34,8	**76,6**
	Tabio	43,4	20,1	0,4	54,6	**64,0**
			2015			
	Municipio	**Contributivo (%)**	**Subsidiado (%)**	**Excepción (%)**	**Ninguno (%)**	**% afiliación**
Grupo 2	Cajicá	57,0	17,4	0,2	25,4	**74,6**
	Chía	91,8	13,4	0,7	-5,9	**105,9**
	Cota	52,3	22,0	0,1	25,6	**74,4**
	Sopó	75,1	12,1	0,3	12,5	**87,5**
	Tenjo	62,4	22,6	0,1	14,8	**85,2**
	Tocancipá	83,2	14,0	0,4	2,4	**97,6**
	Zipaquirá	90,6	22,2	1,9	-14,7	**114,7**
			2025			
	Municipio	**Contributivo (%)**	**Subsidiado (%)**	**Excepción (%)**	**Ninguno (%)**	**% afiliación**
	Cajicá	50,2	12,7	0,3	22,0	**63,2**
	Chía	90,8	16,3	0,9	-11,2	**108,0**
	Cota	35,3	14,8	0,3	36,8	**50,4**
	Sopó	54,7	11,3	0,4	31,3	**66,4**
	Tenjo	52,8	19,4	0,4	37,9	**72,6**
	Tocancipá	91,7	21,8	0,5	-13,7	**113,9**
	Zipaquirá	80,0	23,8	1,6	-6,2	**105,4**

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2026) y DANE (2026b).



Sector urbano, municipio de Tabio.

Mortalidad

Mortalidad general

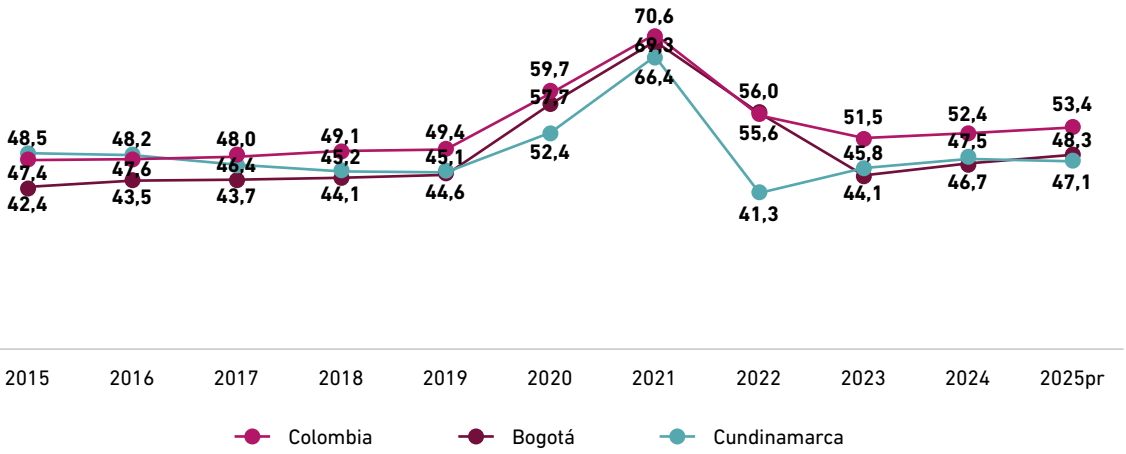
La mortalidad general constituye un indicador fundamental para valorar las condiciones de salud de una población, ya que permite identificar cambios en el perfil epidemiológico y aproximarse a la magnitud de las necesidades sanitarias del territorio. Su comportamiento está relacionado con múltiples factores demográficos, sociales y ambientales, así como con la distribución de las enfermedades y las condiciones de acceso y atención en salud.

La evolución de la mortalidad general en Colombia, Bogotá y Cundinamarca, entre 2015 y 2025, evidencia tres momentos diferenciados: un periodo de relativa estabilidad previo a la pandemia, un incremento significativo asociado a la emergencia sanitaria por covid-19 y una posterior tendencia de descenso. Durante el periodo previo a la pandemia, las tasas de mortalidad se mantuvieron relativamente estables, con valores que oscilaron entre 43 y 49 muertes por cada 10.000 habitantes. En este contexto, Bogotá registró tasas inferiores a las observadas en Colombia y Cundinamarca, mientras que este último territorio presentó niveles ligeramente superiores al promedio nacional.

A partir de 2022, se observa una tendencia descendente en las tasas de mortalidad, en un contexto caracterizado por la recuperación progresiva de la prestación de los servicios de salud, la ampliación de la cobertura de vacunación y la normalización de las actividades asistenciales. No obstante, en 2025 se presentó un comportamiento diferenciado entre los territorios: Colombia y Bogotá registraron incrementos frente a 2024, con una variación de 1,6 puntos en Bogotá, mientras que Cundinamarca presentó una reducción de 0,4 puntos frente al mismo año. Estos resultados evidencian diferencias en la dinámica reciente de la mortalidad entre los territorios analizados (gráfica 3).

GRÁFICA 3.

Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025pr



Colombia presentó **un incremento de 1,0 punto** en la tasa de mortalidad por cada 10.000 habitantes, pasando de 52,4 en 2024 a **53,4 en 2025**

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

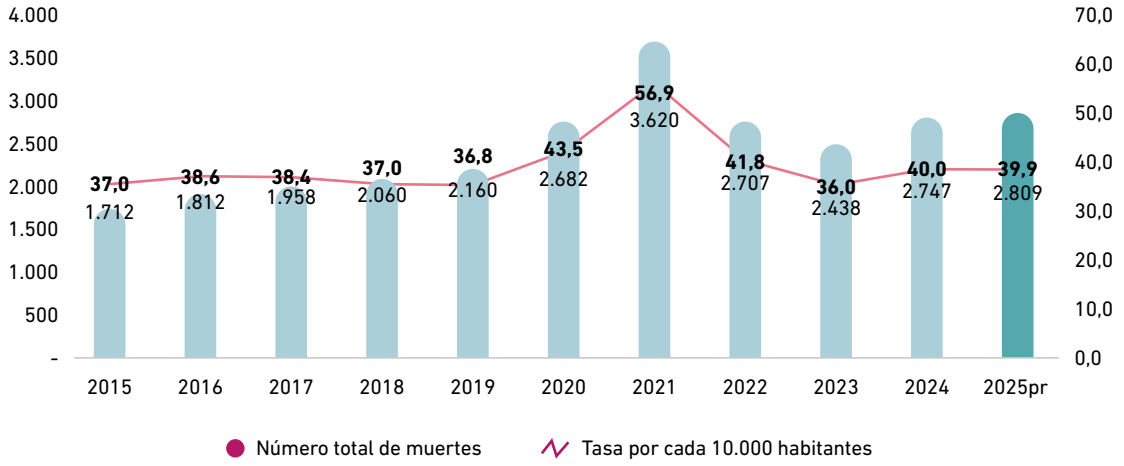
Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

En Sabana Centro, durante el periodo 2015-2019, la tasa de mortalidad se mantuvo relativamente estable, con valores entre 36,8 y 38,6 defunciones por cada 10.000 habitantes. A partir de 2020 se presentó un marcado incremento, alcanzando 43,5 por cada 10.000 habitantes en 2020 y 56,9 en 2021, año en el que se registró el valor más alto del periodo. Posteriormente, la mortalidad descendió a 41,8 en 2022 y 36,0 en 2023, para aumentar nuevamente a 40,0 en 2024 y ubicarse en 39,9 en 2025pr. Este comportamiento muestra que, aunque se produjo una reducción importante después del máximo registrado en 2021, la mortalidad no ha retornado de manera sostenida a los niveles observados antes de 2020. (DANE, 2026b).

En términos absolutos, Sabana Centro pasó de registrar 1.712 defunciones en 2015 a 2.809 en 2025pr. El aumento más importante se concentró entre 2020 y 2021, cuando las defunciones alcanzaron 2.682 y 3.620, respectivamente (gráfica 4). Este incremento coincide temporalmente con el periodo de mayor impacto de la pandemia por covid-19, por lo que debe interpretarse dentro de ese contexto, sin atribuir el comportamiento posterior a una única causa. La evolución de los años siguientes evidencia una reducción, aunque con fluctuaciones que justifican mantener el seguimiento de la mortalidad como indicador prioritario.

GRÁFICA 4.

Tasa de mortalidad general y número de muertes por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025pr





Desde 2018, la región de Sabana Centro registra **defunciones por encima de los 2.000** casos, siendo 2025pr el segundo año de la serie con la mayor cantidad **(2.809)**.

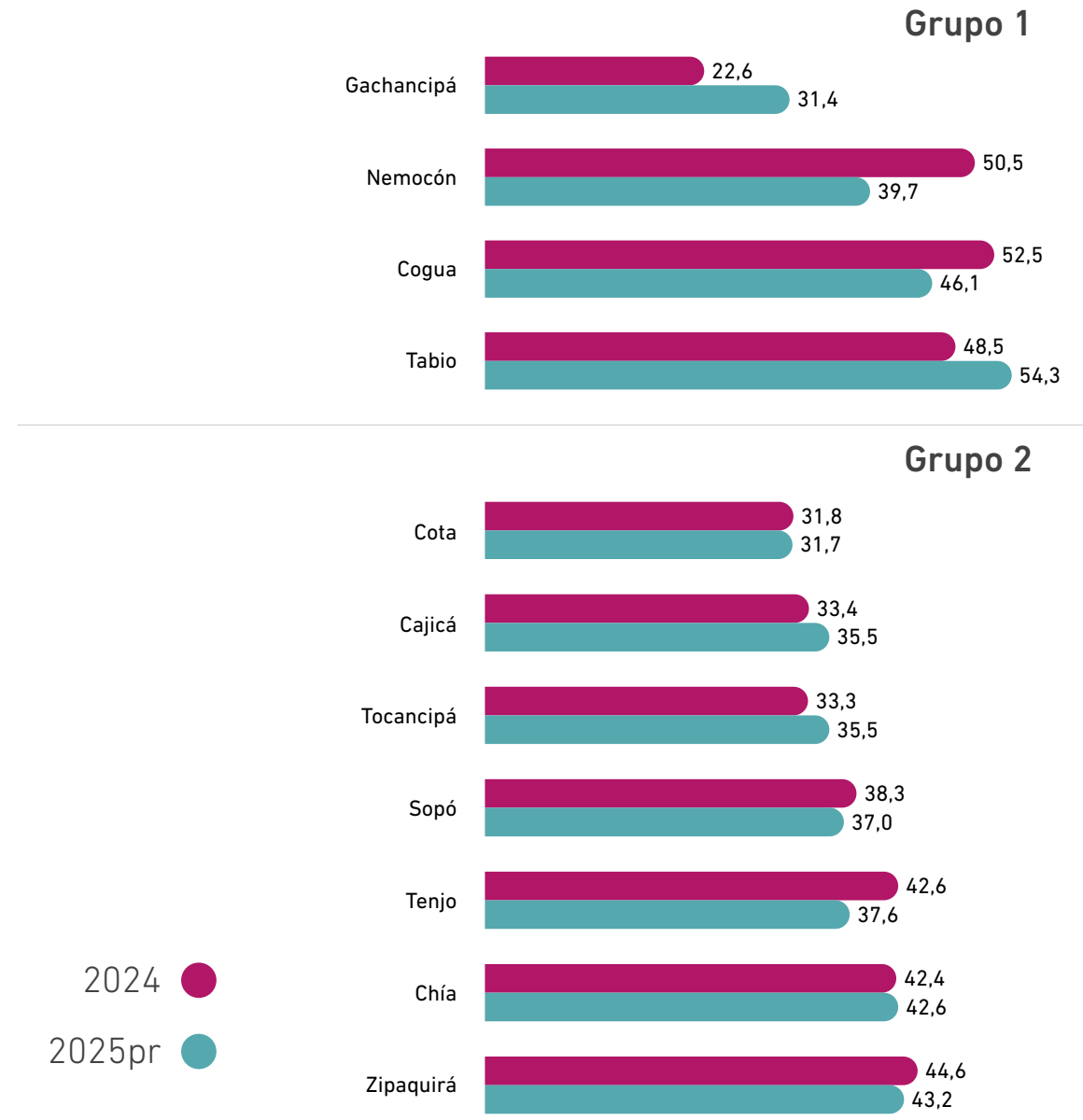
Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

En cuanto a la tasa de mortalidad general por grupo de municipios, en 2025pr, dos de los cuatro municipios pertenecientes al grupo 1 presentaron una reducción respecto a 2024, excepto Gachancipá y Tabio; para el caso de los municipios del grupo 2, tres de los siete municipios presentaron un incremento en la tasa, siendo Tocancipá el de mayor variación, con 1,2 puntos más que 2024 (35,5 frente a 33,3) (gráfica 5).

En 5 **de los 11 municipios** de Sabana Centro se presentó un **incremento en la tasa de mortalidad** por cada 10.000 habitantes, siendo Gachancipá el de mayor variación con 8,8 más que 2024.

GRÁFICA 5.
Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025pr



Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

El perfil de mortalidad de 2025pr está principalmente determinado por enfermedades no transmisibles. La enfermedad isquémica del corazón fue la primera causa de muerte, con 470 defunciones (16,7 %), seguida por las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, con 193 (6,9 %), las enfermedades cerebrovasculares, con 150 (5,3 %), otras enfermedades del sistema digestivo, con 112 (4,0 %), y las enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis, con 110 (3,9 %). En conjunto, estas cinco causas representaron el 36,8 % de las defunciones registradas (tabla 2). Este patrón es consistente con el peso que tienen las enfermedades cardiovasculares y otras enfermedades crónicas en la mortalidad contemporánea, y refuerza la importancia de fortalecer acciones de promoción, prevención, detección temprana y control de factores de riesgo desde la APS (OMS, 2025a; OPS, 2025e)

TABLA 2.

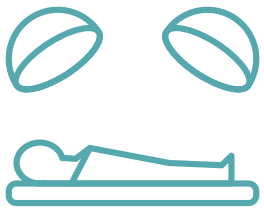
Número de casos y principales enfermedades. Sabana Centro, 2025pr

Total muertes SC 2025pr	**2.809**
Total muertes por principales cinco enfermedades	1.035
% sobre total de casos	**36,8**

Enfermedad	Número de casos	% sobre el total
303 enfermedades isquémicas del corazón	470	16,7
605 enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	193	6,9
307 enfermedades cerebrovasculares	150	5,3
609 resto de enfermedades del sistema digestivo	112	4,0
604 enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	110	3,9
Total principales cinco (5) enfermedades	**1.035**	**36,8**

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).



Las **enfermedades isquémicas del corazón** siguen siendo la principal causa de mortalidad en Sabana Centro, dado que prevalece desde 2020.



Sector rural, municipio de Cogua.

El perfil de mortalidad observado evidencia, además, la importancia creciente de las enfermedades no transmisibles para la salud pública de Sabana Centro. Superado el incremento extraordinario de mortalidad asociado temporalmente con la pandemia, la provincia enfrenta nuevamente un patrón en el que las enfermedades cardiovasculares, respiratorias crónicas, cerebrovasculares y otras condiciones de larga duración concentran una proporción importante de las defunciones. Este escenario exige trascender una respuesta centrada exclusivamente en la atención de la enfermedad y fortalecer intervenciones poblacionales y clínicas sobre factores de riesgo modificables, detección temprana, adherencia al tratamiento y continuidad del cuidado. La APS constituye un escenario estratégico para integrar estas acciones y reducir tanto la incidencia de complicaciones como la mortalidad prematura asociada con enfermedades no transmisibles.

Sin embargo, el comportamiento de la provincia no es homogéneo. Las diferencias observadas entre municipios muestran la necesidad de que las estrategias de salud pública incorporen análisis territoriales y no se fundamenten exclusivamente en los promedios de Sabana Centro. El reto consiste en consolidar intervenciones orientadas a la prevención y el manejo de las enfermedades crónicas, al tiempo que se fortalecen los sistemas de información y el seguimiento de las causas de muerte para identificar oportunamente cambios en el perfil epidemiológico de cada municipio.

Razón de mortalidad materna

La mortalidad materna es un indicador sensible de las condiciones de salud de las mujeres, así como de la capacidad del sistema sanitario para garantizar una atención oportuna y de calidad durante el embarazo, el parto y el puerperio. Además de reflejar eventos clínicos, su comportamiento puede estar relacionado con condiciones sociales, barreras de acceso y continuidad de la atención, por lo que constituye un indicador relevante para evaluar la respuesta territorial en salud materna (OMS, 2025d).

En Sabana Centro, la mortalidad materna presentó un comportamiento fluctuante durante el periodo 2015-2025pr. La tasa pasó de 1,4 muertes por cada 10.000 nacidos vivos en 2015 a 11,7 en 2018, seguida de una disminución a 2,9 en 2019. Posteriormente, se observó un nuevo incremento durante 2020 y 2021, alcanzando 5,9 y 12,7, respectivamente, para luego descender a 1,6 en 2022. En los años siguientes se presentaron nuevamente variaciones, con tasas de 3,2 en 2023, 6,8 en 2024 y 3,4 en 2025pr (gráfica 6). Este comportamiento evidencia una tendencia inestable, caracterizada por variaciones importantes entre años y sin una reducción sostenida (OMS, 2025d; OPS, 2024-2025).

El incremento observado durante 2020 y 2021 coincide con el periodo de la pandemia por covid-19, etapa en la que diferentes países de la región experimentaron alteraciones en la prestación y utilización de los servicios de salud ma-

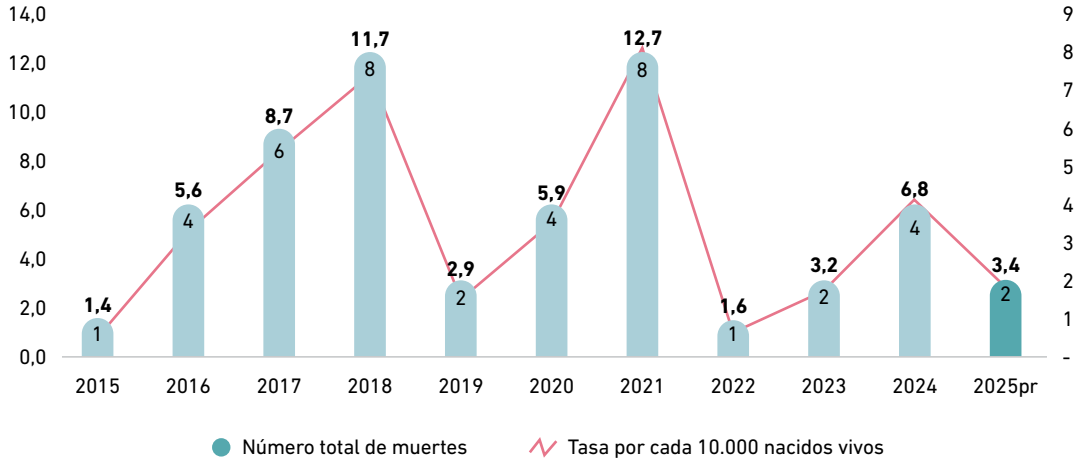
terna. Sin embargo, los datos disponibles para Sabana Centro no permiten establecer que este contexto haya sido la causa directa del aumento registrado en la provincia. La persistencia de fluctuaciones posteriores también señala la necesidad de mantener una vigilancia continua sobre las muertes maternas y sus causas específicas (OPS, 2025c; OMS, 2025c).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que una proporción importante de las muertes maternas puede prevenirse mediante atención de calidad durante el embarazo, el parto y el periodo posparto, así como mediante la identificación y el tratamiento oportunos de las complicaciones (OMS, 2025c; 2025d) En este sentido, la estrategia regional de reducción de la mortalidad materna propone fortalecer la APS, mejorar la continuidad de la atención y garantizar la articulación entre los servicios comunitarios, ambulatorios y hospitalarios (OPS, 2024b).

Para Sabana Centro, estos resultados plantean la necesidad de fortalecer la vigilancia de cada muerte materna y de sus causas, así como la atención prenatal integral, la identificación temprana de riesgos y la referencia oportuna de las gestantes que requieran atención especializada. Dado que se trata de un evento de baja frecuencia, pero de alta relevancia sanitaria, el

GRÁFICA 6.

Número de casos y tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos). Sabana Centro 2015-2025pr



2025pr registra **la 5 tasa más baja para la región Sabana Centro,** siendo 2021 la vigencia con mayor casos con 8 y una tasa de 12,7 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos.

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

análisis municipal y la revisión individual de cada caso resultan fundamentales para orientar acciones preventivas y evitar muertes potencialmente evitables.

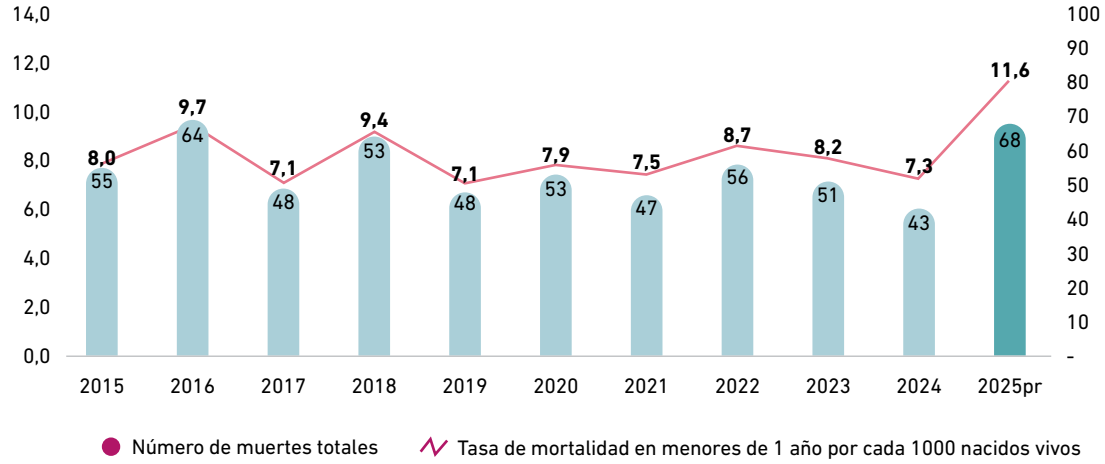
Mortalidad infantil

La mortalidad infantil comprende las defunciones ocurridas durante el primer año de vida y constituye un indicador relevante de las condiciones de salud, nutrición y bienestar de una población. Su comportamiento permite aproximarse a la calidad de la atención durante el embarazo, el parto y el periodo neonatal, así como a las condiciones sociales y ambientales en las que viven los niños y sus familias (OMS, 2024).

En Sabana Centro, la tasa de mortalidad infantil presentó fluctuaciones durante el periodo 2015-2025pr. Entre 2015 y 2019 se mantuvo entre 7,1 y 9,7 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Posteriormente, registró valores de 7,9 en 2020, 7,5 en 2021, 8,7 en 2022 y 8,2 en 2023. En 2024 descendió a 7,3, pero en 2025pr aumentó a 11,6, constituyéndose en el valor más alto del periodo analizado. En términos absolutos, se registraron 68 defunciones infantiles en 2025pr, frente a 43 en 2024, lo que representa un incremento de 58,1 % (gráfica 7).

GRÁFICA 7.

Mortalidad infantil en menores de 1 año. Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2025pr



Para 2025pr, Sabana Centro registra **el valor más alto de casos** reportados de defunciones en menores de 1 año, con **68 casos**, lo que equivale a una tasa de 11,6 casos por cada 1.000 nacidos vivos.

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

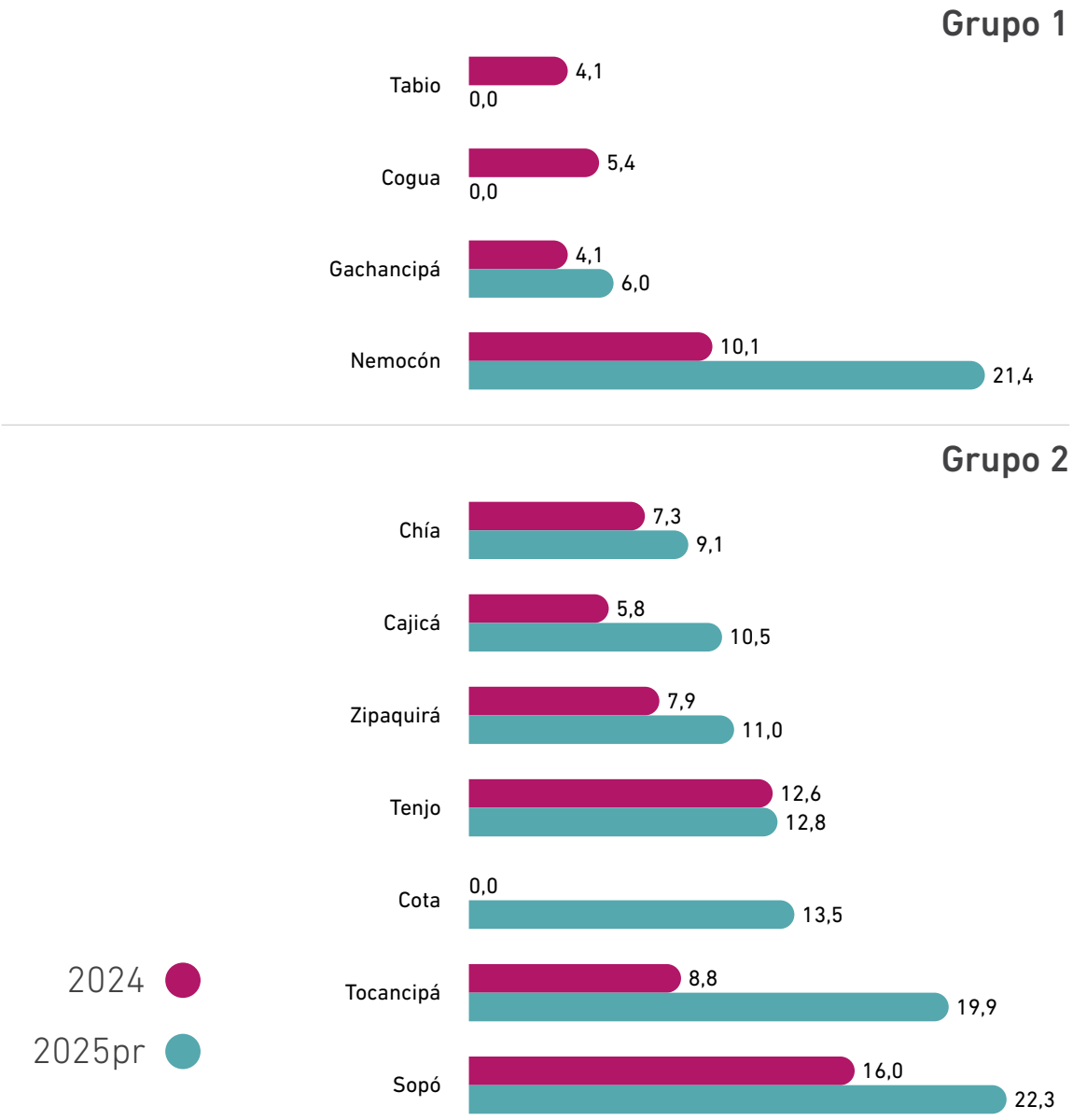
Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

El comportamiento de 2025pr requiere especial atención, particularmente porque el aumento no se distribuyó de manera uniforme entre los municipios. Se identificaron tasas superiores al promedio provincial en municipios como Nemocón, con 21,4 muertes por cada 1.000 nacidos vivos; Sopó, con 22,3, y Tocancipá, con 19,9 (gráfica 8). Estas diferencias territoriales deben analizarse con precaución, especialmente en municipios con un menor número de nacimientos, donde pocos eventos pueden generar variaciones importantes en las tasas.

En este contexto, resulta prioritario que los municipios con mayores tasas fortalezcan la identificación temprana de riesgos durante el embarazo, la atención del parto y el seguimiento posterior al nacimiento. También es necesario analizar individualmente las causas de las defunciones registradas en 2025pr, con el propósito de determinar cuáles pudieron ser prevenibles y orientar acciones específicas desde la APS y la red de servicios del territorio.

GRÁFICA 8.

Mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacido vivos. Sabana Centro, 2024-2025pr



Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

Nutrición

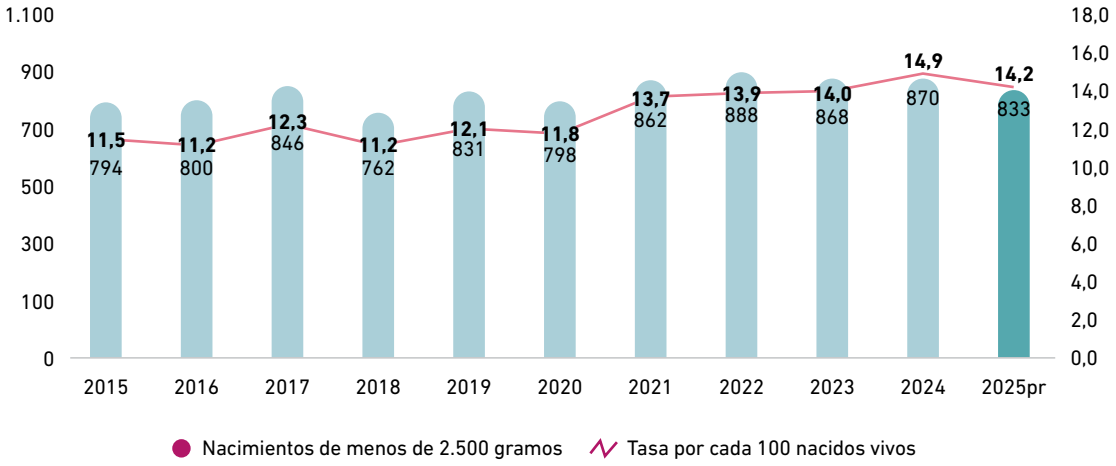
Prevalencia de bajo peso al nacer

El bajo peso al nacer se define como un peso inferior a 2.500 g al momento del nacimiento, y constituye un indicador relevante de salud materna, nutrición y condiciones de crecimiento fetal. Se asocia con un mayor riesgo de enfermedad y mortalidad durante el periodo neonatal y con consecuencias para la salud a lo largo del curso de vida, por lo que su prevención requiere intervenciones que comienzan antes y durante el embarazo (OMS, 2022; 2025e).

En Sabana Centro, la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer presentó una tendencia variable durante el periodo 2015-2025pr. La prevalencia pasó de 11,5 % en 2015 a 11,2 % en 2016, y alcanzó 12,3 % en 2017. Posteriormente, se mantuvo en valores cercanos al 11-12 % hasta 2021, cuando comenzó un incremento más marcado: 13,7 % en 2021, 13,9 % en 2022, 14,0 % en 2023 y 14,9 % en 2024, el valor más alto del periodo. En 2025pr se presentó una reducción a 14,2 %, correspondiente a 833 nacidos vivos con bajo peso (gráfica 9).

GRÁFICA 9.

Prevalencia de bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2025pr



En 2025pr, se presentaron **833 nacimientos con menos de 2.500 gramos**, lo que implica una reducción de 37 casos respecto a 2024 (870).

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a, b).

En este contexto, el comportamiento de Sabana Centro evidencia la necesidad de mantener el fortalecimiento de la atención prenatal y del seguimiento del crecimiento fetal, particularmente en gestantes con factores de riesgo. La identificación temprana de alteraciones nutricionales y condiciones que puedan afectar el crecimiento intrauterino permite orientar intervenciones oportunas y articular la atención materna con los servicios de obstetricia y neonatología.

Finalmente, en la planeación territorial se deben considerar las diferencias entre municipios, especialmente para identificar aquellos en los que la prevalencia se mantiene alta o presenta incrementos. El seguimiento sistemático de este indicador, acompañado del análisis de las condiciones maternas y perinatales asociadas, puede contribuir a orientar acciones de promoción, prevención y atención integral desde la APS.

Nacimientos

En Sabana Centro, durante el periodo 2015-2025pr, la proporción de nacimientos en adolescentes presenta una tendencia descendente, en línea con el comportamiento observado en el ámbito nacional. En 2015, los nacimientos de mujeres entre 10 y 19 años representaban más del 15 % del total, mientras que para 2024 esta proporción se redujo a valores cercanos al 11 %. Esta evolución es consistente con la disminución de la fecundidad adolescente registrada en Colombia durante la última década, según las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023), así como con los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2020, que evidencian una reducción de la tasa de fecundidad en adolescentes, particularmente en las zonas urbanas.



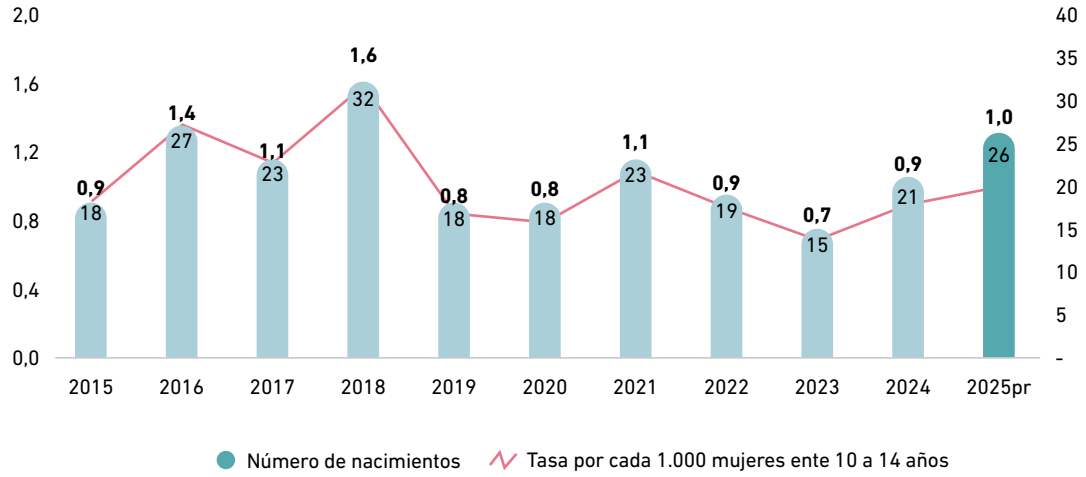
Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Nacimientos en niñas de 10 a 14 años

En Sabana Centro, los nacimientos en niñas de 10 a 14 años han presentado un comportamiento fluctuante durante el periodo analizado, con un mayor número de eventos hacia 2018 y variaciones posteriores. Para 2025pr se registraron 22 nacimientos en este grupo de edad, frente a 18 en 2024, lo que representa un incremento en el último año. Los municipios del grupo 1 registraron 5 casos y los del grupo 2, 17 casos. Aunque se trata de números absolutos reducidos, cada evento requiere especial atención debido a la edad de las niñas involucradas (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Tasa de nacimientos en niñas de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres en este rango de edad. Sabana Centro 2015-2025pr



Durante 2025, Sabana Centro registro **el tercer valor más alto de nacimientos en niñas de 10 a 14 años, con 26**. 2018 fue el año con mayor número (32).

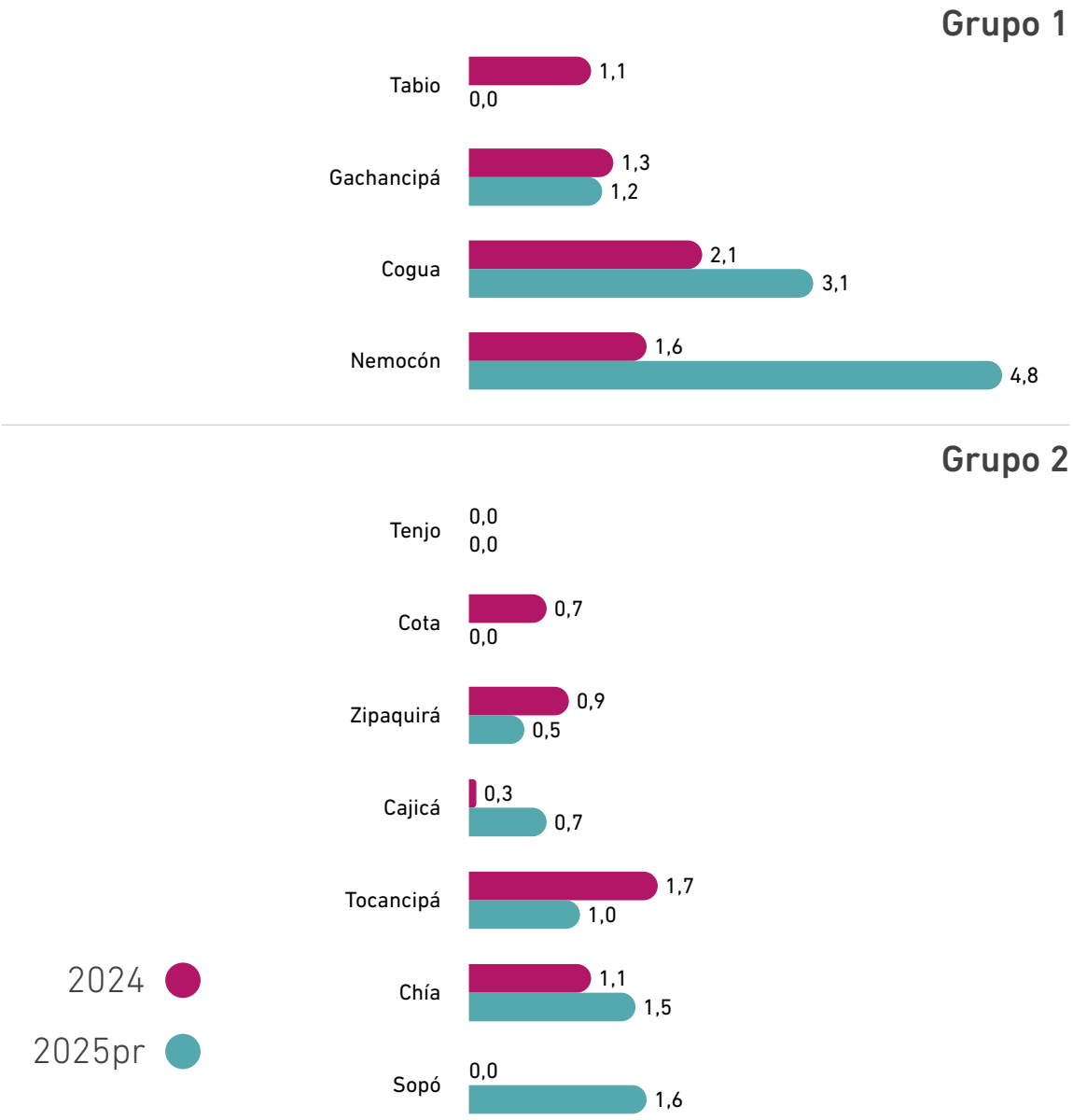
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026 a y b).

El comportamiento municipal muestra que los nacimientos no se distribuyen de manera uniforme en la provincia. Municipios como Chía y Zipaquirá concentran parte de los eventos registrados y, por tanto, requieren acciones específicas de prevención y seguimiento. En este indicador, la interpretación de las variaciones anuales debe hacerse con cautela, ya que pequeñas diferencias en el número de casos pueden producir cambios importantes en las tasas (gráfica 11).

Por ello, la reducción de estos eventos en Sabana Centro requiere fortalecer el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva adaptados a adolescentes, educación integral para la sexualidad, orientación sobre anticoncepción y mecanismos de identificación temprana de situaciones de riesgo. Estas acciones deben desarrollarse de manera intersectorial y con especial énfasis en los municipios que concentran mayor número de casos, buscando no solo disminuir los nacimientos, sino garantizar la protección y el desarrollo integral de las niñas (OPS, 2020; 2024a).

GRÁFICA 11.

Nacimientos en niñas de 10 a 14 años por grupos de municipios. Sabana Centro, 2024-2025pr



Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026b).

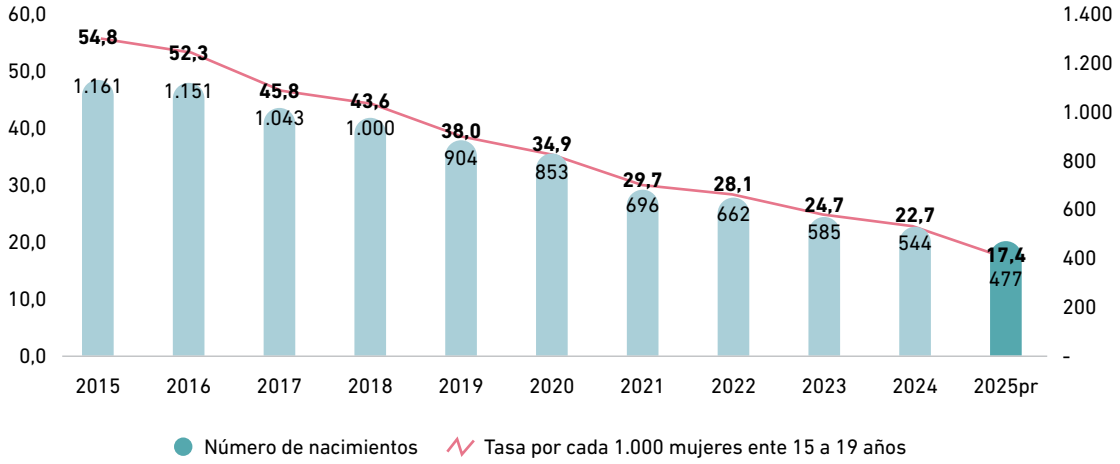
Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

El embarazo en la adolescencia constituye un fenómeno de importancia para la salud pública debido a sus implicaciones sobre la salud materna e infantil, la continuidad educativa y las oportunidades sociales y económicas de las adolescentes. Su comportamiento depende de múltiples factores, entre ellos el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos, las condiciones socioeconómicas y las oportunidades educativas (OPS, 2020; 2024a).

En Sabana Centro, la tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años presentó una tendencia general descendente durante el periodo analizado. Para 2025pr se registró una tasa de 17,4 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años, la más baja del periodo, y también inferior al comportamiento nacional. De acuerdo con el DANE, en Colombia la tasa específica de fecundidad para este grupo de edad fue de 27,3 por cada 1.000 mujeres en 2025pr, frente a 30,3 en 2024, lo que confirma una reducción sostenida de la fecundidad adolescente en el país (DANE, 2026a) (gráfica 12).

GRÁFICA 12.

Tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres en este rango de edad. Sabana Centro, 2015-2025pr





Entre 2024 y 2025pr, la **tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19** años presentó una **reducción de 5,3 puntos**, pasando de 22,7 a 17,4 casos por cada 1.000 mujeres en el rango de edad.

Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

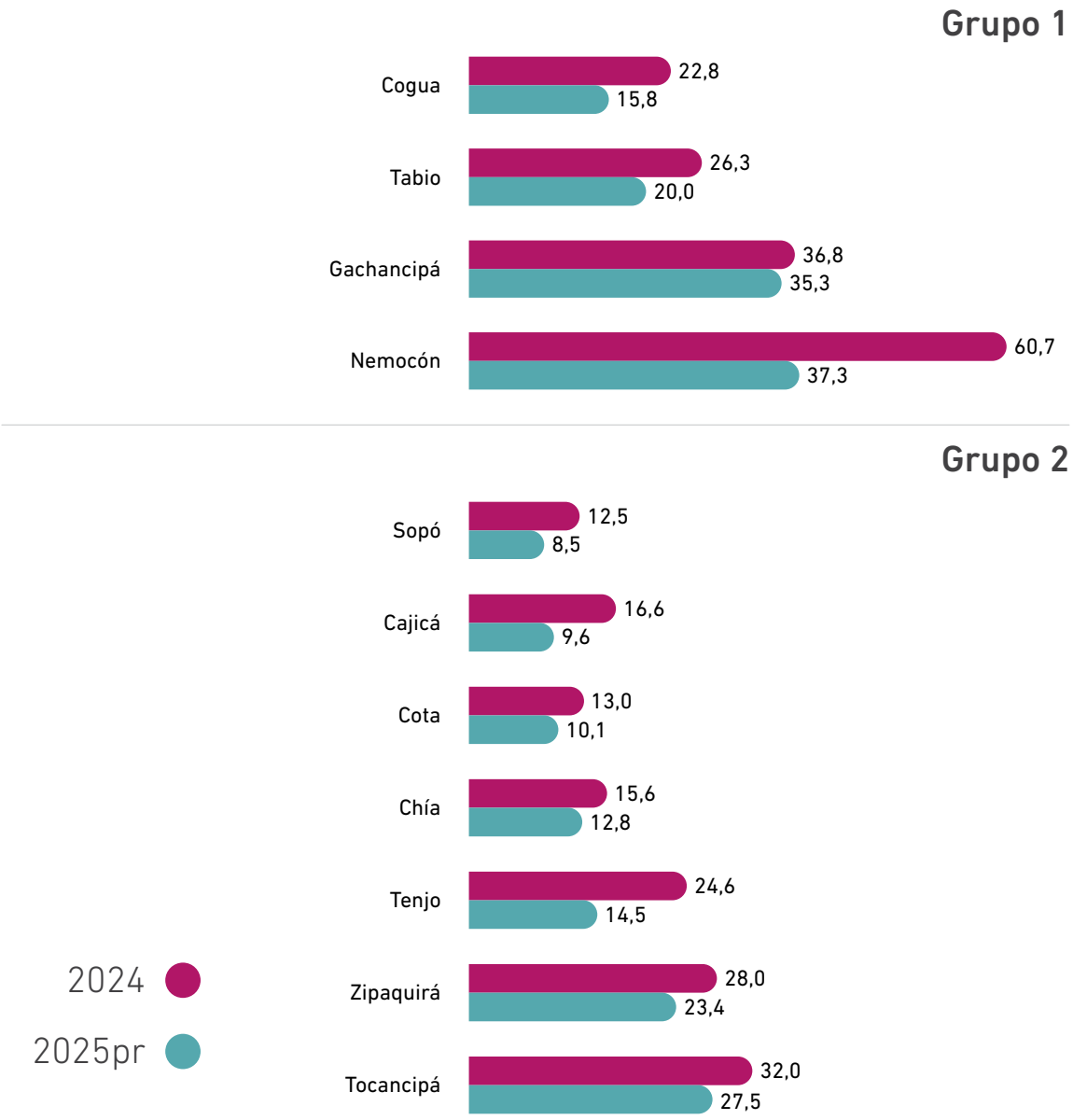
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026a y b).

Aunque el comportamiento de la provincia es favorable, persisten diferencias entre municipios. En 2025pr, Nemocón y Gachancipá presentaron incrementos frente al año anterior; particularmente, Nemocón alcanzó una tasa de 37,3 nacimientos por cada 1.000 adolescentes. En contraste, los municipios del grupo 2 presentaron reducciones durante el mismo periodo. Estas diferencias muestran que la disminución en la provincia no se reproduce de manera uniforme, y que algunos territorios requieren intervenciones más focalizadas (gráfica 13).

En este contexto, Sabana Centro debe mantener los avances alcanzados y concentrar esfuerzos en los municipios donde persisten tasas elevadas o incrementos recientes. El fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva, la educación integral para la sexualidad, el acceso oportuno a anticoncepción y la articulación entre salud y educación constituyen acciones prioritarias para consolidar la reducción de la fecundidad adolescente y disminuir las brechas territoriales.

GRÁFICA 13.

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años. Sabana Centro, 2024-2025pr



Nota: la información de 2025 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2026b).

Salud mental

Suicidios

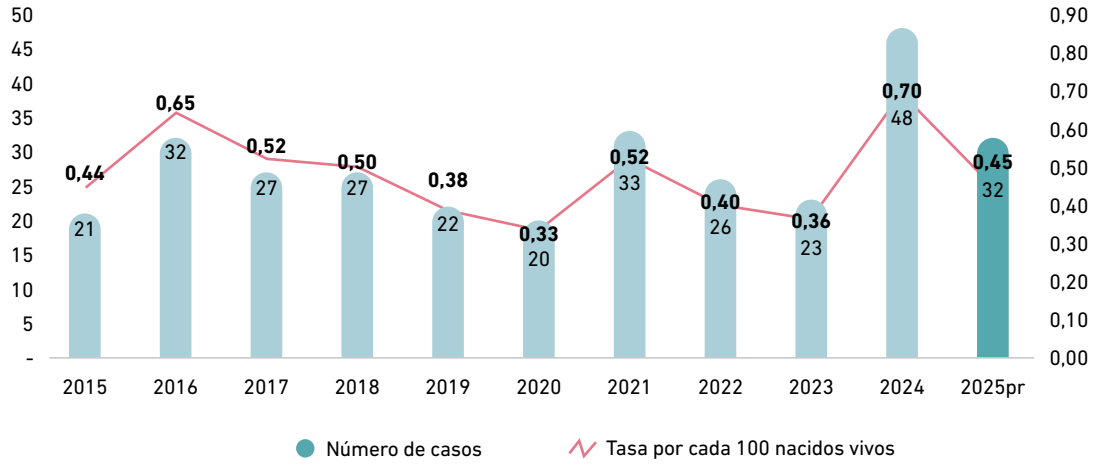
El suicidio constituye un problema de salud pública de carácter multifactorial y representa un desenlace prevenible asociado a diferentes condiciones individuales, familiares, sociales y de salud. Su análisis permite aproximarse a las necesidades de salud mental de la población y a la capacidad del territorio para identificar tempranamente situaciones de riesgo y ofrecer respuestas oportunas. La OMS estima que más de 720.000 personas mueren por suicidio cada año en el mundo y señala que, en 2021, este fue la tercera causa de muerte entre las personas de 15 a 29 años (OMS, 2025f).

Durante 2025pr, en Sabana Centro se registraron 32 muertes por suicidio, correspondientes a una tasa de 0,45 por cada 10.000 habitantes. Frente a 2024, cuando se registraron 48 casos y una tasa de 0,70 por cada 10.000 habitantes, se observa una disminución en ambos indicadores. Sin embargo, por tratarse de un evento de baja frecuencia, las variaciones de un año a otro deben interpretarse con cautela y no necesariamente representan por sí mismas un cambio sostenido en la situación de salud mental de la población.

Según reportes del INMLCF, en 2025 Sabana Centro reportó 32 suicidios, lo que arroja una tasa de 0,45 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 14).

GRÁFICA 14.

Número de casos y tasa de suicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



Sabana Centro ha presentado **un valor constante en el número de casos de suicidio**, el cual ha oscilado entre 20 y 32; el único valor atípico se presentó en 2024 con 48 casos.

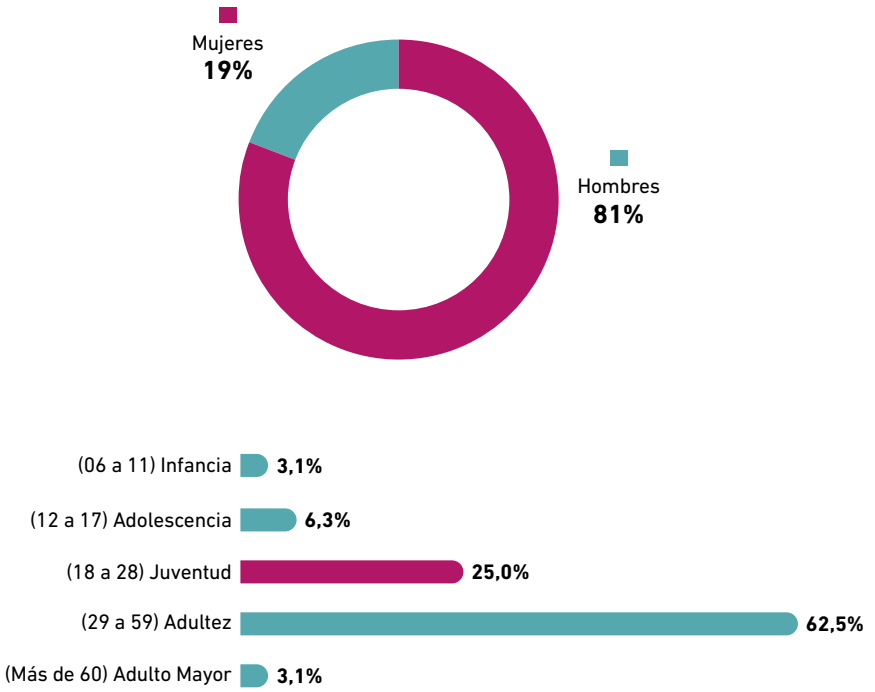
Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2026) y DANE (2026b).

La distribución de los casos evidencia diferencias importantes según sexo y edad. En 2025pr, el 81 % de las muertes correspondió a hombres y el 19 % a mujeres. Por grupos de edad, el 62,5 % de los casos se concentró entre los 29 y 59 años, seguido por el grupo de 18 a 28 años, que representó el 25 %. También se registraron casos en adolescentes de 12 a 17 años, y en menores de 11 años. Esta distribución refuerza la necesidad de desarrollar estrategias de prevención que contemplen diferentes etapas del curso de vida y que no se limiten exclusivamente a la población adolescente (gráfica 15).

En cuanto a los mecanismos empleados, el 81,3 % de los casos correspondió a asfixia, mientras que las armas de fuego y los mecanismos tóxicos representaron cada uno el 9,4 % (gráfica 16).

GRÁFICA 15.

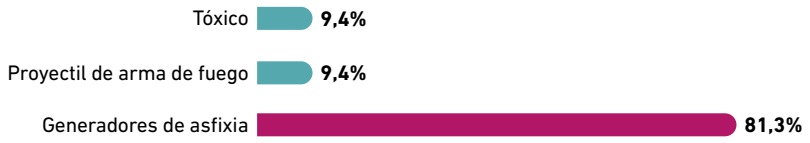
Porcentaje de suicidios por sexo (víctima) y ciclo vital. Sabana Centro, 2025



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2026).

GRÁFICA 16.

Porcentaje de suicidios por mecanismo causal. Sabana Centro, 2025



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2026).

Recomendaciones

Los resultados muestran que Sabana Centro presenta avances importantes en algunos indicadores de salud, pero también mantiene brechas que requieren respuestas diferenciadas entre municipios. El aumento del aseguramiento y la reducción reciente de algunos indicadores, como la fecundidad adolescente y el suicidio, constituyen resultados favorables. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la mortalidad por enfermedades crónicas, la mortalidad infantil, el bajo peso al nacer, la salud materna y la salud mental.

Estos hallazgos muestran que el reto no consiste únicamente en ampliar la cobertura, sino en garantizar un acceso efectivo, oportuno y continuo a los servicios de salud. En este sentido, la atención primaria en salud (APS) constituye un eje fundamental para fortalecer la promoción y prevención, identificar tempranamente los riesgos y garantizar el seguimiento de las personas y comunidades (OPS, s. f.a). La heterogeneidad observada entre los municipios también requiere que las acciones respondan a las necesidades particulares de cada territorio y no solo a los promedios regionales.

Específicamente, los resultados respaldan el fortalecimiento de las acciones frente a las enfermedades no transmisibles y la atención materno-infantil, en especial en los territorios con mayores indicadores de mortalidad infantil, bajo peso al nacer o mortalidad materna. Asimismo, aunque la fecundidad adolescente presenta una tendencia favorable, debe mantenerse la prevención del embarazo en este grupo, con especial atención a los nacimientos en niñas menores de 15 años. En salud mental, la reducción de las muertes por suicidio en 2025pr constituye un resultado positivo, pero la persistencia de casos justifica mantener estrategias de prevención, detección temprana y atención oportuna (OMS, 2025f; OPS, 2025d).

En este contexto, se plantea la necesidad de transformar la cobertura en acceso efectivo, fortalecer la APS, reducir las brechas territoriales y fortalecer el talento humano, así como las acciones de promoción y prevención. De la misma manera, con la llegada del nuevo gobierno, dentro de los principales retos se destaca la importancia de las redes integradas, la reducción de inequidades territoriales, la evaluación de resultados y el diálogo entre los diferentes actores del sistema (Hernández Rincón, 2026a; 2026b).

Por lo anterior, para Sabana Centro se propone fortalecer la APS como eje de la gestión territorial, consolidar las acciones de promoción y prevención de enfermedades crónicas y la salud materno-infantil, mantener estrategias de salud sexual y reproductiva para adolescentes, fortalecer la prevención y atención del riesgo suicida, y, por último, mejorar el seguimiento a las brechas entre municipios mediante información que permita orientar las decisiones y los recursos. El desafío será avanzar hacia un modelo que no solo garantice afiliación, sino que produzca mejores resultados de salud, con oportunidad, continuidad y equidad territorial.

Semáforo de indicadores de salud de Sabana Centro, 2025

Como síntesis de los resultados presentados, se propone un semáforo de los principales indicadores de salud de Sabana Centro para 2025. Esta herramienta permite identificar de manera visual aquellos indicadores que muestran una evolución favorable, los que requieren seguimiento y aquellos que constituyen señales de alerta para la acción territorial.

La clasificación se realizó considerando conjuntamente el comportamiento observado en 2025, su evolución durante la serie 2015-2025

y las diferencias identificadas entre los municipios de la provincia. El color verde representa una evolución favorable; el amarillo, una situación que requiere seguimiento o presenta resultados mixtos; y el rojo, una señal de alerta que demanda análisis y respuesta prioritaria. Dado que algunos de los datos correspondientes a 2025 son preliminares, esta clasificación debe interpretarse como una herramienta de síntesis y priorización, y no como una valoración definitiva del desempeño de los municipios.

Erwin Hernando Hernández Rincón
Luis Fernando Villa Álvarez
Mariana González Garcés
Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana

TABLA 3.
Semáforo de los principales indicadores de salud de Sabana Centro, 2025

Indicador	Semáforo	Lectura del resultado
Aseguramiento en salud	Seguimiento	Recuperación progresiva de la cobertura, que alcanza 86,0%, pero persisten importantes diferencias entre municipios.
Mortalidad general	Seguimiento	Se mantiene muy por debajo del máximo observado durante la pandemia, aunque las enfermedades no transmisibles continúan concentrando una proporción importante de las defunciones.
Mortalidad materna	Seguimiento	Indicador de baja frecuencia y alta variabilidad interanual, que requiere vigilancia permanente y análisis individual de cada muerte materna.
Mortalidad infantil	Alerta	Alcanza 11,6 muertes por 1.000 nacidos vivos, el valor más alto de la serie 2015-2025.
Bajo peso al nacer	Alerta	Disminuye frente a 2024, pero permanece por encima de los niveles observados al inicio del periodo y mantiene una tendencia desfavorable de largo plazo.
Nacimientos en niñas de 10 a 14 años	Alerta	Se registran 22 nacimientos, frente a 18 en 2024; cada evento en este grupo de edad requiere especial atención y respuesta intersectorial.
Fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años	Favorable	La tasa desciende a 17,4 nacimientos por 1.000 mujeres, el valor más bajo de la serie analizada y menor que el registrado para Colombia.
Mortalidad por suicidio	Seguimiento	Disminuye de 48 muertes en 2024 a 32 en 2025, pero continúa siendo un evento prioritario de salud pública que requiere vigilancia y prevención sostenidas.

Nota. El semáforo resume el comportamiento de los indicadores analizados en este capítulo. Favorable: evolución positiva en el periodo analizado; Seguimiento: comportamiento intermedio, heterogéneo o que requiere vigilancia; Alerta: comportamiento desfavorable o señal que demanda análisis y respuesta prioritaria. Los datos identificados como 2025pr corresponden a información preliminar y pueden estar sujetos a actualización.

GLOSARIO

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica, y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación (OPS, s. f.a).

Determinantes sociales de la salud: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales (OPS, s. f.b).

Mortalidad infantil: número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (Así Vamos en Salud, s. f.).

Mortalidad materna: "La muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales" (Instituto Nacional de Salud, 2022).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen subsidiado (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: porcentaje de la población colombiana afiliada al SGSSS en el régimen contributivo (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: porcentaje de la población colombiana afiliada a los regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población no asegurada: porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de bajo peso al nacer: "Número de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica" (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de desnutrición global: "Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de la población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica por cada 100 personas de ese grupo de edad" (Así Vamos en Salud, s. f.).

Razón de mortalidad materna: número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Para el caso de este informe, la tasa

se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (Así Vamos en Salud, s. f.).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

REFERENCIAS

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). ***Estadísticas vitales y salud en Colombia***. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026a). ***Nacimientos y Defunciones***. DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026b). ***Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042***. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaSexoEdadMun-2018-2042_VP.xlsx

Hernández Rincón, E. H. (2026a). La salud en Colombia: los desafíos que no admiten más aplazamientos. ***El Heraldo***.

Hernández Rincón, E. H. (2026b). Liderazgo y diálogo: el reto de la nueva ministra de Salud. ***El Heraldo***.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2026). ***Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2025***. INMLCF. https://datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Instituto+Nacional+de+Medicina+Legal+y+Ciencias+Forenses%2C+Bogot%C3%A1+D.C.&Bcategory=Justicia+y+Derecho&limitTo=datasets&provenance=official&sortBy=newest&pageSize=20&page=1

Ministerio de Salud y Protección Social (2026a). Sistema Integral de Información de la Protección Social de Colombia (Sispro). https://www.sispro.gov.co/Pages/Home.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). ***Régimen contributivo***. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimencontributivo/Paginas/regimen-contributivo.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). ***Régimen subsidiado***. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022a). ***Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente***. OMS.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022b). ***La pandemia de COVID-19 aumenta en un 25% la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo***. OMS. https://www.who.int/es/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2023). *Neonatal mortality and low birthweight*. OMS.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025a). Enfermedades cardiovasculares. https://www.who.int/es/health-topics/cardiovascular-diseases

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025b). Low birth weight. https://www.who.int/data/nutrition/nlis/info/low-birth-weight

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025c, 8 de marzo). Many pregnancy-related complications going undetected and untreated – WHO. https://www.who.int/news/item/08-03-2025-many-pregnancy-related-complications-going-undetected-and-untreated--who

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025d). Mortalidad materna. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025e, 22 de octubre). Global nutrition targets 2030: Low birth weight brief. https://www.who.int/publications/i/item/B09402

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025f, 25 de marzo). Suicidio. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.). Newborns weighed at birth. https://www.who.int/data/gho/indicator-metadata-registry/imr-details/10305

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020). El embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe: Reseña técnica. https://www.paho.org/es/documentos/embarazo-adolescencia-america-latina-caribe-resena-tecnica-agosto-2020

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021). Legislación y políticas más sólidas para la protección de niñas menores de 15 años, en América Latina y el Caribe. https://www.paho.org/es/noticias/14-10-2021-legislacion-politicas-mas-solidas-para-proteccion-ninas-menores-15-anos-america

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2024a). Anticoncepción en la adolescencia: estrategias para la reducción del embarazo no intencional y la promoción de la salud sexual y reproductiva. https://www.paho.org/es/noticias/30-9-2024-anticoncepcion-adolescencia-estrategias-para-reduccion-embarazo-no-intencional

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2024b). Strategy for accelerating maternal mortality reduction in the Region of the Americas based on Primary Health Care. https://www.paho.org/en/documents/strategy-accelerating-maternal-mortality-reduction-region-americas-based-primary-health

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2024-2025). Maternal mortality ratio (MMR). https://pbdigital.paho.org/en/eob-2024-2025/impact-results/06-maternal-mortality-ratio-mmr

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2025a). Avances hacia la salud universal en la región de las Américas: abordar las necesidades insatisfechas de atención de salud, las brechas en la cobertura y la falta de protección financiera mediante la atención primaria de salud. https://www.paho.org/es/documentos/avances-hacia-salud-universal-region-americas-abordar-necesidades-insatisfechas-atencion

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2025b). Cerrando las brechas en salud y derechos sexuales y reproductivos para las mujeres y las adolescentes. https://www.paho.org/es/cerrando-brechas-salud-derechos-sexuales-reproductivos-para-mujeres-adolescentes

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2025c). PAHO highlights progress in reducing maternal mortality in the Americas, but warns of persistent challenges.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2025d). Prevención del suicidio. https://www.paho.org/es/temas/prevencion-suicidio

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2025e). Strengthening care for noncommunicable diseases in the Americas. https://www.paho.org/en/documents/strengthening-care-noncommunicable-diseases-americas

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s. f.). Atención primaria de salud. https://www.paho.org/es/temas/atencion-primaria-salud



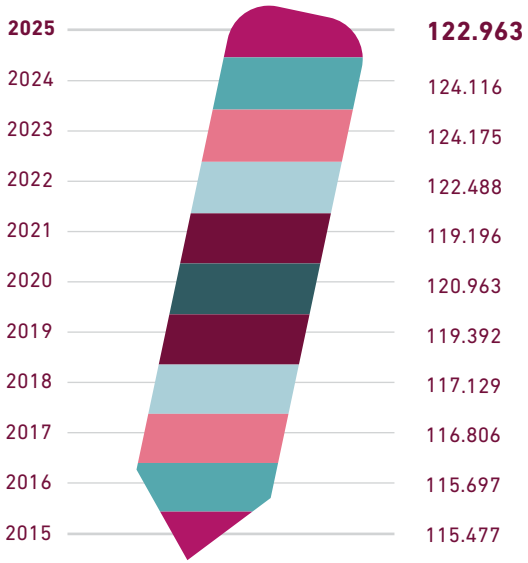
Dimensión 1. Oportunidades, inclusión y sociedad

1.3 Educación

Instituto Municipal De Cultura y Turismo, municipio de Cajicá.

Resumen

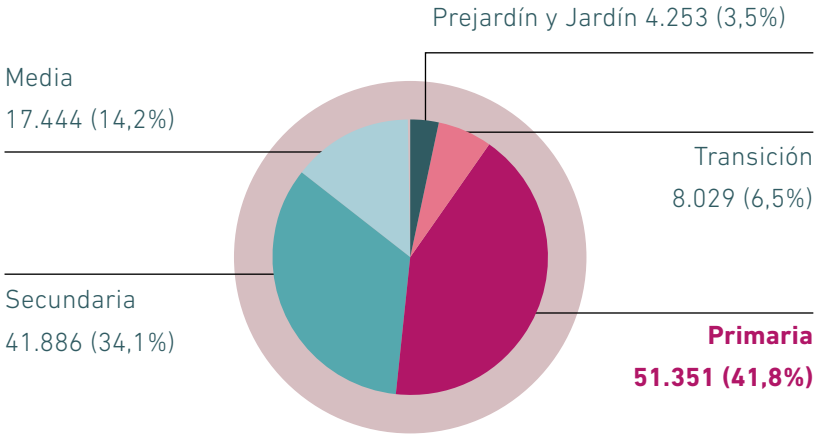
Matrícula en Sabana Centro, 2015-2025



2015: 115.477
2025: 122.963
6,5%
de aumento en matrículas

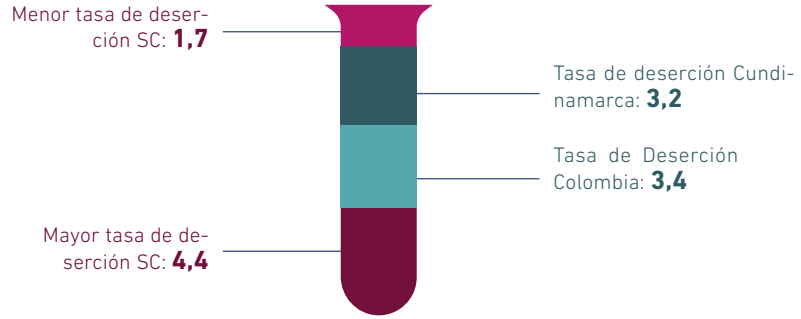
2024: 124.116
2025: 122.963
2024 - 2025:
0,9%
de reducción en matrículas

Distribución de la matrícula por nivel, 2025



Total 122.963 (100%)

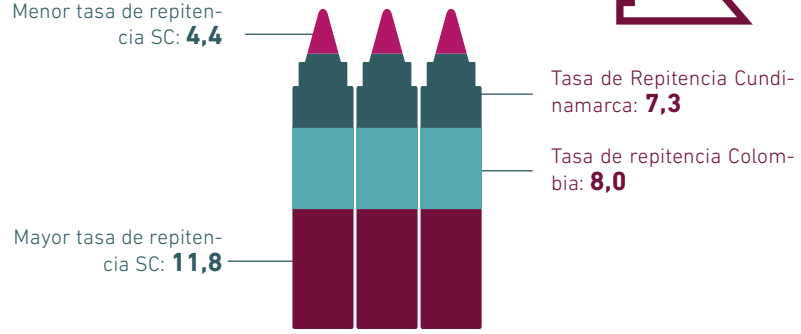
Deserción Sector oficial, 2025



Número de estudiantes que desertaron - **sector oficial SC**

2024: 2.424
2025: 2.001
17,5% de reducción en el número de estudiantes que desertaron - Sector oficial

Repitencia Sector oficial, 2025



Número de estudiantes que repitieron - **sector oficial SC**

2024: 6.402
2025: 5.204
18,7% de reducción en el número de estudiantes que repitieron - Sector oficial

Introducción

El análisis de la educación en Sabana Centro parte del contexto territorial e institucional en el que se presta el servicio educativo. Cundinamarca está conformada por 116 municipios agrupados en 15 provincias, y cuenta con ocho Entidades Territoriales Certificadas (ETC). En materia educativa, ocho municipios tienen la condición de ETC: Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá. Esta certificación les otorga competencias para administrar de manera directa el servicio educativo en su territorio, incluyendo aspectos relacionados con la planeación, la gestión de recursos y la organización del sector.

Sabana Centro está integrada por once municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Dentro de esta región, Chía y Zipaquirá son ETC, mientras que la gestión educativa de los nueve municipios restantes se encuentra articulada a la administración departamental.

Esta diferencia en los modelos de gestión constituye un elemento relevante para el análisis de las condiciones educativas de la región. La comparación entre municipios certificados y no certificados permite identificar posibles brechas, avances y desafíos asociados a la capacidad institucional, la gestión de los recursos y los resultados del sistema educativo. Asimismo, ofrece elementos para reconocer experiencias y aprendizajes que puedan contribuir al fortalecimiento de las políticas educativas tanto en Sabana Centro como en el conjunto del departamento.

En este capítulo se analizan la matrícula, la cobertura, la eficiencia interna —mediante deserción y repitencia—, los resultados de Saber 11 y el desempeño en inglés como aproximación al bilingüismo.

El seguimiento de estos indicadores permite identificar las principales tendencias y diferencias entre los municipios, así como reconocer los avances y retos que persisten en materia de acceso, permanencia y calidad educativa. De esta manera, el análisis busca aportar evidencia para comprender las condiciones actuales del sector, y generar insumos que contribuyan a la toma de decisiones y al diseño de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Sabana Centro.

Cobertura

El acceso a la educación es una dimensión fundamental para evaluar las condiciones de bienestar y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como la capacidad del sistema educativo para garantizar su vinculación efectiva a los distintos niveles de formación.

En este marco, en la primera sección del capítulo se analiza el comportamiento de la matrícula y de la tasa de cobertura bruta en los municipios de Sabana Centro. El seguimiento de estos indicadores permite identificar la evolución de la población atendida por el sistema educativo, establecer diferencias territoriales y por nivel educativo, y reconocer posibles brechas entre la población en edad escolar y la efectivamente matriculada.

Este análisis es un punto de partida para valorar las condiciones de acceso al sistema educativo regional y para identificar retos asociados a la ampliación de la cobertura, la permanencia escolar y la capacidad de respuesta institucional frente a la dinámica demográfica de los municipios.

Matrícula

La matrícula permite dimensionar la población registrada y atendida por el sistema educativo en un periodo determinado, y se constituye en un referente para caracterizar la demanda y distribución territorial de la oferta educativa. Su evolución aporta información para la planeación de establecimientos, docentes y recursos, así como para el seguimiento de la cobertura y atención de la población escolar. No obstante, por su naturaleza, este indicador refleja el volumen y la distribución de estudiantes matriculados y, por sí solo, no permite valorar aspectos como la calidad educativa, la permanencia o los resultados del proceso educativo.

En 2025 se registraron 8.717.914 estudiantes matriculados en preescolar, básica y media, sin incluir ciclos ni otras modalidades. El dato, sujeto a actualización por procesos de auditoría, representa una reducción del 2,2 % frente a 2024, cuando se contabilizaron 8.917.158 estudiantes.

A nivel territorial, Bogotá registró 1.072.207 estudiantes matriculados, cifra que representa una reducción del 2,6 % frente al periodo de comparación, cuando se reportaron 1.100.536 estudiantes. Por su parte, Cundinamarca alcanzó una matrícula de 561.569 estudiantes, lo que representa una disminución del 2,3 % respecto de los 575.027 registrados en 2024.

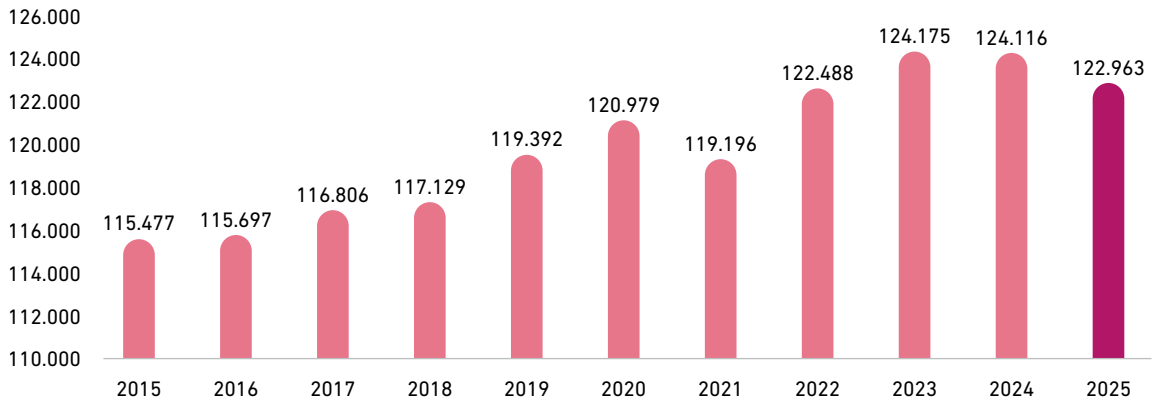


Parque principal, municipio de Tabio.

En 2025, Sabana Centro agrupó el 21,9 % del total de matriculados del departamento, por lo que es necesario analizar su comportamiento durante los últimos años. Para el mismo periodo, Sabana Centro contó con una matrícula total de 122.963 estudiantes, valor que representa una reducción del 0,9 % frente a 2024 (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Matrícula total (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2015-2025



Fuente: cálculos Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2026a).



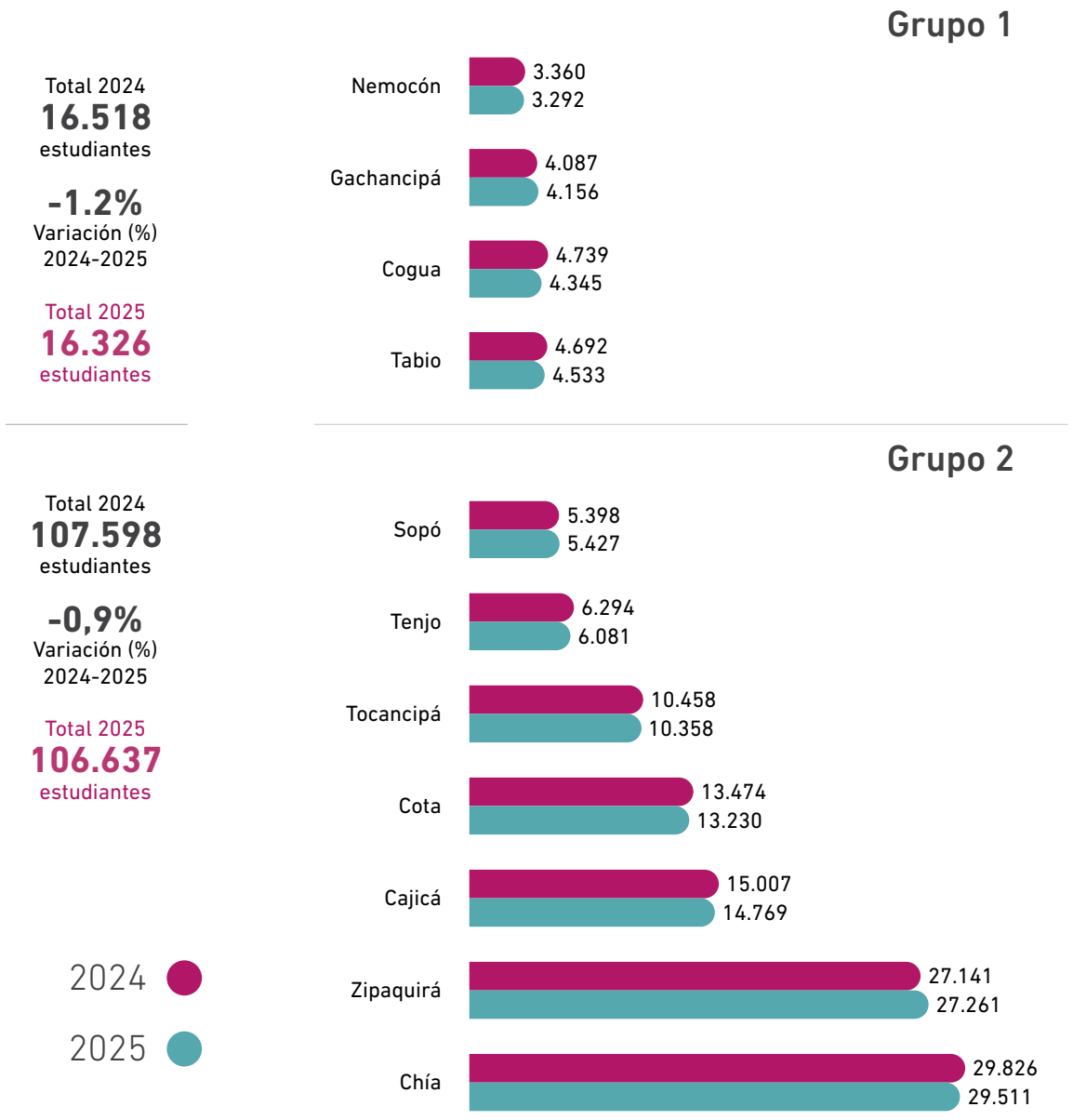
Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Específicamente, por grupos de municipios, en el grupo 1 se evidencia una disminución de 192 estudiantes matriculados para 2025 (16.326), lo que representa una reducción de 1,2 % comparado con el año 2024 (16.518 estudiantes). Llama la atención que el incremento solo se dio en Gachancipá (69 nuevos matriculados) (gráfica 2).

Respecto al grupo 2, hubo 961 estudiantes matriculados menos (106.637 estudiantes), lo que representa una reducción de 0,9 % frente a 2024 (107.598 estudiantes); se resalta que el municipio con mayor población matriculada durante 2025 fue Chía, con 29.511 estudiantes; sin embargo, de los 7 municipios que conforman este grupo, 2 presentaron variaciones positivas en el número de matriculados, siendo Zipaquirá (120) y Sopó (29) los de mayor cambio (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Matrícula total (no incluye ciclos) por grupos de municipios. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente: cálculos Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

Respecto a los municipios certificados (Chía y Zipaquirá), en 2025 la sumatoria total de los matriculados fue de 56.772 estudiantes, que representan el 46,2 % de la matrícula total de la región. Al observar el grupo de municipios certificados, se evidencian 195 estudiantes menos matriculados en comparación con 2024 (tabla 1).

En el caso de los 9 municipios no certificados, se encuentran matriculados 66.191 estudiantes, que representan el 53,8 % de la matrícula total de Sabana Centro. En 2025 se presentó una reducción de 958 estudiantes matriculados (-1,4 % respecto a 2024). Así mismo, se observó que de los 9 municipios no certificados, en 2 de estos (Gachancipá y Sopó) las variaciones fueron positivas y oscilaron entre el 0,5 y 1,7 % (tabla 1).



Chía es el municipio que registra la **mayor variación negativa** en el número de matriculados para 2025, con **-315 estudiantes menos** que 2024.

TABLA 1.

Matrícula total (no incluye ciclos) por grupo de municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	2024	2025	Var (cantidad)	Var (%)
Chía	29.826	29.511	-315	-1,1
Zipaquirá	27.141	27.261	120	0,4
Total municipios certificados	**56.967**	**56.772**	**-195**	**-0,3**

Municipios no certificados

Municipio	2024	2025	Var (cantidad)	Var (%)
Cajicá	15.007	14.769	-238	-1,6
Cogua	4.379	4.345	-34	-0,8
Cota	13.474	13.230	-244	-1,8
Gachancipá	4.087	4.156	69	1,7
Nemocón	3.360	3.292	-68	-2,0
Sopó	5.398	5.427	29	0,5
Tabio	4.692	4.533	-159	-3,4
Tenjo	6.294	6.081	-213	-3,4
Tocancipá	10.458	10.358	-100	-1,0
Total municipios no certificados	**67.149**	**66.191**	**-958**	**-1,4**

Fuente Tabla 1: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

En Cundinamarca, la matrícula total disminuyó en 2,3 % entre 2024 y 2025. La mayor reducción por nivel se presentó en transición (-8,3 %); en Sabana Centro, el nivel con la mayor caída también fue transición (-5,1 %) (tabla 2).

Respecto a Sabana Centro, se encuentran matriculados 12.282 estudiantes entre prejardín, jardín y transición, lo que representa el 10,0 % de la matrícula total de la región. Frente a 2024, el número decreció en 379 estudiantes matriculados en este grupo, lo que equivale a una reducción del 3,0 % entre ambos periodos.

En cuanto a primaria, en 2025 se encontraban matriculados 51.351 estudiantes, un 41,8 % de la matrícula total de Sabana Centro, con una reducción de 385 estudiantes matriculados respecto a 2024. En secundaria se encontraban matriculados 41.886 estudiantes, que representan un 34,1% de la matrícula total; esto evidencia una reducción de 768 estudiantes matriculados respecto a 2024 (42.654).

Para media, 17.444 estudiantes estaban matriculados, un 14,2 % de la matrícula total de la región; este nivel registró un incremento de 379 estudiantes (+2,2 %) respecto a 2024 (17.065) (gráfica 3).

Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

Nota Gráfica 3: los porcentajes que se presentan en la gráfica corresponden al peso de cada nivel en la matrícula total de la región para el respectivo año.

Fuente Gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

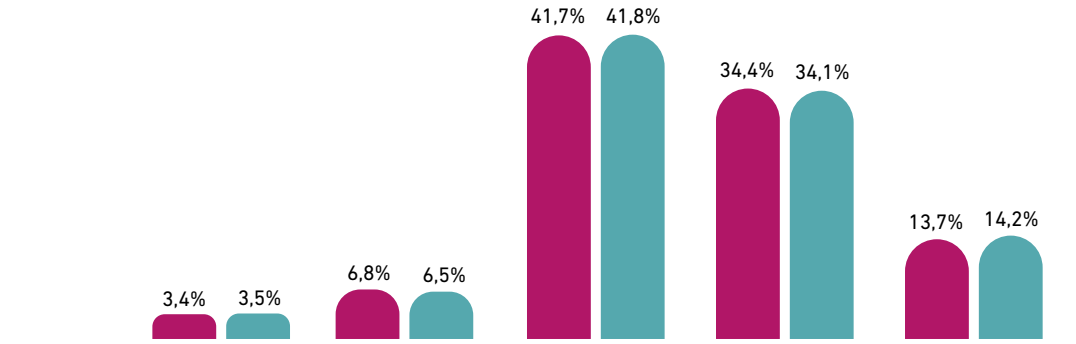
TABLA 2.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Cundinamarca y Sabana Centro, 2024-2025

Grado	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Cundinamarca	Matriculados Cundinamarca	Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Sabana Centro	Cundinamarca
Prejardín y Jardín	4.204	4.253	12.973	14.201	1,2	9,5
Transición	8.457	8.029	40.768	37.402	-5,1	-8,3
Primaria	51.736	51.351	245.475	240.587	-0,7	-2,0
Secundaria	42.654	41.886	197.601	192.174	-1,8	-2,7
Media	17.065	17.444	78.210	77.205	2,2	-1,3
Total	**124.116**	**122.963**	**575.027**	**561.569**	**-0,9**	**-2,3**

GRÁFICA 3.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2024-2025



Entre 2024 y 2025, el grupo 1 redujo su matrícula en 1,2 %, principalmente por las disminuciones en secundaria y primaria; la mayor cantidad de matriculados se presenta en Tabio (4.533) y Cogua (4.345). En el grupo 2, la caída de 0,9 % estuvo asociada a las reducciones en secundaria, transición y primaria, parcialmente compensadas por el aumento en media; Chía (29.511) y Zipaquirá (27.261) son los municipios con mayor número de estudiantes en los diferentes niveles (tabla 3).

TABLA 3.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), por grupos de municipios. Sabana Centro, 2024-2025

Grupo 1

Municipio	Prejardín y Jardín 2024	Prejardín y Jardín 2025	Transición 2024	Transición 2025	Primaria 2024	Primaria 2025	Secundaria 2024	Secundaria 2025	Media 2024	Media 2025	Total 2024	Total 2025
Cogua	19	29	330	321	1.880	1.849	1.546	1.522	604	624	4.379	4.345
Gachancipá	121	110	355	357	1.978	2.016	1.261	1.280	372	393	4.087	4.156
Nemocón	47	42	258	236	1.477	1.463	1.187	1.133	391	418	3.360	3.292
Tabio	137	138	355	362	1.996	1.943	1.567	1.471	637	619	4.692	4.533
Total por grado	**324**	**319**	**1.298**	**1.276**	**7.331**	**7.271**	**5.561**	**5.406**	**2.004**	**2.054**	**16.518**	**16.326**

Grupo 2

Municipio	Prejardín y Jardín 2024	Prejardín y Jardín 2025	Transición 2024	Transición 2025	Primaria 2024	Primaria 2025	Secundaria 2024	Secundaria 2025	Media 2024	Media 2025	Total 2024	Total 2025
Cajicá	552	500	1.098	998	6.347	6.310	4.999	4.957	2.011	2.004	15.007	14.769
Chía	1.370	1.519	1.868	1.809	11.783	11.566	10.352	10.094	4.453	4.523	29.826	29.511
Cota	466	404	654	652	5.364	5.228	4.777	4.759	2.213	2.187	13.474	13.230
Sopó	239	251	341	371	2.074	2.088	1.940	1.838	804	879	5.398	5.427
Tenjo	75	70	353	336	2.603	2.458	2.265	2.221	998	996	6.294	6.081
Tocancipá	177	141	757	740	4.555	4.575	3.645	3.570	1.324	1.332	10.458	10.358
Zipaquirá	1.001	1.049	2.088	1.847	11.679	11.855	9.115	9.041	3.258	3.469	27.141	27.261
Total por grado	**3.880**	**3.934**	**7.159**	**6.753**	**44.405**	**44.080**	**37.093**	**36.480**	**15.061**	**15.390**	**107.598**	**106.637**

Fuente Tabla 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

En los municipios certificados, prejardín, jardín y transición representaron en conjunto cerca del 11,0 % de la matrícula de 2025. Primaria concentró el 41,3 %, secundaria el 33,7 % y media el 14,1 % (tabla 4). En los municipios no certificados, primaria concentró el 42,2 % de la matrícula, secundaria el 34,4 % y media el 14,3 %. Este último nivel fue el único que registró una variación positiva (+1,0 %) (tabla 4).

TABLA 4.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chía	1.519	1.809	11.566	10.094	4.523	29.511
Zipaquirá	1.049	1.847	11.855	9.041	3.469	27.261
Total	**2.568**	**3.656**	**23.421**	**19.135**	**7.992**	**56.772**
Porcentaje sobre total municipios certificados	**4,5**	**6,4**	**41,3**	**33,7**	**14,1**	**100,0**

Municipios certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Total	2.371	2.568	3.956	3.656	23.462	23.421	19.467	19.135	7.711	7.992	**56.967**	**56.772**
Var (%)	**8,3**		**-7,6**		**-0,2**		**-1,7**		**3,6**		**-0,3**	

Municipios no certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cajicá	500	998	6.310	4.957	2.004	14.769
Cogua	29	321	1.849	1.522	624	4.345
Cota	404	652	5.228	4.759	2.187	13.230
Gachancipá	110	357	2.016	1280	393	4.156
Nemocón	42	236	1.463	1.133	418	3.292
Sopó	251	371	2.088	1.838	879	5.427
Tabio	138	362	1.943	1.471	619	4.533
Tenjo	70	336	2.458	2.221	996	6.081
Tocancipá	141	740	4.575	3.570	1.332	10.358
Total	**1.685**	**4.373**	**27.930**	**22.751**	**9.452**	**66.191**
Porcentaje sobre el total de municipios no certificados	**2,5**	**6,6**	**42,2**	**34,4**	**14,3**	**100,0**

Municipios no certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Total	1.833	1.685	4.501	4.373	28.274	27.930	23.187	22.751	9.354	9.452	**67.149**	**66.191**
Var (%)	**-8,1%**		**-2,8%**		**-1,2%**		**-1,9%**		**1,0%**		**-1,4%**	

Fuente Tabla 4: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

Según el sector del establecimiento, la matrícula se clasifica en oficial y no oficial. En 2025, Cundinamarca registró 369.048 estudiantes en establecimientos oficiales y 192.521 en no oficiales, lo que indica una disminución del 2,6 %, respecto a 2024, en los colegios oficiales y una reducción del 1,9 % en los no oficiales.

El número de estudiantes por municipio y sector para Sabana Centro evidencia que, en el caso del grupo 1, el 69,7 % de los matriculados se encuentra en el sector oficial, y el restante 30,3 % en el sector no oficial; mientras que en el grupo 2, el 52,6 % está en colegios oficiales y el 47,4 % en no oficiales (tabla 5).

En el grupo 1 predomina la matrícula oficial, con participaciones especialmente altas en Cogua (79,4 %) y Nemocón (78,6 %); el sector no oficial no se destaca en este grupo, puesto que en promedio no supera el 38,1 % (gráfica 4).

TABLA 5.

Número de estudiantes matriculados por sector, grupos de municipios. Sabana Centro, 2024-2025

Grupo 1

Grupo 1	Oficial		No oficial		Total		Var (%) oficial	Var (%) no oficial	Var (%) Total
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			
Cogua	3.480	3.452	899	893	4.379	4.345	-0,8	-0,7	-0,8
Gachancipá	2.525	2.534	1.562	1622	4.087	4.156	0,4	3,8	1,7
Nemocón	2.615	2.587	745	705	3.360	3.292	-1,1	-5,4	-2,0
Tabio	2.906	2.807	1.786	1.726	4.692	4.533	-3,4	-3,4	-3,4
Total	**11.526**	**11.380**	**4.992**	**4.946**	**16.518**	**16.326**	**-1,3**	**-0,9**	**-1,2**

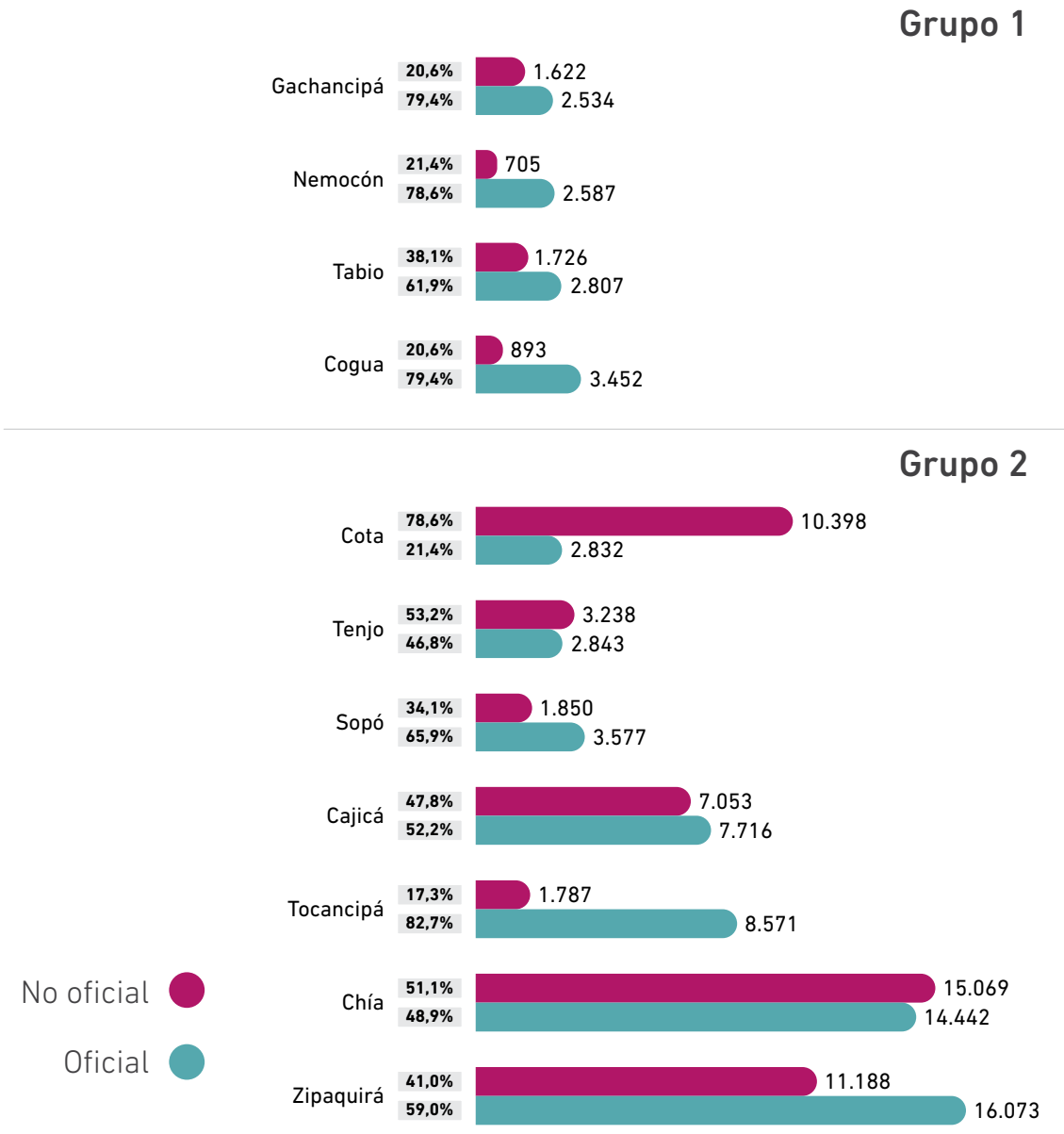
Grupo 2

Grupo 2	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			
Cajicá	7.805	7.716	7.202	7.053	15.007	14.769	-1,1	-2,1	-1,6
Chía	14.659	14.442	15.167	15.069	29.826	29.511	-1,5	-0,6	-1,1
Cota	2.881	2.832	10.593	10.398	13.474	13.230	-1,7	-1,8	-1,8
Sopó	3.567	3.577	1.831	1.850	5.398	5.427	0,3	1,0	0,5
Tenjo	2.868	2.843	3.426	3.238	6.294	6.081	-0,9	-5,5	-3,4
Tocancipá	8.612	8.571	1.846	1.787	10.458	10.358	-0,5%	-3,2	-1,0
Zipaquirá	16.149	16.073	10.992	11.188	27.141	27.261	-0,5	1,8	0,4
Total	**56.541**	**56.054**	**51.057**	**50.583**	**107.598**	**106.637**	**-0,9**	**-0,9**	**-0,9**

Fuente Tabla 5: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

En el grupo 2, Tocancipá (82,7 %) y Sopó (65,9%) presentan las mayores participaciones del sector oficial, mientras Cota concentra la mayor proporción no oficial (78,6 %) (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), grupos de municipios. Sabana Centro, 2025



Para 2025, en Tocancipá y Cogua **prevalece la matricula en el sector oficial**.

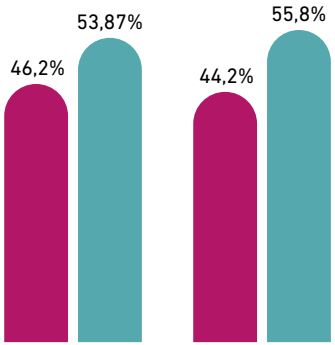
Nota Gráfica 4: las barras muestran el número de estudiantes por sector, y las etiquetas en negrilla muestran la participación porcentual de cada sector en la matrícula total del municipio.

Fuente Gráfica 4: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).

En el conjunto de los municipios certificados, el 53,8 % de la matrícula corresponde al sector oficial y el 46,2 % al no oficial. Entre los municipios no certificados, estas participaciones son 55,8 y 44,2 %, respectivamente (gráfica 5).

GRÁFICA 5.

Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2025



	No certificados	Certificados
No oficial	29.272	26.257
Oficial	36.919	30.515

Nota Gráfica 5: en negrilla aparece el porcentaje de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente Gráfica 5: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del MEN (2026a).



Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Tasa de cobertura bruta

La tasa de cobertura bruta constituye un indicador fundamental a fin de analizar la capacidad del sistema educativo para atender a la población en los distintos niveles de formación. Este indicador relaciona el número total de estudiantes matriculados en un nivel educativo, independientemente de su edad, con la población que se encuentra en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel.

Su análisis permite identificar el grado de participación de la población en el sistema educativo, así como reconocer posibles desajustes entre la edad de los estudiantes y el nivel que cursan. Por esta razón, tasas superiores al 100 % pueden reflejar fenómenos como ingreso tardío, repitencia o permanencia de estudiantes con edades superiores a las esperadas para determinado nivel educativo.

En 2025, la tasa de cobertura bruta[1] de Cundinamarca fue de 93,5 %, 1,0 punto porcentual (pp) por encima del total nacional (92,5 %) y 2,6 pp por encima de Bogotá (90,9 %). En primaria alcanzó 98,0 %, 0,9 pp por debajo de Colombia y 3,8 pp por encima de Bogotá (tabla 6).

TABLA 6.

Cobertura bruta Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2024-2025

NIVEL	Colombia 2024 (%)	Colombia 2025 (%)	Bogotá 2024 (%)	Bogotá 2025 (%)	Cundinamarca 2024 (%)	Cundinamarca 2025 (%)
Transición	85,2	78,9	75,3	69,7	86,8	78,6
Primaria	100,3	98,9	94,2	94,2	99,8	98,0
Secundaria	95,6	93,7	93,5	92,2	99,6	96,7
Media	82,7	81,3	89,6	89,9	85,2	83,3
Total	94,4	92,5	91,7	90,9	96,2	93,5

Fuente Tabla 6: MEN (2026b).

1 Los valores asociados a las tasas de cobertura bruta para todas las ubicaciones fueron actualizados para el periodo 2018-2024, a partir de que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) actualizó la serie de proyecciones de población para el período 2018-2042, lo que hizo necesario realizar un ajuste a los cálculos presentados, con el fin de garantizar su consistencia con la nueva base demográfica oficial. Esta actualización modificó sobre todo la población proyectada por grupo de edad, particularmente la población entre los 3 y 16 años.

Entre 2015 y 2025, la cobertura bruta de los municipios de Sabana Centro presentó un comportamiento heterogéneo. El promedio municipal alcanzó su valor más alto en 2023 y descendió en 2024 y 2025 (tabla 7).

En 2025, tres municipios registraron tasas de cobertura bruta total inferiores al 100 %: Cajicá (71,6 %), Sopó (91,3 %) y Zipaquirá (94,1 %). En contraste, Cota (148,2 %) y Tenjo (146,1 %) presentaron los valores más altos (tabla 8).



Sabana Centro mantiene su **tasa de cobertura bruta** por encima del **105%** desde 2016. Solo en 2015 estuvo en 103,2.

TABLA 7.

Cobertura bruta total. Municipios de Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	111,7	110,2	113,2	83,4	78,4	78,4	75,1	75,1	73,3	73,0	71,6
Chía	111,9	114,2	113,5	115,4	109,6	108,1	104,6	104,5	106,1	105,5	103,6
Cogua	88,2	85,9	84,9	96,8	100,8	105,5	108,1	108,2	105,2	103,8	103,0
Cota	ND	246,2	250,2	180,0	169,5	170,0	169,8	163,9	155,7	151,3	148,2
Gachancipá	69,0	72,3	75,7	79,9	84,1	89,8	91,0	101,7	107,2	108,8	107,9
Nemocón	100,9	100,0	97,1	103,5	104,4	104,2	106,1	115,6	115,8	114,0	112,1
Sopó	99,5	97,7	96,1	102,2	94,5	94,4	91,8	88,9	90,5	91,5	91,3
Tabio	71,5	69,2	71,1	100,4	101,1	108,8	112,5	122,5	127,7	130,2	128,3
Tenjo	171,2	168,0	168,0	168,6	172,2	161,4	159,2	163,4	159,1	150,5	146,1
Tocancipá	111,9	110,5	109,5	105,4	106,2	107,1	104,4	111,6	115,5	119,9	118,6
Zipaquirá	96,3	96,5	96,7	93,7	91,2	90,2	87,5	92,2	93,0	94,3	94,1
Promedio SC	**103,2**	**115,5**	**116,0**	**111,7**	**110,2**	**110,7**	**110,0**	**113,4**	**113,6**	**113,0**	**111,3**

TABLA 8.

Cobertura bruta total y variación (%). Municipios de Sabana Centro, 2024-2025

Municipio	Total 2024 (%)	Total 2025 (%)	Var pp
Cajicá	73,0	71,6	-1,4
Chía	105,5	103,6	-1,8
Cogua	103,8	103,0	-0,9
Cota	151,3	148,2	-3,1
Gachancipá	108,8	107,9	-0,9
Nemocón	114,0	112,1	-1,8
Sopó	91,5	91,3	-0,3
Tabio	130,2	128,3	-1,9
Tenjo	150,5	146,1	-4,4
Tocancipá	119,9	118,6	-1,3
Zipaquirá	94,3	94,1	-0,2

Fuente Tabla 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en MEN (2026b).

Fuente Tabla 8: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026b).

Por grupos de municipios, durante 2025 se evidencia que tres de los cuatro municipios del grupo 1 tienen una cobertura bruta total en primaria y secundaria mayor al 100 %, y en media Gachancipá registra el valor más bajo con 75,9 %.

En el grupo 2 se mantienen los porcentajes de Chía, Cota y Tenjo, que superan el 100 % (gráfica 6).

En 2025, Chía superó el 100 % de cobertura bruta en primaria y secundaria, mientras Zipaquirá lo hizo únicamente en primaria (tabla 8).

En el caso de los municipios no certificados, se destaca Cota que tiene una tasa de cobertura bruta total mayor al 100 % en los cuatro niveles (tabla 9).



Las **mayores tasas de cobertura bruta** se presentan en los niveles de **primaria y secundaria**, dónde se encuentra la mayor población matriculada.

TABLA 9.

Tasa de cobertura bruta, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Chía	99,0	94,7	108,5	107,0	106,4	104,4	100,0	98,7
Zipaquirá	94,9	83,1	100,0	102,2	95,5	94,0	78,5	80,3

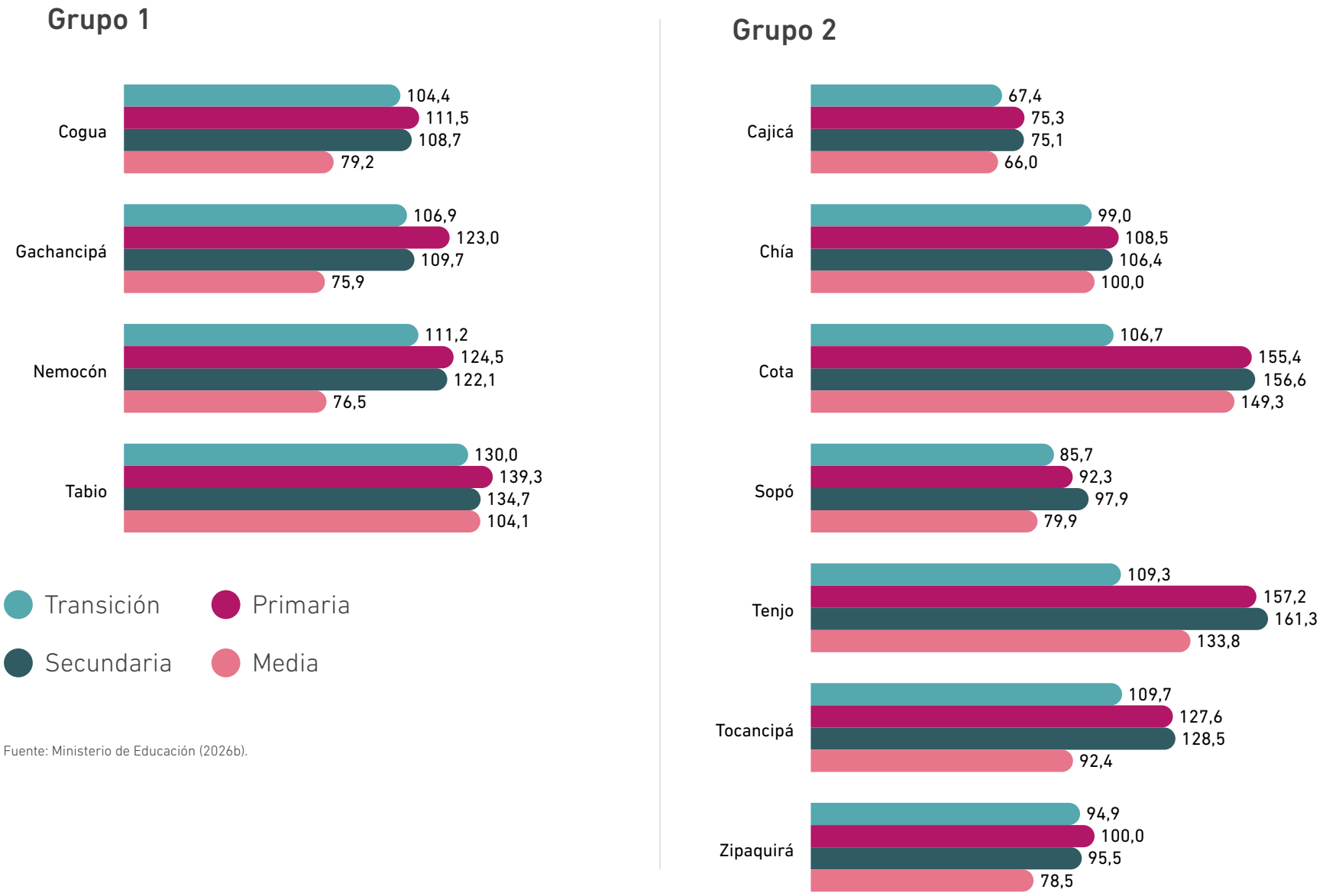
Municipios no certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Cajicá	67,4	60,0	75,3	74,6	75,1	74,0	66,0	64,9
Cogua	104,4	100,9	111,5	109,9	108,7	104,4	79,2	86,8
Cota	106,7	104,5	155,4	151,0	156,6	155,0	149,3	146,1
Gachancipá	106,9	105,0	123,0	124,6	109,7	107,2	75,9	72,1
Nemocón	111,2	100,0	124,5	124,0	122,1	117,0	76,5	82,0
Sopó	85,7	92,5	92,3	93,4	97,9	91,1	79,9	86,5
Tabio	130,0	133,1	139,3	139,5	134,7	128,4	104,1	104,2
Tenjo	109,3	103,1	157,2	148,6	161,3	159,5	133,8	134,3
Tocancipá	109,7	105,1	127,6	127,0	128,5	124,6	92,4	95,5

Fuente Tabla 9: MEN (2026b).

GRÁFICA 6.

Tasa de cobertura bruta (%) por nivel educativo y grupos de municipios. Sabana Centro, 2025



Fuente: Ministerio de Educación (2026b).

Eficiencia

Además del acceso al sistema educativo, la permanencia y la trayectoria escolar de los estudiantes constituyen dimensiones fundamentales para evaluar el desempeño del sector. En este sentido, los indicadores de deserción y repitencia permiten aproximarse a la eficiencia interna del sistema educativo y evidenciar situaciones que pueden afectar la continuidad y progresión de niñas, niños y adolescentes a lo largo de su proceso formativo.

La deserción refleja la proporción de estudiantes que interrumpen su trayectoria educativa antes de finalizar el año escolar o completar un determinado nivel de formación, mientras que la repitencia da cuenta de aquellos estudiantes que deben cursar nuevamente un grado académico. El análisis conjunto de estos indicadores permite identificar posibles dificultades asociadas a la permanencia, el aprendizaje y la capacidad del sistema para garantizar trayectorias educativas continuas.

En este apartado se analiza el comportamiento de la deserción y la repitencia en los municipios de Sabana Centro en 2025, con el propósito de identificar tendencias, diferencias territoriales y posibles retos para el fortalecimiento de estrategias orientadas a la permanencia y al éxito escolar.



Parque principal, municipio de Tabio

Deserción

En 2025, 271.492 estudiantes desertaron de alguna institución educativa en Colombia, 28.152 menos que en 2024, lo que representa una reducción del 9,4 % (299.644 estudiantes); del total, 87,0 % hacía parte de instituciones oficiales y el 13,0 % de no oficiales. Se resalta el incremento de la deserción en Bogotá (12,3 %), y la reducción en Cundinamarca (14,9 %) (tabla 10).

Al revisar las tasas de deserción generales, en 2025 se resalta que la tasa del departamento fue del 2,8 %, es decir, 0,4 pp por debajo del dato nacional (3,2 %), 0,3 pp por encima del dato de Bogotá (2,5 %) y 0,5 pp por encima para el consolidado Sabana Centro (2,3 %) (tabla 11).

TABLA 10.

Tasa de deserción Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2024-2025

Ubicación	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2024	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2024	Total de estudiantes que desertaron, 2024	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2025	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2025	Total de estudiantes que desertaron, 2025	Var (%) 24-25 Oficial	Var (%) 24-25 No oficial	Var (%) 24-25 Total
Colombia	260.616	39.028	**299.644**	236.146	35.346	**271.492**	-9,4	-9,4	**-9,4**
Bogotá	16.898	6.213	**23.111**	19.692	6.253	**25.945**	16,5	0,6	**12,3**
Cundinamarca	14.061	4.179	**18.240**	12.696	2.828	**15.524**	-9,7	-32,3	**-14,9**
Sabana Centro	2.424	1.693	**4.117**	2.001	944	**2.945**	-17,5	-44,2	**-28,5**

TABLA 11.

Tasa de deserción global, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2024-2025

Ubicación	Tasa de deserción oficial 2024 (%)	Tasa de deserción no oficial 2024 (%)	Total 2024 (sector oficial y no oficial) (%)	Tasa de deserción oficial 2025 (%)	Tasa de deserción no oficial 2025 (%)	Total 2025 (sector oficial y no oficial) (%)
Colombia	3,6	2,5	**3,4**	3,4	2,3	**3,2**
Bogotá	2,4	1,6	**2,2**	3,0	1,7	**2,5**
Cundinamarca	3,5	2,6	**3,2**	3,2	1,8	**2,8**
Sabana Centro	3,6	3,2	**3,5**	2,9	1,4	**2,3**

Fuente Tabla 10: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026c).

Fuente Tabla 11: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026c).

Entre 2015 y 2025, el promedio municipal de deserción se ubicó entre 2,5 y 3,6 %, con dos valores atípicos en 2020 (1,9 %) y 2021 (4,9 %), años que coinciden con las disrupciones del periodo de pandemia y el retorno a la presencialidad (tabla 12).

TABLA 12.

Tasa de deserción por municipios. Sabana Centro, 2015-2025

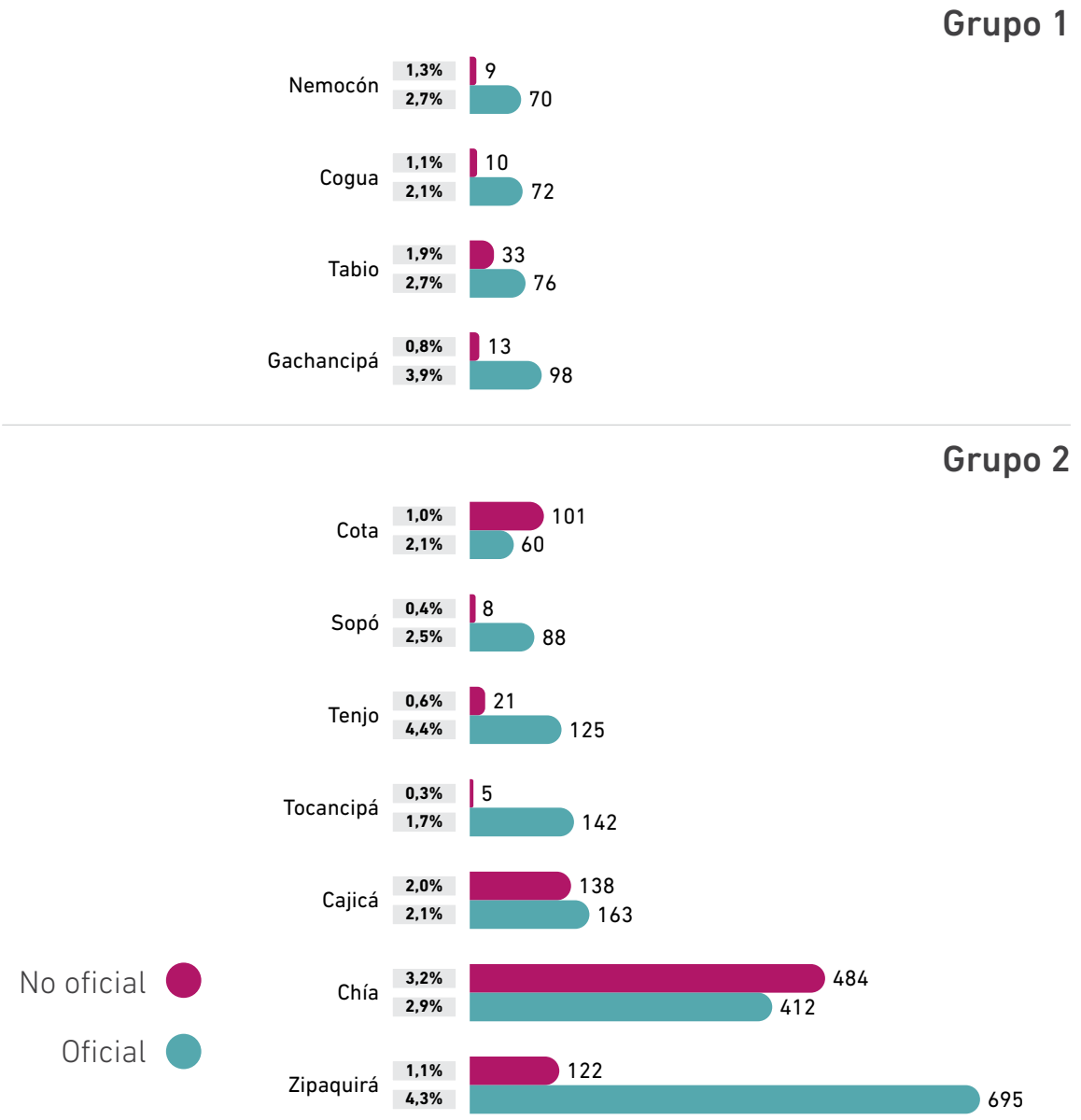
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	2,9	3,0	2,8	2,4	2,4	1,7	3,8	3,3	3,1	4,0	2,1
Chía	2,8	3,4	2,2	4,8	2,8	1,5	2,9	4,0	3,5	4,1	3,2
Cogua	3,3	3,7	2,9	2,2	1,8	0,6	4,9	2,0	1,7	2,9	1,9
Cota	2,6	1,8	4,1	1,9	2,5	2,0	4,8	2,9	3,7	2,3	1,3
Gachancipá	3,3	3,8	3,7	3,9	2,7	0,9	10,7	5,0	4,1	3,3	2,7
Nemocón	3,9	2,7	4,1	3,2	3,1	2,6	3,5	4,7	3,8	3,6	2,4
Sopó	1,4	1,3	1,6	1,5	1,7	1,6	4,3	1,9	2,9	2,8	1,9
Tabio	3,5	2,4	0,6	1,2	1,1	1,0	4,8	3,5	2,5	2,9	2,5
Tenjo	4,3	3,5	2,8	4,4	3,4	1,4	4,4	3,9	2,5	2,7	2,4
Tocancipá	2,1	2,4	1,9	1,8	2,0	0,8	2,2	3,3	2,5	3,1	1,4
Zipaquirá	4,3	4,6	3,6	4,0	3,5	6,5	7,4	5,6	6,2	3,6	3,1
Promedio SC	**3,1**	**3,0**	**2,7**	**2,9**	**2,5**	**1,9**	**4,9**	**3,6**	**3,3**	**3,2**	**2,3**

Fuente Tabla 12: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026c).

En 2025, por grupos de municipios, en el grupo 1 Gachancipá registra el mayor número de estudiantes que desertaron en el sector oficial con 98, y Tabio en el sector no oficial con 33 (gráfica 7).

En el grupo 2, Zipaquirá registró el mayor número de estudiantes que desertaron en el sector oficial (695), mientras que Chía presentó el mayor número en el sector no oficial (484) (gráfica 7).

GRÁFICA 7.
Número de estudiantes que desertaron por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2025



Nota Gráfica 7: la tasa de deserción (TD) aparece en negrilla.

*TD: (número de estudiantes que desertaron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.*

Fuente Gráfica 7: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026c).

Por grupos de municipios certificados o no certificados, en el caso de los primeros, en 2025 Zipaquirá tuvo el mayor porcentaje de deserción en el sector oficial con el 4,3 %, el cual es inferior en 0,5 pp respecto a 2024 (4,8%). En los municipios no certificados, siete de nueve redujeron la tasa de deserción en el sector oficial. Las excepciones fueron Tabio (+0,4 pp) y Tenjo (+1,3 pp), que registraron aumentos frente a 2024 (tabla 13).



Solo en **2 de los 11 municipios** se presentó una **variación positiva** en la tasa de deserción a nivel de las instituciones oficiales.

TABLA 13.

Deserción por sector y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2024 (%)	2025 (%)	2024 (%)	2025 (%)		
Chía	3,6	2,9	4,8	3,5	-0,7	-1,3
Zipaquirá	4,8	4,3	2,1	1,2	-0,5	-0,9

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2024 (%)	2025 (%)	2024 (%)	2025 (%)		
Cajicá	3,5	2,1	4,9	2,1	-1,4	-2,8
Cogua	2,5	2,1	3,4	1,2	-0,4	-2,2
Cota	2,7	2,1	2,1	1,0	-0,6	-1,1
Gachancipá	4,9	3,9	1,2	0,9	-1,0	-0,3
Nemocón	4,5	2,7	1,3	1,4	-1,8	0,1
Sopó	3,1	2,5	2,7	0,5	-0,6	-2,2
Tabio	2,3	2,7	3,8	2,1	0,4	-1,7
Tenjo	3,1	4,4	2,7	0,7	1,3	-2,0
Tocancipá	3,7	1,7	1,4	0,3	-2,0	-1,1

Fuente Tabla 13: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026c).

Repitencia

En 2025 se reportaron 593.925 estudiantes repitentes en Colombia, 12,6 % menos que en 2024 (679.670). En Cundinamarca se presentó una reducción del 14,3%, pasando de 37.437 estudiantes en 2024 a 32.098 en 2025, y Sabana Centro mostró una reducción del 17,3 % en el número de repitentes (registró 1.348 estudiantes menos entre 2024 y 2025) (tabla 14).

Para 2025, se resalta que la tasa de repitencia para el departamento fue del 5,9 %, 1,1 pp por debajo del dato nacional (7,0). Se destaca que, en el sector oficial, la repitencia en Cundinamarca fue del 7,3 %, es decir, 0,7 pp por debajo de Colombia (8,0 %). En el sector no oficial, la repitencia de Cundinamarca fue del 2,5 %, con el mismo dato para Colombia (tabla 15).

TABLA 14.

Número de estudiantes reportados en categoría repitencia, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2024-2025

Ubicación	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2024	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2024	Total estudiantes que repitieron grado, 2024	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2025	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2025	Total estudiantes que repitieron grado, 2025	Var (%) 24-25 Oficial	Var (%) 24-25 No oficial	Var (%) 24-25 Total
Colombia	638.102	41.568	**679.670**	557.546	36.379	**593.925**	-12,6	-12,5	**-12,6**
Bogotá	55.432	9.143	**64.575**	47.864	7.604	**55.468**	-13,7	-16,8	**-14,1**
Cundinamarca	33.126	4.311	**37.437**	28.552	3.546	**32.098**	-13,8	-17,7	**-14,3**
Sabana Centro	6.402	1.384	**7.786**	5.204	1.234	**6.438**	-18,7	-10,8	**-17,3**

TABLA 15.

Tasa de repitencia global, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2024-2025

Ubicación	Oficial 2024 (%)	No oficial 2024 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2024 (%)	Oficial 2025 (%)	No oficial 2025 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2025 (%)
Colombia	8,9	2,7	**7,8**	8,0	2,6	**7,0**
Bogotá	8,1	2,5	**6,1**	7,2	2,3	**5,4**
Cundinamarca	8,2	2,7	**6,6**	7,3	2,5	**5,9**
Sabana Centro	9,4	2,8	**6,9**	7,9	2,4	**5,9**

Fuente Tabla 14: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2026d).

Fuente Tabla 15: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2026d).

La repitencia regional alcanzó su valor más alto en 2023 (9,1 %). Posteriormente descendió a 6,2 % en 2024 y a 5,9 % en 2025, aunque se mantiene por encima de los niveles observados entre 2015 y 2019 (tabla 16).



Desde 2020, Sabana Centro no registraba una tasa de repitencia **por debajo de 6,0**, lo que indica que por cada 100 estudiantes en el respectivo grado, 6 repitieron el grado.

TABLA 16.

Tasa de repitencia por municipios, Sabana Centro, 2015-2025

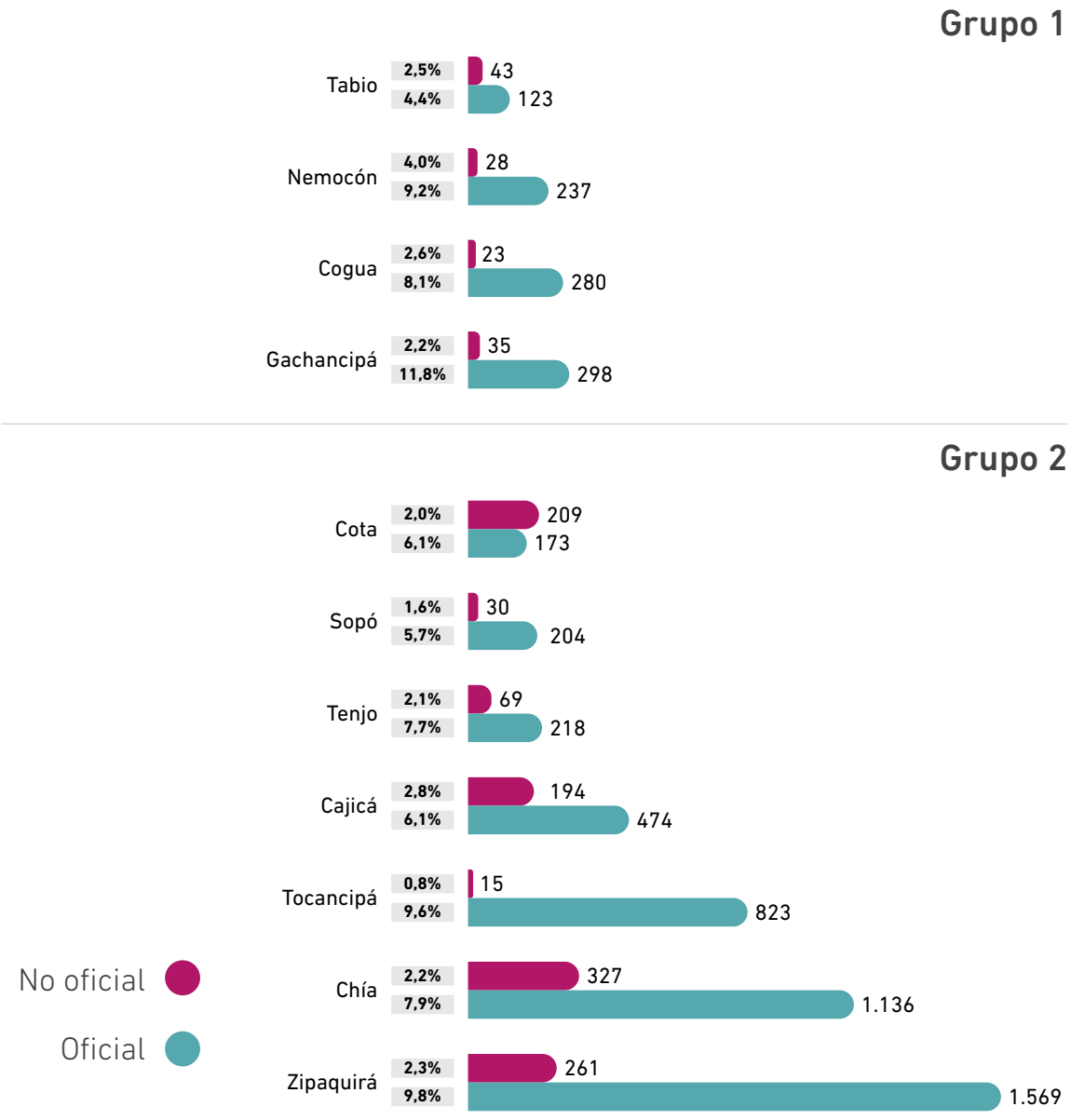
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	3,3	4,2	3,0	3,0	1,7	5,6	7,1	7,8	7,2	5,8	4,7
Chía	5,5	1,1	1,4	0,9	0,7	7,3	5,8	9,1	7,8	5,3	5,2
Cogua	3,5	1,8	3,3	2,6	0,9	3,9	5,4	5,8	9,3	7,3	7,0
Cota	3,4	1,1	1,2	1,6	1,4	6,6	5,5	8,5	8,2	5,4	3,0
Gachancipá	3,5	2,1	9,0	1,2	9,7	9,1	11,6	6,8	10,0	8,4	8,2
Nemocón	0,4	3,2	0,4	2,0	0,1	2,2	1,1	2,7	12,0	7,4	8,2
Sopó	0,0	0,4	1,9	0,0	1,4	5,0	7,1	8,3	7,9	3,9	4,5
Tabio	0,3	0,0	0,0	0,0	3,4	4,9	5,2	5,1	8,4	3,8	3,8
Tenjo	2,0	1,0	0,9	2,5	1,0	9,2	5,7	9,0	8,9	6,6	4,8
Tocancipá	1,5	2,1	1,5	2,8	1,2	7,4	6,9	11,9	9,2	6,8	8,2
Zipaquirá	4,8	3,7	1,8	2,6	2,2	9,0	9,4	9,9	10,9	7,0	6,9
Promedio SC	**2,6**	**1,9**	**2,2**	**1,7**	**2,1**	**6,4**	**6,4**	**7,7**	**9,1**	**6,2**	**5,9**

Fuente Tabla 16: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026d).

El análisis del indicador de repitencia por grupos de municipios muestra que en 2025, en el grupo 1, el mayor número de estudiantes que repitieron en el sector oficial correspondió a los municipios de Gachancipá (298) y Cogua (280). En el sector no oficial, el valor más alto lo tiene Tabio con 43 estudiantes repitentes.

Frente al grupo 2, el mayor número de repitentes en el sector oficial lo tiene Zipaquirá, con 1.569. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Chía (327) y Zipaquirá (261) (gráfica 8).

GRÁFICA 8.
Número de estudiantes que repitieron por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2025



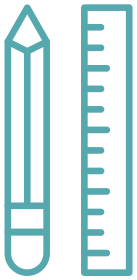
Por segundo año consecutivo, **Zipaquirá** presenta el mayor número de **estudiantes en repitencia, con 1.569.**

Nota Gráfica 8: la tasa de repitencia (TR) aparece en negrilla.

*TR: (número de estudiantes que repitieron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.*

Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro con base en datos del MEN (2026d).

En 2025, Zipaquirá registró las mayores tasas de repitencia entre los municipios certificados, tanto en el sector oficial (9,8 %) como en el no oficial (2,5 %). Entre los no certificados, Gachancipá presentó la tasa oficial más alta (11,8 %) y Nemocón la tasa no oficial más alta (4,2%) (tabla 17).



Para 2025, **los 11 municipios presentaron una reducción en la tasa de repitencia** a nivel oficial, mientras que en el sector no oficial, 2 municipios presentaron un aumentó en la tasa.

TABLA 17.

Repitencia por sector y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2024 (%)	2025 (%)	2024 (%)	2025 (%)		
Chía	8,1	8,0	2,4	2,3	-0,1	-0,1
Zipaquirá	10,6	9,8	2,8	2,5	-0,8	-0,3

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial (%)	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2024 (%)	2025 (%)	2024(%)	2025(%)		
Cajicá	7,7	6,1	3,6	3,0	-1,6	-0,6
Cogua	11,6	8,1	3,1	2,7	-3,5	-0,4
Cota	8,5	6,1	2,4	2,1	-2,4	-0,3
Gachancipá	13,2	11,8	3,5	2,3	-1,4	-1,2
Nemocón	10,2	9,2	4,6	4,2	-1,0	-0,4
Sopó	6,0	5,8	1,8	1,8	-0,2	0,0
Tabio	5,6	4,4	1,9	2,7	-1,2	0,8
Tenjo	11,1	7,7	2,1	2,2	-3,4	0,1
Tocancipá	11,1	9,6	2,0	0,9	-1,5	-1,1

Fuente Tabla 17: MEN (2026d).

Calidad

Pruebas Saber 11

La calidad de la educación también puede analizarse a partir de los resultados de los aprendizaje alcanzados por los estudiantes. En Colombia, los resultados de la prueba Saber 11 constituyen una aproximación al desempeño académico al finalizar la educación media; por sí solos, estos no representan todas las dimensiones de la calidad educativa.

El análisis de estos resultados aporta elementos para identificar fortalezas y brechas en el desempeño académico entre municipios e instituciones educativas, así como para observar su evolución en el tiempo. Si bien los resultados de una prueba estandarizada no explican por sí solos la calidad del sistema educativo, sí ofrecen información relevante sobre los aprendizajes alcanzados y las diferencias existentes en las condiciones educativas de los territorios.

En este apartado se examina el comportamiento de los resultados de las pruebas Saber 11 en Sabana Centro, con énfasis en las tendencias municipales, las diferencias en el desempeño y los principales retos asociados al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes al finalizar la educación media.

Teniendo en cuenta la información publicada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), en 2025, Cundinamarca obtuvo 272 puntos en el puntaje global, un punto más que en 2024; Colombia pasó de 260 a 261 puntos. En Cundinamarca, el promedio de los establecimientos oficiales rurales disminuyó un punto (260 a 259), el de los oficiales urbanos se mantuvo en 262 y el de los no oficiales aumentó tres puntos (291 a 294) (tabla 18).

TABLA 18.

Resultados pruebas Saber 11-2, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, por sector y zona, 2024-2025

País/ET/ Municipios	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2024	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2024	Promedio puntaje global (no oficiales) 2024	Promedio puntaje global 2024 total	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2025	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2025	Promedio puntaje global (no oficiales) 2025	Promedio puntaje global 2025 total
Colombia	NA	NA	NA	260	NA	NA	NA	261
Bogotá	251	264	299	277	249	263	301	278
Cundinamarca	260	262	291	271	259	262	294	272

Nota Tabla 18: NA hace referencia a que no hay resultados a ese nivel de desagregación.

Fuente Tabla 18: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (2026).

El análisis histórico de los resultados de las pruebas Saber 11 muestra diferencias en el desempeño de los municipios de Sabana Centro frente a los referentes nacional, departamental y de Bogotá.

Desde 2016, Cota mantiene resultados superiores a estos tres referentes, lo que refleja una tendencia sostenida en el periodo analizado. A partir de 2021, esta dinámica favorable también se observa en municipios con mayor población estudiantil, como Chía, Cajicá y Zipaquirá, cuyos resultados se ubican por encima de los registrados en Bogotá y en el total nacional (tabla 19).

A nivel de grupos de municipios, en el grupo 1, dos de los cuatro municipios presentaron mejoras en los resultados generales, sin embargo, se destaca la reducción de 3 puntos en Nemocón (262 en 2024 a 259 en 2025) (gráfica 9).

En el grupo 2, tres de los siete municipios mejoraron su puntaje promedio en 2025 frente a 2024: Chía, Cota y Tocancipá. Tenjo registró la mayor disminución, al pasar de 292 a 287 puntos (gráfica 9).

TABLA 19.

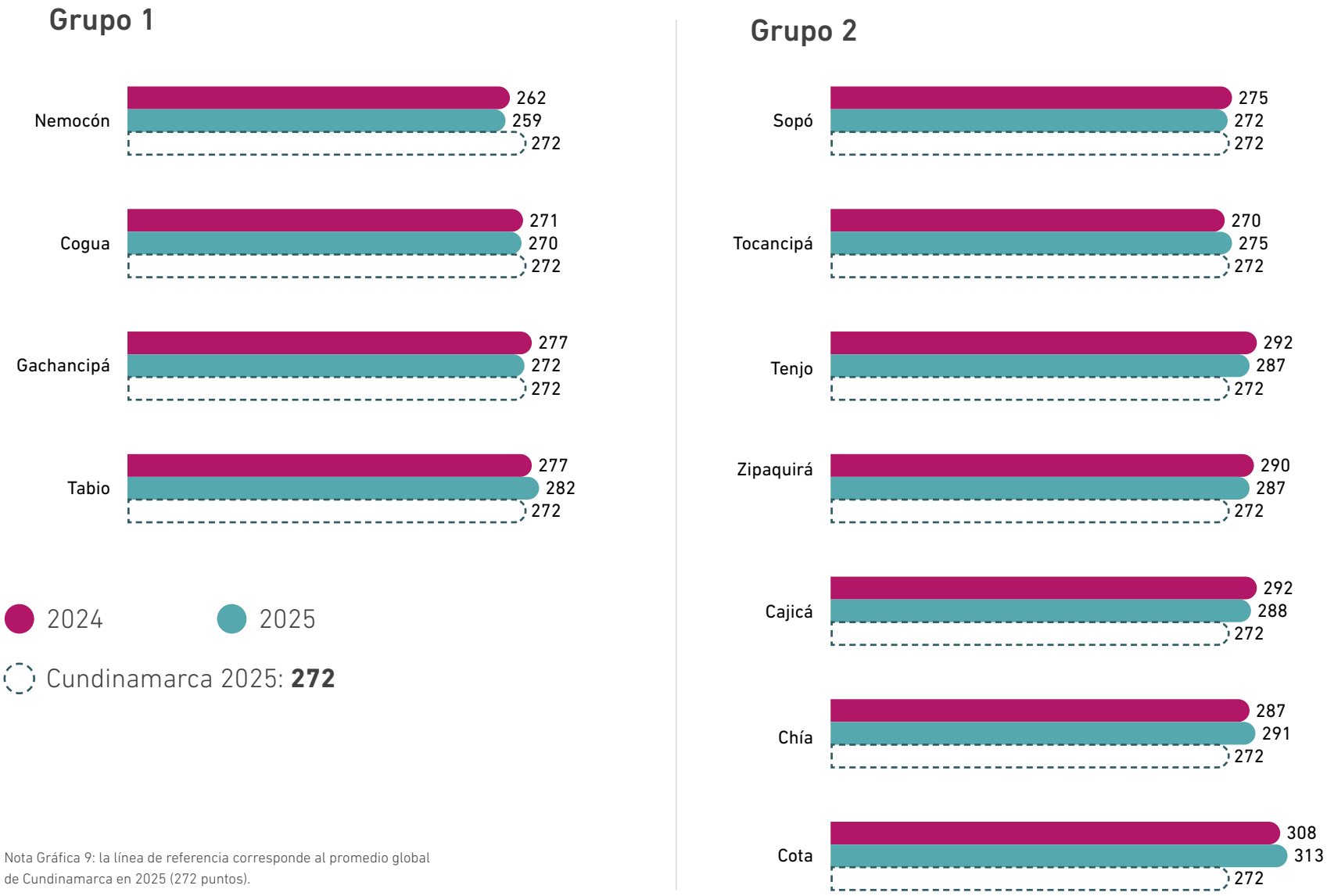
Resultados pruebas Saber 11, municipios Sabana Centro, 2016-2025

Municipio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	286	285	285	275	273	280	284	291	292	288
Chía	293	289	289	284	276	282	283	287	287	291
Cogua	275	273	273	264	255	263	273	275	271	270
Cota	307	305	306	304	301	303	306	305	308	313
Gachancipá	271	263	267	272	266	255	263	263	277	272
Nemocón	258	256	255	247	247	246	253	256	262	259
Sopó	277	272	269	272	269	267	277	275	275	272
Tabio	279	271	270	264	264	271	279	274	277	282
Tenjo	288	295	294	283	286	291	287	282	292	287
Tocancipá	275	272	272	272	257	257	265	270	270	275
Zipaquirá	286	280	279	278	270	276	279	281	290	288

Fuente Tabla 19: Icfes (2026).

GRÁFICA 9.

Promedio del **puntaje global para entidades territoriales, resultado pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2024-2025**



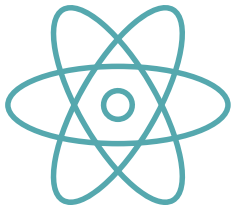
Nota Gráfica 9: la línea de referencia corresponde al promedio global de Cundinamarca en 2025 (272 puntos).

Fuente Gráfica 9: Icfes (2026).

En 2025 se mantiene el patrón observado en 2024: Cundinamarca registró puntajes promedio superiores al total nacional en las cinco subpruebas. Lectura Crítica aumentó un punto, de 56 a 57 (tabla 20).

TABLA 20.
Resultados por subprueba, promedio Colombia y Cundinamarca, 2024-2025

Prueba	Colombia 2024	Bogotá 2024	Cundinamarca 2024	Colombia 2025	Bogotá 2025	Cundinamarca 2025	Var. puntos promedio Colombia	Var. puntos promedio Bogotá	Var. puntos promedio Cundinamarca
Lectura crítica	54	58	56	55	58	57	1,0	0,0	1,0
Matemáticas	53	57	56	53	57	56	0,0	0,0	0,0
Sociales y ciudadanas	49	53	52	49	52	51	0,0	-1,0	-1,0
Ciencias naturales	51	54	53	52	54	53	1,0	0,0	0,0
Inglés	52	58	55	53	58	56	1,0	0,0	1,0



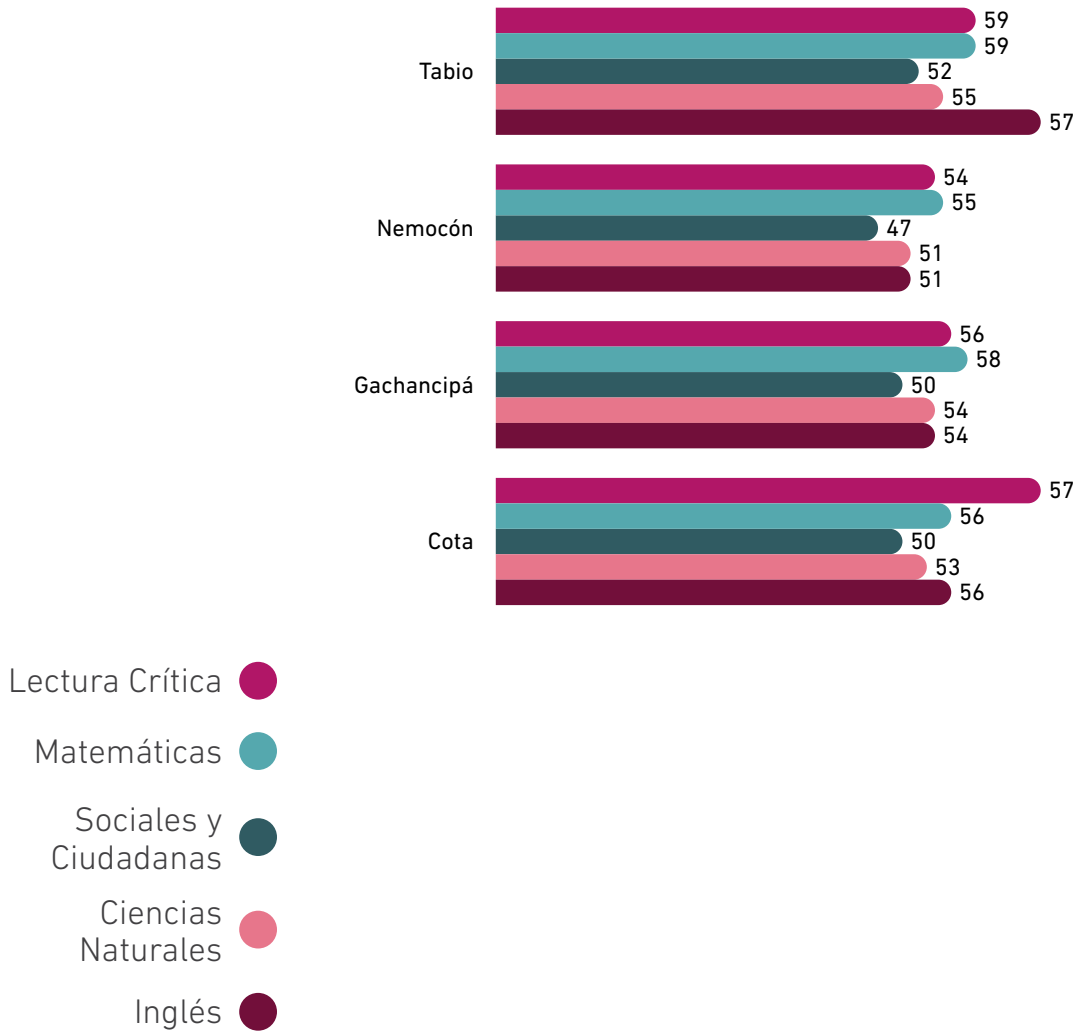
A nivel de Colombia, **Matemáticas y Ciencias Naturales** son las pruebas con mayor porcentaje positivos.

Fuente Tabla 20: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes (2026).

En Lectura Crítica, Tabio (59) y Cogua (57) registraron los mayores puntajes promedio del grupo 1. En Matemáticas, Tabio (59) y Gachancipá (58) conservan los puntajes promedio más altos para el grupo 1.

En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Tabio y Gachancipá tuvieron el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 52 y 50 respectivamente; por último, para este grupo, en Ciencias Naturales, Tabio y Gachancipá tuvieron el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 55 y 54 respectivamente. En Inglés, Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 57 (gráfica 10).

GRÁFICA 10.
Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 1, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2025



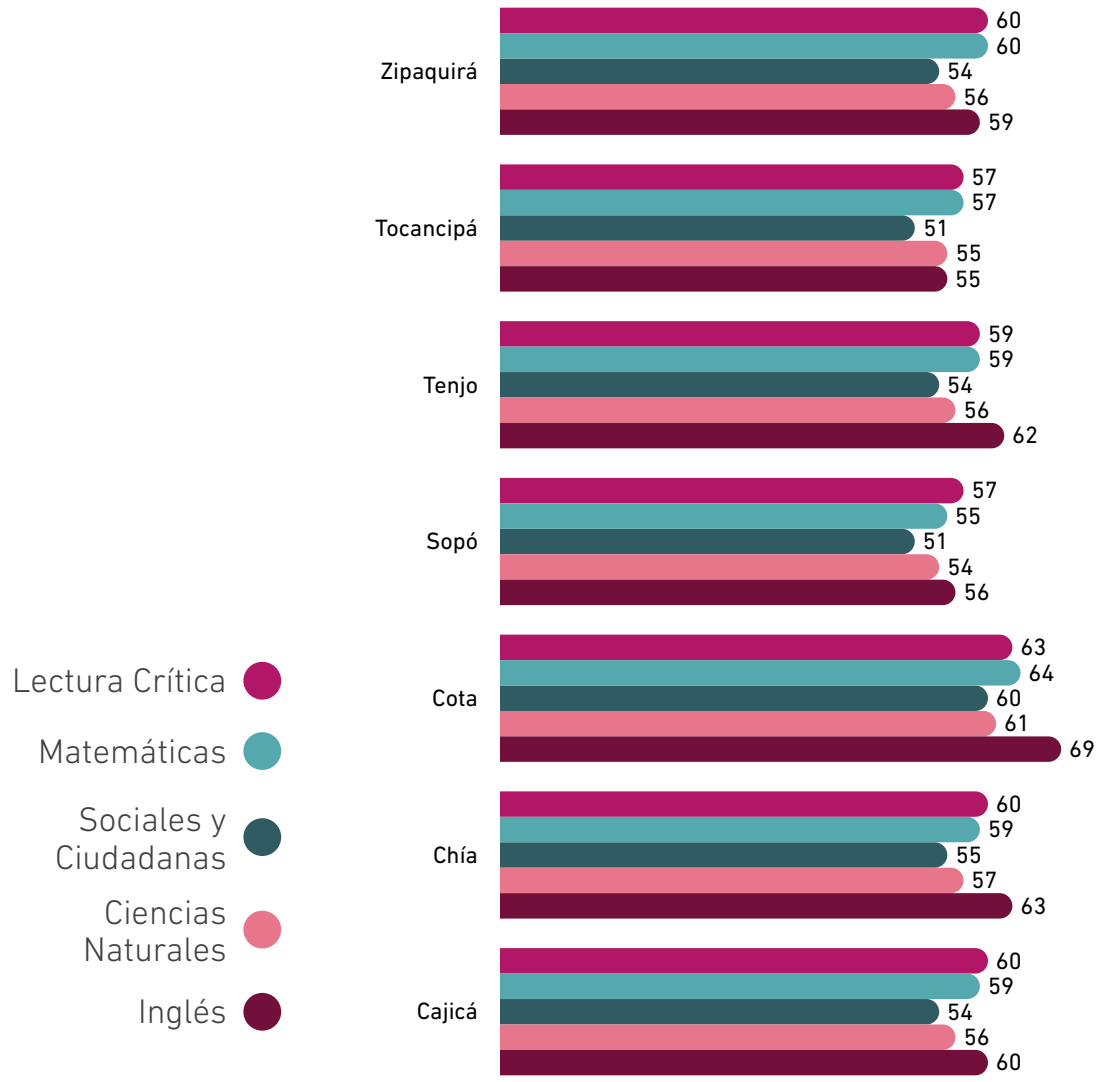
Fuente Gráfica 10: Icfes, Pruebas Saber 2025 (2026).

Respecto a los resultados de las subpruebas en el grupo 2 se evidencia que, en Lectura Crítica, Cota con 63, y Cajicá, Chía y Zipaquirá con 60, tuvieron los promedios de puntajes más altos. En Matemáticas, Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2, con 64 puntos.

En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Cota tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, con 60. Se resalta que, tanto en Ciencias Naturales como en inglés, el municipio de Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2 (gráfica 11).

GRÁFICA 11.

Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 2, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 11: Icfes, Pruebas Saber 2025 (2026).

Respecto al análisis por municipios certificados, en 2025, en las cinco subpruebas, los estudiantes se encuentran en un nivel superior o igual al puntaje promedio global de Cundinamarca y de Colombia; además, mantienen similitudes con los resultados de 2024. Entre los municipios no certificados se destacan Cota y Tenjo, cuyos puntajes de 2025 se ubicaron por encima de los promedios de Cundinamarca y del total nacional en las cinco subpruebas analizadas (tabla 21).



Para 2025, **Cota** es el municipio con **mejores resultados** en todas las pruebas.

TABLA 21.

Puntaje promedio global por municipios, según subpruebas, resultados pruebas Saber 11 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Prueba/Año	Lectura Crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Chía	59	60	59	59	55	55	56	57	62	63
Zipaquirá	60	60	60	60	55	54	57	56	59	59

Municipios no certificados

Prueba/Año	Lectura Crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Cajicá	60	60	60	59	56	54	57	56	61	60
Cogua	56	57	57	56	51	50	53	53	54	56
Cota	62	63	63	64	59	60	60	61	69	69
Gachancipá	57	56	59	58	53	50	54	54	53	54
Nemocón	55	54	55	55	49	47	52	51	51	51
Sopó	58	57	55	55	53	51	54	54	55	56
Tabio	57	59	56	59	53	52	54	55	57	57
Tenjo	60	59	60	59	55	54	57	56	63	62
Tocancipá	56	57	55	57	51	51	53	55	54	55

Fuente Tabla 21: Icfes (2026).

Bilingüismo

El desarrollo de competencias en una segunda lengua, particularmente en inglés, se ha consolidado como un componente relevante de la formación educativa, debido a su incidencia en las oportunidades de acceso a la educación superior, la empleabilidad, la movilidad académica y la inserción en entornos cada vez más globalizados.

En el ámbito escolar, el nivel de desempeño en inglés constituye una aproximación a las capacidades adquiridas por los estudiantes durante su proceso formativo y permite identificar diferencias en los resultados entre territorios. Su análisis resulta especialmente relevante en regiones con dinámicas económicas y educativas diversas, como Sabana Centro.

Este apartado analiza el desempeño de los estudiantes de la región en el componente de Inglés de las pruebas Saber 11, con el propósito de identificar tendencias, brechas entre municipios y desafíos relacionados con el fortalecimiento de las competencias comunicativas en una segunda lengua.

En 2025, Bogotá registró la mayor proporción de estudiantes en nivel B1 o superior (24,3 %), seguida de Sabana Centro (23,7 %). A nivel nacional, esta proporción aumentó 1,5 pp, de 13,1 a 14,6 % (tabla 22).

TABLA 22.

Porcentaje de estudiantes nivel B1 o B+ en Inglés, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, pruebas Saber 11-2, 2024-2025

Ubicación	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2024	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2024	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 - 2024 (%)	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2025	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2025	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 - 2025 (%)
Colombia	75.746	577.928	**13,1**	85.578	584.742	**14,6**
Bogotá	20.818	84.790	**24,6**	23.486	96.613	**24,3**
Cundinamarca	5.459	39.328	**13,9**	6.223	43.686	**14,2**
Sabana Centro	1.868	7.693	**24,3**	2.097	8.853	**23,7**

*Indicador = (Número de estudiantes en las categorías B1 y B+ en la prueba de Inglés/Total estudiantes que presentaron la prueba en el respectivo año) * 100.*

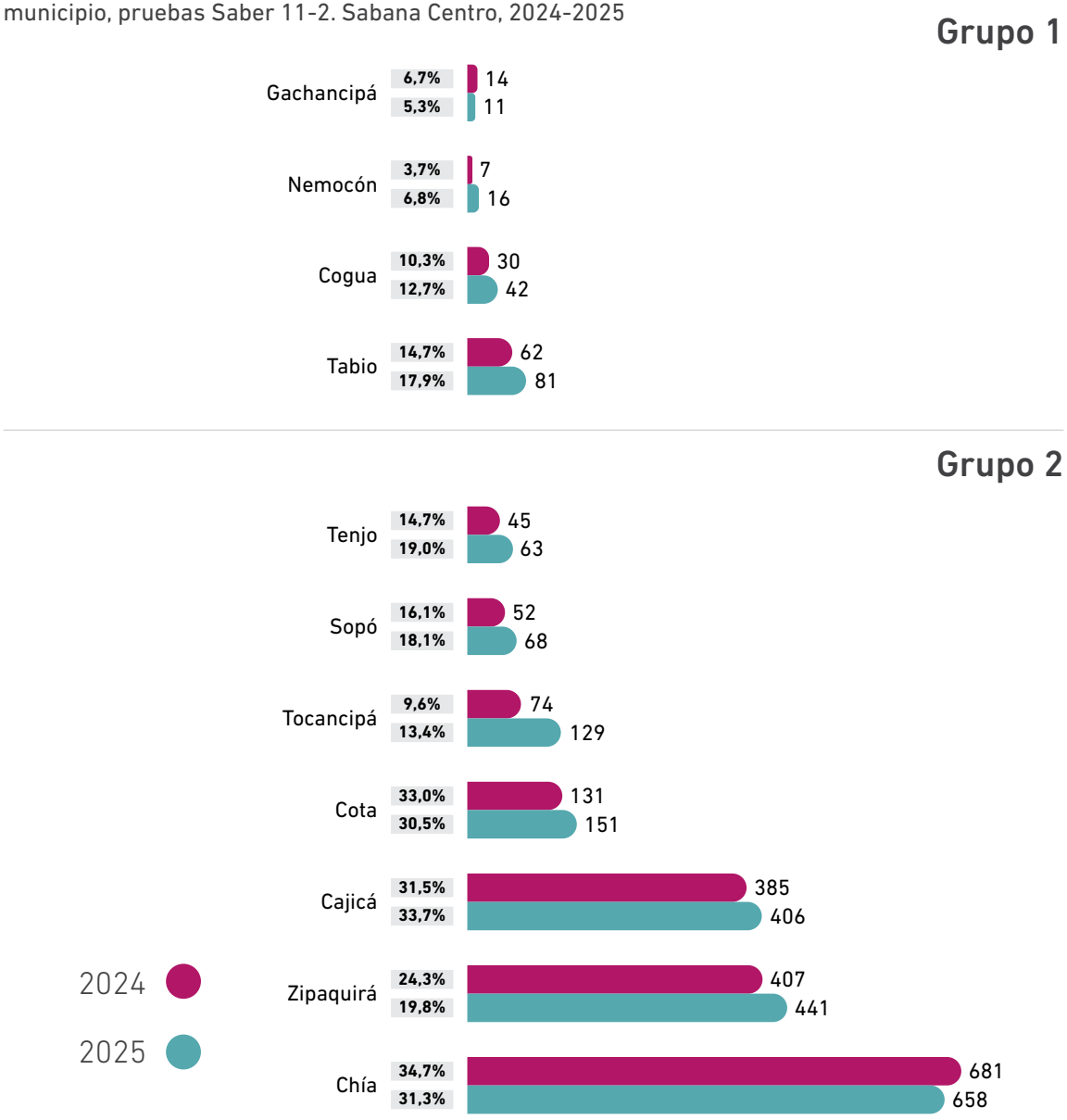
Fuente Tabla 22: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes (2026).

En el grupo 1, Tabio registró la mayor proporción de estudiantes en nivel B1 o superior en 2025 (21,3 %), seguido de Cogua (12,7 %). En el grupo 2, Cajicá presenta el porcentaje más alto con 33,7% (gráfica 12).

Cajicá y Cota son los municipios que presentan un porcentaje igual o superior al **30%** de estudiantes que alcanzaron B1 o B+.

GRÁFICA 12.

Número de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés por grupo de municipios y porcentaje frente al total que presentaron la prueba por municipio, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 12: los porcentajes de B1 y B+ sobre el total de estudiantes que presentaron la prueba para el respectivo municipio aparecen en negrilla.

Fuente Gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes. Resultados agregados Saber 11, 2024 y 2025 (2026).

Para 2025, en el grupo de los municipios certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ se encuentra en Chía (31,3 %). En el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ lo tiene Cajicá (33,7 %) (tabla 22).



Para 2025, **7 de los 11** municipios se presento una **variación positiva** en la cantidad de estudiantes que alcanzaron nivel B1 o superior.

TABLA 22.

Porcentaje de estudiantes que alcanzaron nivel B1 o superior en inglés, pruebas Saber 11, por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024-2025

Municipios certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+, Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2024-2025
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
Chía	681	658	1.960	2.103	34,7	31,3	-3,5
Zipaquirá	407	441	1.672	2.229	24,3	19,8	-4,6
Total municipios certificados	**1.088**	**1.099**	**3.632**	**4.332**	**30,0**	**25,4**	**-4,6**

Municipios no certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+, Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2024-2025
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
Cajicá	385	406	1223	1204	31,5	33,7	2,2
Cogua	30	42	291	331	10,3	12,7	2,4
Cota	131	151	397	495	33,0	30,5	-2,5
Gachancipá	14	11	210	209	6,7	5,3	-1,4
Nemocón	7	16	190	234	3,7	6,8	3,2
Sopó	52	68	323	376	16,1	18,1	2,0
Tabio	62	81	354	380	17,5	21,3	3,8
Tenjo	45	63	306	331	14,7	19,0	4,3
Tocancipá	74	129	767	961	9,6	13,4	3,8
Total municipios no certificados	**800**	**967**	**4.061**	**4.521**	**19,7**	**21,4**	**1,7**

Fuente Tabla 22: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes, Resultados agregados Saber 11, 2024 y 2025 (2026).

Recomendaciones

A partir del análisis de los indicadores de matrícula, cobertura educativa, deserción, repitencia, resultados de las pruebas Saber 11 y bilingüismo, se presentan las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión educativa en los once municipios de Sabana Centro. Su propósito es aportar elementos técnicos para la definición de prioridades, la formulación de políticas públicas y la articulación de esfuerzos entre las administraciones municipales, las autoridades educativas, las instituciones de educación básica, media y superior, el sector empresarial y los demás actores que participan en el desarrollo regional.

Los resultados del capítulo evidencian que Sabana Centro debe avanzar desde una visión centrada principalmente en el acceso a la educación hacia un enfoque integral que garantice trayectorias educativas continuas, aprendizajes de calidad y mayores oportunidades de formación para todos los estudiantes. Aunque existen avances en distintos indicadores, las diferencias entre municipios, los niveles educativos y los sectores oficial y no oficial muestran que los retos no son homogéneos y requieren intervenciones diferenciadas, sustentadas en las condiciones particulares de cada territorio.

En este contexto, la educación debe asumirse como una prioridad estratégica para el desarrollo regional, no solamente por su contribución al bienestar individual, sino también por su capacidad para fortalecer el capital humano, reducir desigualdades, ampliar las oportunidades de movilidad social, así como para responder a las transformaciones demográficas, sociales y económicas de Sabana Centro.

Matrícula y cobertura. El comportamiento de la matrícula constituye una señal importante para la planeación educativa de Sabana Centro. En 2025, la región registró 122.963 estudiantes matriculados en educación preescolar, básica y media, lo que representa una reducción del 0,9 % frente a 2024. Este resultado, sumado a las disminuciones registradas en buena parte de los municipios, particularmente en transición y secundaria, plantea la necesidad de analizar cómo está evolucionando la demanda educativa y cuáles son los factores que explican estos cambios. Una reducción de la matrícula no debe interpretarse automáticamente como una pérdida de acceso, pues también puede estar relacionada con las transformaciones en la estructura por edades, los movimientos de población, la distribución territorial de los establecimientos educativos y las decisiones de las familias sobre el lugar de escolarización.

En consecuencia, se recomienda que las autoridades educativas desarrollen ejercicios de planeación de mediano y largo plazo que integren las proyecciones demográficas, la distribución de la población en edad escolar, la capacidad instalada de los establecimientos y las dinámicas de movilidad entre municipios. Este análisis permitiría anticipar cambios en la demanda, identificar posibles déficits o excedentes de cupos y orientar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura, dotación, personal docente y servicios complementarios. Particularmente, es importante establecer si las reducciones de matrícula corresponden a cambios demográficos o si existen barreras económicas, territoriales o institucionales que estén limitando el ingreso y la continuidad de los estudiantes.

La disminución del 5,1 % en la matrícula de transición requiere especial atención, dado que este nivel representa una etapa fundamental para la incorporación de niñas y niños a la educación formal. En este sentido, es recomendable fortalecer la articulación entre los servicios de atención integral a la primera infancia y los establecimientos educativos, con el propósito de facilitar el tránsito oportuno hacia el grado de transición. Las estrategias de búsqueda activa, acompañamiento familiar y seguimiento a la población en edad de ingreso escolar deben constituirse en instrumentos para prevenir la exclusión temprana y favorecer trayectorias educativas desde los primeros años de vida.

Cobertura bruta. Con respecto a este indicador, las tasas superiores al 100 % no necesariamente representan una cobertura efectiva de toda la población residente, así como los valores inferiores al 100 % no permiten concluir, por sí solos, que existe una proporción equivalente de población desescolarizada.

Por ello, se recomienda avanzar hacia un diagnóstico regional de cobertura que complemente los indicadores brutos con tasas netas de escolarización, información sobre lugar de residencia y municipio de estudio, condiciones de accesibilidad y disponibilidad de cupos por nivel. Este ejercicio permitiría identificar con mayor precisión las brechas reales de acceso y promover mecanismos de cooperación intermunicipal para garantizar una distribución más equilibrada de las oportunidades educativas. Asimismo, facilitaría la identificación de necesidades de transporte escolar y de articulación entre los municipios que concentran la oferta educativa y aquellos desde los cuales se desplazan estudiantes.

La región también debe prestar especial atención a la cobertura en educación media, sobre todo en municipios donde los indicadores reflejan mayores desafíos, como Cajicá, Gachancipá y Zipaquirá. El fortalecimiento de este nivel requiere estrategias que favorezcan la transición desde secundaria, amplíen las oportunidades de formación y respondan a las expectativas de los jóvenes sobre su futuro académico y laboral. La articulación con instituciones de educación superior, el SENA y el sector productivo puede contribuir a consolidar una oferta educativa pertinente, capaz de incentivar la permanencia y la culminación de la educación media.

Deserción. La reducción en la deserción presentada por la región en 2025 constituye uno de los resultados favorables del sector educativo para la región. El número de estudiantes que abandonaron sus estudios disminuyó de 4.117 en 2024 a 2.945 en 2025, equivalente a una reducción del 28,5 %, mientras que la tasa regional pasó de 3,5 a 2,3 %. Aunque este comportamiento muestra avances importantes en la permanencia escolar, es fundamental evitar que los resultados positivos conduzcan a disminuir los esfuerzos institucionales. Por el contrario, deben convertirse en una oportunidad para identificar las experiencias y estrategias que han contribuido a reducir la deserción, evaluar su efectividad y promover su sostenibilidad en el tiempo.

En este sentido, se recomienda fortalecer los sistemas de alerta temprana y seguimiento individualizado a los estudiantes que presentan riesgos de abandono de sus estudios. Estos mecanismos deben integrar variables relacionadas con inasistencia, desempeño académico, condiciones socioeconómicas, movilidad residencial, convivencia escolar y situaciones familiares que puedan afectar la continuidad educativa. La identificación oportuna de estos factores permitiría desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico, psicosocial y familiar, priorizando los establecimientos y grupos poblacionales donde se concentran mayores riesgos.

El análisis municipal demuestra que la disminución de la deserción no ha ocurrido de manera uniforme. Zipaquirá y Chía mantienen tasas de deserción total superiores al promedio regional, mientras que en Tenjo y Tabio se registraron incrementos en el sector oficial frente a 2024. Estas diferencias hacen necesario desarrollar intervenciones focalizadas que permitan comprender las causas particulares del abandono escolar. En estos territorios se recomienda profundizar en la caracterización de los estudiantes que desertan, identificar los grados y momentos del año escolar con mayor concentración de casos y establecer rutas de atención para facilitar su permanencia o reincorporación al sistema educativo.

Adicionalmente, es importante fortalecer las estrategias de permanencia mediante programas de alimentación y transporte escolar, acompañamiento socioemocional, orientación vocacional y participación de las familias. Estas acciones deben articularse con las políticas de protección social y atención a la infancia y adolescencia, reconociendo que la deserción no responde exclusivamente a factores académicos, sino también a condiciones del entorno familiar y territorial. La coordinación entre las secretarías de educación, las instituciones educativas y los organismos responsables de la atención social puede contribuir a reducir las barreras que afectan la continuidad de los estudiantes.

Repitencia escolar. Al revisar los resultados de este indicador, aunque Sabana Centro registró una disminución del 17,3 % en el número de estudiantes repitentes durante 2025, la repitencia continúa representando un desafío para la calidad y eficiencia del sistema educativo. La tasa regional de repitencia se ubicó en 5,9 %, con diferencias importantes entre el sector oficial (7,9 %) y el no oficial (2,4 %). Este comportamiento evidencia la necesidad de complementar las acciones orientadas a garantizar el acceso y la permanencia con estrategias que favorezcan el aprendizaje efectivo y la progresión oportuna de los estudiantes entre grados educativos.

La persistencia de tasas elevadas de repitencia en municipios como Gachancipá, Nemocón, Tocancipá y Zipaquirá, particularmente en el sector oficial, plantea la importancia de identificar las dificultades de aprendizaje que se presentan en los diferentes niveles de formación. Se recomienda fortalecer los procesos de evaluación diagnóstica, nivelación académica, acompañamiento pedagógico y seguimiento a estudiantes con desempeños insuficientes, priorizando las competencias fundamentales en lectura, escritura y matemáticas. Estas intervenciones deben desarrollarse durante el año escolar, procurando que las dificultades sean identificadas y atendidas oportunamente, antes de que se traduzcan en la necesidad de repetir un grado.

Un aspecto que merece especial atención es la relación entre repitencia, desmotivación y riesgo de deserción. La repetición de un grado puede afectar la autoestima, las expectativas educativas y la vinculación de los estudiantes con su proceso formativo. Por esta razón, se recomienda promover modelos de acompañamiento que combinen el refuerzo académico con el apoyo socioemocional y la orientación familiar. Asimismo, es pertinente fortalecer las capacidades de los docentes para identificar necesidades particulares de aprendizaje y aplicar estrategias pedagógicas diferenciadas que respondan a la diversidad de condiciones de los estudiantes.

Desde la perspectiva de la gestión educativa, Sabana Centro podría avanzar en la construcción de mecanismos regionales de intercambio de experiencias pedagógicas, especialmente entre los establecimientos que registran menores niveles de repitencia y aquellos que presentan mayores dificultades. Este ejercicio permitiría identificar prácticas de enseñanza, evaluación y acompañamiento que puedan adaptarse a distintos contextos institucionales. No obstante, la reducción de la repitencia debe estar acompañada de mejoras verificables en los aprendizajes, evitando que la disminución del indicador se convierta en un objetivo aislado de la calidad educativa.

Calidad educativa y pruebas Saber 11. Los resultados en este indicador muestran que Sabana Centro cuenta con municipios que han logrado desempeños académicos favorables frente a los referentes departamental y nacional. En 2025, Cota alcanzó un puntaje global de 313, mientras que Chía, Cajicá, Zipaquirá y Tenjo registraron resultados superiores al promedio de Cundinamarca. Sin embargo, también persisten diferencias importantes entre municipios, como las observadas en Nemocón, Cogua y Gachancipá, que evidencian oportunidades de mejoramiento y la necesidad de orientar esfuerzos hacia una mayor equidad en los resultados educativos.

En este contexto, se recomienda que las autoridades educativas fortalezcan el uso de los resultados de las evaluaciones externas como herramientas para orientar decisiones pedagógicas. y no solamente como mecanismos de comparación entre establecimientos o municipios. El análisis debe profundizar en los resultados por áreas de conocimiento, sector educativo, zona y establecimiento, con el propósito de identificar las competencias que presentan mayores dificultades y establecer planes de mejoramiento ajustados a las necesidades de cada comunidad educativa.

La región debe prestar especial atención al fortalecimiento de las competencias básicas en Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Ciudadanas, considerando su importancia para el desarrollo académico y la formación integral de los estudiantes. Las acciones de mejoramiento deben comenzar desde los primeros grados de escolaridad y mantenerse a lo largo de toda la trayectoria educativa, evitando concentrar los esfuerzos exclusivamente en la preparación para las pruebas Saber 11.

La implementación de estrategias de lectura comprensiva, pensamiento lógico, resolución de problemas, investigación escolar y formación ciudadana puede contribuir a consolidar aprendizajes más sólidos y sostenibles.

Un elemento estratégico consiste en aprovechar las experiencias de los municipios que han mantenido resultados destacados durante varios años. El desempeño sostenido de Cota, así como los resultados favorables de Chía, Cajicá y Zipaquirá, representan oportunidades para promover ejercicios de intercambio académico y fortalecimiento de capacidades docentes. Se recomienda impulsar espacios regionales de cooperación entre instituciones educativas, universidades y autoridades del sector, orientados a compartir metodologías de enseñanza, experiencias de gestión escolar y prácticas de evaluación que puedan contribuir al mejoramiento de los aprendizajes. Estas experiencias deben analizarse considerando las diferencias socioeconómicas, institucionales y de composición de la matrícula, con el fin de identificar cuáles prácticas son efectivamente transferibles.

De igual manera, es fundamental reconocer que los resultados de las pruebas estandarizadas constituyen una aproximación a la calidad educativa, pero no representan la totalidad de sus dimensiones. Por ello, se recomienda complementar su seguimiento con indicadores relacionados con el desarrollo de competencias socioemocionales, la convivencia escolar, la inclusión, las condiciones de aprendizaje y las trayectorias posteriores a la educación media. Esta perspectiva permitiría avanzar hacia una comprensión más integral de la calidad educativa y orientar intervenciones que respondan tanto al desempeño académico como a las necesidades de desarrollo personal y social de los estudiantes.

Bilingüismo. El desempeño de los estudiantes en Inglés constituye un indicador especialmente relevante para Sabana Centro, considerando la diversidad de actividades económicas, empresariales, académicas y de servicios que se desarrollan en la región. En 2025, el 23,7 % de los estudiantes que presentaron las pruebas Saber 11 alcanzó un nivel B1 o superior, proporción considerablemente mayor que la registrada en Cundinamarca (14,2 %) y en el conjunto del país (14,6 %). Sin embargo, este resultado regional presenta diferencias importantes entre municipios y refleja que el fortalecimiento de una segunda lengua continúa siendo un desafío para ampliar las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes.

Los resultados muestran contrastes significativos entre municipios como Cajicá, Chía y Cota, que registran proporciones relativamente altas de estudiantes en nivel B1 o superior, frente a Gachancipá y Nemocón, donde estos porcentajes son considerablemente menores. Esta situación evidencia la necesidad de orientar las estrategias de bilingüismo hacia la reducción de las brechas territoriales y educativas, priorizando a los establecimientos y las poblaciones con menores oportunidades de desarrollar competencias comunicativas en inglés.

En este sentido, se recomienda promover una estrategia regional de fortalecimiento del inglés que articule a las secretarías de educación, las instituciones educativas, las universidades y el sector empresarial. Esta estrategia debería contemplar el mejoramiento de las competencias lingüísticas y pedagógicas de los docentes, el acceso a recursos educativos y tecnológicos, el desarrollo de ambientes de aprendizaje que favorezcan la práctica del idioma y la implementación de metodologías que fortalezcan progresivamente las habilidades de comprensión, expresión oral, lectura y escritura.

Asimismo, se deben aprovechar las capacidades académicas y empresariales presentes en Sabana Centro para generar oportunidades de aprendizaje complementarias a la formación escolar. Las alianzas con instituciones de educación superior, empresas y organizaciones podrían facilitar programas de inmersión, clubes de conversación, encuentros interculturales y otras experiencias que permitan a los estudiantes utilizar el idioma en situaciones prácticas. Estas iniciativas tendrían especial importancia en los municipios y establecimientos que cuentan con menores recursos para ofrecer experiencias de aprendizaje de una segunda lengua.

El fortalecimiento del bilingüismo también debe relacionarse con las oportunidades de con-

tinuidad educativa y empleabilidad juvenil. La región puede avanzar en programas que articulen el aprendizaje del Inglés con la orientación vocacional, la formación técnica y tecnológica y las competencias requeridas en diferentes sectores productivos. No obstante, estas acciones deben desarrollarse desde una perspectiva de equidad, procurando que el acceso a la formación bilingüe no dependa principalmente de la capacidad económica de las familias o del tipo de establecimiento educativo al que asisten los estudiantes.

A nivel estructural, desde el Programa Sabana Centro Cómo Vamos se recomienda fortalecer los mecanismos de articulación entre las autoridades educativas, con el propósito de construir una agenda regional que permita identificar prioridades compartidas en materia de acceso, permanencia, calidad, infraestructura y formación docente. Esta agenda debería sustentarse en el análisis periódico de los indicadores educativos, el reconocimiento de las necesidades particulares de cada municipio y la definición de iniciativas conjuntas que puedan desarrollarse dentro de las competencias y posibilidades presupuestales de cada administración.

Los resultados del capítulo de educación evidencian que Sabana Centro presenta avances importantes, particularmente en la reducción de la deserción y la repitencia, así como desempeños académicos favorables en varios municipios. Sin embargo, también muestran desafíos relacionados con la disminución de la matrícula, las diferencias territoriales en cobertura, la persistencia de dificultades de aprendizaje y las brechas en competencias académicas y bilingüismo.

Frente a este panorama, el principal reto de Sabana Centro consiste en transformar los avances individuales de los municipios en capacidades colectivas que permitan mejorar las condiciones educativas de toda la región. Esto implica reconocer que las necesidades no son iguales en todos los territorios y que, por tanto, las políticas educativas deben combinar estrategias regionales de cooperación con intervenciones específicas para los municipios, los establecimientos y las poblaciones que enfrentan mayores dificultades.

La educación debe ocupar un lugar central en la planeación territorial y en la construcción de una visión compartida de desarrollo regional. Garantizar el acceso oportuno, prevenir la interrupción de las trayectorias escolares, fortalecer los aprendizajes y ampliar las oportunidades de formación es una responsabilidad que trasciende al sector educativo e involucra a las administraciones públicas, las familias, las instituciones académicas y el sector productivo.

Equipo Técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos

Glosario

Tasa de cobertura bruta: relaciona el total de estudiantes matriculados en un nivel educativo, independientemente de su edad, con la población en la edad teórica correspondiente a ese nivel. Las fórmulas deben reproducir exactamente los rangos de edad empleados por la fuente oficial. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

TCB preescolar = (Matriculados en transición/Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCB primaria = (Matriculados en primaria/Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TCB secundaria = (Matriculados en secundaria/Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCB media = (Matriculados en educación media/Población con edades entre 16 y 17 años) x 100.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100 %, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad, se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, están matriculados alumnos en extraedad (MEN, s. f.b).

Tasa de cobertura neta: relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo, respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

Referencias

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (2026). Datalcfes: Repositorio de Datos Abiertos del Icfes. 04.Saber11 [Conjunto de datos]. https://bitly.ws/3f3YC

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f. a). *Deserción escolar*. MEN. https://www.mineducacion. gov.co/1621/article-82745.html

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f. b). *Glosario*. MEN. https://www.mineducacion. gov.co/1621/article-123926.html

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia*. MEN. https://www.mineducacion. gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2026a). *Matricula_2025.xlsx_2026-EE-294531*. MEN. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2026b). *COBERTURAS_EPBM_2018_2025_ajustado_DEF_Sabana.xlsx_2026-EE-294531*. MEN. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2026c). *EFICIENCIA_2025_NIVEL_SECT_DEF_sabana.xlsx_2026-EE-294531*. MEN. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2026d). *IND_REPITENCIA_2025_DEF_sabana.xlsx_2026-EE-294531*. MEN. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].



Biblioteca pública, municipio de Cajicá.



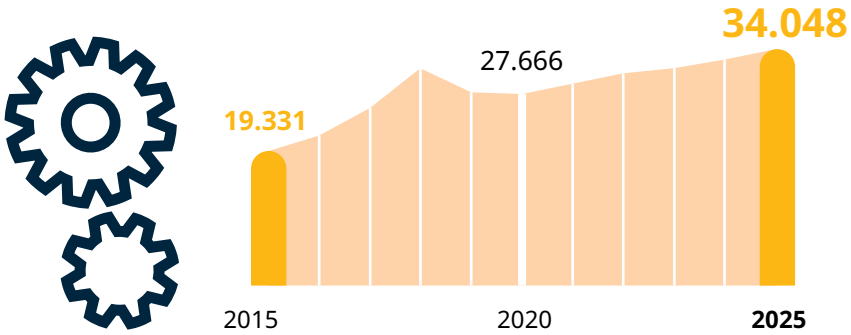
Dimensión 2. Desarrollo económico

2.1 Dinámica empresarial

Parque principal, municipio de Tenjo.

Resumen

Matrículas activas en Sabana Centro



Crecimiento matrículas activas 2015-2025

76,1%

Matrículas creadas Sabana Centro		Matrículas renovadas Sabana Centro	
2015: 6.198	**2025: 6.650**	2024: 26.387	**2025: 27.398**

7,3% de incremento en las matrículas creadas

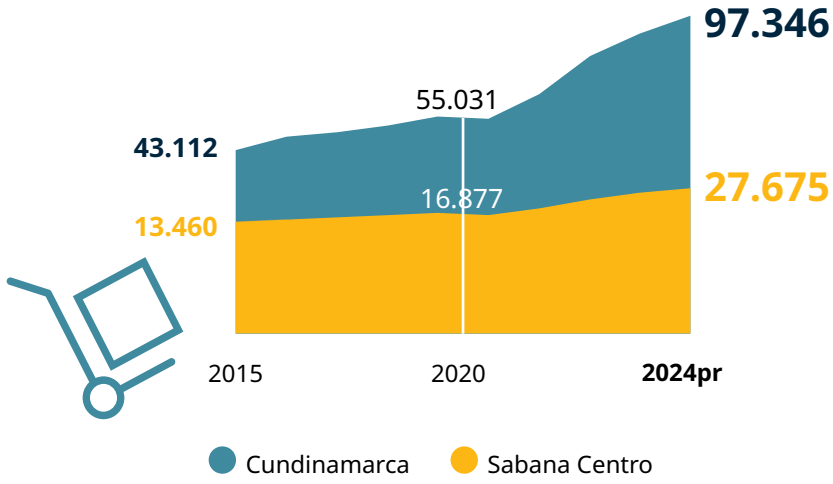
3,8% de incremento en las matrículas renovadas

Distribución por actividad económica, empresas activas 2025

Comercio al por mayor-menor	Alojamiento y servicios de comida	Actividades profesionales, científicas y técnicas
28,0%	**12,7%**	**10,0%**

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.

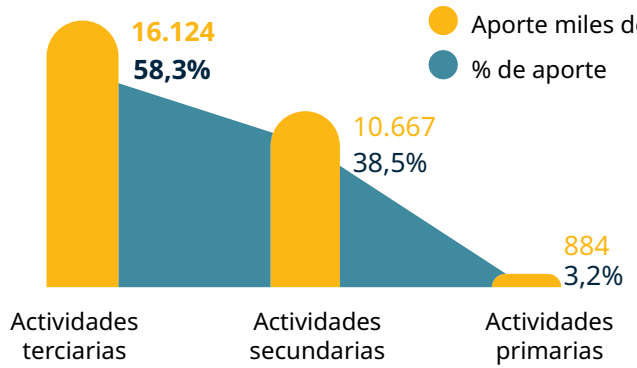
Valor agregado



Aporte Sabana Centro al PIB departamental **2024pr: 28,4%**

pr: preliminar - cifras en miles de millones

Aporte valor agregado por actividad económica, Sabana Centro 2024pr



Fuente: DANE – cifras 2024. pr sujetas a actualización.

Introducción

La dinámica empresarial constituye una dimensión fundamental para comprender el desarrollo económico, la competitividad territorial y las condiciones que favorecen la calidad de vida de la población. La creación, renovación y cancelación de matrículas mercantiles permite aproximarse al comportamiento del tejido empresarial, identificar cambios en la actividad económica y reconocer las oportunidades y los desafíos que enfrentan los municipios para promover entornos favorables al emprendimiento, la inversión y la consolidación de las unidades productivas.

En la provincia de Sabana Centro, conformada por once municipios con características económicas y productivas diversas, el seguimiento de estos indicadores adquiere especial relevancia por su relación con la generación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de las actividades comerciales, industriales y de servicios. El crecimiento de las matrículas mercantiles representa una señal de dinamismo empresarial, sin embargo, su interpretación debe considerar tanto la capacidad de creación de nuevas unidades económicas como las condiciones que permiten su continuidad a través del tiempo.

En este contexto, la renovación de las matrículas mercantiles constituye una variable especialmente relevante, pues permite identificar las unidades empresariales que mantienen actualizado su registro. Aunque este indicador no demuestra por sí solo la supervivencia económica de las empresas, su comportamiento aporta información para analizar la continuidad registral del tejido empresarial y orientar estrategias que favorezcan la formalización, el fortalecimiento productivo y la sostenibilidad de los negocios.

Adicionalmente, el análisis del valor agregado permite dimensionar la importancia de Sabana Centro en la economía de Cundinamarca, reconocer la participación de sus municipios e identificar las actividades económicas que contribuyen a la producción regional. Esta información es estratégica para comprender las diferencias en la estructura productiva municipal y formular iniciativas de desarrollo económico que aprovechen las complementariedades territoriales.

El presente capítulo analiza la evolución de las matrículas mercantiles creadas, renovadas y canceladas entre 2015 y 2025, así como el comportamiento del valor agregado municipal y la importancia económica de Sabana Centro para el departamento. Los resultados constituyen un insumo a fin de identificar avances, desafíos y oportunidades de articulación entre las administraciones municipales, el sector empresarial, la academia y las entidades de apoyo al emprendimiento y la competitividad.

Empresas

De acuerdo con la información del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), esta sección describe los datos más representativos relacionados con el número de matrículas creadas, renovadas y canceladas para la provincia de Sabana Centro durante el periodo 2015 a 2025.

Matrículas activas

Las matrículas activas están conformadas por la sumatoria de las matrículas nuevas y renovadas por las empresas en 2025. Sabana Centro registró 34.048 matrículas activas, cifra que representa un incremento del 4,5 % frente a 2024 (32.585 matrículas activas) (gráfica 1, tabla 1). Durante el periodo 2015-2025, en la región se dio un crecimiento del 76,1% en el número de matrículas activas en sus diferentes tamaños y sectores.

GRÁFICA 1.
Evolución de las matrículas activas. Sabana Centro, 2015-2025

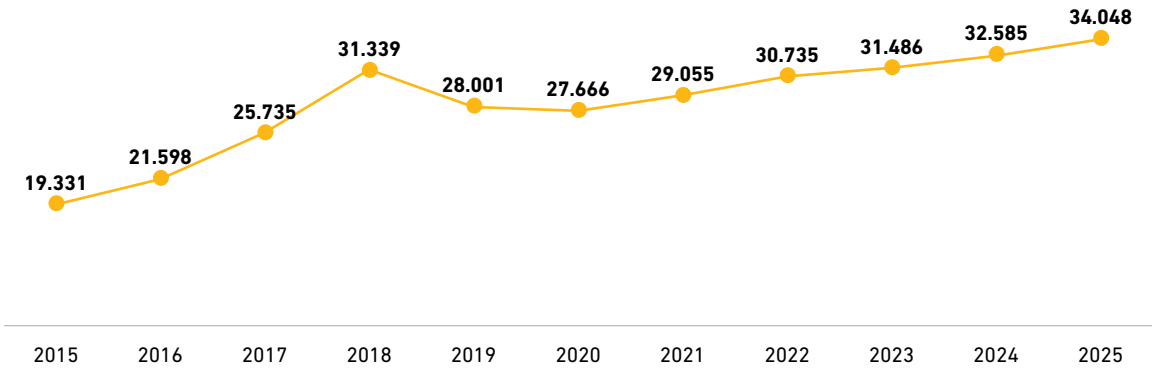


TABLA 1.
Número de matrículas activas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	2.560	2.929	3.595	4.794	4.392	4.271	4.492	4.760	4.723	4.996	5.334
Chía	5.617	6.261	7.379	8.692	7.657	7.375	7.651	7.967	8.120	8.310	8.741
Cogua	427	533	624	779	720	718	767	829	826	922	965
Cota	2.105	2.326	2.566	3.129	2.801	2.808	3.030	3.314	3.530	3.446	3.528
Gachancipá	344	389	539	644	581	711	730	741	727	746	805
Nemocón	171	225	273	436	422	401	465	489	499	532	536
Sopó	1.030	1.110	1.302	1.502	1.252	1.276	1.313	1.398	1.381	1.446	1.532
Tabio	701	719	853	1.013	938	939	958	989	1.008	1.144	1.145
Tenjo	666	772	878	1.230	1.105	1.052	1.152	1.227	1.311	1.348	1.434
Tocancipá	1.179	1.396	1.575	2.082	1.846	1.920	2.059	2.203	2.368	2.535	2.723
Zipaquirá	4.531	4.938	6.151	7.038	6.287	6.195	6.438	6.818	6.993	7.160	7.305
Total	**19.331**	**21.598**	**25.735**	**31.339**	**28.001**	**27.666**	**29.055**	**30.735**	**31.486**	**32.585**	**34.048**

Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2026).

Fuente Tabla 1: CCB (2026).

Durante 2025, en Sabana Centro se generaron **6.650 matrículas nuevas** de empresas; más del 40% de estas se ubicaron en Zipaquirá y Chía.

TABLA 2.

Variación % matrículas activas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

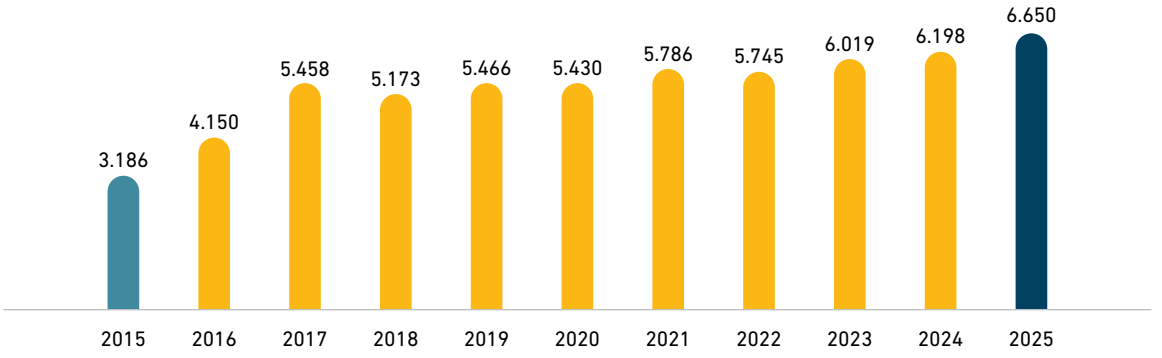
Municipio	2015-2016 (%)	2016-2017 (%)	2017-2018 (%)	2018-2019 (%)	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)	2021-2022 (%)	2022-2023 (%)	2023-2024 (%)	2024-2025 (%)	2015-2025 (%)
Cajicá	14,4	22,7	33,4	-8,4	-2,8	5,2	6,0	-0,8	5,8	6,8	108,4
Chía	11,5	17,9	17,8	-11,9	-3,7	3,7	4,1	1,9	2,3	5,2	55,6
Cogua	24,8	17,1	24,8	-7,6	-0,3	6,8	8,1	-0,4	11,6	4,7	126,0
Cota	10,5	10,3	21,9	-10,5	0,2	7,9	9,4	6,5	-2,4	2,4	67,6
Gachancipá	13,1	38,6	19,5	-9,8	22,4	2,7	1,5	-1,9	2,6	7,9	134,0
Nemocón	31,6	21,3	59,7	-3,2	-5,0	16,0	5,2	2,0	6,6	0,8	213,5
Sopó	7,8	17,3	15,4	-16,6	1,9	2,9	6,5	-1,2	4,7	5,9	48,7
Tabio	2,6	18,6	18,8	-7,4	0,1	2,0	3,2	1,9	13,5	0,1	63,3
Tenjo	15,9	13,7	40,1	-10,2	-4,8	9,5	6,5	6,8	2,8	6,4	115,3
Tocancipá	18,4	12,8	32,2	-11,3	4,0	7,2	7,0	7,5	7,1	7,4	131,0
Zipaquirá	9,0	24,6	14,4	-10,7	-1,5	3,9	5,9	2,6	2,4	2,0	61,2
Total	**11,7**	**19,2**	**21,8**	**-10,7**	**-1,2**	**5,0**	**5,8**	**2,4**	**3,5**	**4,5**	**76,1**

Matrículas creadas

Entre 2015 y 2025, se crearon 59.261 matrículas, siendo 2025 el año de mayor cantidad con 6.650, lo que representa una variación positiva de 108,7 % respecto a 2015 y del 7,3 % frente a 2024 (6.198 matrículas) (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Matrículas creadas, Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Fuente Gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Se presentaron variaciones positivas en diferentes periodos como 2020-2021 (6,6 %) y 2022-2023 (4,8 %) y la de mayor variación entre 2024 y 2025 con 7,3 % (+452 matrículas creadas); la variación negativa más representativa se dio entre los años 2017-2018 (-5,2 %) valor que representó 285 matrículas menos creadas (tablas 3 y 4).

TABLA 3.

Número de matrículas creadas por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	497	653	852	880	996	901	902	938	903	1.002	1.123
Chía	900	1.163	1.467	1.416	1.448	1.468	1.488	1.455	1.634	1.585	1.753
Cogua	75	130	130	134	136	129	139	159	117	191	159
Cota	233	337	377	424	388	410	488	562	540	463	518
Gachancipá	54	82	143	109	144	226	210	144	160	145	168
Nemocón	25	47	64	102	135	93	122	98	111	114	100
Sopó	200	209	276	236	201	241	253	241	211	252	284
Tabio	126	118	172	157	188	195	207	171	198	271	217
Tenjo	98	139	173	215	220	157	245	217	260	245	282
Tocancipá	231	308	309	385	374	400	417	428	503	517	619
Zipaquirá	747	964	1.495	1.115	1.236	1.210	1.315	1.332	1.382	1.413	1.427
TOTAL	**3.186**	**4.150**	**5.458**	**5.173**	**5.466**	**5.430**	**5.786**	**5.745**	**6.019**	**6.198**	**6.650**

Fuente Tabla 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

TABLA 4.

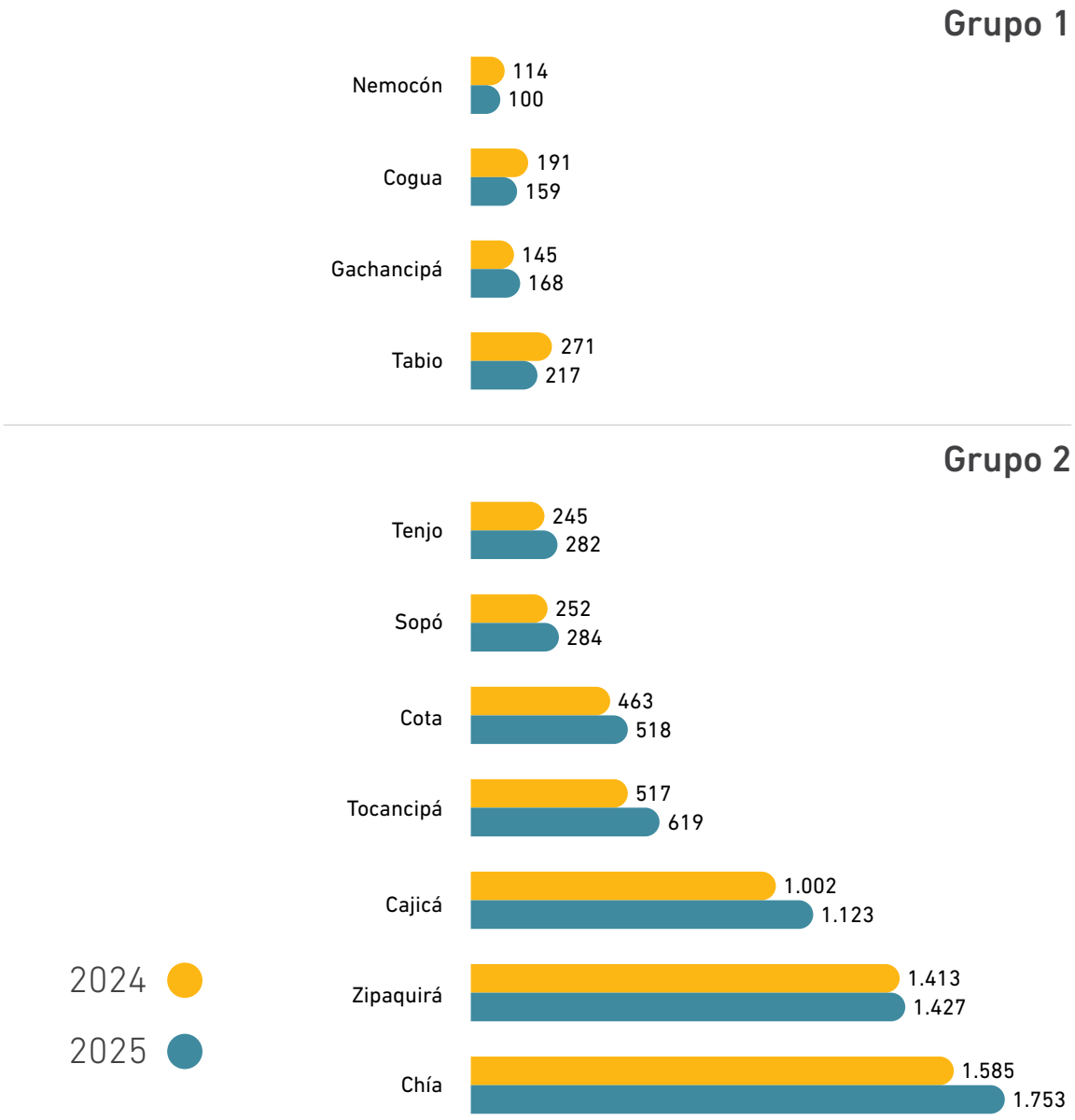
Variación % matrículas creadas por municipio, Sabana Centro 2015-2025

Municipio	2015-2016 (%)	2016-2017 (%)	2017-2018 (%)	2018-2019 (%)	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)	2021-2022 (%)	2022-2023 (%)	2023-2024 (%)	2024-2025 (%)	2015-2025 (%)
Cajicá	31,4	30,5	3,3	13,2	-9,5	0,1	4,0	-3,7	11,0	12,1	126,0
Chía	29,2	26,1	-3,5	2,3	1,4	1,4	-2,2	12,3	-3,0	10,6	94,8
Cogua	73,3	0,0	3,1	1,5	-5,1	7,8	14,4	-26,4	63,2	-16,8	112,0
Cota	44,6	11,9	12,5	-8,5	5,7	19,0	15,	-3,9	-14,3	11,9	122,3
Gachancipá	51,9	74,4	-23,8	32,1	56,9	-7,1	-31,4	11,1	-9,4	15,9	211,1
Nemocón	88,0	36,2	59,4	32,4	-31,1	31,2	-19,7	13,3	2,7	-12,3	300,0
Sopó	4,5	32,1	-14,5	-14,8	19,9	5,0	-4,7	-12,4	19,4	12,7	42,0
Tabio	-6,3	45,8	-8,7	19,7	3,7	6,2	-17,4	15,8	36,9	-19,9	72,2
Tenjo	41,8	24,5	24,3	2,3	-28,6	56,1	-11,4	19,8	-5,8	15,1	187,8
Tocancipá	33,3	0,3	24,6	-2,9	7,0	4,3	2,6	17,5	2,8	19,7	168,0
Zipaquirá	29,0	55,1	-25,4	10,9	-2,1	8,7	1,3	3,8	2,2	1,0	91,0
Total	**30,3**	**31,5**	**-5,2**	**5,7**	**-0,7**	**6,6**	**-0,7**	**4,8**	**3,0**	**7,3**	**108,7**

Fuente Tabla 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Para el periodo 2024-2025, en el grupo 1 se crearon 644 nuevas matrículas, encabezados por Tabio (217) y Gachancipá (168); en el grupo 2 fueron 6.006 nuevas matrículas, Chía (1.753) y Zipaquirá (1.427) registraron el mayor número (gráfica 3).

GRÁFICA 3.
Matrículas nuevas en los municipios de Sabana Centro, 2024-2025



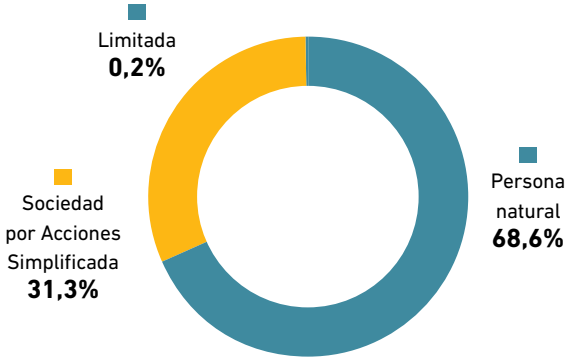
En 2024 **se matricularon 6.650 empresas**, de las cuales, el 90,3% se ubicaron en los municipios del grupo 2 y 9, 7% en los del grupo 1

Fuente Gráfica 4: CCB (2026).

Frente a la organización jurídica de las matrículas creadas en 2025, la mayor proporción correspondió a personas naturales, con una participación del 68,6 %, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 31,3 %, y de otro tipo, con el 0,2 % (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Distribución porcentual de las matrículas creadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2026



Fuente Gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información de la CCB (2026).



Sector carrilera, municipio de Cajicá.

Frente a la actividad económica bajo la cual fueron matriculadas las empresas en 2025, se identificó que las tres principales fueron, en su orden, comercio al por mayor (27,9 %), alojamiento y servicios de comida (12,7 %), e industrias manufactureras (9,4 %) (gráfica 5).



En 2025, las actividades de **alojamiento y servicios de comida pasa al segundo lugar, representando el 12,7%** del total de actividades adelantadas en la región. Se ubicaba de 3ra en 2024.

GRÁFICA 5.

Distribución porcentual de las matrículas creadas según su actividad económica. Sabana Centro, 2025



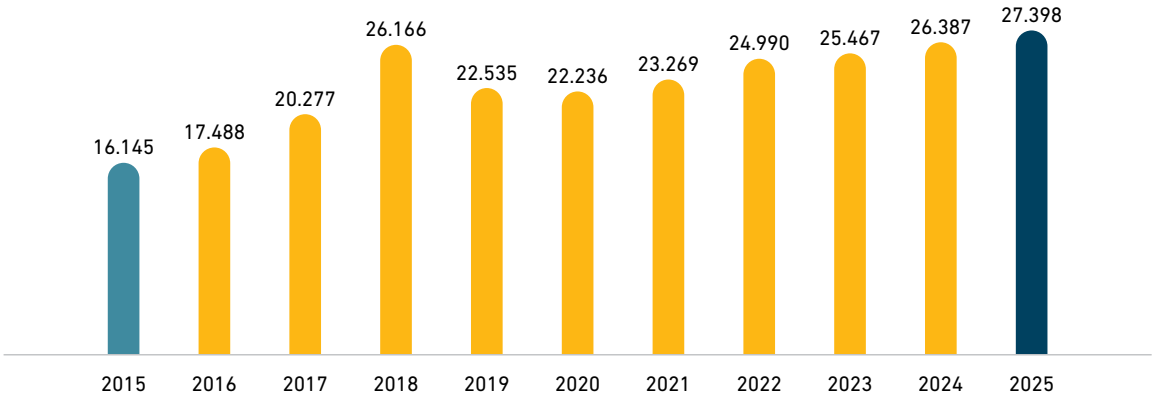
Nota Gráfica 5: se presentan las principales categorías por encima del 2,0 %.

Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Matrículas renovadas

Para el periodo 2015-2025, la renovación de matrículas estuvo en 69,7 %, siendo el año 2025 el de mayor número con 27.398. Entre 2024 y 2025, el incremento de las renovaciones de matrículas fue de 1.011, frente a las 920 de 2023 a 2024 (gráfica 6).

GRÁFICA 6.
Matrículas renovadas. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).



Alcaldía municipo de Cogua.

Para la variable de matrículas renovadas, se evidencian variaciones positivas en periodos como 2017-2018 (29,0 %), 2016-2017 (16,2 %) y 2015-2016 (8,1 %); la variación negativa más representativa se presentó entre los años 2018-2019 (-13,9 %), mientras que entre 2024 y 2025 la variación fue del +3,8 % (tablas 5 y 6).

TABLA 5.

Número de matrículas renovadas por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	2.063	2.276	2.743	3.914	3.396	3.370	3.590	3.822	3.820	3.994	4.211
Chía	4.717	5.098	5.912	7.276	6.209	5.907	6.163	6.512	6.486	6.725	6.988
Cogua	352	403	494	645	584	589	628	670	709	731	806
Cota	1.872	1.989	2.189	2.705	2.413	2.398	2.542	2.752	2.990	2.983	3.010
Gachancipá	290	307	396	535	437	485	520	597	567	601	637
Nemocón	146	178	209	334	287	308	343	391	388	418	436
Sopó	830	901	1.026	1.266	1.051	1.035	1.060	1.157	1.170	1.194	1.248
Tabio	575	601	681	856	750	744	751	818	810	873	928
Tenjo	568	633	705	1.015	885	895	907	1.010	1.051	1.103	1.152
Tocancipá	948	1.088	1.266	1.697	1.472	1.520	1.642	1.775	1.865	2.018	2.104
Zipaquirá	3.784	3.974	4.656	5.923	5.051	4.985	5.123	5.486	5.611	5.747	5.878
TOTAL	**16.145**	**17.448**	**20.277**	**26.166**	**22.535**	**22.236**	**23.269**	**24.990**	**25.467**	**26.387**	**27.398**

Fuente Tabla 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

TABLA 6.

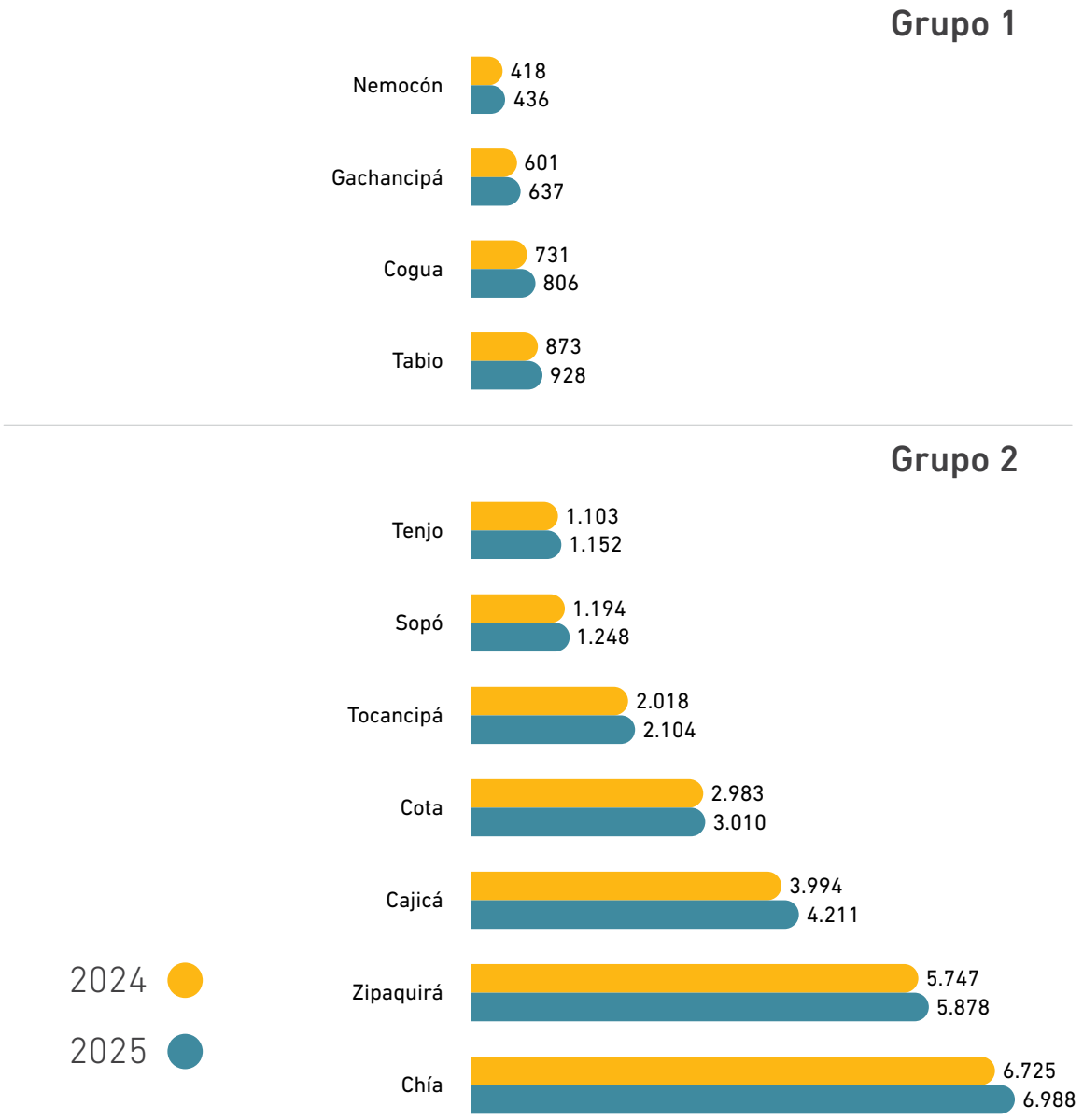
Variación % matrículas renovadas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015-2016 (%)	2016-2017 (%)	2017-2018 (%)	2018-2019 (%)	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)	2021-2022 (%)	2022-2023 (%)	2023-2024 (%)	2024-2025 (%)	2015-2025 (%)
Cajicá	10,3	20,5	42,7	-13,2	-0,8	6,5	6,5	-0,1	4,6	5,4	104,1
Chía	8,1	16,0	23,1	-14,7	-4,9	4,3	5,7	-0,4	3,7	3,9	48,1
Cogua	14,5	22,6	30,6	-9,5	0,9	6,6	6,7	5,8	3,1	10,3	129,0
Cota	6,3	10,1	23,6	-10,8	-0,6	6,0	8,3	8,6	-0,2	0,9	60,8
Gachancipá	5,9	29,0	35,1	-18,3	11,0	7,2	14,8	-5,0	6,0	6,0	119,7
Nemocón	21,9	17,4	59,8	-14,1	7,3	11,4	14,0	-0,8	7,7	4,3	198,6
Sopó	8,6	13,9	23,4	-17,0	-1,5	2,4	9,2	1,1	2,1	4,5	50,4
Tabio	4,5	13,3	25,7	-12,4	-0,8	0,9	8,9	-1,0	7,8	6,3	61,4
Tenjo	11,4	11,4	44,0	-12,8	1,1	1,3	11,4	4,1	4,9	4,4	102,8
Tocancipá	14,8	16,4	34,0	-13,3	3,3	8,0	8,1	5,1	8,2	4,3	121,9
Zipaquirá	5,0	17,2	27,	-14,7	-1,3	2,8	7,1	2,3	2,4	2,3	55,3
Total	**8,1**	**16,2**	**29,0**	**-13,9**	**-1,3**	**4,6**	**7,4**	**1,9**	**3,6**	**3,8**	**69,7**

Fuente Tabla 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Frente a la distribución por grupos de municipios, al revisar la información en cada uno de estos, para el caso del grupo 1, en 2025 el mayor número de renovaciones se dieron en Tabio (928) y Cogua (806); en el caso del grupo 2, Chía registró 6.988 renovaciones, seguido de Zipaquirá con 5.878 (gráfica 7).

GRÁFICA 7.
Matrículas renovadas en los municipios de Sabana Centro, 2024-2025



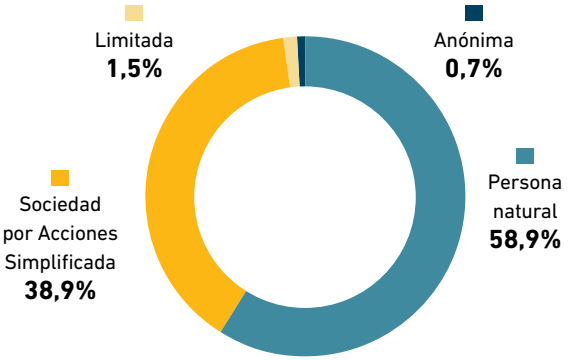
Más del 60% de las matrículas renovadas se dieron en los municipios de **Chía, Zipaquira y Cajica.**

Fuente Gráfica 7: CCB (2026).

Respecto a la organización jurídica, en 2025, el 58,9 % de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; 38,9 % a sociedades por acciones simplificadas; 1,5 % a sociedad limitada, y 0,7 % a sociedad anónima (gráfica 8).

GRÁFICA 8.

Distribución porcentual de las matrículas renovadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2025



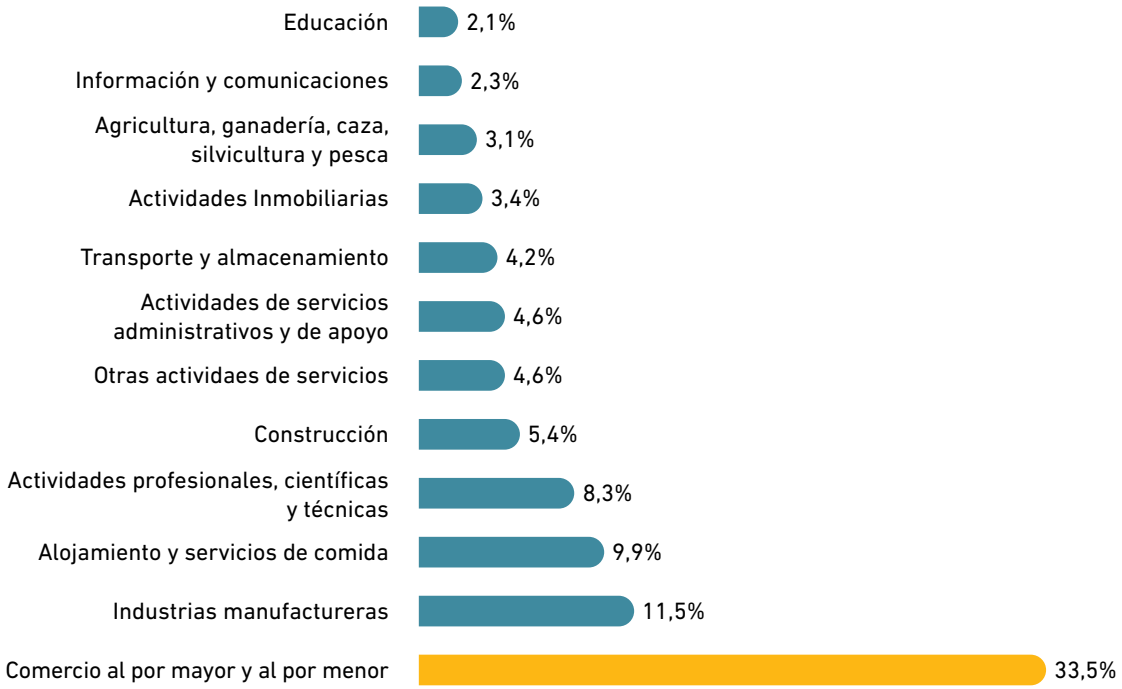
Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).



Plaza de mercado, municipio de Chía.

Por tipo de actividad económica, en 2025 la mayoría de las empresas con matrículas renovadas se dedicaba al comercio al por mayor y al por menor (33,5 %), seguida de la industria manufacturera (11,5 %), y alojamiento y servicios de comida (9,9 %) (gráfica 9).

GRÁFICA 9.
Distribución porcentual de las matrículas renovadas según actividad económica. Sabana Centro, 2025



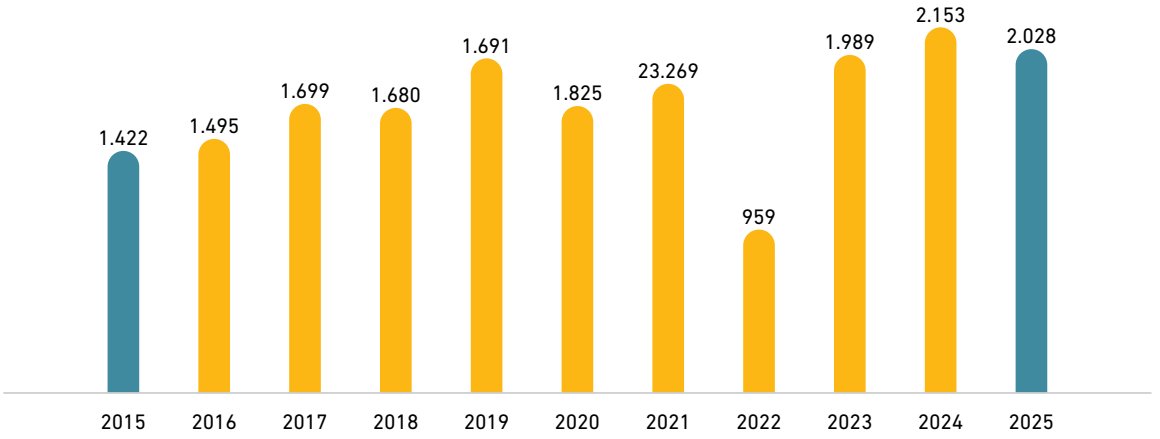
Para 2025, las renovaciones de matriculas **prevalecen en el sector de comercio** al por mayor y por menor, actividad que ha dominado la región desde 2015.

Fuente Gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

Matrículas canceladas

Respecto a la cancelación de matrículas, en 2025 esta cifra fue de 2.028, siendo la segunda cifra más alta registrada para el periodo 2015-2025, toda vez que en 2024 se presentó el valor más alto con 2.153 matrículas canceladas (gráfica 10).

GRÁFICA 10.
Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2026).



Vista municipio de Tabio.

A nivel regional, entre 2021 y 2022 se presentó la variación positiva más alta, con -47,5 % matrículas canceladas, seguido de 2019-2020 con -14,1 %; la mayor variación de cancelación de matrículas se dio entre 2022-2023 con 107,4 %, pasando de 959 cancelaciones a 1.989 (1.030 cancelaciones adicionales) (tablas 7 y 8).

TABLA 7.

Número de matrículas canceladas por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	191	202	246	220	332	301	282	167	333	346	322
Chía	484	466	481	494	518	467	475	267	458	513	460
Cogua	21	36	30	49	54	43	54	24	45	57	29
Cota	96	93	110	98	135	108	142	67	137	133	147
Gachancipá	24	37	40	52	48	38	60	39	65	62	46
Nemocón	17	14	17	13	23	30	43	14	41	37	28
Sopó	73	87	84	93	103	77	82	36	92	88	93
Tabio	54	53	56	61	70	48	67	33	69	64	64
Tenjo	51	56	44	43	75	55	56	34	63	84	55
Tocancipá	77	95	104	98	138	88	140	82	175	174	214
Zipaquirá	334	356	487	459	472	436	424	196	511	595	570
TOTAL	**1.422**	**1.495**	**1.699**	**1.680**	**1.968**	**1.691**	**1.825**	**959**	**1.989**	**2.153**	**2.028**

Fuente Tabla 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

TABLA 8.

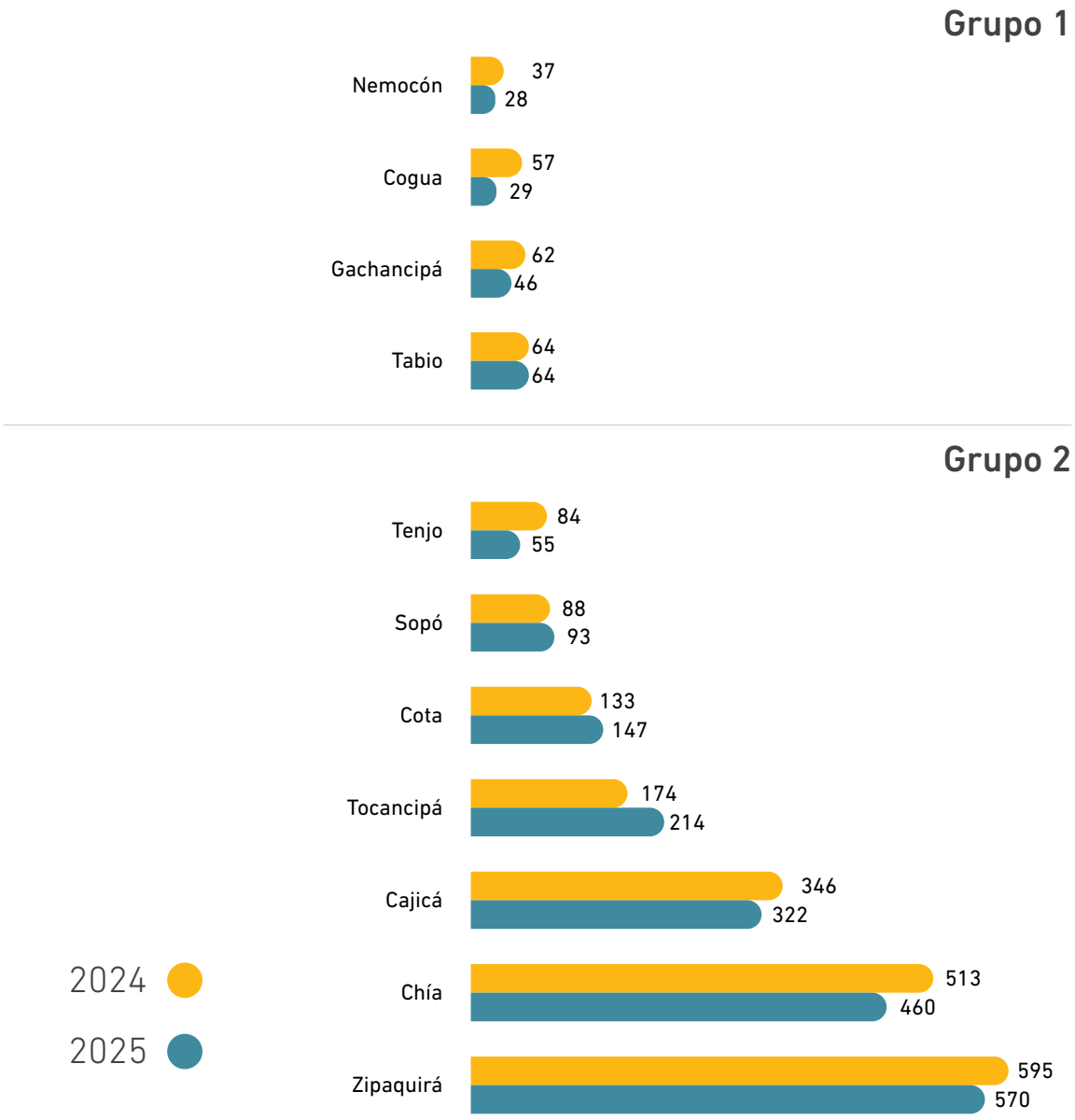
Variación % matrículas canceladas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2015-2025
Cajicá	5,8%	21,8%	-10,6%	50,9%	-9,3%	-6,3%	-40,8%	99,4%	3,9%	-6,9%	68,6%
Chía	-3,7%	3,2%	2,7%	4,9%	-9,8%	1,7%	-43,8%	71,5%	12,0%	-10,3%	-5,0%
Cogua	71,4%	-16,7%	63,3%	10,2%	-20,4%	25,6%	-55,6%	87,5%	26,7%	-49,1%	38,1%
Cota	-3,1%	18,3%	-10,9%	37,8%	-20,0%	31,5%	-52,8%	104,5%	-2,9%	10,5%	53,1%
Gachancipá	54,2%	8,1%	30,0%	-7,7%	-20,8%	57,9%	-35,0%	66,7%	-4,6%	-25,8%	91,7%
Nemocón	-17,6%	21,4%	-23,5%	76,9%	30,4%	43,3%	-67,4%	192,9%	-9,8%	-24,3%	64,7%
Sopó	19,2%	-3,4%	10,7%	10,8%	-25,2%	6,5%	-56,1%	155,6%	-4,3%	5,7%	27,4%
Tabio	-1,9%	5,7%	8,9%	14,8%	-31,4%	39,6%	-50,7%	109,1%	-7,2%	0,0%	18,5%
Tenjo	9,8%	-21,4%	-2,3%	74,4%	-26,7%	1,8%	-39,3%	85,3%	33,3%	-34,5%	7,8%
Tocancipá	23,4%	9,5%	-5,8%	40,8%	-36,2%	59,1%	-41,4%	113,4%	-0,6%	23,0%	177,9%
Zipaquirá	6,6%	36,8%	-5,7%	2,8%	-7,6%	-2,8%	-53,8%	160,7%	16,4%	-4,2%	70,7%
TOTAL	5,1%	13,6%	-1,1%	17,1%	-14,1%	7,9%	-47,5%	107,4%	8,2%	-5,8%	42,6%

Fuente Tabla 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2026).

En 2025, por municipios, se resalta que las principales cancelaciones de matrículas en el grupo 1 ocurrieron en Tabio (64) y Gachancipá (46); en el grupo 2 fueron en Zipaquirá (570) y Chía (460), municipio donde se presentó una reducción de 53 matrículas canceladas respecto a 2024 (513) (gráfica 11).

GRÁFICA 11.
Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2024-2025



En 2024, el **91,2% de las matrículas canceladas** fueron de los municipios del **grupo 2,** y el 8,2% de los que conforman el grupo 1.

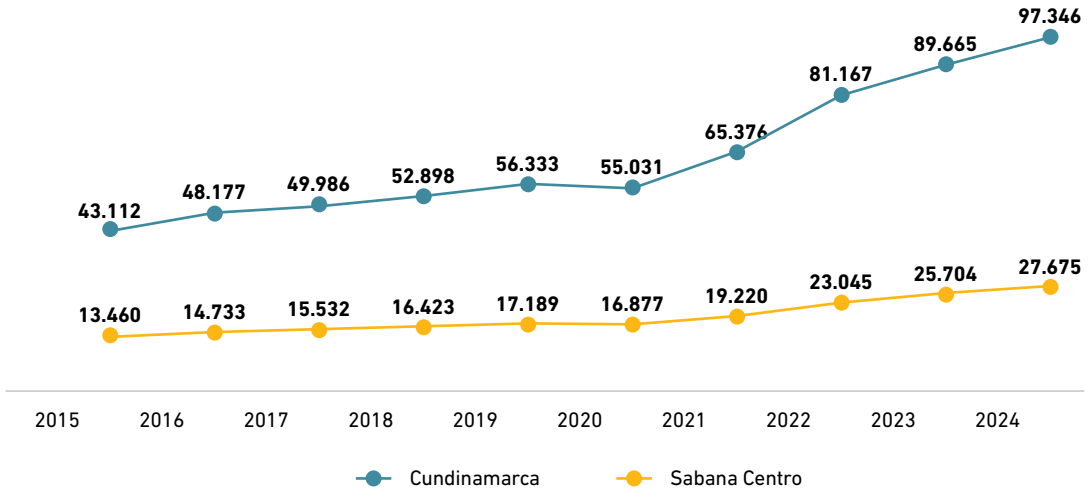
Fuente Gráfica 11: CCB (2026).

Generación de valor agregado

El valor agregado es "el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados" (DANE, s. f.).

Para 2024pr, Cundinamarca generó 97.346 millones de pesos (a precios corrientes), valor superior en 8,6 % respecto a 2023 (89.665 millones de pesos, a precios corrientes). Del valor total producido por el departamento, la región de Sabana Centro generó 27.675 millones de pesos (a precios corrientes), lo que representa el 28,4 % del total del departamento (gráfica 12).

GRÁFICA 12.
Valor agregado Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2024pr



Para 2024pr, **Cundinamarca** generó una cifra de **97.346 millones**, siendo la más alta para el periodo de medición.

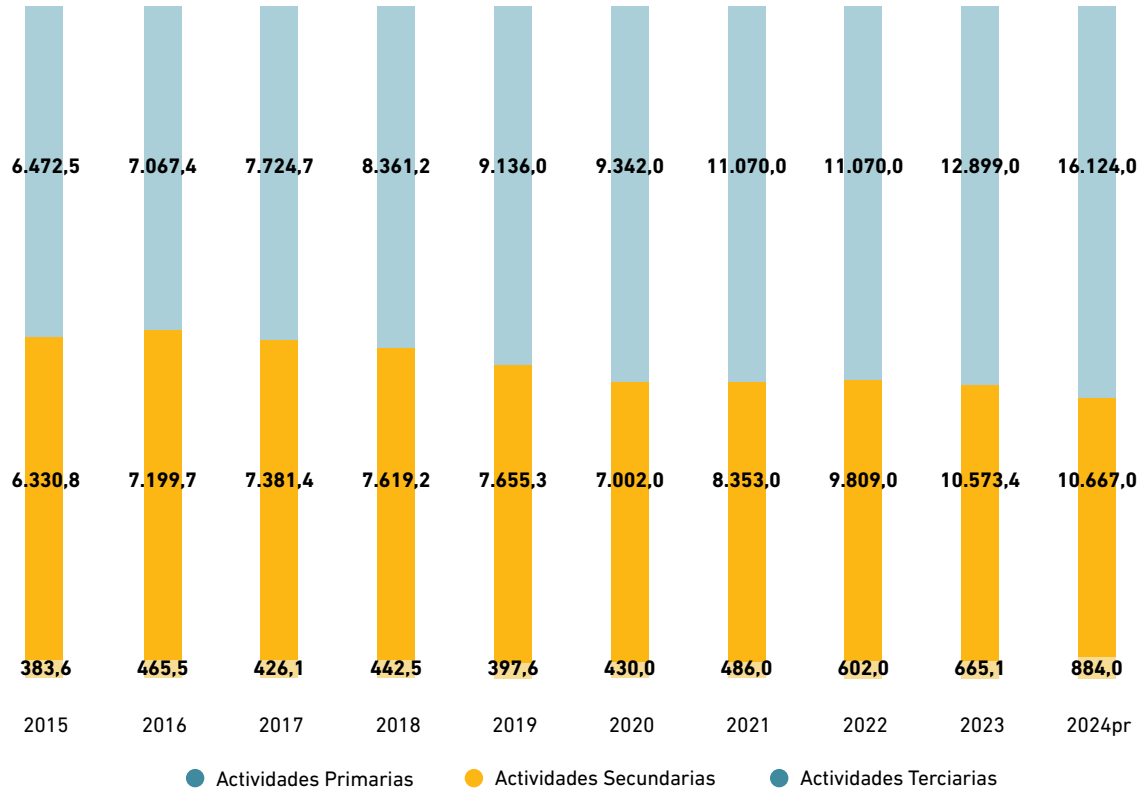
Nota Gráfica 12: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (pr: preliminar).

Fuente Gráfica 12: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026).

Por tipo de actividades que predominaron en la generación de valor agregado, para 2024pr a nivel de la región Sabana Centro, el 58,3 % fue generado por actividades terciarias, el 38,5 % por actividades secundarias y el 3,2 % por actividades primarias (gráfica 13) (para mayor claridad de las actividades ver la tabla 9).

Entre 2023 y 2024pr, **las actividades terciarias y primarias** fueron las que presentaron mayor incremento.

GRÁFICA 13.
Valor agregado por tipo de actividad, Sabana Centro 2015-2024pr



Nota Gráfica 13: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes.

Fuente Gráfica 13: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2026).

TABLA 9.

Descripción por tipo de grandes actividades económicas

Tipo	Actividad
Primarias	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	Explotación de minas y canteras
Secundarias	Industrias manufactureras
	Construcción
Terciarias	Electricidad, gas y agua
	Comercio, reparación de vehículos automotores, transporte, alojamiento y servicios de comida
	Información y comunicaciones
	Actividades financieras y de seguros
	Actividades inmobiliarias
	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo
	Administración pública, educación, salud
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

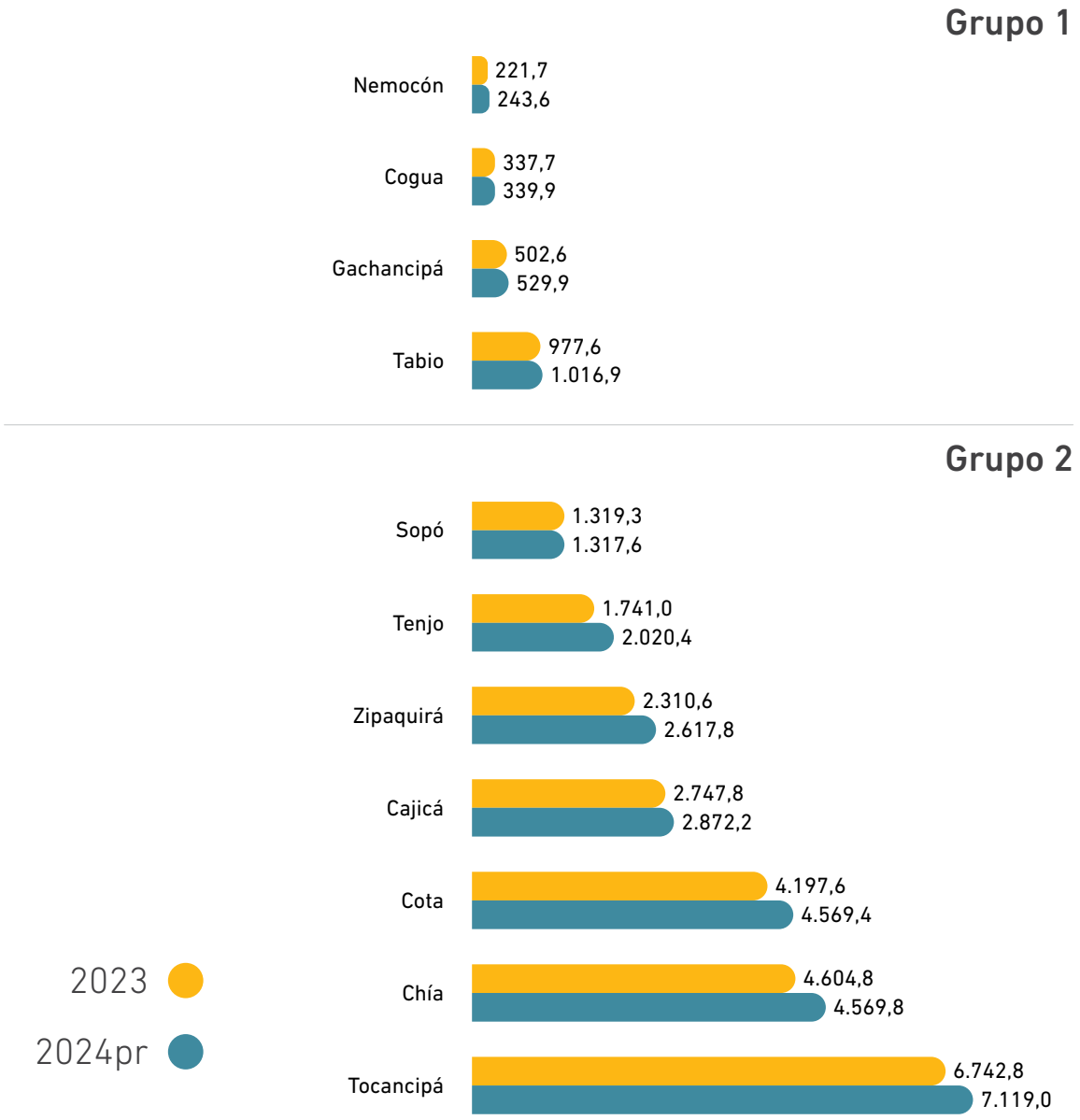
Fuente Tabla 9: DANE (2026).



Vista municipio de Tabio.

Para 2023-2024pr se resalta que el grupo 1 de municipios generó el 7,7 % del total del valor agregado de la región con $2.130 millones de pesos (a precios corrientes), donde Cogua generó el 47,7 % del valor agregado total seguido de Gachancipá con el 24,9 %; el grupo 2 generó el 92,3 % del valor agregado que equivale a $25.544 millones de pesos (a precios corrientes), donde Tocancipá con el 27,9 % y Chía con el 19,7 % fueron los que más aportaron para este grupo conformado por siete municipios (gráfica 14).

GRÁFICA 14.
Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2023-2024pr



Nota Gráfica 14: las cifras están dadas en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 14: DANE (2026).

Indicador de importancia económica municipal

Para el periodo 2015-2024pr, Tocancipá tuvo el peso relativo más alto para el último año de información con 7,3 % y este municipio ha estado en primer desde 2026, solo en 2015 Cota tuvo el valor más alto con 7,3 % (tabla 10).

TABLA 10.

Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Sabana Centro, 2015-2024pr

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024pr
Cajicá	3,2	3,1	3,1	3,0	3,0	3,2	3,0	2,9	3,1	3,0
Chía	4,6	5,1	5,6	5,7	5,6	5,5	5,3	5,1	5,1	5,2
Cogua	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0
Cota	7,3	5,1	5,3	5,3	5,3	5,4	5,2	5,0	4,7	4,7
Gachancipá	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5
Nemocón	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Sopó	1,9	1,9	1,8	1,8	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4
Tabio	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
Tenjo	2,3	2,6	2,3	2,2	2,2	2,2	1,8	1,9	1,9	2,1
Tocancipá	6,8	7,7	8,0	8,2	7,9	7,8	7,6	7,4	7,5	7,3
Zipaquirá	2,8	2,8	2,8	2,9	2,8	2,7	2,7	2,5	2,6	2,7

Fuente Tabla 10: DANE (2026).



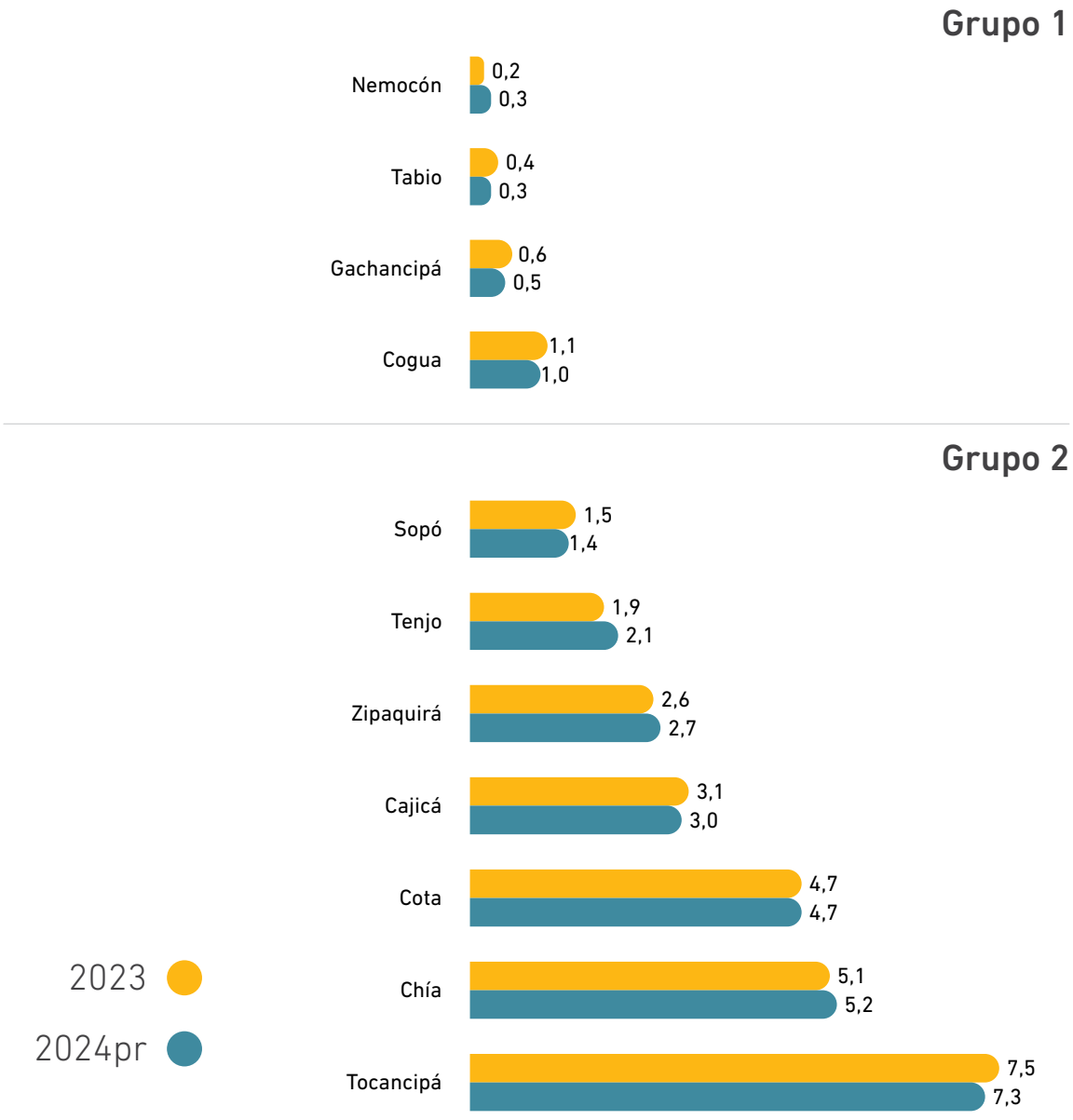
Sector urbano, municipio de Cajicá.

Sobre al indicador de importancia económica municipal, para 2024pr, en el grupo 2 Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 7,3 %, seguido de Chía (5,2) y Cota (4,7 %); cabe anotar que para este conjunto de municipios (7), 4 presentaron variaciones positivas. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (1,0 %) y 3 de los 4 municipios que lo conforman presentaron reducción (gráfica 15).



Para 2025, **Tocancipá es el municipio de Sabana Centro con mayor peso relativo en el PIB** de la región Sabana Centro, seguido de Chía y Cota.

GRÁFICA 15.
Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental, grupos de municipios de Sabana Centro, 2023-2024pr



Fuente Gráfica 15: DANE (2025).

Recomendaciones

Los resultados del comportamiento de la dinámica empresarial para 2025 permiten reconocer el papel que desempeña el tejido productivo en el desarrollo económico de Sabana Centro y, al mismo tiempo, plantean la necesidad de avanzar hacia una visión más amplia de la actividad empresarial. En 2025, la región alcanzó 34.048 matrículas mercantiles activas, un 4,5 % más que en 2024. Este comportamiento, junto con la evolución de las matrículas creadas, renovadas y canceladas, ofrece elementos para orientar decisiones que favorezcan tanto el surgimiento de nuevas iniciativas económicas como el fortalecimiento de las existentes.

La creación de empresas constituye una oportunidad para diversificar la oferta de bienes y servicios, ampliar las posibilidades de generación de ingresos y dinamizar las economías municipales. Durante 2025 se registraron 6.650 nuevas matrículas, un incremento del 7,3 % frente al año anterior. No obstante, el crecimiento de este indicador debe acompañarse de estrategias que mejoren las condiciones para que los emprendimientos se consoliden. En este sentido, se recomienda fortalecer la asesoría durante las primeras etapas de operación, la educación financiera, la orientación tributaria y comercial, el acceso a instrumentos de financiación adecuados y el desarrollo de capacidades administrativas y digitales. Estas medidas pueden contribuir a reducir obstáculos que enfrentan las unidades productivas de menor tamaño.

De manera complementaria, la continuidad de la actividad empresarial requiere atención prioritaria. En 2025 se registraron 27.398 renovaciones mercantiles, equivalentes a aproximadamente el 80,5 % de las matrículas activas de ese año. La renovación es un indicador de continuidad del registro formal, aunque por sí sola no permite establecer la supervivencia económica o la situación financiera de cada negocio. Por ello, resulta pertinente articular campañas de información sobre las obligaciones de renovación con programas de acompañamiento que aporten valor a las empresas ya constituidas, particularmente mediante formación, acceso a mercados, transformación digital y fortalecimiento de la gestión empresarial.

El comportamiento de las cancelaciones también debe incorporarse al diseño de estas estrategias. Aunque en 2025 se registraron 2.028 cancelaciones, una cifra inferior a las 2.153 observadas en 2024, es importante profundizar en las características de los negocios que dejan de mantener su matrícula y en las posibles diferencias sectoriales y territoriales. Se recomienda complementar las cifras agregadas con análisis por tamaño empresarial, rama de actividad, antigüedad y municipio, así como con información sobre causas de cierre, cuando se encuentre disponible. Este seguimiento permitiría orientar intervenciones preventivas y evitar interpretar toda cancelación como evidencia directa de fracaso empresarial.

Las diferencias entre municipios sugieren, además, que las medidas de promoción empresarial no deben aplicarse de manera uniforme. Chía, Zipaquirá y Cajicá concentran un número importante de registros mercantiles, mientras que otros municipios presentan escalas y perfiles empresariales distintos. En consecuencia, las administraciones locales, la Cámara de Comercio de Bogotá y las entidades de desarrollo económico podrían formular rutas diferenciadas de apoyo, acordes con la composición de las actividades económicas, la capacidad institucional y los desafíos específicos de cada territorio.

Al mismo tiempo, conviene fortalecer los espacios de cooperación intermunicipal para ampliar mercados, compartir aprendizajes y promover relaciones comerciales entre empresas de la provincia.

La dimensión departamental refuerza la pertinencia de este enfoque. De acuerdo con las cifras preliminares de valor agregado de 2024 consignadas en el capítulo, Sabana Centro participó con el 28,4 % del total de Cundinamarca, lo que evidencia su relevancia en la estructura económica del departamento. Dentro de la región se destaca la participación de Tocancipá,

Chía y Cota, aunque el análisis también muestra contribuciones diferenciadas de los demás municipios. Este resultado plantea la conveniencia de impulsar una agenda regional que aproveche las complementariedades entre actividades industriales, comerciales y de servicios; fortalezca los encadenamientos productivos y genere oportunidades para incorporar a empresas de menor tamaño en redes de proveedores y mercados de mayor alcance.

En particular, se recomienda promover iniciativas que eleven la productividad y la capacidad de generación de valor agregado, más allá del aumento en el número de registros. Para ello, pueden impulsarse alianzas entre empresas, instituciones educativas, centros de investigación y gobiernos locales que faciliten innovación, adopción tecnológica, cualificación del talento humano, buenas prácticas ambientales y mejoras logísticas. La diversificación productiva y la cooperación entre municipios pueden contribuir a una economía regional con mayor capacidad de adaptación, siempre que las intervenciones se apoyen en diagnósticos sectoriales y en la evaluación de sus resultados.

Asimismo, es necesario fortalecer los sistemas de información que relacionan el comportamiento mercantil con otras dimensiones del desarrollo territorial. El seguimiento conjunto de las matrículas, el empleo formal, la productividad, el tamaño de la empresa, la supervivencia empresarial y los indicadores sociales permitiría valorar con mayor precisión los aportes y las limitaciones de la dinámica económica.

También sería conveniente distinguir expresamente los periodos de referencia: los datos de registro mercantil corresponden a 2025, mientras que el valor agregado municipal presentado en el capítulo tiene como último año 2024, con cifras preliminares. Esta claridad metodológica contribuirá a evitar relaciones causales que los datos disponibles no permiten establecer.

En conjunto, las recomendaciones apuntan a que el desarrollo económico de Sabana Centro no sea evaluado exclusivamente por la cantidad de empresas que se crean. Su sostenibilidad depende también de las oportunidades que encuentren para mantenerse, crecer, innovar y participar en actividades de mayor productividad.

El propósito de la acción pública y de la articulación con los actores privados debe ser transformar el dinamismo del registro mercantil y la importancia de la región en el valor agregado departamental en mejores oportunidades de empleo, ingresos y bienestar para la población. Bajo esta perspectiva, la dinámica empresarial se convierte en un componente estratégico de la planificación territorial y de una agenda compartida de competitividad y calidad de vida para los once municipios.

Equipo Técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos

Glosario

Grados de importancia económica: ordenamiento jerárquico de siete categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica) (DANE, 2016).

Persona natural: en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquella que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Producto interno bruto (PIB): representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, 2016).

Registro mercantil: tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad (Decreto 410 de 1971, art. 26).

Sociedad anónima: se constituye mediante escritura pública entre mínimo cinco accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad en comandita simple: se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad en comandita por acciones: se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores, y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad limitada: se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedades por acciones simplificadas: pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Valor agregado: corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados (DANE, 2016).

Referencias

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa.* CCB. http://www.ccb.org.co/ Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2026). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2025*. CCB [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/%20file/Codigo%E2%80%89%20Comercio.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (s. f). *Glosario Cuentas Nacionales Anuales* https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales/glosario-cuentas-nacionales-anuales

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentale*s. DANE. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2026). *Valor agregado por municipio – Serie (2011-2024 provisional)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/anex-PIBDep-ValorAgreMuni-2011-2024p.xlsx



Parque principal, municipio de Zipaquirá.

3.1 Medio ambiente



Sector rural, municipio de Cogua.

Resumen

Índice de calidad del agua (ICA)

según los puntos de monitoreo para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro (%)

Rangos de calificación del índice del IDEAM	2015										2025
Muy malo (0-0,25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Malo (0,26-0,50)	56,0	62,0	57,1	76,2	60,9	60,9	87,0	60,9	73,9	78,3	69,6
Regular (0,51-0,70)	2,06	24,0	23,8	23,8	26,1	26,1	8,7	21,7	17,4	17,4	26,1
Aceptable (0,71-0,90)	10,0	0	9,5	0	0	0	0	8,7	4,3	4,3	4,3
Bueno (0,91-1)	0,0	5,0	0	0	4,3	4,3	0	0	0	0	0,0
ND	8,0	9,0	9,5	0	8,7	8,7	4,3	8,7	4,3	0	0,0

En promedio, **67,5%** de las mediciones entre 2015 y 2025 se ubican en el rango "malo" respecto a la calidad del agua, independiente de su uso, **21,9%** en regular, **3,7%** en aceptable y **1,2%** en bueno.

Índice de riesgo de calidad del agua

para consumo humano (IRCA) (cantidad de municipios)

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Sin riesgo	8	6	6	5	5	5	8	6	8	9	7
Riesgo bajo	2	4	3	4	4	5	3	5	3	2	4
Riesgo medio	1	1	2	2	2	1	0	0	0	0	0

En promedio, por año, **60,3%** de los municipios han estado en el nivel sin riesgo, **32,2%** en riesgo bajo y **7,4%** en riesgo medio.

Residuos sólidos

Número de toneladas (t) dispuestas en relleno sanitario



Residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario

2024: 134.252 t

2025pr: 151.586 t

12,9%

de incremento de toneladas dispuestas en relleno sanitario

Toneladas de residuos aprovechadas en diferentes procesos

2024: 43.658 t

2025pr: 58.967 t

35,1%

de incremento en el aprovechamiento de residuos en diferentes procesos

Fuente: Corporación Autónoma Regional (CAR) / Instituto Nacional de Salud (SIVIGILA).
pr: información preliminar, sujeta a actualización por parte de la fuente.

Introducción

El medio ambiente constituye una dimensión fundamental para comprender y evaluar las condiciones de calidad de vida de la población, debido a su relación directa con la salud, el bienestar, la disponibilidad de recursos naturales y la sostenibilidad de los territorios. La calidad del agua, las condiciones del aire y la gestión adecuada de los residuos sólidos son factores que inciden en el entorno en el que habitan las personas y en las posibilidades de desarrollo social y económico. En este sentido, el seguimiento a los indicadores ambientales permite identificar las condiciones actuales del territorio, reconocer las presiones derivadas de las actividades humanas y establecer los principales desafíos que deben abordarse para garantizar entornos más saludables, sostenibles y resilientes.

En una región como Sabana Centro, conformada por once municipios que mantienen estrechas relaciones territoriales, económicas, sociales y ambientales, el análisis de esta dimensión adquiere especial relevancia. Las dinámicas de crecimiento poblacional, expansión urbana, desarrollo industrial y actividad agropecuaria generan demandas sobre los recursos naturales y los servicios ambientales, lo que plantea la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo territorial que permitan equilibrar las actividades productivas, la conservación de los ecosistemas y el bienestar de la población. Asimismo, la interdependencia de los municipios frente al uso de los recursos hídricos, la calidad del aire y la gestión de los residuos evidencia que muchos de los desafíos ambientales trascienden los límites administrativos y requieren respuestas articuladas desde una perspectiva regional.

En este contexto, el capítulo de Medio Ambiente presenta un análisis de indicadores asociados con la calidad de las fuentes hídricas, la calidad del agua para consumo humano, la calidad del aire y la generación, la disposición y el aprovechamiento de residuos sólidos. Estas variables permiten realizar un seguimiento de diferentes aspectos de las condiciones ambientales de la región, identificar tendencias en el tiempo y reconocer diferencias entre municipios. De igual manera, constituyen insumos para comprender cómo las condiciones ambientales pueden incidir en la salud pública, la prestación de servicios básicos, la sostenibilidad de las actividades económicas y el bienestar de los habitantes.

El análisis de estos indicadores resulta estratégico para la planificación territorial y la gestión pública, en la medida en que proporciona información que contribuye a orientar las prioridades de inversión, fortalecer las acciones de prevención y control de la contaminación, evaluar los avances de las intervenciones y promover decisiones fundamentadas en evidencia. Además, permite reconocer oportunidades de cooperación entre los municipios frente a problemáticas compartidas, lo que favorece la formulación de iniciativas que articulen la protección ambiental con el desarrollo económico y social de la región.

Desde esta perspectiva, los resultados del capítulo no solo buscan describir el comportamiento de las principales variables ambientales, sino también aportar elementos para la discusión sobre los retos que enfrenta Sabana Centro en materia de sostenibilidad y calidad de vida. La información disponible permite identificar aspectos que requieren atención institucional, así como oportunidades para fortalecer la coordinación entre las administraciones municipales, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), las autoridades sanitarias, los prestadores de servicios públicos, el sector empresarial, las organizaciones comunitarias y la academia.

Finalmente, a partir de los hallazgos presentados, se plantean recomendaciones orientadas a promover acciones conjuntas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales de Sabana Centro. Estas propuestas buscan facilitar la identificación de prioridades comunes y la formulación de posibles planes, programas y proyectos para ser considerados por los diferentes actores del territorio, a fin de incorporarlos, según su pertinencia y viabilidad, en los instrumentos de planificación municipal y regional. Su alcance es propositivo y su eventual implementación requiere validación técnica, concertación institucional, definición de responsabilidades y evaluación presupuestal.

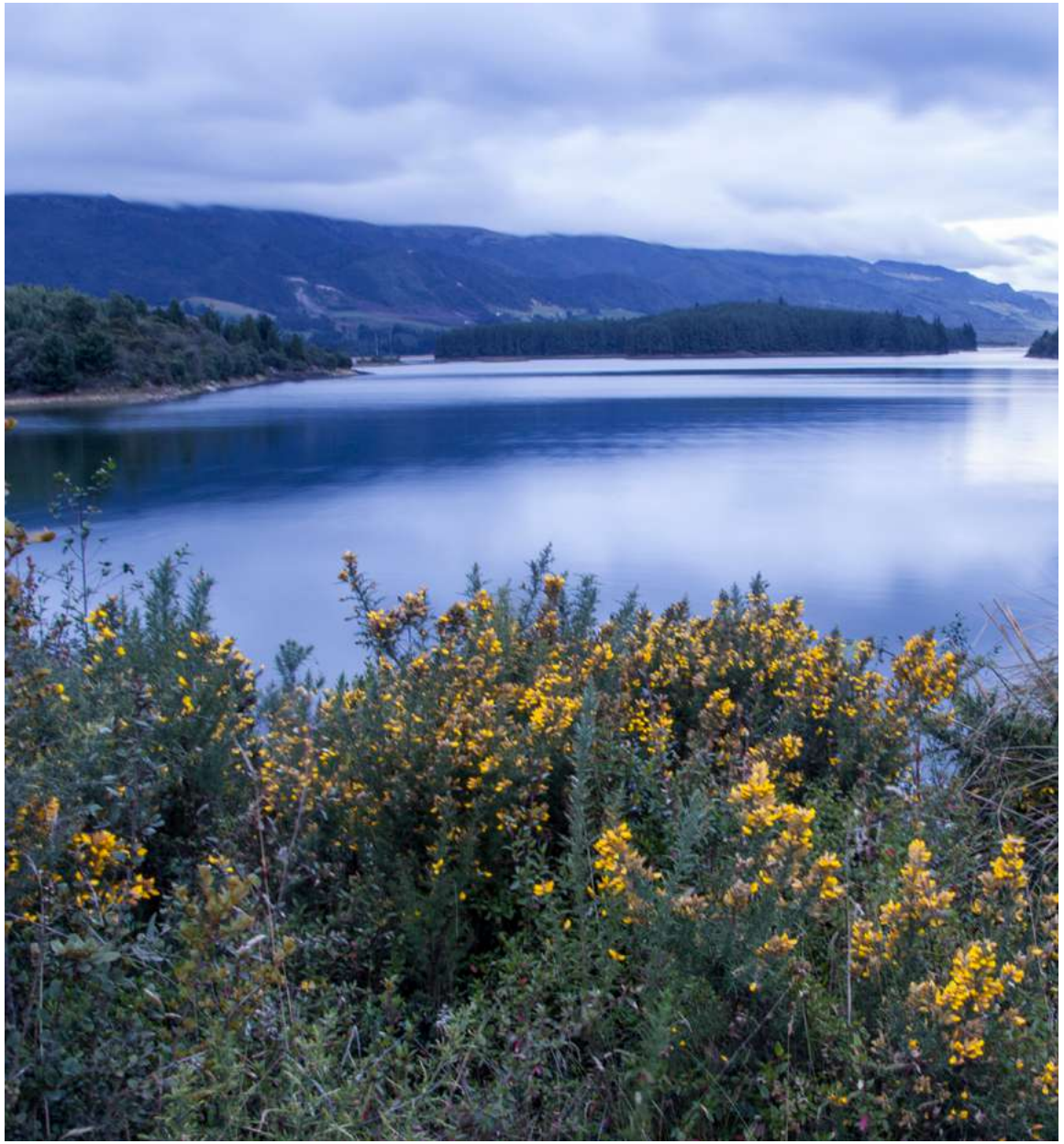
Calidad del agua

Índice de calidad del agua

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el índice de calidad del agua (ICA) es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.b).

Este índice "toma en cuenta una gama de factores ambientales a través de variables simples que permiten el análisis de los principales orígenes de la contaminación: oxígeno disponible, materia orgánica, sólidos, mineralización, acidez, entre otros, y características claves de la columna de agua como la temperatura" (Ideam, s. f.).

En Sabana Centro, para el periodo 2015 a 2025, los datos de las variables evidencian que estas siempre se han ubicado en los rangos de calificación de malo y regular, prevaleciendo el primero; asimismo, sus porcentajes han oscilado entre el 56,0 y 87,0 %; el rango malo tuvo una variación positiva, pasando de 78,3 a 69,6 %, lo que representó una disminución de 8,7 puntos porcentuales (pp) en 2025 (tabla 1).



Represa del Neusa, municipio de Cogua.

Durante 2025 se registró información de 23 puntos de monitoreo que se ubican en la cuenca alta del río Bogotá. Los resultados del primer semestre señalan que, del total de puntos, 52,2 % se ubicaron con medición en el rango regular, 30,4 % en el rango malo, 13,0 % no registraron medición y 4,3 % en el rango aceptable; para el segundo semestre de 2025, 69,6 % de los puntos se ubicaban en el rango malo, 26,1 % en regular y 4,3 % en aceptable. Estos resultados reflejan una variación negativa, toda vez que de 7 puntos de monitoreo en rango de evaluación malo para 2025-1, se pasó a 16 puntos en 2025-2 (tabla 2). En el anexo de este capítulo se presentan los puntos de monitoreo y su estado a 2025.

TABLA 1.

Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro, 2015-2025

Rangos de calificación del índice del IDEAM	2015 (%)	2016 (%)	2017 (%)	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	2023 (%)	2024 (%)	2025 (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Malo (0,26-0,50)	56	62	57,1	76,2	60,9	60,9	87,0	60,9	73,9	78,3	69,6
Regular (0,51-0,70)	26	24	23,8	23,8	26,1	26,1	8,7	21,7	17,4	17,4	26,1
Aceptable (0,71-0,90)	10	0	9,5	0	0	0	0	8,7	4,3	4,3	4,3
Bueno (0,91-1)	0	5	0	0	4,3	4,3	0	0	0	0	0,0
ND	8	9	9,5	0	8,7	8,7	4,3	8,7	4,3	0	0,0

ND: no disponible.

Fuente Tabla 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2026a y b).

TABLA 2.

Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro, 2024-2025

Rangos de evaluación	2024-1	Participación (%)	2024-2	Participación (%)	2025-1	Participación (%)	2025-2	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Malo (0,26-0,50)	16	69,6	18	78,3	7	30,4	16	69,6
Regular (0,51-0,70)	6	26,1	4	17,4	12	52,2	6	26,1
Aceptable (0,71-0,90)	1	4,3	1	4,3	1	4,3	1	4,3
Bueno (0,91-1)	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
ND	0	0	0	0	3	13,0	0	0,0
Total	23	100	23	100	23	100	23	100

Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la CAR (2026a y b).

Índice de riesgo de calidad del agua

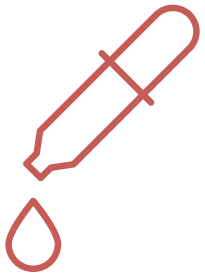
De acuerdo con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) es un indicador compuesto, a través del cual es posible relacionar la calidad del agua y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta una determinada población por el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas (Superservicios, 2020).

El nivel de riesgo para el consumo se establece con base en el porcentaje del IRCA, lo que da la posibilidad de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencia para la salud de la población derivadas de la calidad del agua usada para consumo humano, así como acciones de prevención dirigidas a los prestadores y las autoridades sanitarias, entre otros.

Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 3).

TABLA 3.
Clasificación del nivel de riesgo en salud según el índice de riesgo de calidad del agua

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	IRCA mensual (Acciones para mejora de la calidad)
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviable sanitariamente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.



Se toma la información del IRCA a partir de las **mediciones y resultados reportados al Instituto Nacional de Salud.**

Fuente Tabla 3: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007).

Con base en la información registrada entre 2015 a 2025, para los once municipios de la región, y la comparabilidad frente a Bogotá y Cundinamarca, desde 2020 no se registra un promedio para la región en riesgo medio; para 2025, del total de municipios, 4 estaban en riesgo bajo, siendo el de mayor valor Cogua (13,3) seguido de Tenjo (8,0) (tabla 4).

TABLA 4.
Índice de riesgo de calidad del agua Bogotá, Cundinamarca y municipios de Sabana Centro, 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Bogotá	7,4	7,2	7,6	6,3	5,2	3,7	4,1	3,1	3,2	3,6	4,4
Cundinamarca	7,1	7,9	8,7	8	6,8	5,0	4,9	5,1	4,5	5,0	5,3
Cajicá	0,7	0	0	0,1	0,8	0	0,6	1	1,1	3,9	4,4
Chía	0,4	0	0	0,1	0,2	1,7	1,5	0,8	1,4	3,6	7,6
Cogua	17,9	21,6	21,3	20,9	23	12,7	9,2	13,5	6,7	5,0	13,3
Cota	10,4	13,3	14,6	11,9	12,2	9,5	6,2	8,9	2,1	2,8	4,0
Gachancipá	1,9	5,6	2,2	10	6,3	16,6	5,5	9,3	6,9	1,7	1,0
Nemocón	4,7	6,4	8,2	8,8	9,3	6,1	3,5	8,5	4,5	9,2	7,2
Sopó	0	4,4	16,8	15,1	17,5	11,1	4,6	10,2	8,3	3,5	1,2
Tabio	9,4	8,1	13,7	6,5	7,8	6	2,5	2,7	2,7	1,3	0,0
Tenjo	3,7	2,2	1,9	2,4	2,3	2,9	3,4	3,5	4,3	6,7	8,0
Tocancipá	0,4	0	0,2	1,9	2,6	1,3	1,5	0,9	2,5	0,3	0,6
Zipaquirá	0,6	1,1	0,4	1,1	1,9	0,4	1	0,7	0,3	0,7	3,5

Sin riesgo
Riesgo bajo
Riesgo medio



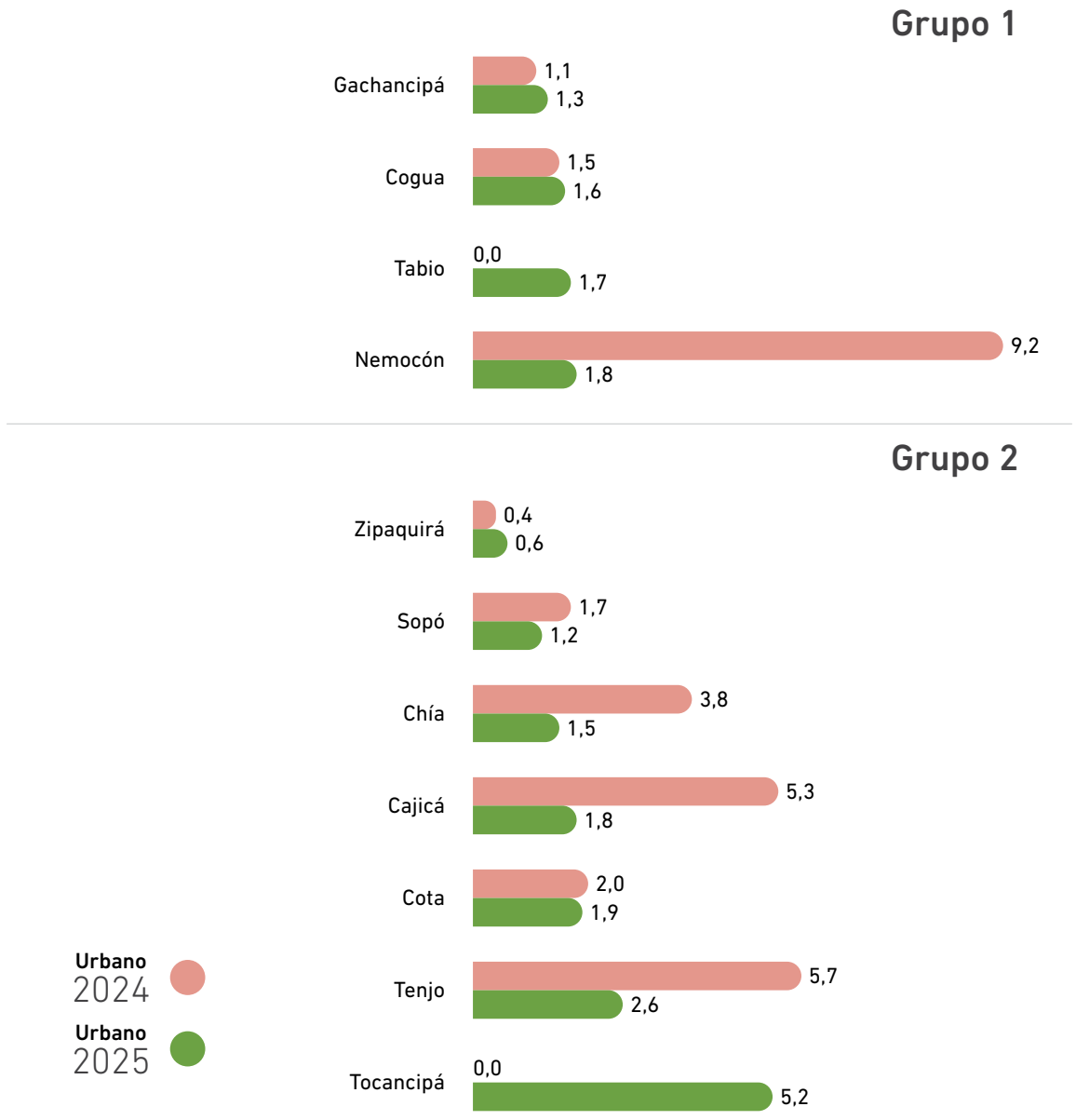
No se registraba un valor superior a 10 puntos desde 2022.
Cogua presentó 13,5 para ese año y 13,3 en 2025.

Fuente Tabla 4: Instituto Nacional de Salud (2026).

Para 2025, a nivel urbano, en el grupo 1, ningún municipio presentó riesgo. Para el caso del grupo 2, Tocancipá presentó un reporte de 5,2, y fue el único que presentó riesgo, ubicándose en el nivel bajo (gráfica 1).

Para 2025, se destaca la **reducción del IRCA urbano para Nemocón** y el incremento en Tocancipá, municipio que no registro valor en 2024 y paso a 5,2.

GRÁFICA 1.
Índice de riesgo de calidad del agua a nivel urbano. Sabana Centro, 2024-2025

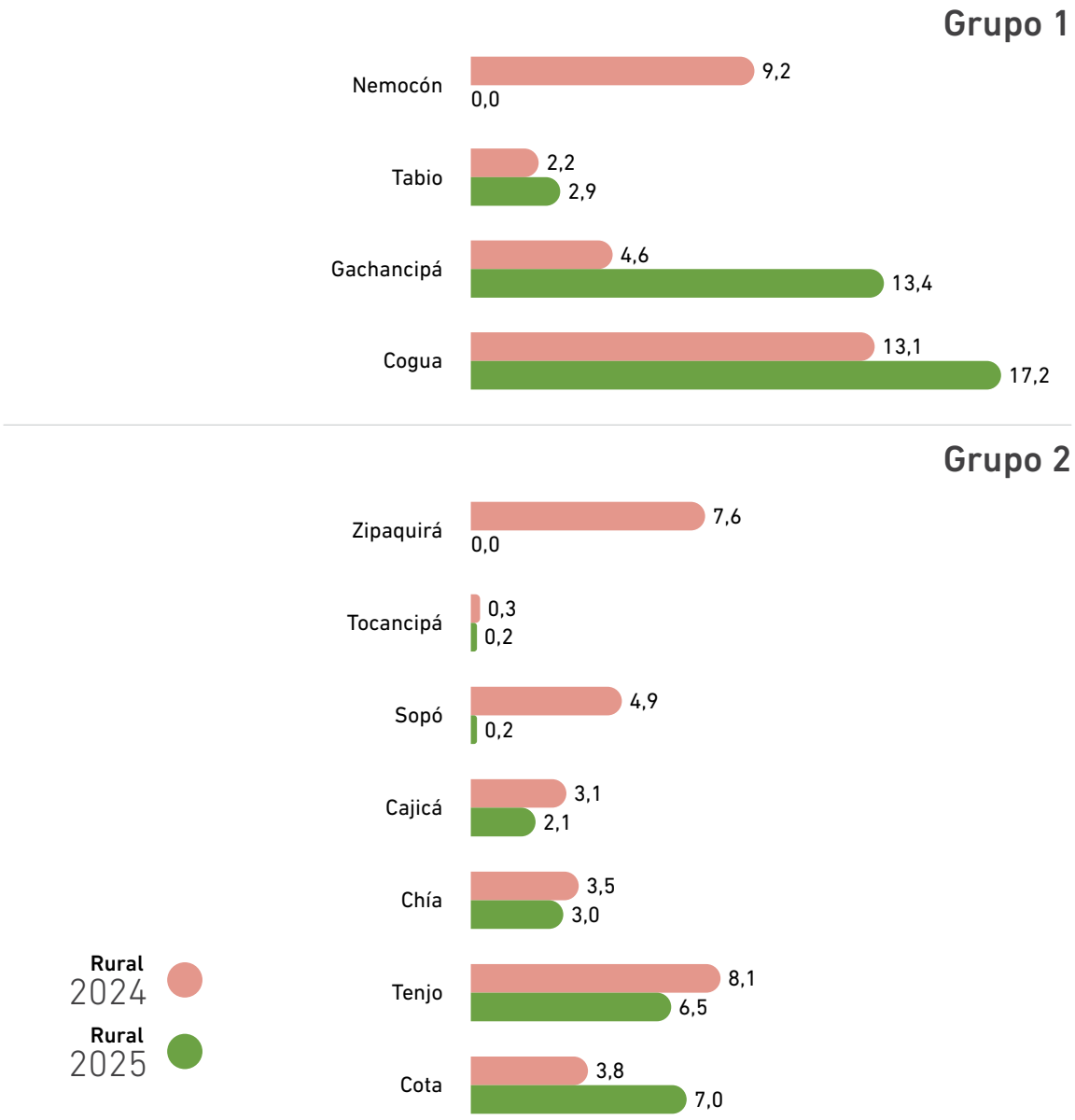


Fuente Gráfica 1: Instituto Nacional de Salud (2026).

Para 2025, a nivel rural se observa que el valor más alto para el conjunto de municipios de la región lo registró Cogua (grupo 1) con 17,2, lo que lo ubica en el rango de riesgo "medio"; Gachancipá, con 13,4, se ubicó en el rango de riesgo "bajo". Para el caso del grupo 2, Cota y Tenjo se ubicaron en el rango de riesgo "bajo" (gráfica 2).

Para 2025, **el IRCA rural evidenció un incremento de 4,1 en Cogua**, pasando de 13,1 a 17,2, y Gachancipá, el cual tuvo una variación de 7 puntos.

GRÁFICA 2.
Índice de riesgo de calidad del agua a nivel rural. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 2: Instituto Nacional de Salud (2026).

Calidad del aire

Índice de calidad del aire

El índice de calidad del aire (ICA) permite comparar los niveles de contaminación del aire de las estaciones de monitoreo que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo *t*, que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se está midiendo (DANE, s. f.).

Los valores del ICA se ubican en una escala adimensional de 0 a 500, estos han sido agrupados en seis rangos que guardan estrecha relación con la amenaza que, para la salud humana, representan dichos niveles de contaminación del aire. Este índice se calcula de manera independiente para cada uno de los seis contaminantes contemplados, los cuales corresponden a ozono (O_3), material particulado menor a 10 µm (PM10), material particulado menor a 2,5 µm (PM2.5), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO_2) y dióxido de nitrógeno (NO_2) (DANE, s. f.).

Respecto a la información consolidada y considerando la validez de la información reportada, cuatro estaciones ubicadas en cuatro municipios reportaron valores superiores a 50 µg/m^3 en los años 2015, 2016, 2019, 2020 y 2021, destacando Nemocón que llegó a reportar 104,65 µg/m^3 en este último año. Desde ese periodo, ninguna de las mediciones ha superado el valor establecido, sin embargo, para 2025, se destaca que, de las estaciones ubicadas en la región de Sabana Centro, no se contó con información de 5 de estas, lo cual afecta la trazabilidad en el análisis (tabla 5).

TABLA 5.

Promedio anual estaciones de monitoreo ubicadas en municipios de Sabana Centro, 2015-2025

Municipio - Estación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá - Manas	56,27	52,72	35,64	33,65	65,15	38,8	27,78	ND	ND	ND	ND
Cajicá - Umng	ND	ND	ND	ND	ND	ND	21,31	31,72	29,74	26,14	21,45
Chía - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	17,87	16,21	19,54	16,39
Cogua - Ptar I	53,12	19,67	30,59	28,15	28,29	33,4	27,53	28,7	30,4	41,75	ND
Cota - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	34,44	26,37	32,33	31,02	ND	ND
Nemocón - Patio Bonito	77,49	75,45	ND	ND	ND	55,36	104,65	ND	ND	ND	ND
Nemocón - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	19,11	20,91	14,15	22,81	21,97	ND
Sopo - Pq Jaime Duque	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	14,73	14,87	11,95
Sopo - Briceño	65,31	ND	33,77	29,57	33,37	39,46	26,98	33,24	32,82	33,2	28,48
Tocancipá - Tibitoc	ND	ND	ND	18,84	17,45	30,59	18,22	28,44	24,8	26,02	27,72
Tocancipá - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	23,84	23,27	19,40
Zipaquirá - Efz	40,46	27,47	35,57	34,54	39,51	44,84	36,79	35,91	29,5	26,16	25,59
Zipaquirá - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	16,02	16,47	12,63

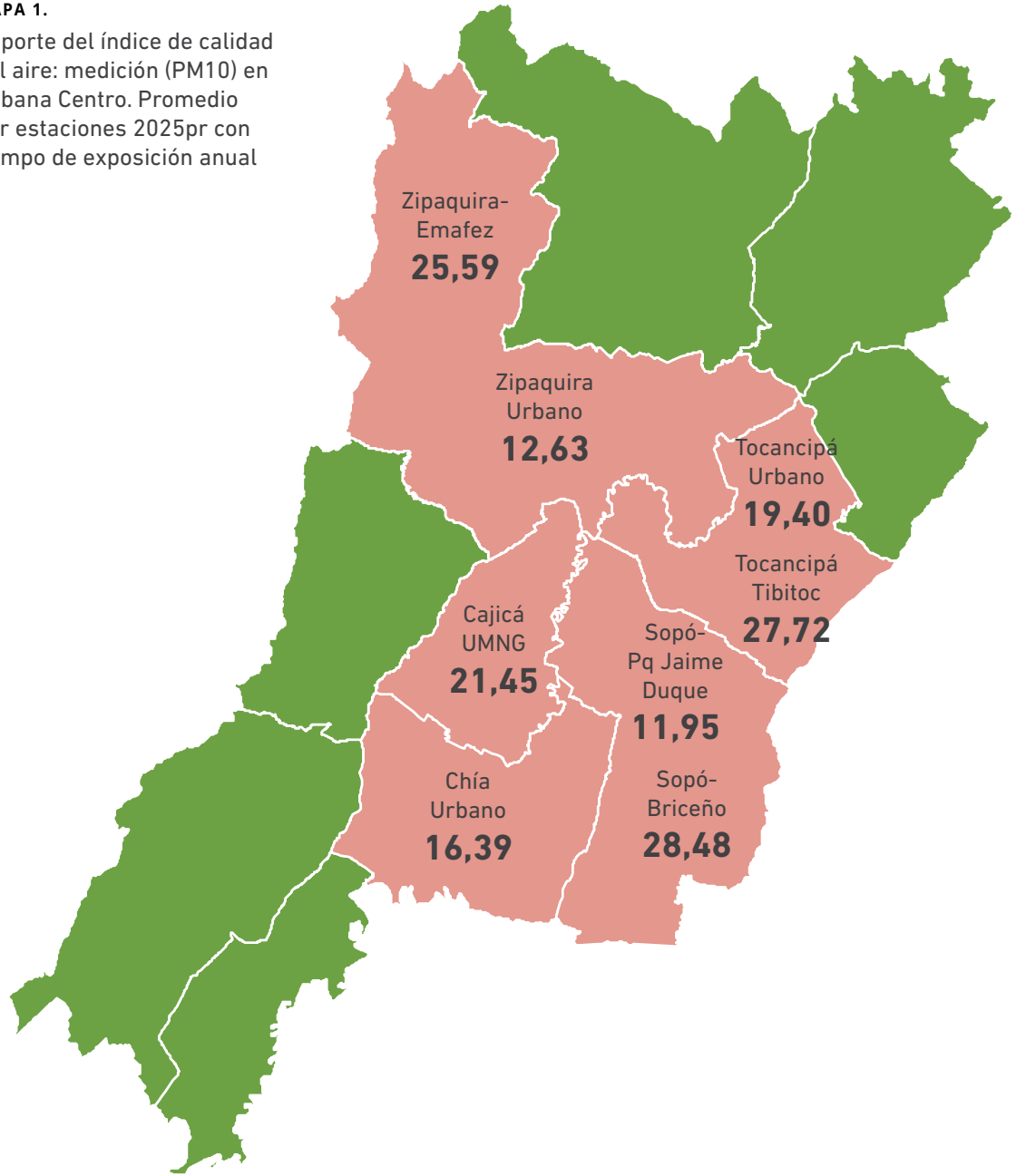
Fuente Tabla 5: Sisaire, Ideam (2026).

Para 2025, de forma preliminar (pr), se presenta la información asociada al indicador de material particulado menor a 10 µg (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire. Técnicamente, para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75 %, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008).

Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual en 2025pr, de las 13 estaciones con datos, ninguna presentó valores que superen los límites de permisibilidad, cuyo máximo es 50 µg/m^3, definido en la Resolución 610 de 2010 (mapa 1).

MAPA 1.

Reporte del índice de calidad del aire: medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones 2025pr con tiempo de exposición anual



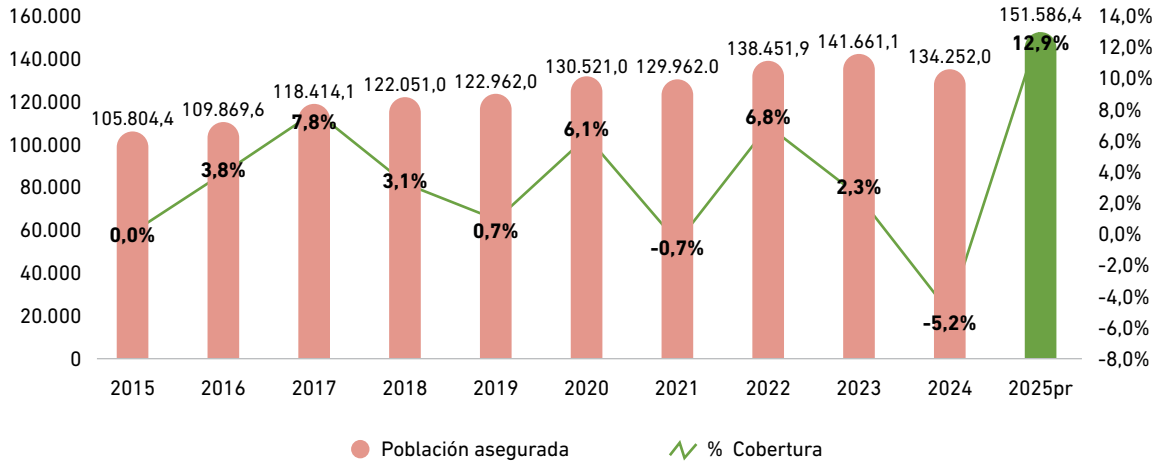
Fuente Mapa 1: elaboración propia con base en datos del Ideam-Sisaire (s.f.).

Residuos sólidos

El comportamiento de la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios de Sabana Centro evidencia una tendencia creciente entre 2015 y 2020. Sin embargo, en 2021 se presentó una disminución del 0,7 % frente al año anterior, equivalente a 928 toneladas. Para 2025pr la región presenta la cifra más alta de toneladas dispuestas en relleno sanitario con 151.586,4 toneladas (t), lo que representa un incremento del 12,9 % respecto a 2024 (gráfica 3 y tabla 6).

GRÁFICA 3.

Toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario, Sabana Centro 2015-2025pr



Nota Gráfica 3: los datos de 2025 son preliminares, sujetos a actualización.

Fuente Gráfica 3: cálculos de Sabana Centro con base en CAR (2026c).

TABLA 6.

Número de toneladas dispuestas en rellenos sanitarios, municipios de Sabana Centro, 2015-2025pr

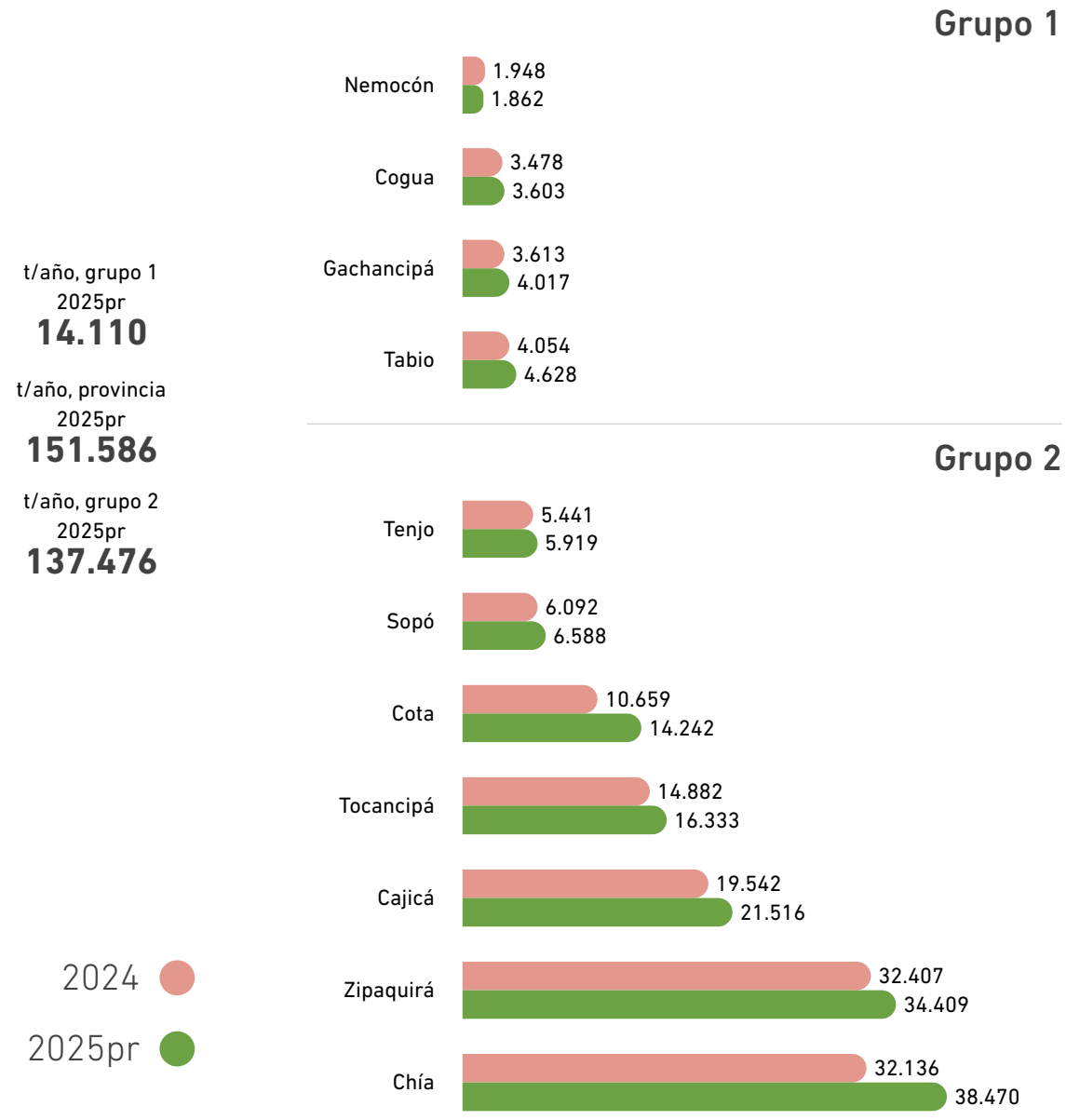
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025pr
Cajicá	15.890,5	16.501,0	16.685,6	17.173,0	16.705,0	17.584,0	17.988,0	18.129,8	20.491,8	19.542,0	21.516,0
Chía	30.883,4	32.070,0	33.756,2	37.456,0	36.318,0	36.350,0	37.306,0	38.846,2	37.594,8	32.136,0	38.470,0
Cogua	2.779,0	2.885,8	3.021,3	3.201,0	3.280,0	3.378,0	3.645,0	3.384,0	3.440,5	3.478,0	3.602,9
Cota	7.985,2	8.292,0	12.938,3	8.898,0	9.427,0	13.012,0	9.936,0	13.863,0	14.118,7	10.659,0	14.242,3
Gachancipá	2.130,2	2.212,0	2.469,1	2.657,0	2.884,0	3.013,0	3.394,0	2.945,0	3.452,7	3.613,0	4.017,2
Nemocón	840,7	873,0	785,9	1.236,0	1.286,0	1.416,0	1.761,0	1.781,6	1.911,4	1.948,0	1.862,3
Sopó	5.282,9	5.485,8	5.822,3	6.040,0	6.065,0	6.172,0	6.476,0	6.376,4	6.098,6	6.092,0	6.587,7
Tabio	2.791,7	2.898,9	2.884,3	2.935,0	3.039,0	3.393,0	2.450,0	3.801,0	3.839,9	4.054,0	4.627,7
Tenjo	4.372,0	4.540,0	4.228,2	4.454,0	4.229,0	4.791,0	3.004,0	5.346,9	5.392,8	5.441,0	5.918,5
Tocancipá	7.999,7	8.307,0	8.663,2	9.472,0	10.638,0	10.992,0	11.789,0	12.403,0	12.820,7	14.882,0	16.332,7
Zipaquirá	24.849,3	25.804,0	27.159,8	28.529,0	29.091,0	30.420,0	31.844,0	31.575,0	32.499,3	32.407,0	34.409,0
Total	**105.804,4**	**109.869,6**	**118.414,1**	**122.051,0**	**122.962,0**	**130.521,0**	**129.593,0**	**138.451,9**	**141.661,1**	**134.252,0**	**151.586,4**

Nota Tabla 6: los datos de 2025 son preliminares, sujetos a actualización.

Fuente Tabla 6: cálculos Sabana Centro con base en Corporación Autónoma Regional (2026c).

La región, en promedio, generó mensualmente 12.632,2 *t*. Del total de los residuos producidos en 2025pr, el grupo 1 produjo el 9,3 %, y el grupo 2 el 90,7 %. En el caso de los municipios del grupo 1, Tabio (4.627,7 *t*) y Gachancipá (4.017,2 *t*) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Chía (38.470 *t*) y Zipaquirá (34.409 *t*) fueron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en relleno sanitario; en el caso de Chía, se registró un incremento del 19,7 % en la disposición de residuos sólidos respecto a 2024 (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Toneladas de residuos sólidos dispuestos en un relleno sanitario. Sabana Centro, 2024-2025pr



Nota Gráfica 4: los datos de 2025 son preliminares, sujetos a actualización.

Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro con base en CAR (2026c).

Acerca de otras variables sobre residuos sólidos, es importante conocer la cantidad de toneladas aprovechadas en temas de compostaje y reciclaje con separación de la fuente. Para 2025pr, en lo que corresponde a toneladas de residuos aprovechados (corte de césped, orgánico, inorgánico), la región logró un valor récord por segundo año consecutivo con 58.967 *t*, un incremento del 35,1 % frente a 2024 (43.568,7 *t*) (tabla 7).

TABLA 7.
Toneladas de residuos aprovechados en procesos de corte de césped, orgánico, inorgánico. Sabana Centro, 2024-2025pr

Municipio	Toneladas aprovechadas 2024	Toneladas aprovechadas 2025pr	Var % 24-25
Cajicá	16.703,0	19.860,0	18,9
Chía	10.935,0	19.268,5	76,2
Cogua	12,7	22,6	78,4
Cota	2.072,0	2.541,5	22,7
Gachancipá	5.949,0	ND	0,0
Nemocón	16,0	118,4	640,0
Sopó	152,0	69,4	-54,3
Tabio	2.078,0	1.737,2	-16,4
Tenjo	1.317,0	1.338,0	1,6
Tocancipá	1.081,0	1.066,4	-1,4
Zipaquirá	3.343,0	12.945,0	287,2
Total	**43.658,7**	**58.967,0**	**35,1**

Fuente Tabla 7: CAR (2026c).



Para 2025 se destaca el **aprovechamiento de residuos para otros procesos en Chía, Cogua y Zipaquirá,** quienes registraron un incremento respecto a 2024.

Recomendaciones

Los indicadores sobre calidad de las fuentes hídricas, agua para consumo humano, calidad del aire y residuos sólidos muestran la importancia de combinar medidas de prevención, inversión en infraestructura, fortalecimiento institucional y participación de los actores públicos y privados. En este marco, se proponen recomendaciones orientadas a traducir la evidencia en iniciativas de gestión territorial que puedan ser discutidas, adaptadas e incorporadas en los instrumentos de planeación de cada municipio. Las recomendaciones buscan facilitar acuerdos entre alcaldías, la CAR, autoridades sanitarias, prestadores de servicios públicos, empresas, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y academia. Su alcance es propositivo: los programas y planes descritos constituyen alternativas de intervención y deberán someterse a validación técnica, identificación de competencias, concertación institucional y evaluación presupuestal antes de su adopción.

Respecto a la calidad del agua en las fuentes hídricas: el seguimiento de los puntos de monitoreo de la cuenca del río Bogotá revela que la calidad del agua sigue siendo un desafío regional. Durante el segundo semestre de 2025, el 69,6 % de los 23 puntos analizados se encontraba en la categoría mala, el 26,1 % en regular y el 4,3 % en aceptable. Si bien el porcentaje clasificado como malo fue 8,7 pp inferior al del segundo semestre de 2024, el deterioro entre el primer y el segundo semestre de 2025 —cuando los puntos en condición mala pasaron de 7 a 16— evidencia la necesidad de mantener intervenciones sostenidas y no interpretar una variación interanual aislada como solución estructural del problema. Se recomienda estructurar una estrategia de recuperación de fuentes hídricas con enfoque de cuenca, de manera que las alcaldías coordinen sus acciones con la CAR, las empresas de servicios públicos y los sectores productivos. Esta estrategia debería comenzar con la identificación de tramos prioritarios de intervención a partir de los resultados de monitoreo, complementados con diagnósticos sobre vertimientos, presiones de uso del suelo y estado de los ecosistemas asociados. Entre sus líneas de acción podrían incorporarse la optimización del tratamiento de aguas residuales, el fortalecimiento del control de descargas conforme a las competencias de las autoridades, la protección de rondas hídricas, la restauración con especies nativas y la adopción de prácticas de uso eficiente del agua en actividades agrícolas, comerciales e industriales.

Como instrumento de implementación, se propone un programa regional de recuperación de fuentes hídricas, articulado con los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, y con los instrumentos de ordenación y manejo de cuencas aplicables. Su alcance podría comprender proyectos intermunicipales sobre el río Bogotá y sus afluentes, acuerdos voluntarios de producción limpia con empresas y productores, y un sistema compartido de seguimiento del ICA. Los beneficios esperados incluyen la reducción progresiva de cargas contaminantes, la recuperación ecológica de las fuentes y una mayor sostenibilidad del recurso hídrico para las actividades y necesidades de la población. Estos resultados deberán verificarse con indicadores de calidad del agua y cumplimiento de intervenciones, y no suponerse de forma automática.

Calidad del agua para consumo humano: el IRCA permite reconocer diferencias territoriales que ameritan actuaciones focalizadas. Según este índice, en 2025 cuatro municipios presentaron un resultado municipal de riesgo bajo: Cogua (13,3), Tenjo (8,0), Chía (7,6) y Nemocón (7,2); los restantes se ubicaron en la categoría sin riesgo. Aunque los valores generales ofrecen información relevante, la toma de decisiones requiere examinar por separado la situación urbana y rural, verificar la consistencia de las cifras reportadas y analizar las condiciones particulares de cada sistema de suministro.

Se recomienda impulsar un programa de agua segura orientado a fortalecer el seguimiento de la calidad del recurso destinado al consumo humano, las capacidades de los prestadores y las

condiciones operativas de los sistemas de acueducto. Las alcaldías, las autoridades sanitarias, las empresas de servicios públicos y las organizaciones responsables de acueductos rurales y comunitarios podrían realizar diagnósticos conjuntos, identificar necesidades de tratamiento y almacenamiento, apoyar la mejora de procesos de potabilización y fortalecer la capacitación de operadores. La priorización deberá basarse en los reportes desagregados de riesgo, la población atendida y las características de cada servicio, con atención especial a los sectores rurales donde se identifiquen brechas verificadas.

Calidad del aire: respecto a este tema, los datos recopilados señalan que las estaciones con información disponible para 2025 presentaron valores de PM10 inferiores al límite de referencia consignado en el documento. Sin embargo, también registra antecedentes de concentraciones elevadas en algunos municipios y ausencia de información para cinco estaciones durante 2025. Esta discontinuidad limita la capacidad de comparar tendencias, identificar episodios de deterioro y orientar con suficiente precisión las intervenciones territoriales; por ello, mejorar la cobertura y la continuidad del monitoreo constituye una prioridad de gestión.

Se recomienda impulsar una estrategia regional que combine información ambiental confiable con medidas de reducción de emisiones en las fuentes que sean identificadas mediante diagnósticos técnicos. Las alcaldías, en coordinación con la CAR, las empresas, los transportadores y las autoridades de movilidad, podrían examinar las contribuciones de actividades industriales, transporte, obras y otras fuentes relevantes antes de definir intervenciones. Entre las acciones posibles se encuentran el mantenimiento y la publicación periódica de datos de estaciones, la promoción de procesos productivos más limpios, la gestión del material particulado en obras y vías, y el fomento de opciones de movilidad con menores emisiones.

Residuos sólidos: los datos preliminares de 2025 evidencian un aumento de los residuos sólidos enviados a relleno sanitario: la región registró 151.586,4 toneladas, 12,9 % más que en 2024. Paralelamente, para 2025, la CAR (2026c) reporta 58.967 toneladas aprovechadas, un valor superior al del año previo. Estas tendencias muestran que el crecimiento del aprovechamiento no elimina por sí mismo la presión asociada a la disposición final, y que se requiere actuar tanto sobre la generación como sobre la separación, la recolección diferenciada y la valorización de materiales.

Se recomienda fortalecer los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y promover proyectos de cooperación entre municipios, respetando las condiciones técnicas y operativas de cada territorio. Las estrategias deberían impulsar separación en la fuente en viviendas, instituciones y comercios; ampliación de alternativas de aprovechamiento de residuos orgánicos; inclusión y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio; y compromisos empresariales para prevenir desperdicios y reincorporar materiales a procesos productivos. Los municipios con mayores volúmenes de disposición final pueden aportar aprendizajes y escala operativa, mientras que las intervenciones deberán diseñarse con indicadores relativos, como residuos por habitante, para evitar comparaciones que respondan únicamente al tamaño poblacional.

Desde el programa Sabana Centro se identifican retos ambientales, los cuales trascienden los límites político-administrativos y requieren mecanismos estables de coordinación. Se recomienda concertar una Agenda Ambiental Regional de Sabana Centro que reúna objetivos, proyectos e indicadores compartidos, sin sustituir las competencias de las autoridades ni los instrumentos de ordenamiento y planeación vigentes. Una mesa regional de trabajo, con participación de las alcaldías, la CAR, la Gobernación de Cundinamarca, empresas prestadoras, gremios, universidades y representantes comunitarios, podría facilitar la selección de intervenciones, la gestión de alianzas y el seguimiento de compromisos. La articulación debe complementarse con educación y participación ciudadana. Los programas ambientales tendrán mayor alcance si la población conoce las razones de las medidas, participa en la protección de fuentes hídricas, adopta prácticas de separación y aprovechamiento de

residuos y dispone de información comprensible sobre calidad del agua y del aire. Por esta razón, resulta pertinente promover iniciativas con establecimientos educativos, organizaciones comunitarias y empresas, vinculando procesos pedagógicos con acciones verificables en los territorios. Sabana Centro Cómo Vamos podría aportar al seguimiento público de indicadores la comparación de tendencias y la apertura de espacios de diálogo basados en evidencia.

La evidencia ambiental de 2025 ofrece una oportunidad para orientar una agenda de cooperación entre municipios y sectores públicos y privados de Sabana Centro. La recuperación de fuentes hídricas, la seguridad del agua para consumo, la mejora de la calidad del aire y la reducción de residuos enviados a disposición final constituyen campos de intervención complementarios, con capacidad de contribuir a entornos más saludables, protección de los ecosistemas y bienestar de la población. Su éxito dependerá menos de la formulación aislada de proyectos que de la continuidad en su ejecución, la definición de responsabilidades y la evaluación periódica de resultados.

En consecuencia, se propone que las alcaldías y los actores aliados analicen estas recomendaciones como punto de partida para una agenda ambiental regional, ajustándolas a las realidades de cada municipio y priorizando intervenciones que cuenten con respaldo técnico, participación social y posibilidades claras de sostenibilidad financiera. Desde su función de seguimiento a la calidad de vida, Sabana Centro Cómo Vamos puede contribuir a hacer visibles los avances, las brechas y los retos que deban orientar las decisiones territoriales.

Glosario

Índice de calidad del agua: número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.).

Índice de riesgo de calidad del agua: indicador que hace "un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos" (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es µ (Real Academia Española, s. f.).

Referencias

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2026a). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2025-1*. CAR. https://www.car.gov.co/assets/v1/uploads/BOLETIN_ICA_2025_I_1_c554d62faa.pdf

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2026b). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2025-2*. CAR. https://www.car.gov.co/assets/v1/uploads/BOLETIN_ICA_2025_II_F_d7644e2cad.pdf

Corporación Autónoma Regional (CAR) (2026c). Información residuos sólidos. [Documento enviado como respuesta a un derecho de petición].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Ficha Técnica Sistema de Información del Medio Ambiente. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/Sima/indice_calidad_aire13.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2018). Anexo. *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. *Documento Conpes 3918*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (2019). *Índice de calidad del aire – Hoja metodológica versión 1.1*. Ideam. https://www.car.gov.co/uploads/files/62d1ba2d380fe.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Sistema de Información sobre la Calidad del Aire (Sisaire) (2026). *Consultas mediciones disponibles.* Ideam - Sisaire. http://sisaire.ideam.gov.co/ideam-sisaire-web/consultas.xhtml

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del agua*. Ideam. http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1

Instituto Nacional de Salud. Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (2026). *Calidad del Agua para consumo humano en Colombia* [Base de datos consolidada]. INS.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007). Resolución 2115 de 2007 (22 de junio), Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano . *Diario Oficial* 46.679. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire.* Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial* 47.672. http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n%20610%20de%202010%20-%20Calidad%20del%20Aire.pdf

Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras {μ} Promedio Anual - PM10.* OAB. http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l

Real Academia Española (s. f.). *Diccionario de la lengua española*. Espasa.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) (2020). *Informe nacional de calidad del agua para consumo humano - INCA 2020.* Superservicios. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/inca-consumo-calidad-agua-2020.pdf

Anexo

Convenciones

Rangos de calificación del índice del IDEAM
Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26-0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71-0,90)
Bueno (0,91-1)

N.D.

TABLA.

Reporte del índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2025 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

Nombre	Campaña	
	2025-1	2025-2
Estación LG - Pte. Florencia	0,61	0,58
Aguas abajo Mun Gachancipá	0,55	0,59
Estación LM - Tocancipá	0,56	0,63
Aguas arriba Termozipa	0,53	0,57
Hacienda El Triunfo	0,59	0,52
Río Neusa Estación Las Lajas	0,54	0,40
Rio Neusa en vía Zipaquirá-Nemocón	0,74	0,84
Río Negro	ND	0,42
Aguas Abajo Río Negro	ND	0,47
Río Teusacá -Aposentos	ND	0,61
Estación LG - Pte. Vargas	0,56	0,49
Qda. La Tenería	0,30	0,39
Aguas Arriba de Chía	0,58	0,40
Aguas Abajo de Chía	0,51	0,44
Estación LG - Pte. La Balsa	0,52	0,38
Aguas Abajo Río Frío	0,47	0,41
Estación LG - Pte. La Virgen	0,51	0,43
Río Chicú	0,42	0,40
LM vuelta grande	0,48	0,38
El Cortijo	0,39	0,36
Descarga Humedal Jaboque	0,51	0.42
Aguas Abajo Engativá	0,40	0,30
LG Pte. Cundinamarca	0,46	0,42

Fuente: CAR Cundinamarca (2026a, b).

MAPA.

Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2025-2

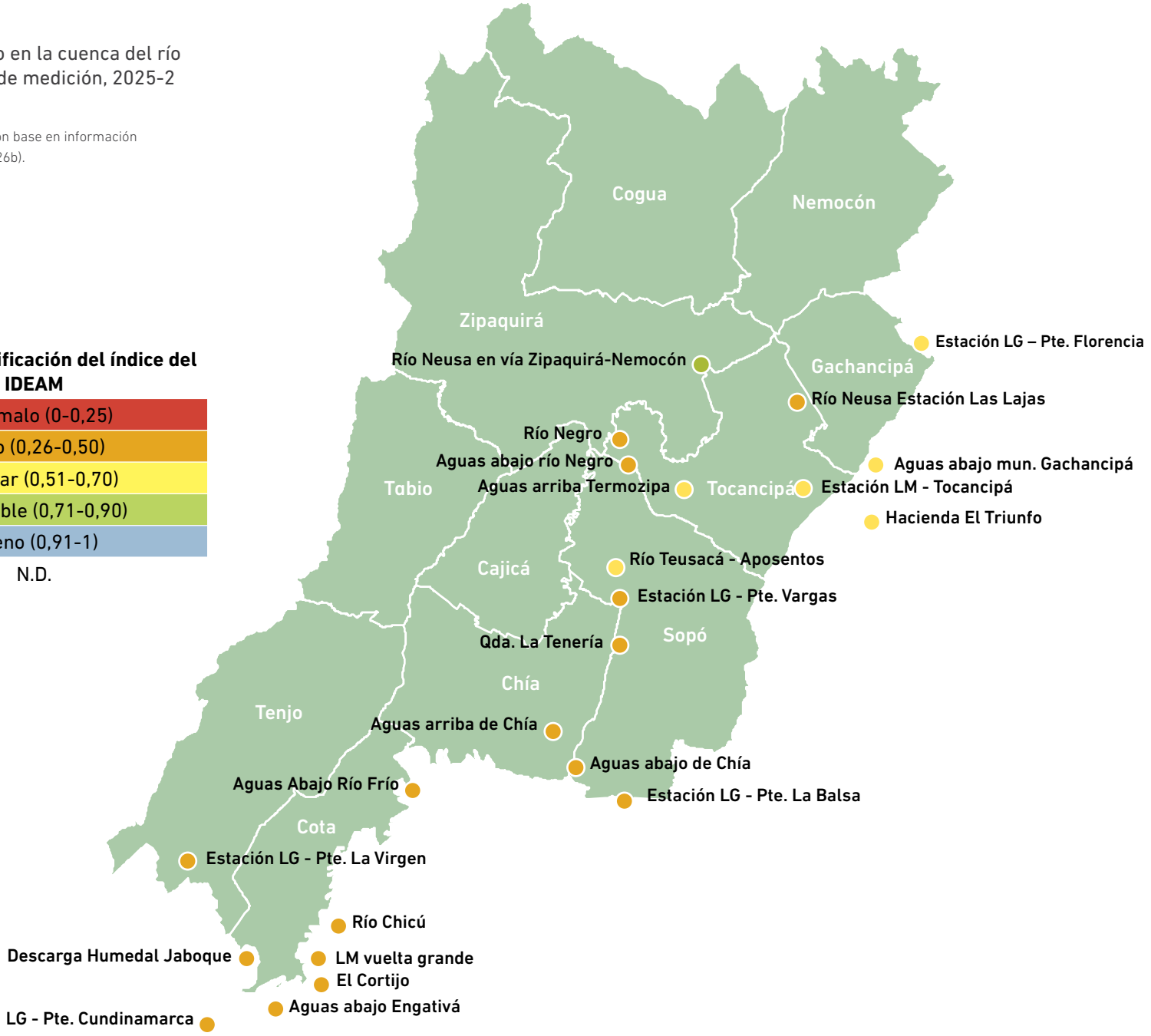
Fuente: elaboración propia con base en información de la CAR Cundinamarca (2026b).

Convenciones

Rangos de calificación del índice del IDEAM

Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26-0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71-0,90)
Bueno (0,91-1)

N.D.





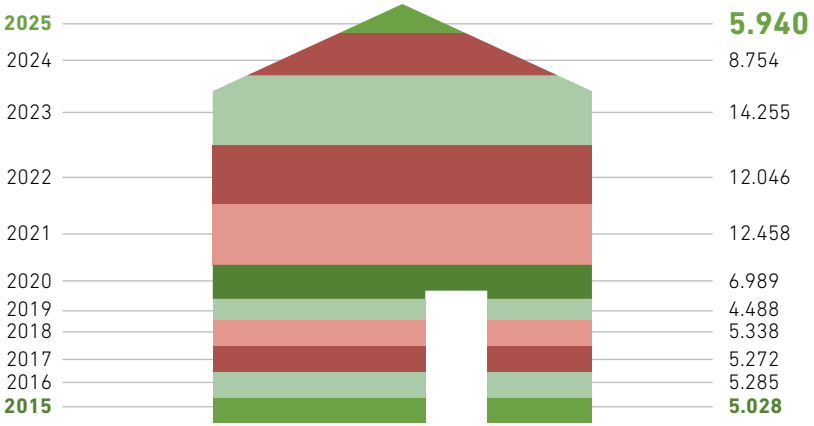
Dimensión 3. Ambiente y entorno

3.2 Vivienda y servicios públicos

Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Resumen

Unidades de vivienda iniciadas



Viviendas iniciadas

2015: 5.028
2025: 5.940

18,1%
de aumento en el número de unidades

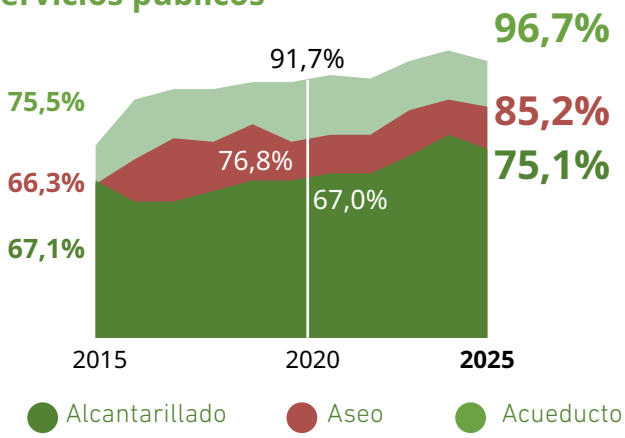
2024: 8.754
2025: 5.940

32,1%
de reducción en el número de unidades

Viviendas iniciadas por tipo 2025

Viviendas NO VIS	Viviendas VIS	Viviendas VIP
3.152	2.018	770
53,1%	**34,0%**	**13,0%**

Cobertura servicios públicos



Servicios públicos 2025

Acueducto:
9 municipios registran coberturas superiores al
90%

Aseo:
5 municipios registran coberturas superiores al
90%

Alcantarillado:
4 municipios registran coberturas superiores al
90%

Número de accesos fijos a internet

2015: 74.153 **2025: 194.824**

+100%
de aumento en el número de accesos

2024: 187.398 **2025: 194.824**

4,0%
de aumento en el número de accesos

Fuente: DANE, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Introducción

Este documento presenta un análisis detallado sobre la evolución del hábitat, la disponibilidad de vivienda y la cobertura de servicios públicos domiciliarios en la región de Sabana Centro durante la última década (2015-2025). A diferencia de informes anteriores, donde se evidenció un auge constructivo que superó las 12.000 unidades habitacionales anuales, el periodo 2024-2025 marca una severa fase de contracción. La construcción de vivienda en la provincia cayó drásticamente, pasando de 8.754 unidades iniciadas en 2024 a 5.940 en 2025, lo que representa una reducción interanual del 32,1 %. Esta desaceleración está fuertemente jalonada por el desplome en la vivienda de interés social (VIS). Por otra parte, el análisis evalúa el desempeño de los servicios públicos esenciales (acueducto, alcantarillado y aseo) y el índice de penetración de internet fijo. Si bien la última década consolidó la casi universalización del acueducto, el contraste 2024-2025 evidencia estancamientos y leves retrocesos estadísticos en la cobertura de alcantarillado y aseo, manteniendo profundas brechas de equidad entre los municipios de mayor tamaño y aquellos con alta vocación rural.

Desde 2015, el programa *Sabana Centro Cómo Vamos* ha documentado la rápida transformación de los 11 municipios de la provincia, la cual pasó de 389.905 habitantes en 2005 a más de 703.610 en 2025, hecho que la consolidó como el eje de expansión demográfica más importante para Bogotá y Cundinamarca. Esta presión demográfica ha exigido la provisión masiva de vivienda e infraestructura, un reto directamente ligado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, "Ciudades y comunidades sostenibles".

El monitoreo habitacional entre 2015 y 2025 muestra una variación cíclica profunda. Históricamente, la región presentó una prevalencia de unidades habitacionales comerciales (No VIS). Entre 2020 y 2023, esta tendencia se invirtió gracias a un *boom* constructivo que llevó a la VIS a representar el 57,7 % de los proyectos en 2024 (5.052 unidades iniciadas). Sin embargo, la actualización de datos para 2025 confirma el fin de este dinamismo. Para este último año, la producción habitacional total descendió a 5.940 unidades. Con este frenazo, el mercado se reconfiguró nuevamente hacia su tendencia histórica: la vivienda No VIS retomó el liderazgo con el 53,1 % del total (3.152 unidades), mientras la VIS se contrajo en un 60,1 % interanual, aportando solo el 34,0 % (2.018 unidades) de la nueva oferta provincial en 2025.

El impacto de este decrecimiento habitacional no fue homogéneo. Las estadísticas de 2025 muestran que municipios con fuerte vocación VIS, como Tocancipá y Zipaquirá, sufrieron caídas del 81,1 y 42,9 % respectivamente en su consolidado general frente a 2024. Como aspecto atípico y positivo, la vivienda de interés prioritario (VIP) registró un crecimiento exponencial del 531,1 %, pasando de 122 unidades en 2024 a 770 en 2025, impulsada primordialmente por nuevos proyectos en Chía (313 unidades) y Sopó (185 unidades).

La provisión de servicios públicos domiciliarios experimentó tensiones evidentes al cierre del decenio. Tras haber alcanzado sus picos históricos de cobertura en 2024, los resultados de 2025 presentaron ligeras contracciones que exigen atención. El servicio de acueducto, principal fortaleza regional, pasó de una cobertura promedio del 98,9 % en 2024 a un 96,7 % en 2025. El alcantarillado, reconocido consistentemente por los Informes de Calidad de Vida como el mayor rezago estructural de la provincia, retrocedió del 78,1 % en 2024 al 75,1 % en 2025. Lo mismo ocurrió con la recolección de aseo y basuras, que bajó del 87,4 al 85,2 %. Estas caídas reflejan la dificultad de las redes de infraestructura para mantener el ritmo ante el crecimiento poblacional, perpetuando una brecha de vulnerabilidad en municipios del grupo 1, como Cogua y Tabio, donde las coberturas de alcantarillado rondan apenas el 50 %.

Finalmente, en materia de conectividad, Sabana Centro logró un máximo histórico de 194.824 accesos a internet fijo en 2025. No obstante, el contraste interanual enciende alertas sobre

la asequibilidad de las telecomunicaciones: el crecimiento de accesos fue de apenas un 4,0 % entre 2024 y 2025 (muy inferior al 18,1 % registrado entre 2019 y 2020). Además, en 2025, municipios como Nemocón y Sopó presentaron alarmantes caídas en su número de suscriptores (-24,3 y -18,1 % respectivamente) frente a 2024, un indicador que debe ser analizado a la luz de las limitaciones de ingresos y el encarecimiento del costo de vida regional evidenciado en las encuestas de percepción ciudadana recientes.



Sector urbano, municipio de Sopó

Vivienda

En los informes adelantados por Sabana Cómo Vamos, se ha dado cuenta del acelerado crecimiento demográfico de la provincia, que pasó de 389.905 habitantes en 2005 a 556.191 en 2018 (un incremento del 42,6 %), y alcanzó los 703.610 habitantes en 2025. Esta expansión demográfica presiona los requerimientos para garantizar el acceso a la vivienda y a servicios públicos de calidad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 11, "Ciudades y comunidades sostenibles"; ODS 6, "Agua limpia y saneamiento"; ODS 9, "Industria, innovación e infraestructura", y ODS 10, "Reducción de las desigualdades". De esta manera, podemos dar cuenta de cómo el desempeño en hábitat y servicios públicos en Sabana Centro interactúa con las metas internacionales y regionales de desarrollo sostenible:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Estado y Evidencia en Sabana Centro (2015-2025)	Reto/Tensión con metas regionales
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (Meta 11.1: Vivienda adecuada y servicios básicos)	Entre 2015-2025 se inició un acumulado de 85.853 viviendas. Sin embargo, en 2024 y 2025 la producción habitacional cayó drásticamente a 8.754 y 5.940 unidades respectivamente.	Riesgo de incremento en el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo si la oferta de vivienda VIS/VIP no se recupera para satisfacer la demanda de los hogares de menores ingresos.
ODS 6: Agua limpia y saneamiento (Metas 6.1 y 6.2: Acceso universal a agua potable y saneamiento)	Avance sobresaliente en cobertura de acueducto (96,7 % en 2025). No obstante, el alcantarillado (75,1 %) y la gestión de aguas servidas muestran rezagos persistentes en municipios como Cogua (45,4 %), Tenjo (50,1 %) y Tabio (51,3 %).	Brecha entre la infraestructura de captación de agua y la capacidad de tratamiento de aguas residuales (PTAR), lo que amenaza las fuentes hídricas regionales.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (Meta 9.c: Acceso a TIC)	Crecimiento constante de accesos a internet fijo (194.824 accesos en 2025).	Desaceleración del crecimiento (pasó de crecer 18,1 % entre 2019-2020 a solo 4,0 % entre 2024-2025) y reducciones en suscriptores en Nemocón (-24,3 %) y Sopó (-18,1 %).
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Marcada asimetría en la calidad de servicios básicos entre los municipios del grupo 2 (mayor tamaño e ingresos) y el grupo 1 (municipios pequeños o rurales).	La cobertura de aseo en el grupo 1 osciló entre el 51,8 % y el 83,4 % en 2025, frente a niveles superiores al 92 %–100 % en el grupo 2.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del informe.

El período 2015-2025 demuestra cómo ha variado la disponibilidad de vivienda, donde se observa históricamente una prevalencia de unidades de tipo No VIS (vivienda comercial). Sin embargo, la construcción de unidades de vivienda iniciadas ha mostrado un dinamismo notable, superando las 12.000 unidades en la sumatoria total de los nueve municipios de Sabana Centro desde la vigencia 2021.

Tipos de vivienda

Los tipos de vivienda en Colombia se encuentran clasificados de la siguiente forma:

Vivienda de interés social (VIS): es aquella que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos, que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción sostenible, y cuyo valor no exceda los 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).

Vivienda de interés prioritario (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 90 smlmv.

Vivienda No VIS: es aquella que cuesta más de 135 smlmv. Dentro de esta categoría se presentan proyectos inmobiliarios con ubicaciones estratégicas, una amplia variedad de zonas comunes y espacios cómodos, entre otras características (tabla 1).

TABLA 1.
Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia, 2025

Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras aproximadas en pesos colombianos)
VIP	< = 90	< = 157.581.450
VIS	> 90 < = 135	> 157.581.450 < = 236.372.175
No VIS	> 135	> = 236.372.175

Fuente Tabla 1: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (s. f.) (valores a 2025).



calles municipio de Tabio.

A nivel histórico, se presenta la variación en el número de unidades iniciadas entre 2015 y 2025 para el total de los nueve municipios (Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá), resaltando que desde la vigencia 2023 se superan las 14.000 unidades iniciadas en la sumatoria total de los municipios objeto de muestra (tabla 2); no obstante, en 2024 y 2025 se presentó un decrecimiento en el número de unidades de vivienda iniciadas.

TABLA 2.
Unidades de vivienda iniciadas, 2015-2025

Año	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL	Var % entre años
2015	1.495	3.491	42	5.028	0
2016	636	4.566	83	5.285	5,1
2017	919	4.337	16	5.272	-0,2
2018	674	4.661	3	5.338	1,3
2019	1.117	3.367	4	4.488	-15,9
2020	3.171	3.314	504	6.989	55,7
2021	6.954	4.664	840	12.458	78,3
2022	6.499	5.523	24	12.046	-3,3
2023	8.220	5.055	980	14.255	18,3
2024	5.052	3.580	122	8.754	-38,6
2025	2.018	3.152	770	5.940	-32,1
Total	**36.755**	**45.710**	**3.388**	**85.853**	

Fuente Tabla 2: DANE (2026a).



Las unidades de vivienda iniciadas en Sabana Centro presentan una reducción significativa entre 2024 y 2025, siendo **el periodo 2023-2024** el de **mayor variación negativa con -38,6%.**

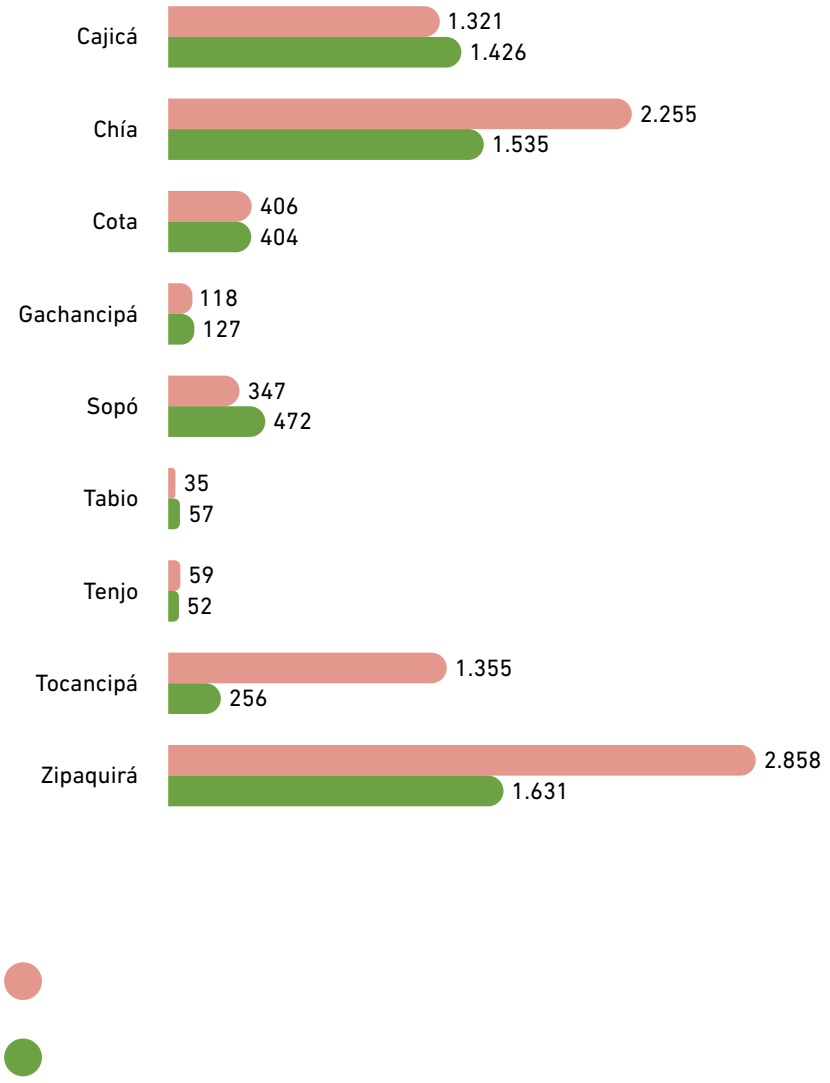
Para 2025, el total de unidades iniciadas fue de 5.940, lo que representa una reducción del 32,1 % respecto a 2024 (8.754), sustentada en la variación negativa del número de unidades iniciadas en Tocancipá (-81,1 %) y Zipaquirá (-42,9 %) (gráfica 1).



Entre 2024 y 2025, l**a reducción de unidades de viviendas iniciadas presentó una variación negativa** significativa en Tocancipá, municipio que solo registro 256 unidades para 2025.

GRÁFICA 1.

Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024-2025



Fuente Gráfica 1: DANE (2026a).

Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, el mayor número de proyectos para 2025 fueron de tipo NO VIS, con un total de 3.152 unidades, lo que equivale al 53,1 % del total de proyectos generados en la región; 34,0 % (3.660 unidades) fueron de tipo VIS y 13,0 % (770 unidades) fueron vivienda de interés prioritario (VIP) (tabla 3).

Entre 2024 y 2025, las cifras evidencian una caída en todos los municipios de los cuales el DANE presenta información sobre el número de unidades de vivienda iniciadas, resaltando que Tocancipá registró la mayor variación negativa con -81,1 % (tabla 4).



En 2025, las unidades tipo **NO VIS fueron las de mayor cantidad**, a diferencia de 2024 que fueron las tipo VIS.

TABLA 3.

Cantidad de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024-2025

Municipio	2024				2025			
	NO VIS	VIS	VIP	TOTAL	NO VIS	VIS	VIP	TOTAL
Cajicá	1.111	119	91	1.321	1.385	20	1	1.406
Chía	673	1.581	1	2.255	657	565	313	1.535
Cota	402	3	1	406	374	30	0	404
Gachancipá	8	110	0	118	7	120	0	127
Sopó	128	215	4	347	244	43	185	472
Tabio	28	7	0	35	53	4	0	57
Tenjo	59	0	0	59	42	10	0	52
Tocancipá	32	1.322	1	1.355	20	235	1	256
Zipaquirá	1139	1.695	24	2.858	370	991	270	1.631
Total	**3.580**	**5.052**	**122**	**8.754**	**3.152**	**2.018**	**770**	**5.940**

TABLA 4.

Variación (%) en la cantidad de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024-2025

Municipio	Var % 2024-2025			
	NO VIS (%)	VIS (%)	VIP (%)	TOTAL (%)
Cajicá	24,7	-83,2	-98,9	6,4
Chía	-2,4	-64,3	31200,0	-31,9
Cota	-7,0	900,0	-100,0	-0,5
Gachancipá	-12,5	9,1	0,0	7,6
Sopó	90,6	-80,0	4525,0	36,0
Tabio	89,3	-42,9	0,0	62,9
Tenjo	-28,8	0,0	0,0	-11,9
Tocancipá	-37,5	-82,2	0,0	-81,1
Zipaquirá	-67,5	-41,5	1025,0	-42,9
Total	**-12,0**	**-60,1**	**531,1**	**-32,1**

Fuente Tabla 3: DANE (2026a).

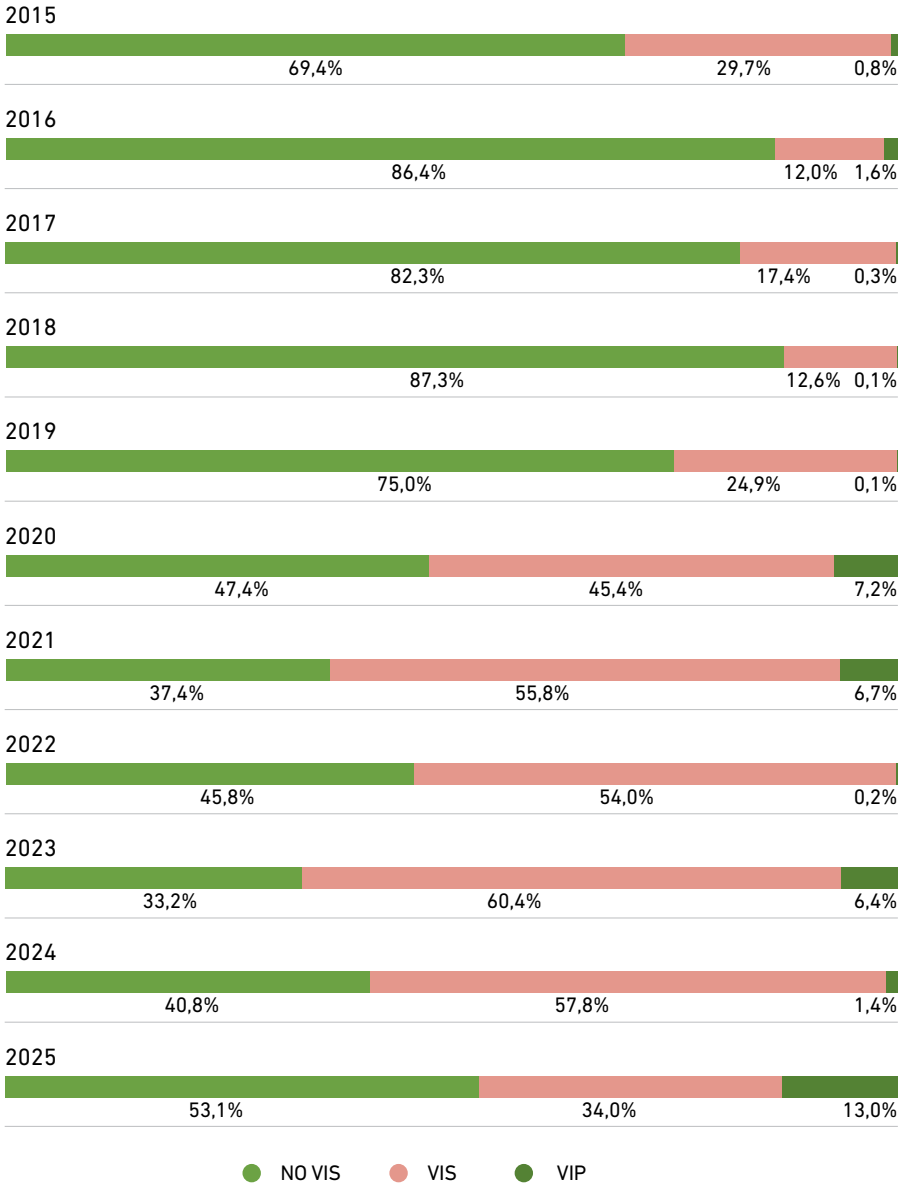
Fuente Tabla 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en DANE (2026a).

Durante el periodo de 2015-2025, la composición de las unidades de vivienda iniciada indica que desde 2020 aquellas de tipo VIS se han incrementado, pasando del 24,9 % en 2019 al 57,7 % en 2024; en el caso de las VIP, en 2025 se presentó el mayor porcentaje, con el 13,0 % del total de unidades de vivienda iniciadas en los municipios objeto de la muestra (gráfica 2).

Desde 2019 no se presentaba un porcentaje de participación de más del 50% de las Unidades de vivienda NO VIS, **el cual promediaba entre el 70 y 85%**

GRÁFICA 2.

Composición de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en DANE (2026a).

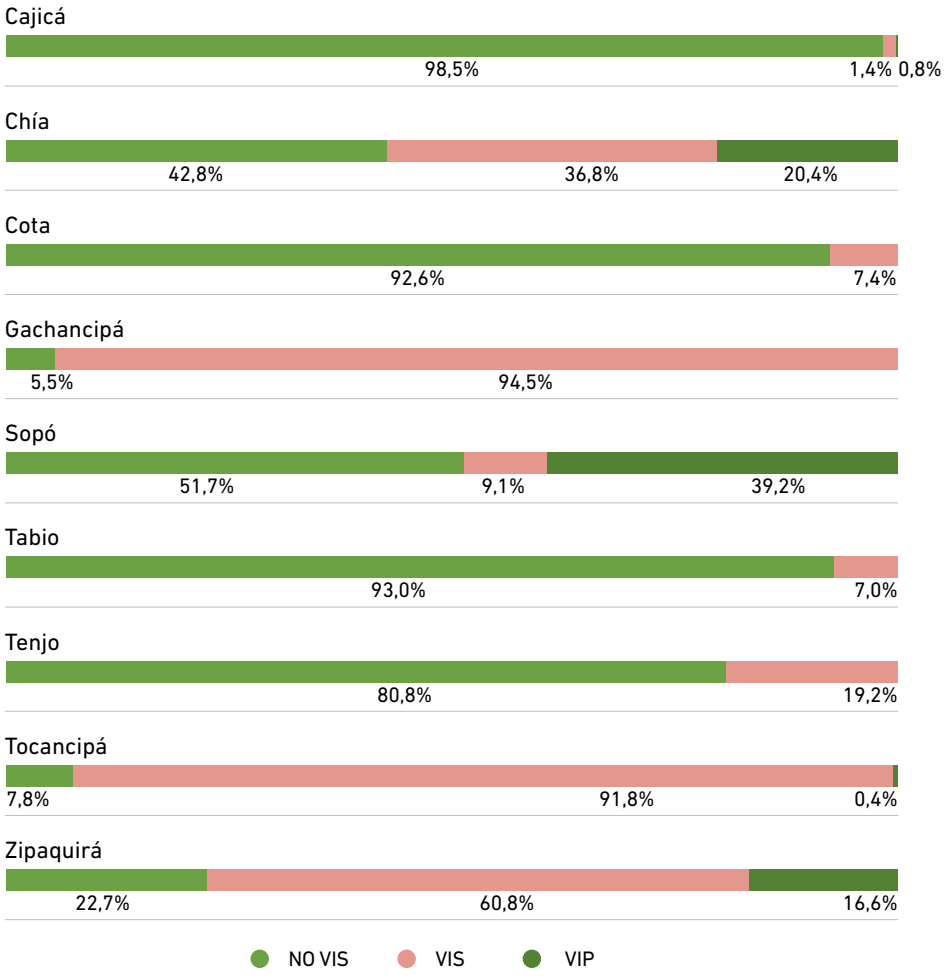
Al revisar la composición de las unidades de vivienda para 2025, en cuatro de los nueve municipios los proyectos NO VIS prevalecieron en más del 50 % del total, destacándose Cajicá y Cota. En el caso de las unidades iniciadas tipo VIS, Tocancipá y Zipaquirá fueron los municipios donde más prevalecieron este tipo de proyectos (gráfica 3).



Del total de unidades de vivienda iniciadas **en Sopó, el 39,2% fueron de tipo VIP,** seguido de Chía con 20,4%.

GRÁFICA 3.

Composición de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2025

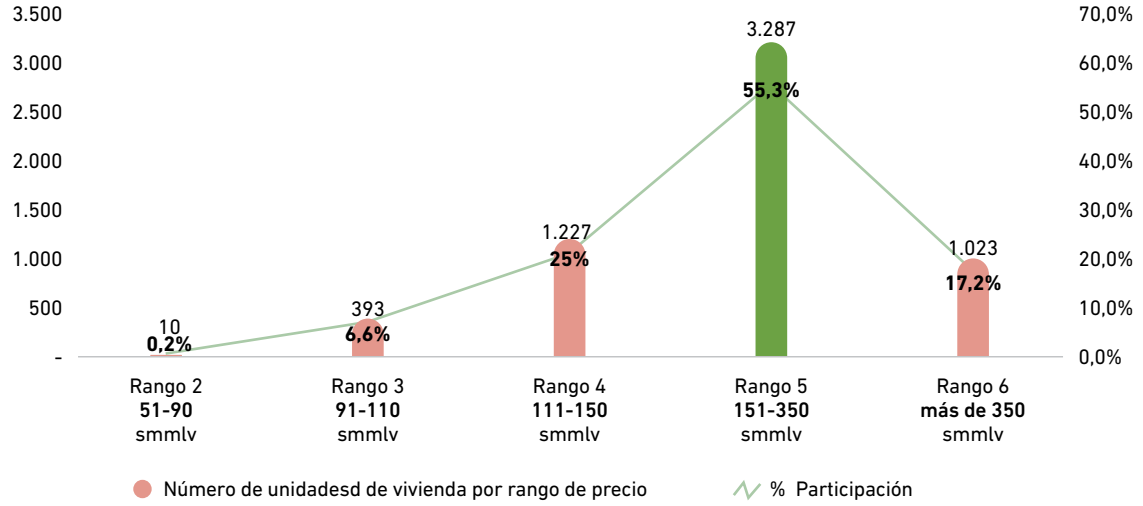


Fuente Gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en DANE (2026a).

En cuanto al precio de las viviendas iniciadas, el 55,3 % se ubicó en el rango 5 (151-350 smmlv), seguido del rango 4 (111-150 smmlv) con el 20,7 %, y el 17,2 % se encontraba en el rango 6 (más de 350 smmlv); en la gráfica 4 y la tabla 5 se observa la distribución por municipio.

GRÁFICA 4.

Unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2025



Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en DANE (2026a).

TABLA 5.

Número de unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2025

Rangos de Precios Unidades de Vivienda	Cajicá	Chía	Cota	Sopó	Zipaquirá	Gachancipá	Tabio	Tenjo	Tocancipá	Total
Rango 1:0-50 smmlv	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rango 2: 51-90 smmlv	1	1	-	-	8	-	-	-	-	10
Rango 3: 91-110 smmlv	4	361	-	1	19	6	-	1	1	393
Rango 4: 111-150 smmlv	78	181	38	20	588	114	4	9	195	1.227
Rango 5: 151-350 smmlv	952	742	135	357	988	3	29	31	50	3.287
Rango 6: más de 350 smmlv	371	250	231	94	28	4	24	11	10	1.023
Total	**1.406**	**1.535**	**404**	**472**	**1.631**	**127**	**57**	**52**	**256**	**5.940**

Fuente Tabla 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en DANE (2026a).

El comportamiento del sector residencial en los nueve municipios analizados muestra tres fases diferenciadas:

- Fase de estabilidad con predominio No VIS (2015-2019): el volumen de viviendas iniciadas osciló entre 4.488 y 5.338 unidades anuales, con una alta participación de proyectos comerciales No VIS (representando más del 70 % de la producción).
- Fase de expansión acelerada e impulso VIS (2020-2023): el sector registró un crecimiento exponencial, pasando de 6.989 unidades en 2020 a 12.458 en 2021 y alcanzando un máximo histórico de 14.255 unidades en 2023. La VIS pasó de representar el 24,9 % en 2019 al 57,7 % en 2024.
- Fase de contracción (2024-2025): en 2024, los inicios cayeron un 38,6 % (8.754 unidades) y en 2025 se redujeron un 32,1 % adicional (5.940 unidades).

De esta manera, de las 5.940 unidades iniciadas en 2025, el 53,1 % correspondió a No VIS (3.152 unidades), el 34,0 % a VIS (2.018 unidades) y el 13,0 % a VIP (770 unidades). En Cajicá (1.385 de 1.406 unidades) y Cota (374 de 404 unidades), los proyectos No VIS representaron más del 90 % de la oferta. Zipaquirá (991 unidades VIS y 270 VIP) y Chía (565 VIS y 313 VIP) lideraron la producción social. Tocancipá sufrió la caída más severa (-81,1 % en el total de unidades entre 2024 y 2025).



Parque La Independencia, municipio de Zipaquir

Servicios públicos

En cuanto a los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y aseo), en este informe se presenta la evolución de las coberturas y la penetración de internet fijo. El análisis de estas variables permite evaluar el progreso hacia un bienestar integral en un territorio que demanda una planeación incluyente y adaptada a su contexto actual.

Coberturas

Acueducto

En términos de servicios públicos domiciliarios, es posible constatar que la cobertura de acueducto ha alcanzado niveles cercanos a la universalización. Durante el periodo 2015-2025, la cobertura general se mantuvo por encima del 75 %. Para 2025, el promedio regional fue de 96,7 %, siendo 2024 el más alto con el 98,9 %. En 2025, nueve de los once municipios presentan coberturas superiores al 90 %, solo Sopó y Zipaquirá estuvieron por debajo de ese rango (tabla 6).

TABLA 6.
Cobertura total (%) en acueducto, Sabana Centro 2015-2025

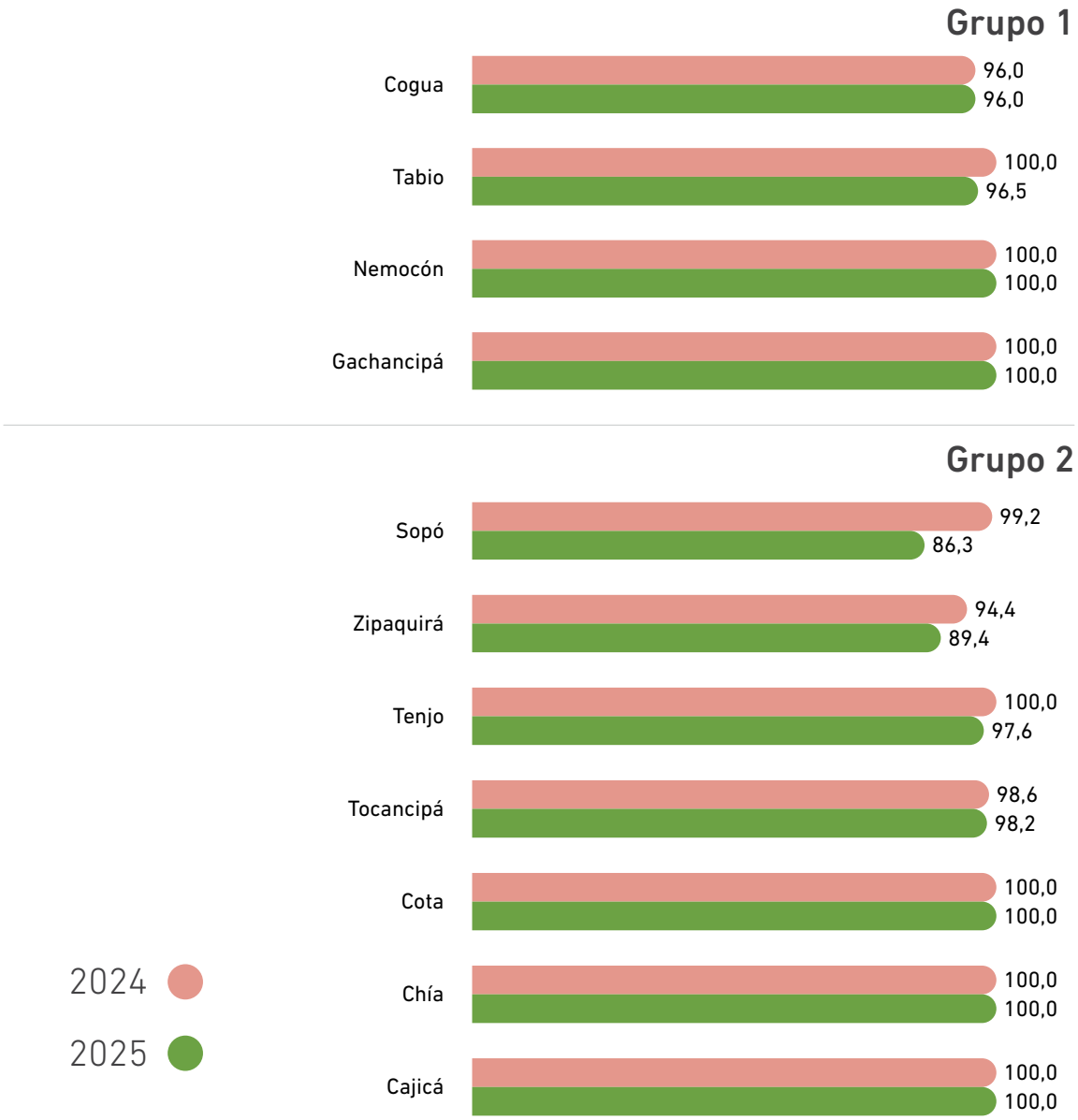
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chía	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0	99,5	99,4	91,0	99,9	100,0	100,0
Cogua	30,3	82,3	83,0	89,6	83,3	83,9	89,4	89,8	94,9	96,0	96,0
Cota	93,9	79,5	81,2	78,9	65,7	70,9	67,2	67,2	100,0	100,0	100,0
Gachancipá	81,8	59,5	64,0	58,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nemocón	49,7	100,0	100,0	100,0	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sopó	76,3	98,2	98,5	100,0	99,9	95,8	96,0	98,1	98,9	99,2	86,3
Tabio	23,7	51,9	80,1	80,6	76,5	76,3	76,3	76,3	76,3	100,0	96,5
Tenjo	98,2	86,5	88,1	88,9	89,0	89,8	99,9	100,0	100,0	100,0	97,6
Tocancipá	84,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,9	98,6	98,2
Zipaquirá	92,3	99,8	89,4	90,4	93,0	92,8	93,2	94,8	94,4	94,4	89,4
Promedio SC	**75,5**	**87,0**	**89,5**	**89,7**	**91,6**	**91,7**	**92,9**	**92,5**	**96,6**	**98,9**	**96,7**

Fuente Tabla 6: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de datos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

Para 2025, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los del grupo 1, manteniendo la tendencia debido a su tamaño. No obstante, los once municipios se destacan porque todos presentan coberturas superiores al 90 % (gráfica 5).

Lo anterior da cuenta de un avance significativo en los últimos 10 años. El promedio de la provincia avanzó del 75,5 % en 2015 al 96,7 % en 2025, destacando a municipios como Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá y Nemocón, que registran coberturas del 100 % o cercanas. Por su parte, Sopó descendió al 86,3 % en 2025 y Zipaquirá al 89,4 %. Tabio, que en 2015 registraba una cobertura crítica del 23,7 %, logró subir al 96,5 % en 2025.

GRÁFICA 5.
Cobertura en acueducto. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 5: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente Gráfica 5: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

Alcantarillado

El servicio de alcantarillado también mostró mejoras sostenidas. Si bien en 2015 la cobertura promedio era del 66,3 %, ha experimentado un crecimiento, situándose por encima del 70 % durante 2023 y 2024. Para 2025, la cobertura promedio de Sabana Centro alcanzó el 75,1 %. Pese a este avance desde de 2015 (67,1 %), el servicio de alcantarillado sigue siendo un desafío ya que, en 2025, seis municipios aún presentaban coberturas inferiores al 80 %.

Al validar los datos del Sistema Único de Información (SUI) y realizar los cálculos con base en las coberturas totales, Sabana Centro ha experimentado un crecimiento, ya que desde el año 2023 hasta el 2025, la cobertura estuvo por encima del 70 % (tabla 7).

TABLA 7.

Cobertura total (%) en alcantarillado, Sabana Centro 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	100,0	96,4	96,7	97,1	95,8	94,6	94,9	96,0	96,0	93,8	93,2
Chía	98,8	83,6	86,3	86,3	82,8	84,7	84,7	77,4	87,4	99,5	100,0
Cogua	32,2	32,3	32,0	34,9	32,6	34,8	34,9	36,4	47,5	46,0	45,4
Cota	71,5	62,6	63,2	54,5	42,9	47,7	47,9	45,4	85,0	99,3	99,3
Gachancipá	68,5	51,1	50,2	57,3	65,4	63,4	65,2	65,1	66,4	66,4	78,1
Nemocón	54,4	48,5	46,1	46,2	77,7	56,5	59,4	61,1	71,6	71,8	72,2
Sopó	70,6	70,9	69,7	69,3	69,2	61,4	63,2	62,0	67,2	67,6	56,1
Tabio	19,7	22,5	22,8	50,3	51,8	51,6	51,6	51,5	51,6	74,1	51,3
Tenjo	43,8	37,9	37,9	37,5	39,9	62,1	75,1	78,0	51,1	52,3	50,1
Tocancipá	86,8	86,4	88,0	90,5	91,2	91,0	90,7	93,6	93,8	98,6	94,6
Zipaquirá	92,0	91,3	88,9	88,6	89,5	89,1	93,2	91,0	89,9	90,0	85,4
Promedio SC	**67,1**	**62,1**	**62,0**	**64,8**	**67,2**	**67,0**	**69,2**	**68,9**	**73,4**	**78,1**	**75,1**

Fuente Tabla 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

Los resultados de cobertura en alcantarillado de 2025 señalan que cuatro municipios cuentan con coberturas superiores al 90 %: Chía (100 %), Cota (99,3 %), Tocancipá (94,6 %) y Cajicá (93,2 %) (gráfica 6).

GRÁFICA 6.
Cobertura en alcantarillado. Sabana Centro, 2024-2025



Los municipios del grupo 1 son los que presentan los mayores retos en alcantarillado, **dado que ninguno presenta coberturas por encima del 80%.**

Nota Gráfica 6: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente Gráfica 6: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

Los anteriores datos permiten constatar brechas que aún requieren atención. Así, Chía (100 %), Cota (99,3 %), Tocancipá (94,6 %) y Cajicá (93,2 %) cuentan con redes consolidadas. Por el contrario, municipios del grupo 1 evidencian deficiencias graves: Cogua (45,4 %), Tenjo (50,1 %), Tabio (51,3 %) y Sopó (56,1 %).

Aseo

En 2025, el servicio de aseo muestra que cinco municipios del grupo 2 tienen coberturas por encima del 90 %, aunque el grupo 1 varía ampliamente (entre 51,8 y 83,4 %).

Las cifras de cobertura en aseo muestran una región con mejoras progresivas entre 2017-2019, y entre 2021-2024. En 2025 se presenta el segundo promedio regional más alto de cobertura (85,2), superado por 2024 (87,4) (tabla 8).

TABLA 8.
Cobertura total (%) en aseo, Sabana Centro 2015-2025

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	100,0	99,2	99,2	99,3	99,6	100,0	100,0	99,7	99,7	99,1	99,2
Chía	96,0	96,7	97,6	98,1	96,9	95,6	95,5	87,4	96,7	99,5	100,0
Cogua	30,2	30,4	30,2	32,9	30,9	33,2	34,4	37,5	47,6	52,4	51,8
Cota	45,8	86,4	87,3	80,1	59,5	66,2	60,9	60,9	100,0	100,0	100,0
Gachancipá	65,0	59,7	58,7	52,8	99,8	73,0	74,5	74,5	72,3	72,3	83,4
Nemocón	28,6	44,6	48,3	48,0	75,9	54,0	57,5	60,7	76,1	76,4	76,9
Sopó	73,8	80,0	84,9	82,1	80,6	74,0	75,2	74,8	78,7	81,2	67,7
Tabio	28,7	27,0	80,4	80,9	75,0	75,2	75,2	75,1	75,1	95,2	82,8
Tenjo	98,2	85,0	86,6	87,5	87,6	89,0	99,4	99,4	93,0	95,2	92,1
Tocancipá	72,1	92,9	94,2	95,4	95,7	95,6	94,4	96,2	96,6	98,6	97,1
Zipaquirá	91,1	91,9	83,9	88,8	89,8	89,4	90,7	92,7	91,0	91,0	86,6
Promedio SC	**66,3**	**72,2**	**77,4**	**76,9**	**81,0**	**76,8**	**78,0**	**78,1**	**84,3**	**87,4**	**85,2**

Fuente Tabla 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

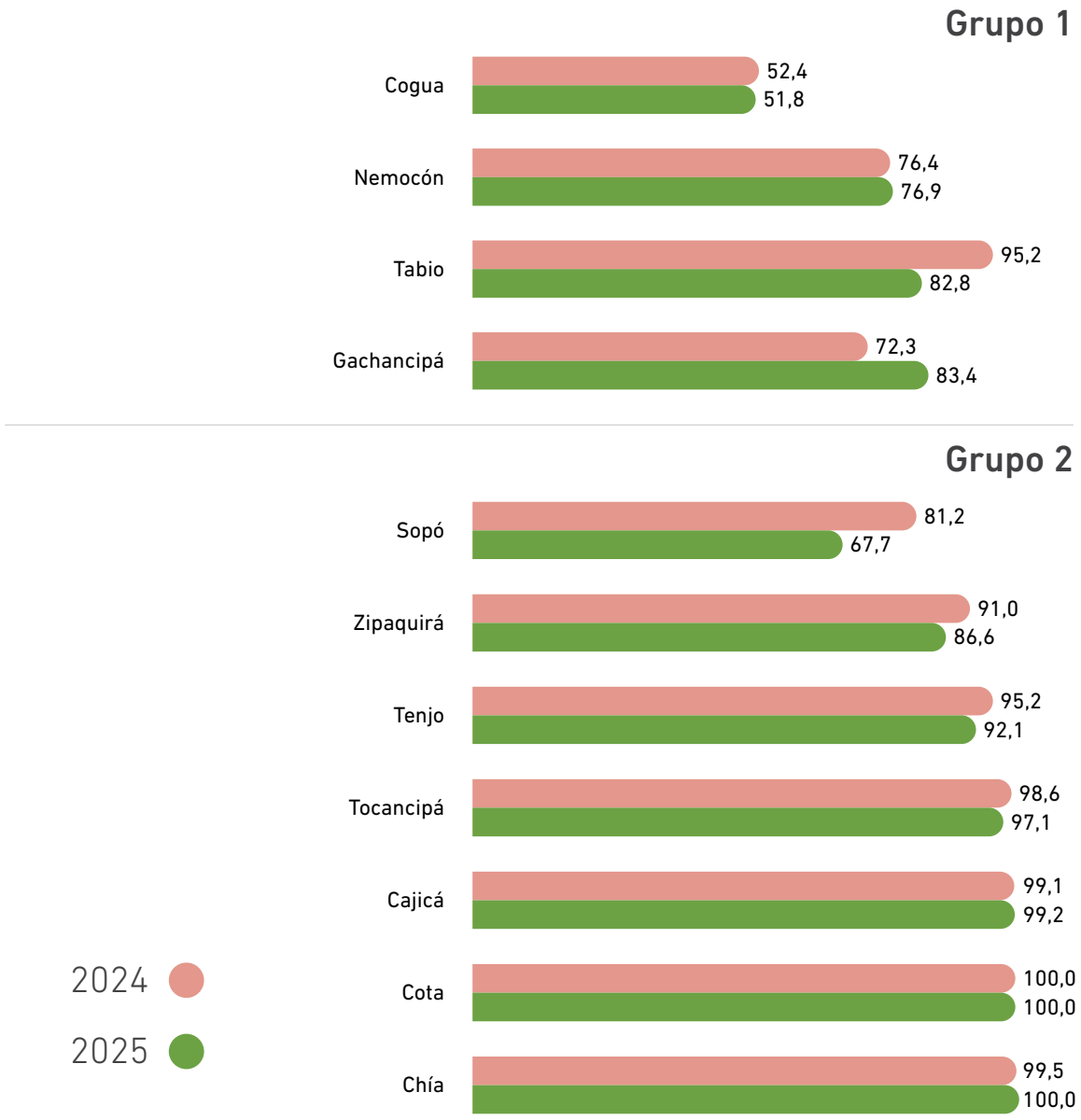
Respecto a la cobertura en el servicio de aseo se evidencia que los municipios que conforman el grupo 1 tienen coberturas entre el 51,8 y 83,4 %. En el caso del grupo 2, cinco municipios tienen coberturas por encima del 90 % (gráfica 7).

Como se constata, en la provincia, el promedio alcanzó el 85,2 % en 2025, inferior al 87,4 % de 2024. Mientras en el grupo 2 los municipios superan el 90 % (Chía y Cota con 100 %, Cajicá con 99,2 %), en el grupo 1 la cobertura cae sustancialmente en Cogua (51,8 %) y Sopó (67,7 %).

La principal fortaleza y el avance más significativo en los diez años (2015-2025) es el acceso universal del servicio de acueducto en los once municipios. Municipios históricamente rezagados como Gachancipá (69,5 % en 2018) y Tabio (51,8 % en 2017) lograron cerrar la brecha, aunque Tabio seguía siendo el municipio con la cobertura más baja a 2025 (76,3 %).

El alcantarillado se consolida como el principal rezago en servicios públicos. Mientras municipios como Chía, Cota y Tocancipá superan el 98 %, los municipios del grupo 1 (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio) deben enfocar esfuerzos en esta área, ya que sus coberturas se mantenían significativamente bajas.

GRÁFICA 7.
Cobertura en aseo. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 7: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente Gráfica 7: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026).

Conectividad

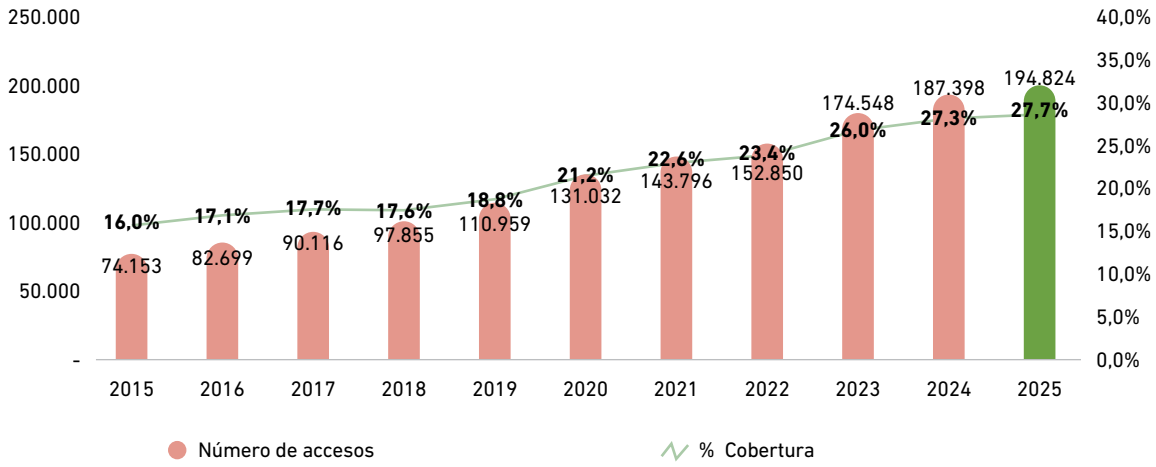
En cuanto a conectividad, en 2025 Sabana Centro registró 194.824 accesos a internet fijo, siendo el valor más alto para la región en el periodo 2015 a 2025.

Índice de penetración a internet fijo

Según las cifras publicadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2026) con corte a diciembre de 2025 y realizando el análisis histórico desde 2015, la región de Sabana Centro ha presentado un crecimiento continuo en el número de accesos a internet fijo reportados por los municipios, destacando la variación del 18,1 % entre 2019 y 2020, y del 4,0 % entre 2024 y 2025, siendo la cifra de crecimiento más baja (gráfica 8).

GRÁFICA 8.

Número de accesos a internet fijo e índice de penetración de internet fijo. Sabana Centro, 2015-2025

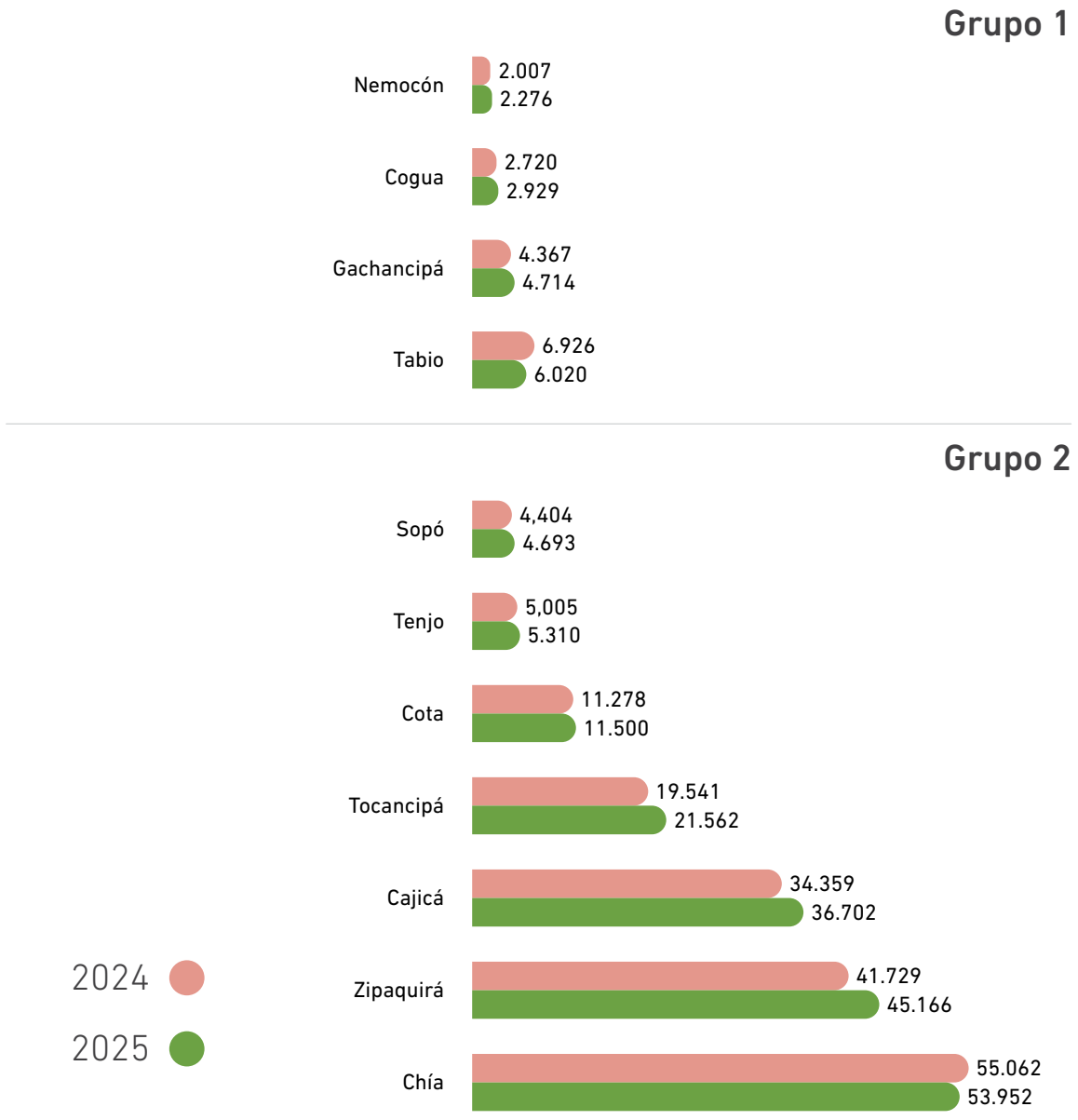


Entre **Chía, Zipaquirá y Cajicá** se **concentra más del 50%** de las suscripciones con acceso dedicado a internet fijo.

Fuente Gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic, 2026).

Respecto a la variación de suscriptores, en el caso del grupo 1, Nemocón presentó la variación negativa más alta en cuanto a nuevos suscriptores (-24,3 %), seguido por Gachancipá (-16,2 %). En el caso del grupo 2, Sopó registró la mayor reducción en número de suscriptores (-18,1 %) (gráfica 9).

GRÁFICA 9.
Número de suscriptores con acceso dedicado a internet. Sabana Centro, 2024-2025



Entre **Chía, Zipaquirá y Cajicá** se concentra más del **50% de las suscripciones** con acceso dedicado a internet fijo.

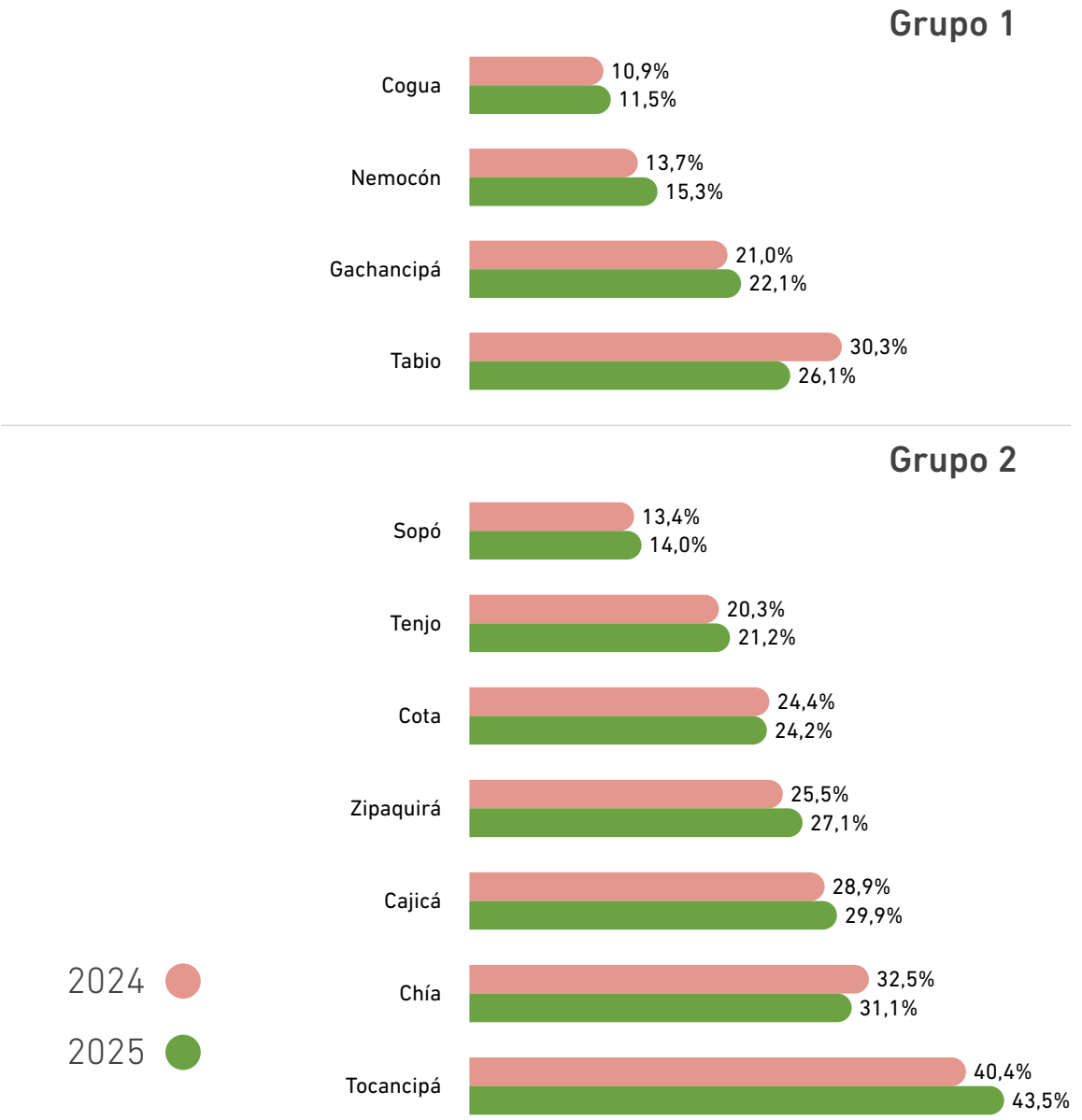
Fuente Gráfica 9: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic, 2026).

El índice de penetración a internet fijo muestra que en 2025 Tabio registró una disminución de 4,1 puntos porcentuales (pp) frente a 2024. En el caso de los municipios del grupo 2, Tocancipá registró una variación positiva de 3,1 pp (gráfica 10).

En materia de conectividad, la región evidencia una evolución favorable y sostenida en los indicadores de acceso a internet fijo. No obstante, persisten retos asociados a la ampliación de la cobertura, la continuidad y la calidad del servicio. En este sentido, resulta fundamental fortalecer el trabajo articulado entre las administraciones territoriales y los prestadores de servicios de telecomunicaciones, orientado a garantizar condiciones de acceso más equitativas y acordes con las dinámicas de crecimiento poblacional y las necesidades actuales de la región.

GRÁFICA 10.

Índice de penetración a internet fijo. Sabana Centro, cuarto trimestre, 2024-2025



Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos, con base en Mintic (2026) y DANE (2026b).

Recomendaciones

A pesar de los logros en cobertura de servicios básicos, la acelerada expansión urbana mantiene constantes las presiones para el desarrollo de proyectos de vivienda y demanda que las administraciones locales fortalezcan la planeación para garantizar la sostenibilidad ambiental, así como la disponibilidad de servicios y de suelo. Es necesario seguir ampliando la cobertura de servicios y mejorar la infraestructura para el tratamiento de aguas servidas y el manejo de residuos sólidos, energía eléctrica y gas en zonas urbanas y rurales, además de robustecer la conectividad, el acceso y la calidad de internet. Estos desafíos subrayan la necesidad de una articulación supramunicipal para consolidar el desarrollo integral de Sabana Centro, así como la armonización de planes de desarrollo territorial y usos del suelo.

El análisis longitudinal (2015-2025) del programa *Sabana Centro Cómo Vamos* revela una contracción y desaceleración de la oferta de vivienda. Tras años de crecimiento sostenido y un auge constructor sin precedentes (que superó las 14.000 viviendas iniciadas en 2023), los resultados de 2025 alertan sobre una fuerte contracción y retrocesos puntuales en la calidad de vida que demandan una intervención gubernamental prioritaria.

La caída del 32,1 % en el inicio de viviendas entre 2024 y 2025, impulsada drásticamente por el desplome del 60,1 % en la vivienda de interés social (VIS), supone una amenaza inminente para la reducción del déficit habitacional de la provincia. Las políticas públicas regionales deben rediseñar incentivos y planes de ordenamiento territorial que se actualicen y viabilicen financieramente los proyectos sociales, frente a una oferta que volvió a inclinarse hacia la vivienda No VIS (53,1 % del mercado en 2025). Lo anterior, sin perjuicio de la expansión de áreas de conservación y restauración ecológica, que ponderen entre la disponibilidad del agua y demás servicios ecosistémicos críticos para la regulación del clima y del ciclo del agua que, como hecho notorio, en los últimos años está dejando ver sus consecuencias en la agricultura y seguridad alimentaria de la región.

En materia de servicios públicos domiciliarios, los leves retrocesos promedios registrados en 2025 respecto al pico de 2024 (acueducto bajó a 96,7 %, alcantarillado a 75,1 % y aseo a 85,2 %) evidencian que el crecimiento demográfico ha comenzado a desbordar la capacidad instalada de la infraestructura regional. Es inaplazable materializar planes maestros supramunicipales orientados a robustecer la infraestructura de saneamiento y el tratamiento de aguas servidas (PTAR), considerando las recurrentes alertas por estrés hídrico y calidad del agua en la provincia. Las alcaldías no deben emitir licencias de urbanismo sin garantizar plenamente la viabilidad y suficiencia de servicios públicos.

Finalmente, si bien la conectividad a internet fijo presenta volúmenes históricos (194.824 accesos en 2025), la desaceleración en el ritmo de crecimiento (solo 4,0 % frente a 2024) y la desconexión masiva de suscriptores en algunos municipios señalan barreras de asequibilidad. El desarrollo de Sabana Centro como territorio inteligente y competitivo requiere incentivos para el acceso tecnológico de poblaciones vulnerables y zonas rurales apartadas.

El crecimiento sostenido y acelerado exige que las administraciones se concentren en los déficits de infraestructura de saneamiento y en una planeación territorial equitativa. En los últimos diez años, el avance más significativo es la cobertura de acueducto. Los once municipios presentan coberturas superiores al 90 %. Empero, el alcantarillado continúa siendo el rezago más importante en servicios públicos. A pesar del crecimiento general, en 2025 seis municipios presentaban coberturas inferiores al 80 %. Por lo anterior, se recomienda priorizar la inversión en infraestructura de saneamiento básico, especialmente en la expansión de las redes de alcantarillado y en el tratamiento de aguas servidas, considerando la complejidad y los costos asociados a este tipo de obras, sobre todo en zonas rurales.

Por otra parte, los planes de ordenamiento territorial (POT) deben coordinar el desarrollo urbano a partir del estudio de la demanda y la oferta de servicios, asegurando que la planificación de nuevos proyectos de vivienda priorice la provisión de VIS para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos. De igual forma, se reitera la recomendación de integrar variables de riesgo y adaptación al cambio climático, acopladas a los registros de estrés hídrico más recientes y cada vez más extremos. Aunque existen indicadores de planeación positivos, el riesgo por cambio climático y el desarrollo bajo en carbono parecen encontrarse lejos de las prioridades de la expansión urbana.

La tabla 9 recoge algunos retos y recomendaciones focalizadas, considerando las variaciones localizadas en los grupos que integran los municipios analizados.

TABLA 9.
Retos y recomendaciones

Municipio/Grupo	Rezago principal (Evidencia 2025)	Recomendación focalizada
Tabio, Cogua, Nemocón, Gachancipá (Grupo 1)	Saneamiento y aseo críticos: persisten coberturas de alcantarillado bajas (Cogua 45,4 %, Tenjo 50,1 %, Tabio 51,3 %). En aseo, Cogua registra un rezago severo (51,8 %).	Las alcaldías deben priorizar los presupuestos de inversión en la ejecución urgente de planes maestros de acueducto y alcantarillado rural y periurbano. Se requiere asistencia técnica de la Gobernación para estructurar esquemas eficientes de recolección de basuras y PTAR.
Tocancipá y Zipaquirá (Grupo 2)	Desplome habitacional VIS: sufrieron caídas críticas en las unidades de vivienda iniciadas en 2025 (-81,1 % Tocancipá y -42,9 % Zipaquirá), frenando drásticamente su vocación como proveedores de vivienda social (VIS).	Urge implementar incentivos tributarios y mecanismos de gestión de suelo (cargas y beneficios en los POT) para reactivar la viabilidad de la vivienda VIS/VIP, asegurando subsidios concurrentes para familias de estratos bajos.
Cajicá, Cota y Tenjo (Grupo 2)	Segregación inmobiliaria: en 2025 retornó la hegemonía absoluta de proyectos No VIS (98 % en Cajicá, 92 % en Cota y 80 % en Tenjo), con muy escasa oferta para hogares de bajos ingresos.	Incorporar porcentajes obligatorios de suelo destinado a VIS/VIP en sus planes de ordenamiento territorial. Frenar el crecimiento urbano desequilibrado garantizando mitigación a la alta presión de servicios públicos.
Nemocón, Sopó y Gachancipá	Desconexión digital y asequibilidad: preocupantes caídas en el número de suscriptores con acceso a internet fijo frente a 2024 (-24,3 % Nemocón, -18,1 % Sopó y -16,2 % Gachancipá).	Implementar programas municipales (o alianzas público-privadas con operadores) orientados a democratizar el acceso TIC, instalando zonas WiFi públicas y subsidiando tarifas para estudiantes rurales y hogares vulnerables.
Chía (Grupo 2)	Sostenibilidad del modelo VIP: en 2025 registró el principal repunte regional en vivienda de interés prioritario (313 unidades), superando su media histórica, lo que suma alta presión social a la infraestructura.	Blindar el éxito de los nuevos proyectos VIP integrándolos oportunamente a equipamientos educativos, de salud y al sistema de transporte masivo metropolitano, para evitar bolsas de pobreza periférica.

Por último, reiteramos la recomendación de actualizar y armonizar los planes de ordenamiento territorial (POT) para anticiparse y garantizar la disponibilidad de servicios públicos y que el uso del suelo responda a la presión por la expansión demográfica. Es importante la articulación supramunicipal y la elaboración de planes maestros regionales que definan los proyectos de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, considerando las necesidades actuales y las proyecciones de crecimiento. Esto debe incluir el estudio específico de la oferta y demanda de servicios públicos, así como la disponibilidad de infraestructura, para evitar que el desarrollo urbano supere la capacidad de los servicios esenciales. Asimismo, en la actualización y armonización de los instrumentos de planeación territorial, es importante incorporar herramientas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con especial énfasis en picos hídricos que pueden comprometer la disponibilidad del agua, así como las actividades productivas agrícolas de la provincia.

Juan Pablo Sarmiento Erazo
Profesor Asociado
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad de La Sabana



Parque principal, municipio de Tabio

Glosario

Índice de *penetración a internet:* porcentaje de personas con acceso a internet (Mintic, 2019).

Servicios públicos domiciliarios: servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible (Función Pública, s. f.).

Vivienda: lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas, familiares o no, que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento (DANE, s. f.).



Sector urbano, municipio de Tabio.

Referencias

Daniel, K. (s. f.). Objetivo 11. Las ciudades desempeñarán un papel importante en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Crónica ONU*. Organización de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-11-las-ciudades-desempenaran-un-papel-importante-en-la-consecucion-de-los-objetivos-de

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026a). *Estadísticas por tema. Construcción. Censo de Edificaciones*. DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/censo-de-edificaciones

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026b). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). *Glosario Gran Encuesta Integrada de Hogares*. DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/28-espanol/sociales/mercado-laboral/422-glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=Vivienda%3A %20es %20un %20lugar %20estructuralmente,una %20persona %20que %20vive %20sola.

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Metas trazadoras*. DNP. https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B %22goal %22 %3A %2211 %22 %2C %22indicator %22 %3A %2211.1.1.P %22 %2C %22dimension %22 %3A %22COUNTRY %22 %2C %22view %22 %3A %22line %22 %7D

Función Pública (2021). Concepto 117691 de 2021. Departamento Administrativo de la Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=163042#:~:text=Servicios %20p %C3 %BAblicos %20domiciliarios.,se %20define %20en %20este %20cap %C3 %ADtulo. %C2 %BB

Función Pública (s. f.). Decreto 949 de 2022, Por el cual se modifica el artículo 2.2.2.1.5.2.2 del Decreto 1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en relación con los proyectos y/o programas de renovación urbana a partir de los cuales se determina el valor máximo de la vivienda de interés social y la vivienda de interés prioritario. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=187326

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2019). *Acceso a Internet*. Mintic. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75765_estadistica.pdf

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2026). *Boletín trimestral del sector TIC. Cifras cuarto trimestre de 2025*. Mintic. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-437023.html

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2025). *VIS y VIP*. https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda-vis-y-vip

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2026). *Entes territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares*. Superservicios. https://sui.superservicios.gov.co/Servicios-informativos/Entes-territoriales/Reportes-Administrativos/Coberturas-Sin-Soluciones-Particulares



Sector rural, municipio de Zipaquirá



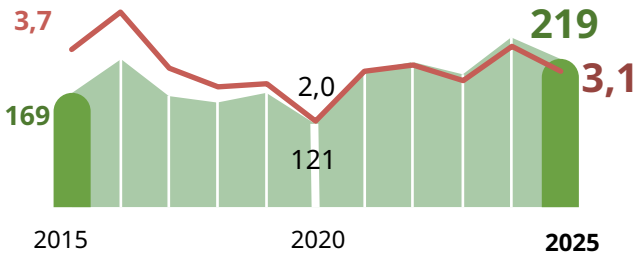
Dimensión 3. Ambiente y entorno

3.4 Seguridad y convivencia ciudadana

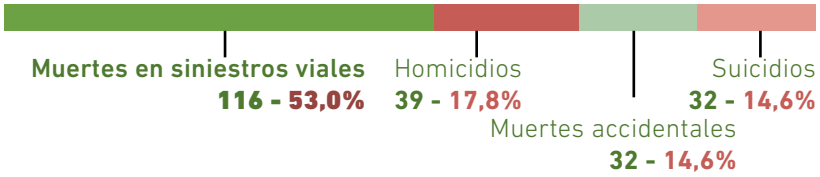
Vista panorámica, municipio de Chía.

Resumen

Muertes violentas



Distribución muertes violentas Sabana Centro 2025

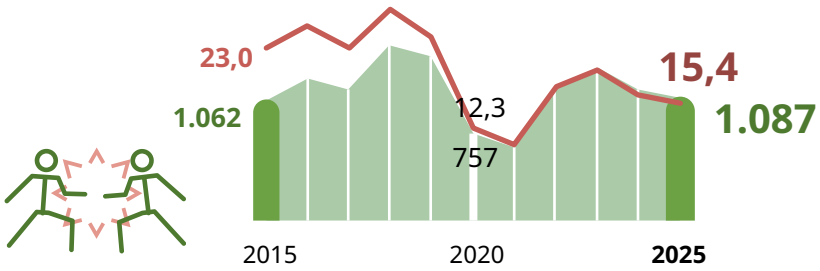


Casos 2024: 252

Casos 2025: 219

13,1% de reducción en el número de casos

Violencia interpersonal



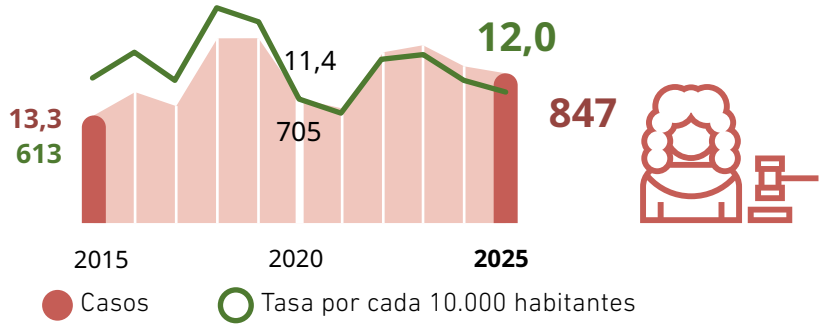
Casos 2024: 1.155

Casos 2025: 1.087

5,9% de reducción en el número de casos

Casos Cundinamarca: **7.074**

Violencia intrafamiliar



Casos 2024: 894

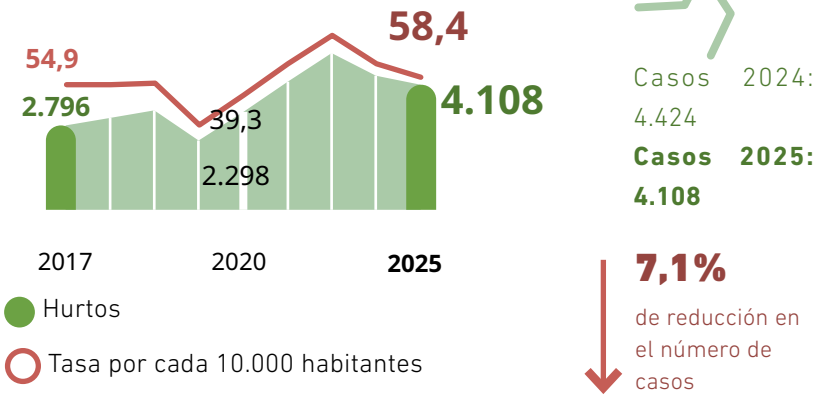
Casos 2025: 847

5,3% de reducción en el número de casos

Casos Cundinamarca: **5.700**

Hurto a personas

(casos y tasa x cada 10.000 hab.)



Casos 2024: 4.424

Casos 2025: 4.108

7,1% de reducción en el número de casos

Casos Cundinamarca: **16.490**

Fuentes: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Policía Nacional.

Introducción

La seguridad y la convivencia ciudadana definen buena parte de la calidad de vida: de ellas dependen la integridad de las personas, el uso tranquilo del espacio público, la actividad económica y la confianza en las instituciones, así como los vínculos comunitarios. Por ello hacen parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). En Sabana Centro, una región de más de 700.000 habitantes, que crece con rapidez y está cada vez más integrada con Bogotá, ese balance no puede leerse solo a partir del delito, exige mirar también las violencias que ocurren en el hogar y en los entornos cercanos, y las muertes que, sin ser homicidios, cobran vidas que podrían protegerse.

Este capítulo analiza la seguridad y la convivencia en Sabana Centro durante el año 2025, y su evolución frente a años anteriores. El análisis se organiza en tres apartados: delitos contra la vida (muertes violentas y homicidios), delitos contra la convivencia (violencias interpersonal, intrafamiliar y sexual) y delitos contra el patrimonio económico (hurtos a personas, comercio y viviendas). Las cifras provienen del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y de la Policía Nacional, y se expresan en tasas por cada 10.000 habitantes con base en las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). También se comparan cifras con los datos en Colombia, Bogotá, Cundinamarca y entre los grupos de municipios de la región. Las muertes y lesiones por siniestros viales se abordan en el capítulo "Seguridad vial y movilidad" y los suicidios en el capítulo "Salud", aunque se mencionan cuando son necesarios para interpretar el conjunto.

Los resultados de 2025 muestran un año de contrastes. La región mejoró en los delitos contra el patrimonio y en las violencias no letales: el hurto a comercio cayó 45,8 % y alcanzó la cifra más baja de la serie 2017-2025; el hurto a personas bajó 7,1 %; el hurto a viviendas, 6,8 %; la violencia interpersonal, 5,9 % y la intrafamiliar, 5,3 %. Los homicidios se mantuvieron estables (39 casos), con una tasa de 0,55 por cada 10.000 habitantes (5,5 por cada 100.000), cerca de un tercio de la meta nacional de los ODS a 2030 (16,4 por cada 100.000). Las muertes violentas no presentaron una variación significativa, dado que se presentaron 219 casos, tercera cifra más alta de la serie, con una tasa de 3,1 por cada 10.000 habitantes. A su vez, los exámenes médico-legales por presunto delito sexual aumentaron 20,1 %, hasta 305, mientras en Colombia, Bogotá y Cundinamarca disminuyeron.

En síntesis, 2025 deja una región que protege mejor el patrimonio que la vida y la integridad de las personas. Los hurtos disminuyeron y los homicidios se mantuvieron en niveles bajos, pero crecen dos fenómenos que la política de seguridad, centrada tradicionalmente en el espacio público y en la criminalidad, suele dejar en un segundo plano y corresponde a las muertes violentas que no son homicidios y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, que ocurre sobre todo en su círculo cercano. Las recomendaciones de este capítulo se orientan a cerrar esa brecha.

Implicaciones de la seguridad

y la convivencia para los actores de la comunidad

Desde hace muchos años, la seguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de todos los actores de una comunidad y de sus respectivos gobernantes, quienes deben identificar, analizar y plantear planes, programas y proyectos que les permitan establecer herramientas o mecanismos efectivos para combatir y controlar la criminalidad en sus diferentes modalidades.

El impacto que generan estos hechos de seguridad no solo afecta a la sociedad y la comunidad, sino que crea en los ciudadanos una percepción de seguridad negativa, la cual puede tener un impacto directo en los demás determinantes básicos de la calidad de vida de una persona. Por lo tanto, los países han buscado establecer las bases para contar con sociedades en paz y, así, contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es reducir significativamente, a escala global, todas las formas de violencia y sus tasas de mortalidad correspondientes (ODS 16). Aquí se debe resaltar la meta a 2030, donde Colombia busca reducir la tasa de homicidios a 16,4 por cada 100.000 habitantes.

De acuerdo con lo definido por el INMLCF (2024), las lesiones de causa externa (LCE)

> ... continuaron representando uno de los principales problemas de salud pública en el mundo, debido a su elevada contribución a la mortalidad, la discapacidad y la pérdida de años de vida potencialmente productivos. Estas lesiones —que incluyen los homicidios, suicidios, muertes accidentales, muertes en eventos de transporte y las muertes violentas indeterminadas, así como los distintos tipos de violencia no fatal— constituyen un fenómeno complejo influido por determinantes sociales, económicos y culturales que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres a lo largo del curso de vida.

Específicamente, el INMLCF clasifica las LCE en fatales y no fatales, de acuerdo con su naturaleza y contexto. Las primeras comprenden los homicidios, suicidios, muertes accidentales, muertes en eventos de transporte y muertes violentas indeterminadas; las segundas incluyen los casos de violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, lesiones accidentales, lesiones en eventos de transporte y exámenes médico-legales por presunto delito sexual.

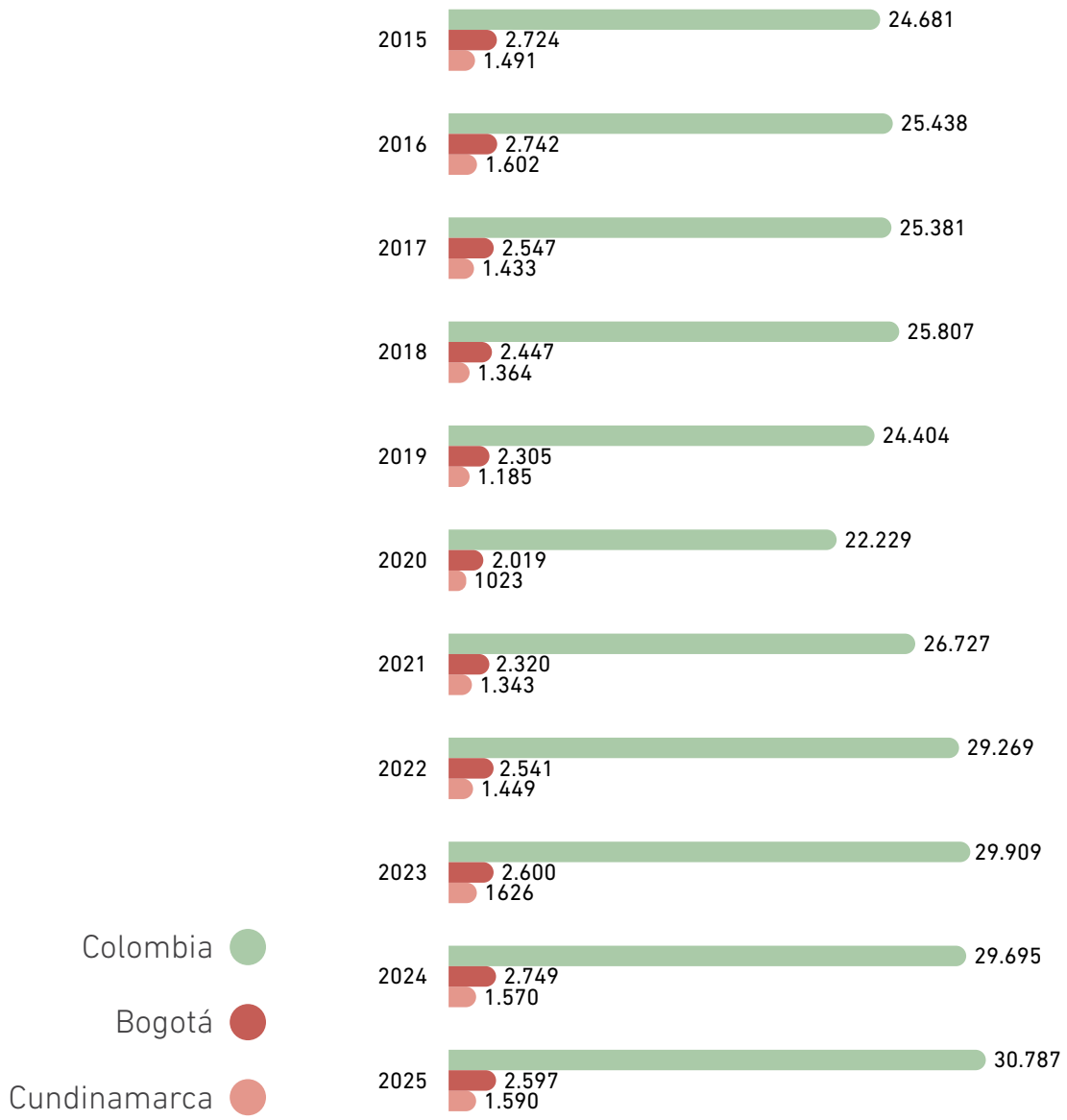
Delitos contra la vida

Muertes violentas

Las muertes violentas corresponden a los hechos reportados como homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales. Para 2025, Colombia registró 30.787 casos de muertes violentas, discriminados así: homicidios, 48,0 %; muertes por accidentes de tránsito, 28,4 %; muertes accidentales, 14,4 %; suicidios, 9,2 %. Respecto a 2024, el incremento en el número total de casos fue del 3,7 %, y respecto a 2023, del 2,9 %.

Durante 2025, Bogotá registró 2.597 casos de muertes violentas y Cundinamarca 1.590. Al comparar con 2024, la capital registró una reducción del 5,5 % y respecto a 2023 del 0,1 %; para el caso de Cundinamarca, se presentó un incremento del 1,3 % frente a 2024 y una reducción del 2,2 % respecto a 2023 (gráfica 1).

GRÁFICA 1.
Casos de muertes violentas. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025

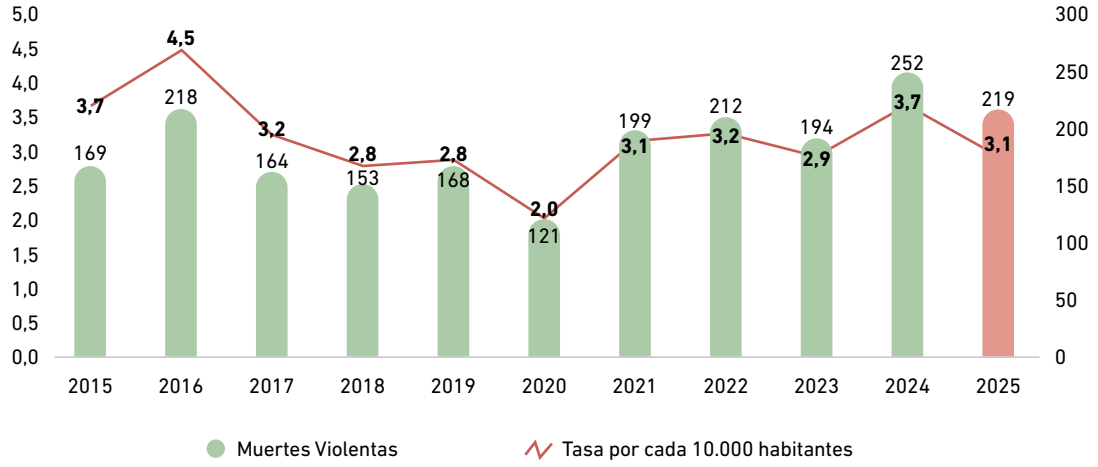


Fuente Gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026).

Para el caso de Sabana Centro, en 2025 ocurrieron 219 muertes violentas, siendo la tercera cifra más alta. Lo anterior representa una reducción del 13,1% frente a 2024 (gráfica 2). Se debe tener en cuenta que, del total de casos reportados, el 53,0 % correspondió a muertes por siniestros viales (116), el 17,8 % a homicidios (39) y el 14,6 % a suicidios (32), cifra igual a la de muertes accidentales (32).

GRÁFICA 2.

Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



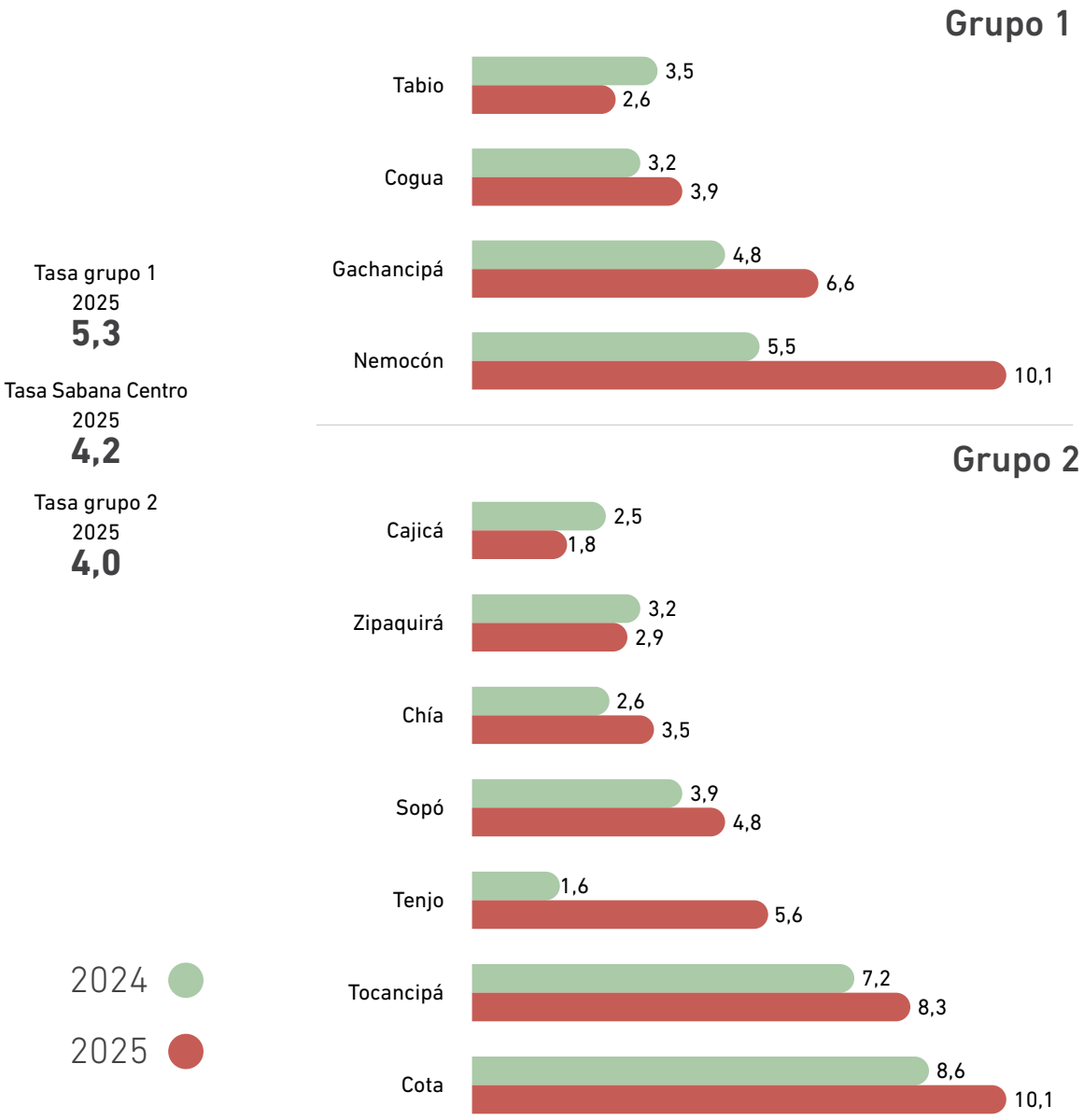
Fuente Gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).



Museo Arqueológico, municipio de Zipaquirá.

Para 2025, la región presentó una tasa de 3,1 casos por cada 10.000 habitantes. El grupo 1 mostró una tasa de 3,3 muertes por cada 10.000 habitantes, dado que registró 28 casos en total; Nemocón fue el municipio con la tasa más alta, con 5,4 muertes por cada 10.000 habitantes, seguido de Gachancipá con 5,2 casos. El grupo 2 registró una tasa de 3,1 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Cota (7,6) y Tocancipá (5,5) tuvieron las tasas más altas de muertes violentas por cada 10.000 habitantes; este grupo tuvo un total de 166 casos (gráfica 3).

GRÁFICA 3.
Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Homicidios

Teniendo en cuenta el contexto, de acuerdo con *Forensis, datos para la vida 2024* (INMLCF, 2026):

> El homicidio en Colombia presentó en el 2024 una leve disminución de casos respecto al 2023, sin embargo, su comportamiento presenta patrones estructurales (hombres, jóvenes, feminicidio), por lo que continúa como un delito de alto impacto que refuerza la necesidad de intervenciones integrales con enfoque territorial, de género y de derechos humanos. Además, existe una concentración de eventos en territorios afectados por el conflicto armado y las economías ilegales, y persisten los homicidios de mujeres, así como de líderes sociales y defensores de derechos humanos, lo que mantiene el tema en la agenda 2030 de Colombia y exige avanzar en el cumplimiento de los ODS con un mayor esfuerzo y nuevos enfoques.

Durante 2025, el país registró 14.780 homicidios, lo que representa un incremento del 5,4 % respecto al periodo 2024 (14.021) y del 3,6 % frente a 2023. A nivel de Bogotá y Cundinamarca, se presentaron diferencias: respecto al primero, entre 2024 y 2025 este tipo de hechos se redujeron en el 4,1 %, mientras que entre 2023 y 2025, el incremento fue del 6,3 %; a nivel del departamento, se presentó un incremento del 16,0 % respecto a 2024 y del 6,6 % frente a 2023.

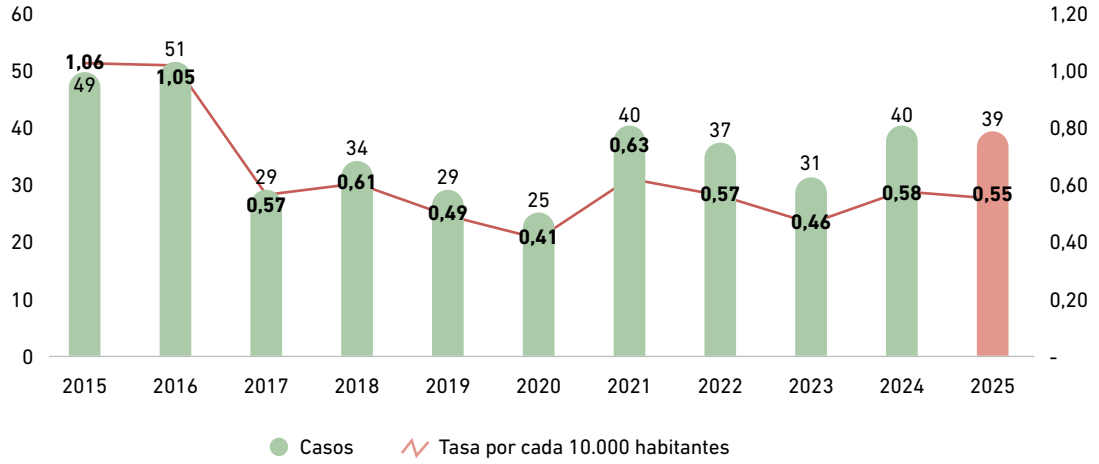


Sector urbano, municipio de Tabio.

En el caso de Sabana Centro, durante 2025, la región registró un total de 39 homicidios, lo que implica una reducción del 2,5 % frente a 2024 y un incremento del 25,8 % respecto a 2023; la tasa de la región fue de 0,55 homicidios por cada 10.000 habitantes (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Número y tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).



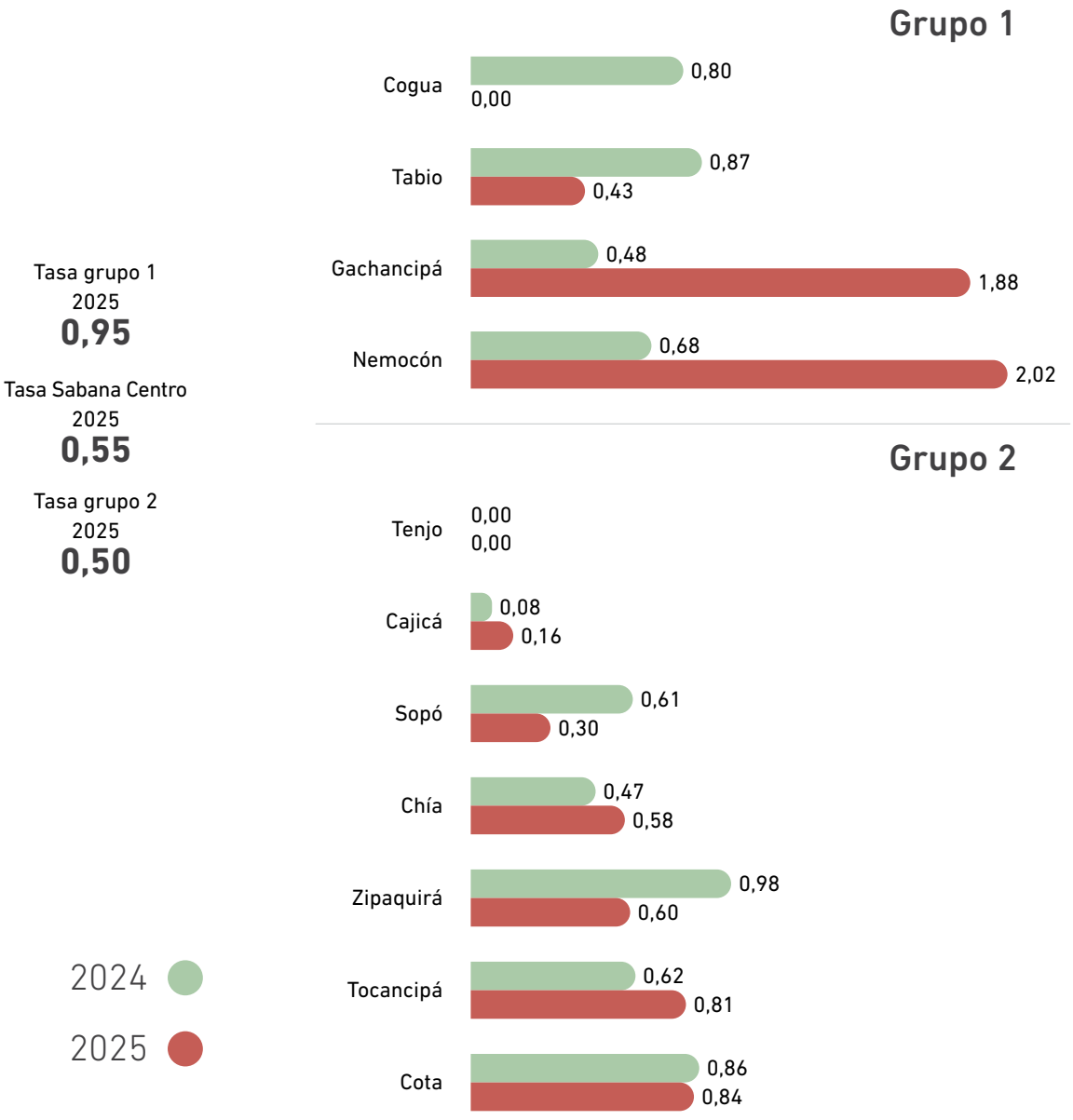
Vista municipio de Zipaquirá.

La región en conjunto registró una tasa de 0,55 casos por cada 10.000 habitantes. Por grupos de municipio, el grupo 1 presentó una tasa de 0,95 casos por cada 10.000 habitantes, para un total de 8 casos, registrados en mayor medida en Gachancipá (4) y Nemocón (3); el grupo 2 presentó una tasa de 0,50 casos por cada 10.000 habitantes (31 homicidios). El mayor número de casos se presentaron en los municipios de Chía y Zipaquirá, con 10 casos cada uno, para una tasa de 0,58 y 0,60 por cada 10.000 habitantes respectivamente (gráfica 5).



Desde 2021, **la tasa de homicidios** por cada 10.000 habitantes ha **oscilado entre 0,45 y 0,63.**

GRÁFICA 5.
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025

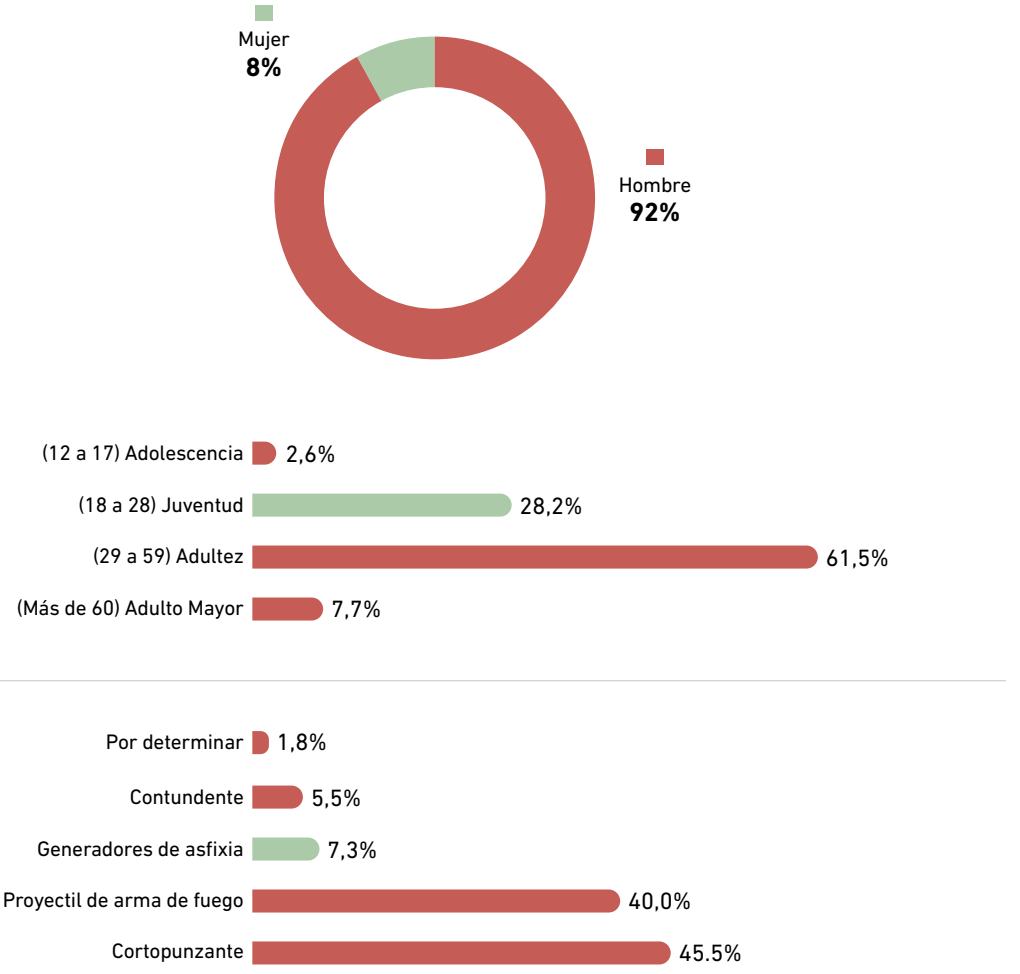


Fuente Gráfica 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Durante 2025, el 92 % de las víctimas fueron hombres, lo que representa un incremento de 5 puntos porcentuales (pp) frente a 2024 (87 %). Por ciclo vital, el 61,5 % de los casos ocurrieron en la adultez, lo que corresponde a las personas entre 29 y 59 años, lo que refleja un aumento de 16,8 pp sobre 2024 (44,7 %). Respecto a los principales mecanismos utilizados, el 45,5 % de los casos ocurrieron con el uso de elementos cortopunzantes, y el 40,0 % fueron por proyectil de arma de fuego (gráfica 6).

Las personas **entre 29 y 59** años son las mayores víctimas de homicidio, con **más del 60% de los casos** registrados en 2025.

GRÁFICA 6.
Porcentaje de víctimas de homicidio por sexo, ciclo vital y causa. Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 6: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Delitos contra la convivencia

Al hablar de delitos contra la convivencia se deben tener en cuenta los casos reportados, de tipo no fatal, asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lesiones por accidentes de tránsito y accidentales.

Teniendo en cuenta la información del INMLCF, durante 2025, en Colombia se registraron 187.225 casos de delitos contra la convivencia, lo que representa una reducción del 7,1 % frente a 2024, y del 14,4 % respecto a 2023. Del total de casos reportados en 2025, 41,8 % fueron por violencia interpersonal (78.268 casos), 31,3 % por violencia intrafamiliar (58.656 casos) encabezada por la violencia de pareja, 14,7 % por lesiones en accidentes de tránsito (27.525 casos), 11,2 % correspondieron a exámenes médicos-legales por presunto abuso sexual (20.890 casos) y 1,0 % para lesiones accidentales (1.886 casos).

Del total nacional registrado en 2025, Bogotá presentó 42.328 casos y Cundinamarca 17.312; en ambos escenarios se observó una reducción en el número de casos frente a 2024. A continuación, se registran los datos más representativos para Sabana Centro.



Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Violencia interpersonal

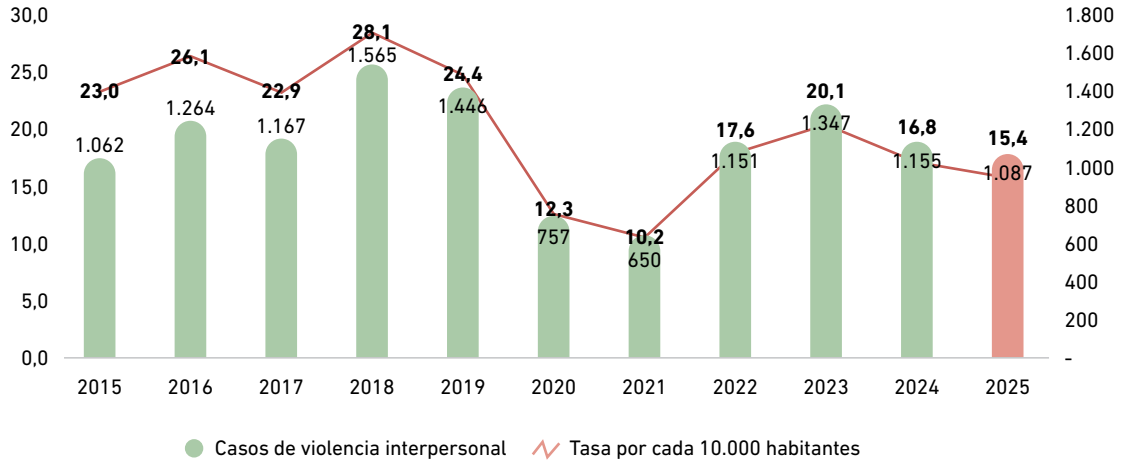
Según *Forensis. Datos para la Vida 2024* (INMLCF, 2025) "en Colombia, para la vigencia del 2024, los sistemas de información Medicolegal Forense Colombiano pertenecientes al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) registraron 82.809 personas lesionadas por violencia no fatal de tipo interpersonal".

Lo anterior implica que, a nivel nacional, entre 2024 y 2025, se presentó una reducción de 5,5 % en el número de casos (-4.541 casos) y del 15,7 % frente a 2023 (-14.556 casos). En el caso de Bogotá, para 2024 y 2025 se registró un incremento del 3,5 % de casos, y una reducción del 9,1 % entre 2023 y 2025. Respecto a Cundinamarca, se destaca la reducción del 18,7 % en el número de casos registrados en 2023 frente a 2025.

Sabana Centro reportó 1.087 casos de violencia interpersonal, presentando una reducción del 5,9 % respecto a 2024; la tasa fue de 15,4 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 7).

GRÁFICA 7.

Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



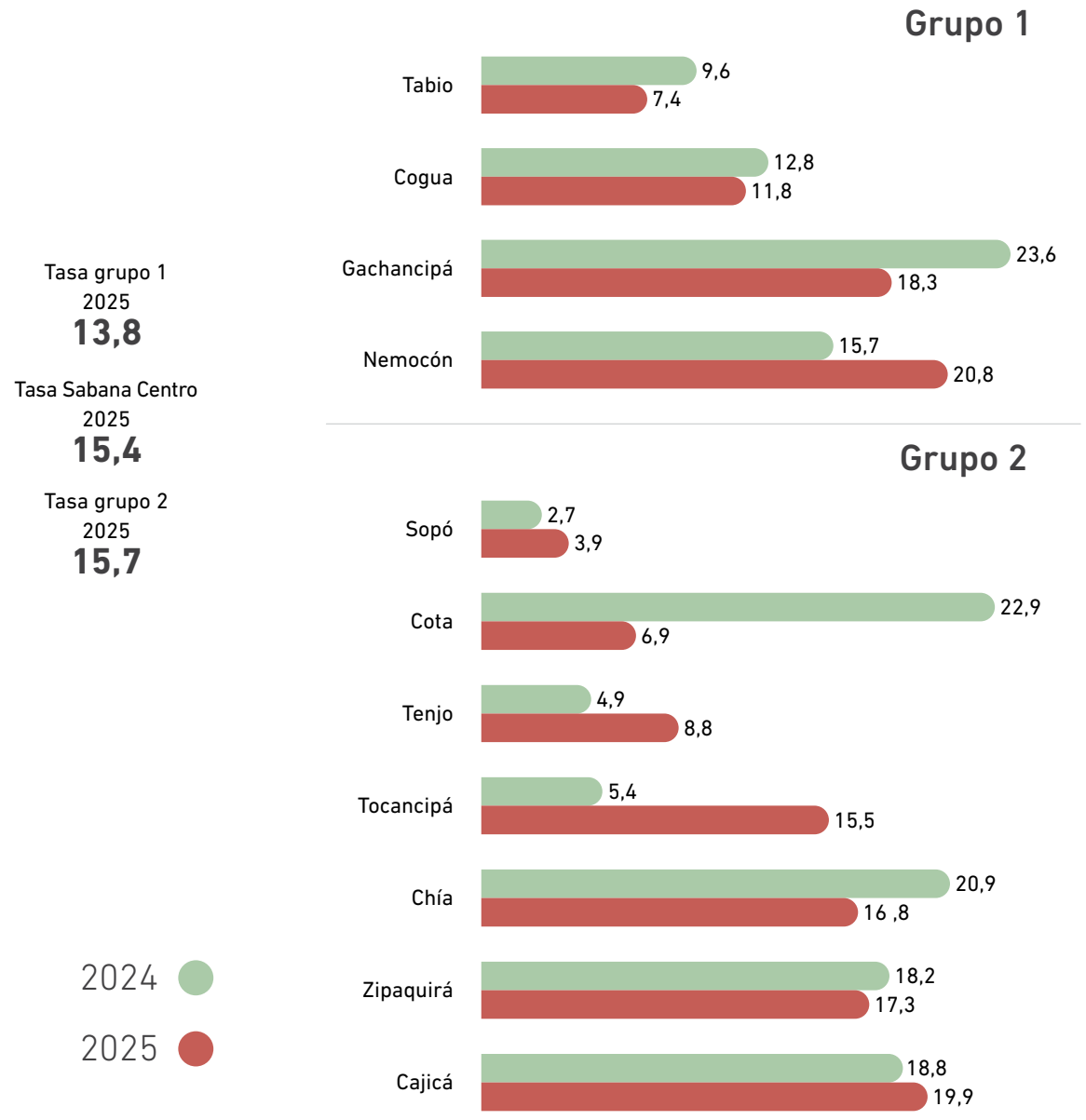
Desde 2023, los **casos de violencia interpersonal presentan una reducción continua**, lo que se evidencia en una tasa de 15,4 casos por cada 10.000 habitantes

Fuente Gráfica 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Por grupo de municipios, la tasa del grupo 1 fue de 13,8 casos por cada 10.000 habitantes; Nemocón (20,8) y Cogua (18,3) registraron las tasas más altas. El grupo 2 presentó una tasa de 15,7, donde Cajicá (19,9) y Zipaquirá (17,3) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).

Entre 2024 y 2025, 7 de **los 11 municipios** que conforman la región Sabana Centro presentaron **una reducción de la tasa de violencia interpersonal.**

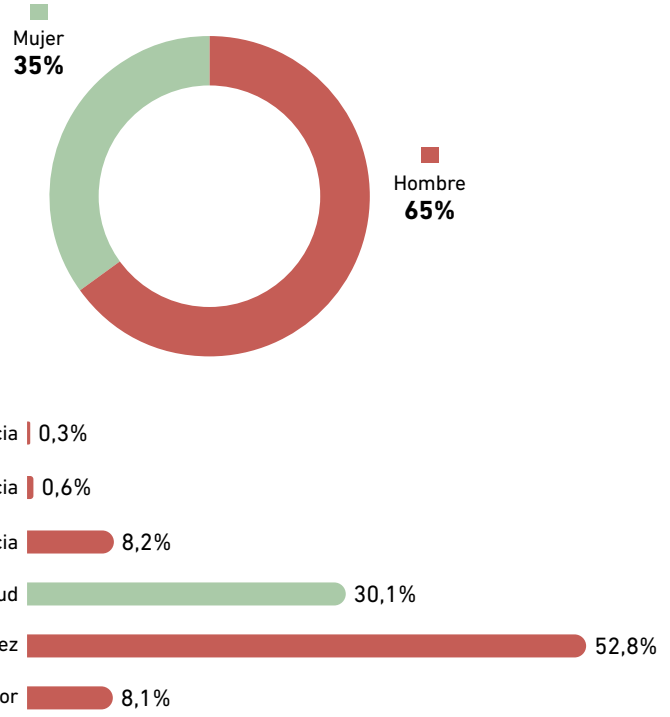
GRÁFICA 8.
Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025

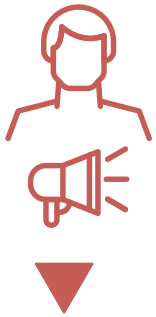


Fuente Gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

En 2025, la población entre los 29 y 59 años fue la más afectada (52,8 %) por la violencia interpersonal, así como la que se encuentra entre los 18 y 28 años (30,1 %). Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (65,0 %) frente a la población femenina (35,0 %), destacando una reducción en el caso de las mujeres respecto a 2024 (39,0 %) (gráfica 9).

GRÁFICA 9.
Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2025



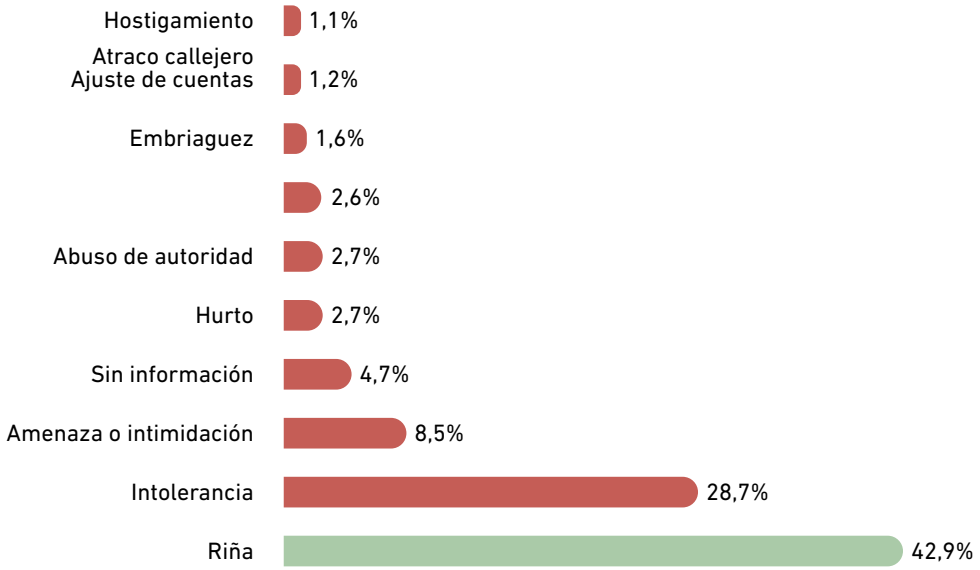


Los **hombres** son las principales victimas de violencia interpersonal, **con porcentajes desde 2020 superiores al 50%.**

Fuente Gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

El 43,1 % de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña, el 28,4 % por intolerancia y el 5,4 % por amenaza o intimidación (gráfica 10).

GRÁFICA 10.
Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho. Sabana Centro, 2025



En 2025, **más del 40% de los casos de violencia interpersonal** registrados para Sabana Centro se presentaron **por riñas**.

Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Violencia intrafamiliar

Según información de *Forensis 2024, datos para la vida* (2025):

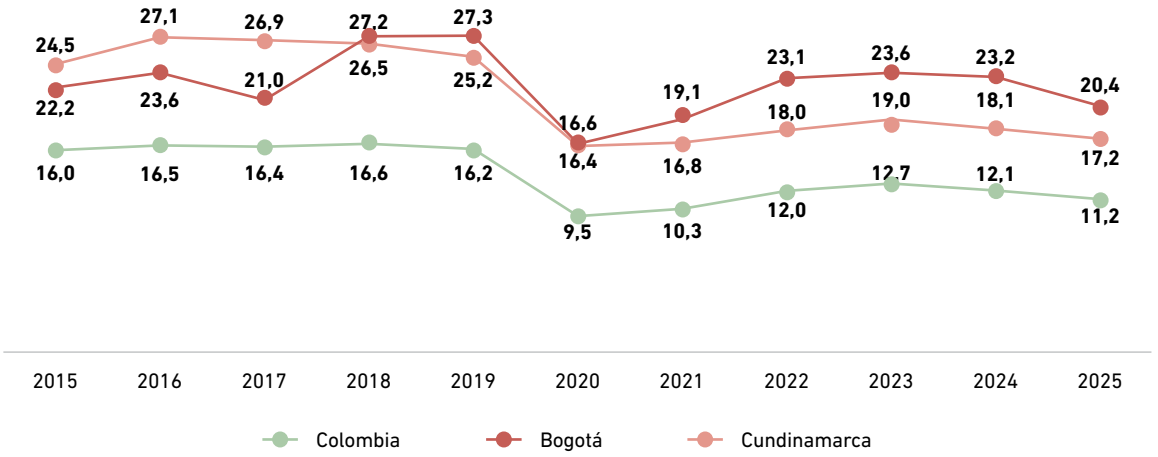
> Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia ejercida en el ámbito familiar o de pareja es la que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar. En este mismo informe se anota que los menores son también víctimas de violencia física, sexual, psíquica y por abandono, siendo más frecuente la ejercida por mujeres, aunque reviste mayor gravedad la ejercida por hombres.

Durante 2025, a nivel nacional, se reportaron 58.656 casos de violencia intrafamiliar, lo que indica una disminución de 4.204 casos respecto a 2024 (-6,7 %). Bogotá presentó una reducción de 5,2 % en el número de casos (2024: 14.331 – 2025: 13.581) y Cundinamarca registró una disminución del 10,5 % (2024: 6.368 – 2025: 5.700). De forma general, las tasas para las 3 ubicaciones vienen presentando una reducción desde 2022 (gráfica 11).

Según información del INMLCF, en 2025, Sabana Centro reportó 847 casos de violencia intrafamiliar, lo que indica una reducción del 5,3 % respecto a 2024 (894 casos) y del 16,1 % frente a 2023; la tasa de la región para 2025 fue de 12,0 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 12).

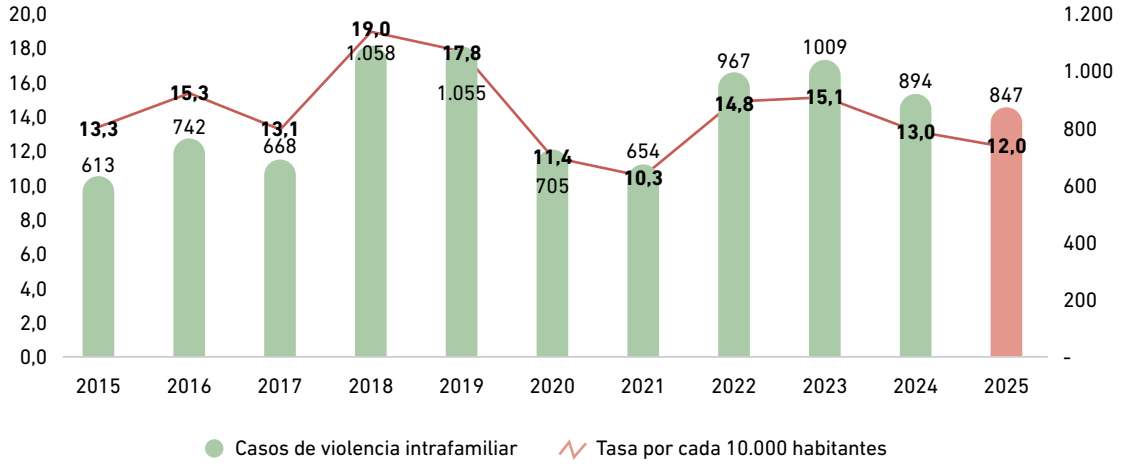
GRÁFICA 11.

Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025



GRÁFICA 12.

Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



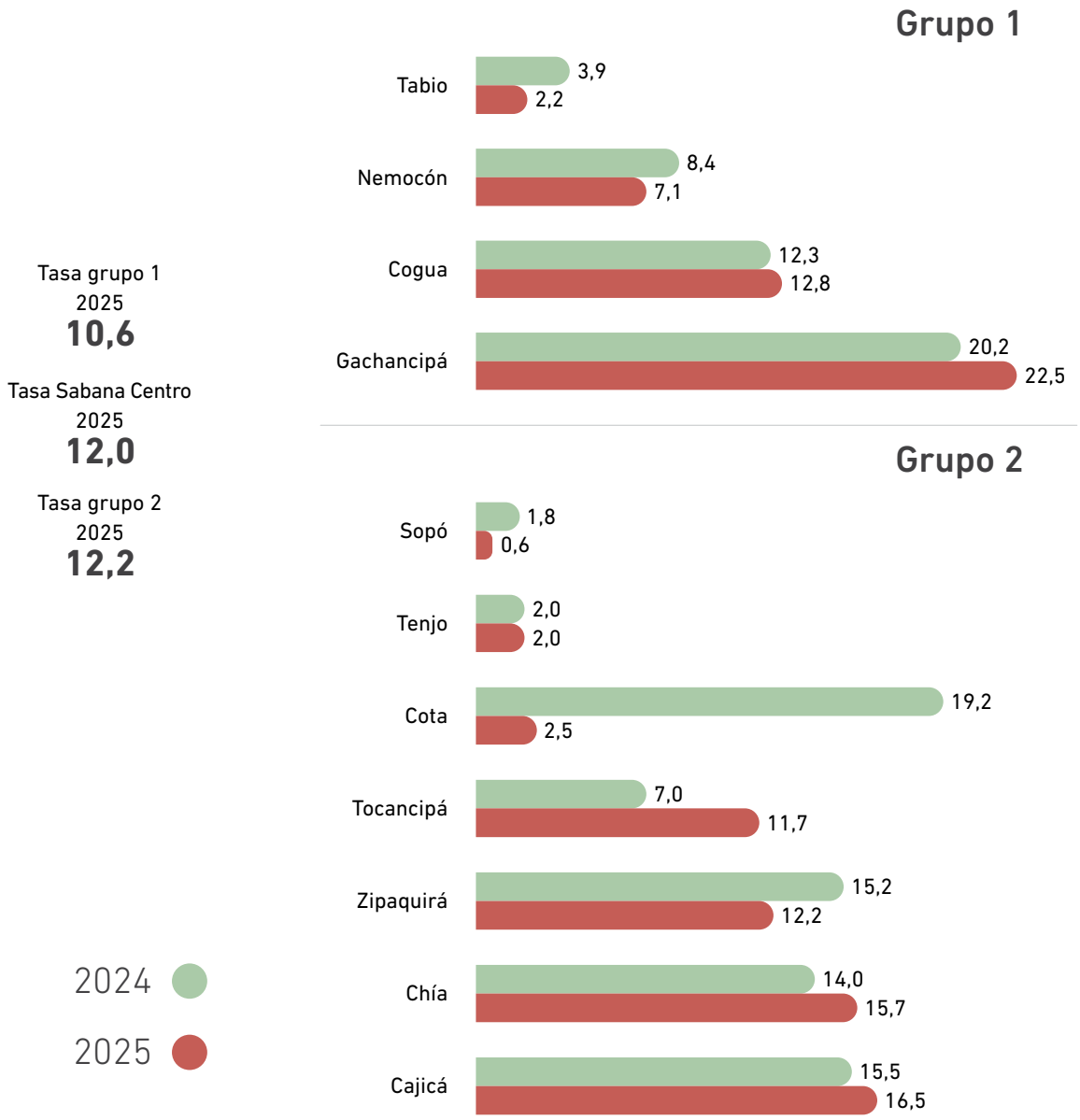
Fuente Gráfica 11: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).
Fuente Gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Respecto a violencia intrafamiliar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 10,6 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (22,5) y Nemocón (12,8) tuvieron los valores más altos para 2025. En el caso del grupo 2, este registró una tasa de 12,2 casos por cada 10.000 habitantes, donde Cajicá (16,5) y Chía (15,7) presentaron las tasas más altas (gráfica 13).



Entre 2024 y 2025, **6 de los 11 municipios** presentaron **un incremento en la tasa de violencia intrafamiliar** por cada 10.000 habitantes.

GRÁFICA 13.
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 13: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

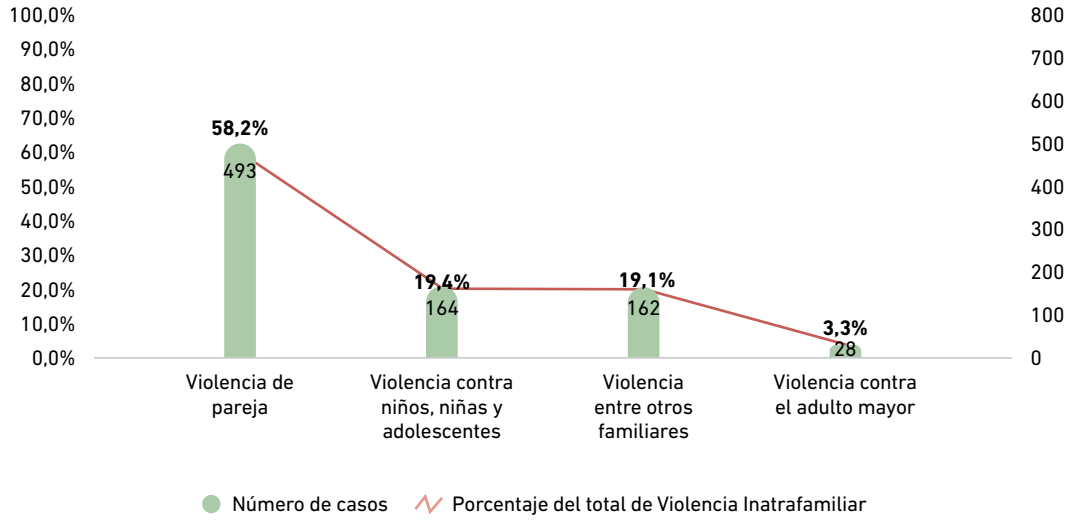
Al validar la información por las diferentes categorías que hacen parte de la violencia intrafamiliar, la violencia de pareja representa el 58,2 % de los casos ocurridos en la región, seguida por la violencia contra niños, niñas y adolescentes (19,4 %), entre otros familiares (19,1 %) y conta el adulto mayor (3,3 %) (gráfica 14).

Violencia sexual

Al hablar de este tipo de violencia es clave resaltar la importancia que le da el INMLCF, que en el documento *Forensis 2024, datos para la vida* señala:

> La violencia sexual es un serio problema de salud pública, con efectos que trascienden el ámbito individual e impactan profundamente el tejido social. Este flagelo afecta negativamente la dinámica y el desarrollo personal de las víctimas, al deteriorar su salud física y mental. Además, puede dejar secuelas importantes en la salud sexual y reproductiva, como infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y disfunciones sexuales, entre otras consecuencias.

GRÁFICA 14.
Composición de la violencia intrafamiliar. Sabana Centro, 2025



La violencia de pareja es el **principal tipo** de violencia intrafamiliar que se presenta en Sabana Centro, al igual que en Cundinamarca y Bogotá.

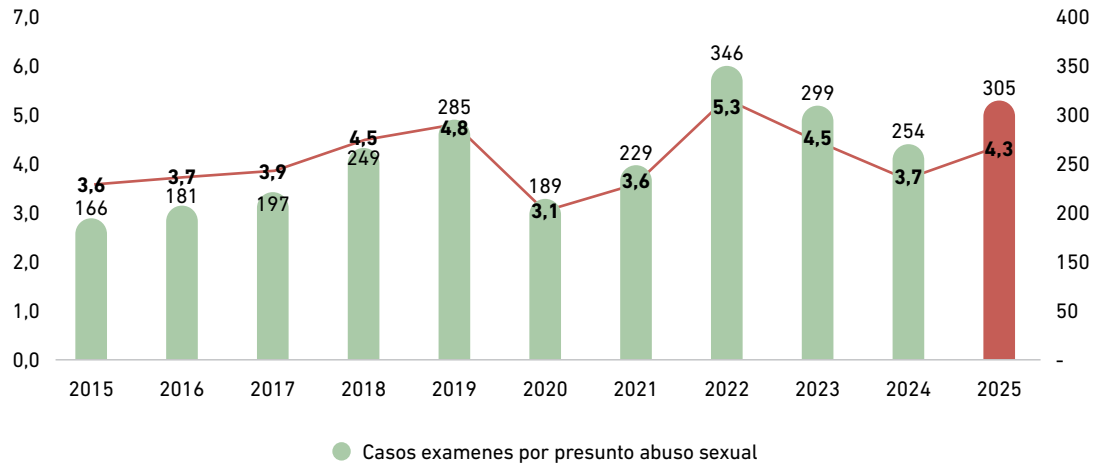
Fuente Gráfica 14: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Según la información consultada, para el 2025, en Colombia se realizaron 20.890 valoraciones médico-legales por presunto delito sexual, con una tasa nacional de 4,0 por cada 10.000 habitantes. Más del 75 % de los casos se presentó en mujeres. En cuanto al ciclo vital, las personas que se encontraban en infancia y adolescencia fueron las más afectadas. De igual forma se destaca que, entre 2024 y 2025, a nivel nacional, en Bogotá y Cundinamarca los casos se redujeron en 7,8, 18,1 y 8,2 % respectivamente.

Para 2025, los 11 municipios que conforman Sabana Centro reportaron 305 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que representa un incremento del 20,1 % frente a 2024, y es la segunda cifra más alta de casos registrada por la región para el periodo 2015 a 2025 (gráfica 15).

GRÁFICA 15.

Casos y tasas de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025





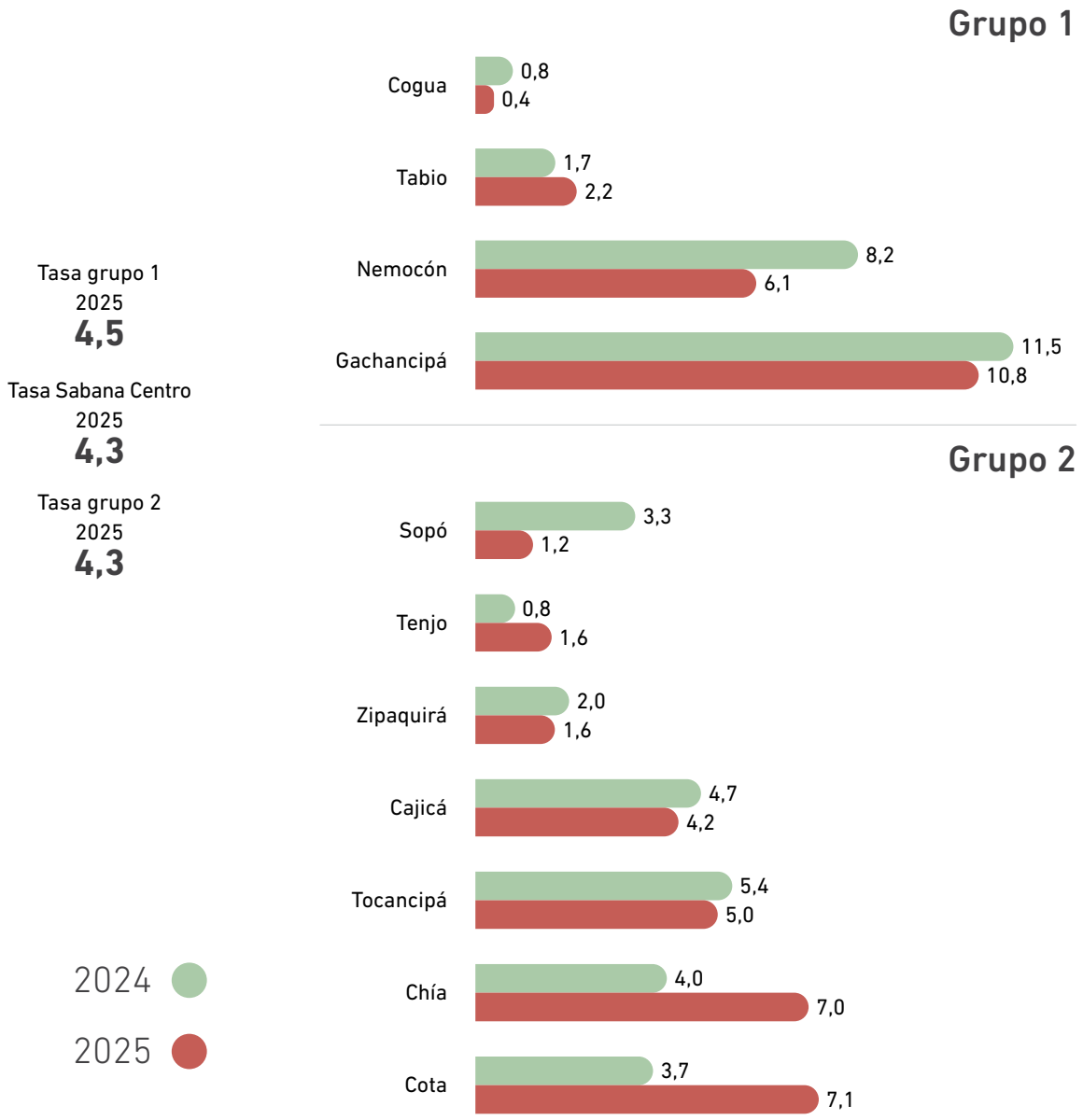
En 2025 se presentó el **segundo valor más alto** de casos en la región, con **305 casos**. 2022 fue el de mayor número con 346.

Fuente Gráfica 15: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

A nivel de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 4,5 casos por cada 10.000 habitantes, Gachancipá (10,8) y Nemocón (6,1) presentaron las tasas más altas. En el grupo 2, el cual tuvo una tasa de 4,3 casos, Cota (7,1) y Chía (7,0) mostraron las tasas más altas por cada 10.000 habitantes (gráfica 16).

Entre 2024 y 2025, **7 de los 11 municipios** presentaron **reducción en la tasa de exámenes médico legales** por cada 10.000 habitantes.

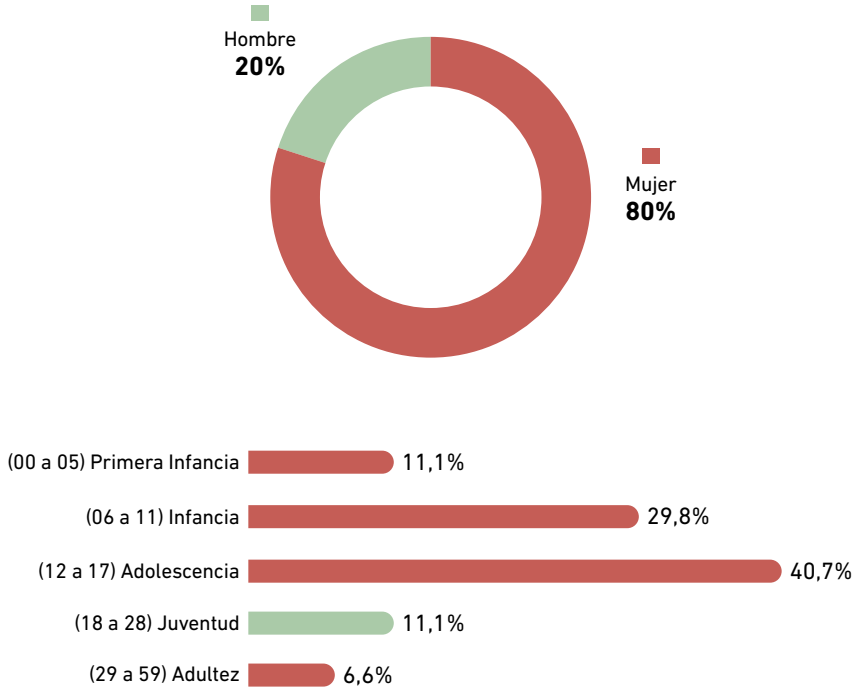
GRÁFICA 16.
Tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Las principales víctimas de violencia sexual en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 80 % de los casos (gráfica 17), lo que representa una reducción de 7 pp frente a 2024 (87,0 %). Por ciclo vital, el 40,7 % de los casos se presentaron en personas entre 12 y 17 años (adolescencia) y 29,8 % entre 6 y 11 años (infancia) (gráfica 17).

GRÁFICA 17.
Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por sexo y ciclo vital de la víctima. Sabana Centro, 2025.



Las personas entre **12 a 17 años** son las que presentan **mayor porcentaje de exámenes medico legales** por presunto sexual.

Fuente Gráfica 17: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

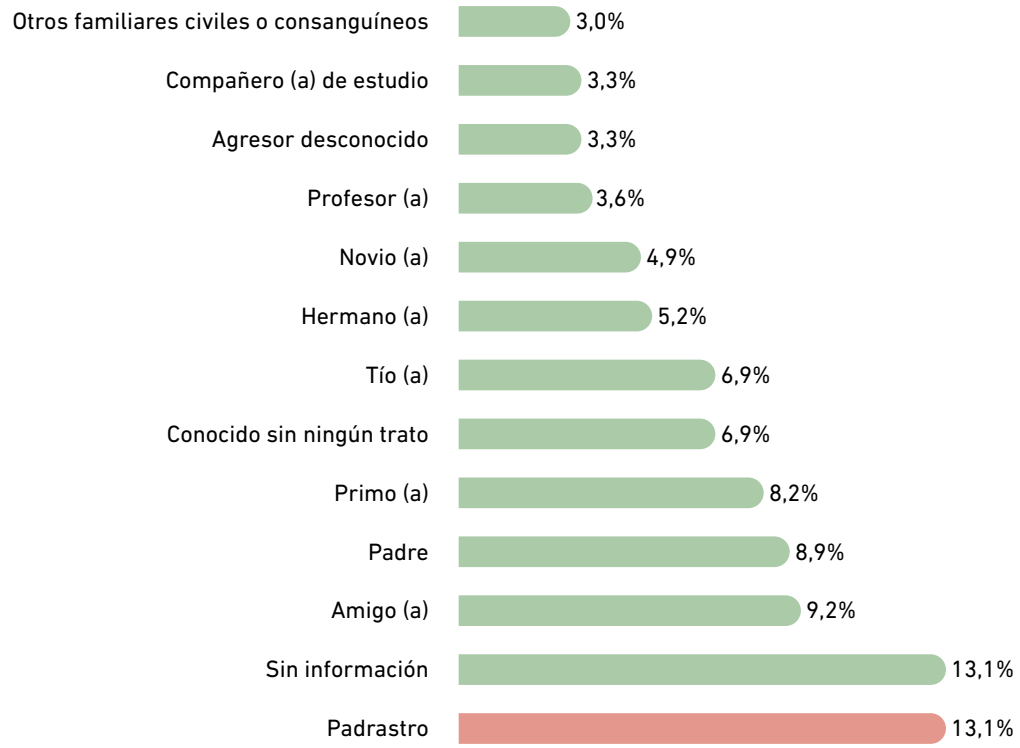
La relación del agresor con la víctima indica que el 13,1 % de las agresiones fueron cometidas por el padrastro, 9,2 % por un amigo, 8,9 % por el padre de la víctima y 8,2 % por el primo: se destaca que, del total, en 13,1 % de los casos no se logró identificar el agresor (gráfica 18).



Para 2025, se destaca que del total de casos, el **13,1% no contaba con el dato del presunto agresor.**

GRÁFICA 18.

Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por relación con el victimario (principales 13 categorías). Sabana Centro, 2025.



Fuente Gráfica 18: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

Delitos contra el patrimonio económico

Los delitos contra el patrimonio económico contemplan diferentes tipos de hurto, tales como a personas, residencias, establecimientos comerciales, establecimientos financieros, entre otros. De acuerdo con cifras de la Policía Nacional (2026), en 2025, para las principales categorías (personas, comercio y residencias) se registraron 341.265 hurtos en el país, lo que indica una reducción del 11,2 % que se traduce en 43.075 casos menos respecto a 2024. Por tipo de hurto, el 85,2 % fue a personas, el 7,5 % a vivienda y el 7,3 % a comercios.

En Bogotá fueron reportados 136.992 hurtos, lo que evidencia una reducción de 7,2 % respecto a 2024, siendo los hurtos a personas los de mayor impacto (123.364 casos); Cundinamarca reportó 20.151 casos, de los cuales 16.490 fueron hurtos a personas.

A continuación, se presentan los principales datos para Sabana Centro.



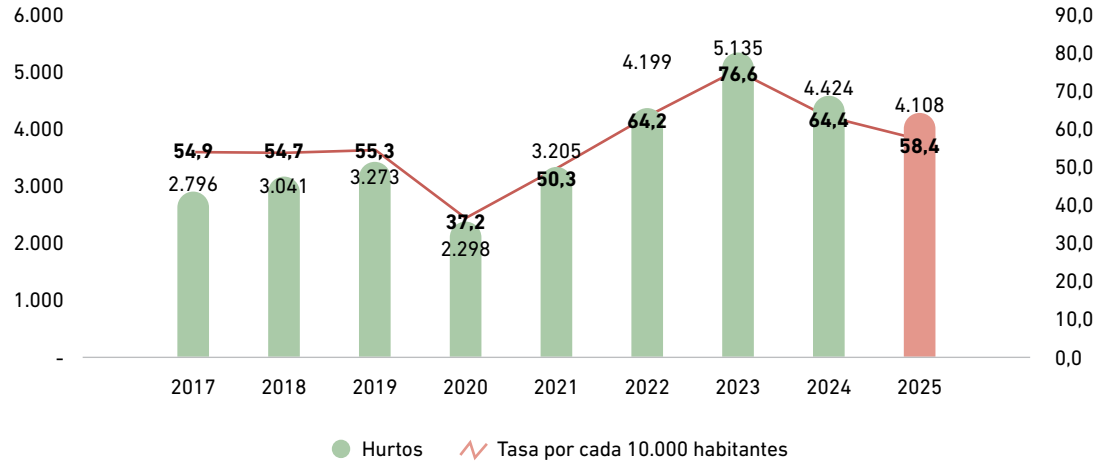
Parroquia La Catedral Diocesana, municipio de Zipaquirá.

Hurto a personas

En Sabana Centro, durante 2025, se registraron 4.108 hurtos a personas, lo que arrojó una tasa de 58,4 hurtos por cada 10.000 habitantes, la cual es la más baja desde el año 2021 (gráfica 19). Es importante tener en cuenta que, respecto a las víctimas de este hecho, el 50 % de los casos ocurrieron en hombres y el otro 50 % en mujeres; por ciclo vital, el 98,5 % de los casos ocurrieron en personas mayores de 18 años, el 1,3 % en adolescentes y el 0,2 % en menores. Respecto al medio empleado, en el 80,3 % de los casos no se emplearon armas, el 12,4 % usaron armas cortopunzantes, el 3,9 % fueron con armas de fuego y el 2,5 % con objetos contundentes.

GRÁFICA 19.

Hurtos a personas (número y tasa). Sabana Centro 2017-2025





Por segundo año consecutivo se presenta una reducción en el **número de hurtos a personas** reportados en Sabana Centro, pasando **de 4.424 casos a 4.108.**

Fuente Gráfica 19: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).

A nivel regional, el número de casos se redujo en 7,1 %, donde se destaca la variación en Zipaquirá (-18,1 % casos) y Cota (-17,3 %); los únicos municipios que presentaron variación positiva en el número de casos fueron Tocancipá (8,2 %) y Tabio (6,2 %) (tabla 1).

TABLA 1.

Número de hurtos a personas por municipio. Sabana Centro, 2024-2025

Municipio	2024	2025	Var número de casos	Var % 2024-2025
Cajicá	740	752	12	1,6
Chía	1.614	1.502	-112	-6,9
Cogua	41	38	-3	-7,3
Cota	544	450	-94	-17,3
Gachancipá	58	49	-9	-15,5
Nemocón	23	19	-4	-17,4
Sopó	91	93	2	2,2
Tabio	65	69	4	6,2
Tenjo	121	123	2	1,7
Tocancipá	342	370	28	8,2
Zipaquirá	785	643	-142	-18,1
Total	**4.424**	**4.108**	**-316**	**-7,1**



En 6 de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó una **reducción en el número de casos**, siendo Zipaquirá con **-142 menos respecto a 2024**, el de mayor variación.

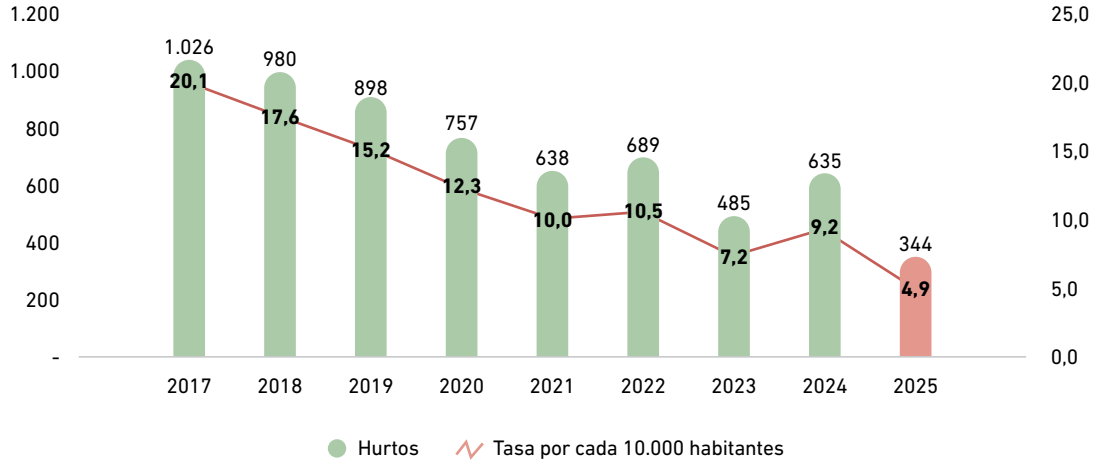
Fuente Tabla 1: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).

Hurto a establecimientos

Respecto al hurto a establecimientos de comercio, la región reportó 344 hurtos, lo que arrojó una tasa de 4,9 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 20), siendo la más baja del periodo de estudio. Del total de casos ocurridos, el 93,6 % fueron sin emplear armas, el 2,0 % fueron con uso de armas cortopunzantes y el 1,7 % con armas de fuego.

GRÁFICA 20.

Hurtos a establecimientos de comercio (número y tasa). Sabana Centro, 2017-2025



Fuente Gráfica 20: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).



Parque principal, municipio de Cogua.

Para la región, el número de casos se redujo en 45,8 %, donde se destaca la variación en Zipaquirá (-60,8 % casos) y Cajicá (-55,2 %); ningún municipio presento aumento en el número de casos (tabla 2).

TABLA 2.
Número de hurtos a establecimientos de comercio por municipio. Sabana Centro, 2024-2025

Municipio	2024	2025	Var número de casos	Var % 2024-2025
Cajicá	96	43	-53	-55,2
Chía	220	107	-113	-51,4
Cogua	8	3	-5	-62,5
Cota	80	50	-30	-37,5
Gachancipá	9	9	0	0,0
Nemocón	8	6	-2	-25,0
Sopó	25	13	-12	-48,0
Tabio	16	10	-6	-37,5
Tenjo	22	19	-3	-13,6
Tocancipá	49	44	-5	-10,2
Zipaquirá	102	40	-62	-60,8
Total	635	344	-291	-45,8



Durante 2025, en todos los municipios se presentó una **reducción en el número de casos**, excepto Gachancipá, el cual registro la misma cantidad en 2024 y 2025.

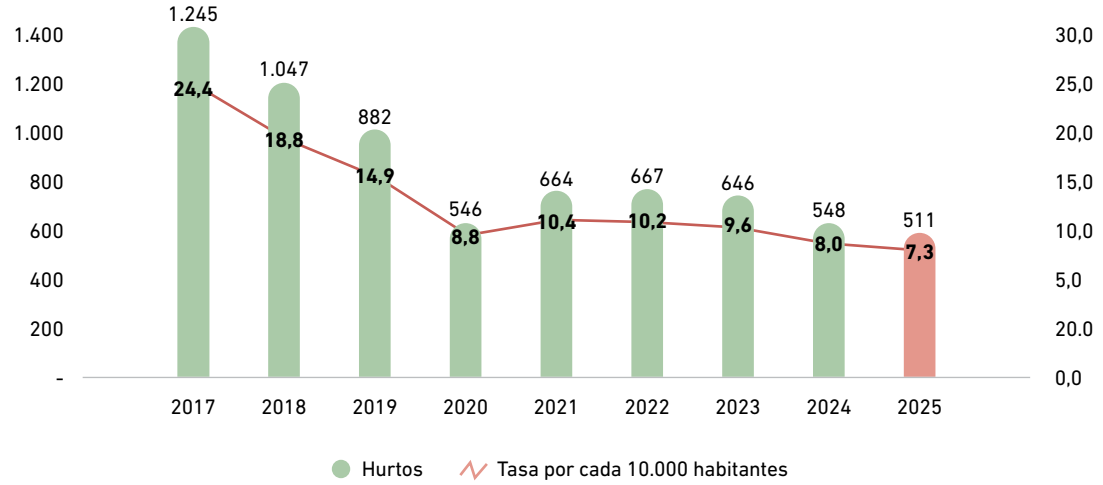
Fuente Tabla 2: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).

Hurto a viviendas

Frente al hurto a viviendas, durante 2025 Sabana Centro registró 511 casos, siendo el valor más bajo para el periodo de estudio. Lo anterior arrojó una tasa de 7,3 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 21). El 54,0 % de los casos ocurrieron en hombres y el 46 % en mujeres; respecto al modo, el 95,7 % de los casos reportados ocurrieron sin el uso de armas, el 1,2 % fueron con arma de fuego y el 1,0 % con objetos contundentes y palancas.

GRÁFICA 21.

Hurtos a viviendas (número y tasa). Sabana Centro 2017-2025



Fuente Gráfica 21: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).



Vista sector urbano, municipio de Chía.

A nivel de región, el número de casos se redujo en 6,8 %, donde se destaca la variación en Cajicá (-18,4 % casos) y Chía (-14,2 %); Cota presentó una variación del 42,2 % (tabla 3).

TABLA 3.

Número de hurtos a viviendas por municipio. Sabana Centro 2024-2025

Municipio	2024	2025	Var número de casos	Var % 2024-2025
Cajicá	98	80	-18	-18,4
Chía	141	121	-20	-14,2
Cogua	9	10	1	11,1
Cota	45	64	19	42,2
Gachancipá	8	10	2	25,0
Nemocón	16	11	-5	-31,3
Sopó	20	14	-6	-30,0
Tabio	34	11	-23	-67,6
Tenjo	29	16	-13	-44,8
Tocancipá	51	69	18	35,3
Zipaquirá	97	105	8	8,2
Total	548	511	-37	-6,8



Para 2025, en **6 de los 11 municipios** se presentó una **reducción en el número de casos**, siendo **Tabio el de mayor variación, con -23 caso**s respecto a 2024.

Fuente Tabla 3: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al*., 2026).

Recomendaciones

El balance de 2025 en materia de seguridad para la región Sabana Centro replica de alguna forma el del país y el de Cundinamarca: en los tres casos, las violencias no letales y los hurtos se redujeron. Sin embargo, la región se diferencia en dos frentes. Primero, mientras en Colombia y Cundinamarca los homicidios aumentaron (5,4 y 16,0 %, respectivamente), en la región se mantuvieron estables (39 casos frente a 40 en 2024); Segundo, en la región, los exámenes médico-legales por presunto delito sexual aumentaron, mientras en el país y el departamento bajaron. Este comportamiento exige que los municipios eviten diseñar su política de seguridad únicamente alrededor del delito y adopten diagnósticos locales que identifiquen qué fenómenos están explicando el aumento de las muertes violentas y de la violencia sexual.

El instrumento natural para hacerlo son los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027: su seguimiento en los consejos de seguridad de cada municipio debería traducir estas diferencias territoriales en prioridades, metas e intervenciones diferenciadas, mediante el uso de recursos de los fondos territoriales de seguridad y convivencia (Fonset).

Casi nueve de cada diez muertes violentas en la región (86,8 %) no son homicidios. Por esto es necesario ampliar la lectura de la seguridad hacia la protección de la vida en sentido amplio, de manera que incluya la seguridad vial, la salud mental y la prevención de accidentes. Aunque el análisis detallado de los siniestros viales y los suicidios corresponde a otros capítulos de este informe, su peso en el total obliga a leerlos también desde la seguridad.

Para los municipios, esto supone identificar cuáles de estas causas explican el incremento local, georreferenciar los puntos, horarios y poblaciones con mayor riesgo, y articular la respuesta de las secretarías de seguridad, salud, movilidad y educación. Dado el peso de estas muertes dentro del total, los municipios deberían incorporarlas expresamente a los indicadores de sus PISCC, reportarlas en los consejos de seguridad con la misma periodicidad que los homicidios y no tratarlas como un asunto separado de la política de protección de la vida.

Los homicidios se mantuvieron estables en la región, pero su distribución cambió: aumentaron en cinco municipios, disminuyeron en cuatro y se mantuvieron en dos. Las víctimas siguen siendo mayoritariamente hombres (92 %) y adultos (61,5 %), y los mecanismos principales son las armas cortopunzantes y de fuego. En los municipios en los que aumentaron los casos se recomienda reconstruir las circunstancias concretas de cada homicidio (lugar, horario, relación entre víctima y agresor, consumo de alcohol, presencia de armas y antecedentes de conflictividad) para identificar patrones prevenibles. La prevención debe concentrarse especialmente en contextos en los que los conflictos pueden escalar: consumo problemático de alcohol, porte de armas blancas, espacios de ocio nocturno y disputas interpersonales.

Se recomienda también fortalecer la presencia preventiva y los controles en horarios y zonas críticas, aplicar de forma focalizada las medidas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana frente a las riñas y el porte de armas blancas, trabajar con establecimientos nocturnos en protocolos de manejo de conflictos y promover mecanismos de mediación temprana. Estas acciones ganan relevancia con el Decreto 1368 de 2026, mediante el cual el Gobierno nacional levantó la suspensión general del porte de armas de fuego y restableció la validez de los salvoconductos ordinarios vigentes. Más allá del debate sobre su conveniencia, en una región donde las armas de fuego son uno de los dos principales mecanismos de homicidio, y siete de cada diez casos de violencia interpersonal se originan en riñas o intolerancia, un mayor número de armas en circulación puede aumentar la letalidad de conflictos cotidianos que hoy terminan en lesiones. Por ello, los municipios deberían hacer un seguimiento específico a los hechos en los que intervengan armas con permiso vigente.

La violencia interpersonal y la intrafamiliar disminuyeron en la región, pero cada una aumentó en cinco municipios, y, en algunos, hubo saltos abruptos. En la violencia interpersonal, ocho de cada diez víctimas tienen entre 18 y 59 años, dos de cada tres son hombres y siete de cada diez casos se originan en riñas o intolerancia. Estos datos sugieren un problema importante de conflictividad cotidiana que requiere intervenciones distintas de las dirigidas exclusivamente contra la criminalidad organizada. Los municipios deberían identificar dónde y cuándo se concentran las riñas, y cruzar esta información con establecimientos de venta y consumo de alcohol, eventos masivos, zonas de alta actividad nocturna y antecedentes de lesiones personales. Se recomienda fortalecer la mediación comunitaria y policial, los protocolos de gestión de aglomeraciones, la capacitación de personal de establecimientos y organizadores de eventos para desescalar conflictos, y los controles focalizados de alcohol y armas blancas en franjas y zonas críticas.

En los casos de violencia intrafamiliar, siete de cada diez víctimas son mujeres. La reducción provino principalmente de la violencia de pareja, mientras que la violencia entre otros familiares aumentó. En la violencia contra niños, niñas y adolescentes, los casos de niños son ligeramente más numerosos que los de niñas, por lo que la prevención no debe diseñarse solo pensando en estas últimas, sino también en los niños. Estos resultados plantean la necesidad de ampliar la mirada de las rutas de violencia intrafamiliar más allá de la pareja, y de fortalecer la detección de situaciones que afectan a niños, niñas, adolescentes y personas mayores dentro del hogar.

Asimismo, las caídas abruptas que no puedan asociarse a acciones claras de prevención deben tratarse como una alerta y no como un logro. En algunos casos, la violencia intrafamiliar y la interpersonal se redujeron drásticamente, cambios de tal magnitud pueden reflejar dificultades de acceso a las instituciones, menor denuncia, subregistro o cambios en la forma de registrar los casos. Se recomienda, por ello, contrastar periódicamente los datos de Medicina Legal con los registros de comisarías de familia, Policía, Fiscalía, salud y educación, y verificar que las comisarías de familia cumplan con la disponibilidad permanente que exige la Ley.

La violencia sexual es el frente más crítico del informe. El aumento se concentra en pocos municipios y puede obedecer a más casos, a mayor denuncia o a mejor acceso a la ruta de atención, por lo que debe leerse con cautela. Ocho de cada diez víctimas son mujeres y ocho de cada diez son menores de edad; entre los hombres víctimas, casi todos son niños o adolescentes (56 de 60). El riesgo está en el círculo cercano y no en desconocidos: en casi la mitad de los casos el presunto agresor es un familiar (sobre todo padrastro y padre); cerca de uno de cada diez es pareja o expareja; casi uno de cada cinco es un amigo, conocido o vecino, y cerca del 7 % pertenece al entorno educativo; solo en el 3,3 % de los casos se trata de un desconocido, aunque en el 13,1 % no hay información sobre el agresor.

Esto obliga a orientar la prevención hacia los espacios cotidianos de niños, niñas y adolescentes, especialmente el hogar, los colegios y otros entornos cercanos. Los municipios deben fortalecer la capacidad de instituciones educativas, servicios de salud, comisarías de familia y programas de infancia para detectar señales de abuso incluso cuando el presunto agresor pertenece al entorno familiar; exigir en los colegios el cumplimiento de las obligaciones de identificación temprana y denuncia que establece la Ley 1146 de 2007, con el apoyo de los comités de convivencia escolar creados por la Ley 1620 de 2013; capacitar periódicamente a docentes, orientadores y personal que trabaja con menores; establecer canales seguros y conocidos para pedir ayuda, y verificar que las rutas reduzcan al máximo la revictimización y los tiempos entre detección, denuncia, protección y atención.

Los delitos contra el patrimonio tuvieron un balance positivo en el año 2025: los hurtos a personas, a comercio y a viviendas disminuyeron, y el de comercio no aumentó en ningún municipio. Sin embargo, persisten tres alertas: el hurto a personas sigue concentrado en algunos municipios; el hurto a viviendas aumentó en cinco municipios, lo que sugiere rebrotes localizados; la caída del hurto a comercio (45,8 %, hasta la cifra

más baja de la serie 2017-2025), tras el aumento de 2024, es tan pronunciada que amerita revisar cuáles acciones pueden haber contribuido al resultado y confirmar que no corresponda a cambios en el registro o a una menor denuncia.

En lugar de reducir de manera general las acciones preventivas debido a la mejora regional, los municipios pueden utilizar estos resultados para ajustar su focalización. En las zonas con concentración de hurto a personas conviene priorizar corredores de transporte, centralidades comerciales, áreas de alta movilidad y horarios específicos, combinando presencia institucional, iluminación, videovigilancia y diseño urbano. Frente al hurto residencial, se recomienda identificar barrios o sectores donde esté aumentando, fortalecer los frentes de seguridad y las redes vecinales, habilitar canales rápidos de reporte y coordinar con la vigilancia privada y las administraciones de conjuntos residenciales.

En conclusión, 2025 fue un año de contrastes: mejoraron las violencias no letales y los hurtos, se mantienen las muertes violentas y aumentan los casos de violencia sexual. Las alertas son, además, heterogéneas: ningún municipio está libre de ellas y ninguna es común a todos. Por eso, la región debería avanzar hacia una agenda compartida con cuatro prioridades. La primera, proteger la vida más allá del homicidio, con una meta regional de reducción de muertes evitables que integre seguridad vial, salud mental y prevención de conflictos. La segunda, proteger la niñez y la adolescencia frente a la violencia sexual e intrafamiliar, con foco en el hogar y la escuela, donde se encuentra la mayoría de los presuntos agresores. La tercera, focalizar en lugar de generalizar, con microfocalización por barrios, horarios y corredores, y con alertas tempranas basadas en promedios móviles de tres años, que distinguen tendencias de simples fluctuaciones en municipios pequeños. La cuarta, mejorar la calidad de los datos, con desagregación municipal de las muertes violentas por causa, contraste sistemático entre fuentes y seguimiento a las caídas abruptas que puedan indicar subregistro.

El reto de los próximos años no es solo reducir el delito, sino lograr que la región proteja la vida y la integridad de sus habitantes con la misma eficacia con la que ha logrado reducir los hurtos.

Glosario

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Función Pública, 2000).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Función Pública, 2000).

Mecanismo cortante: elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); generalmente deja una herida "en pececito", con un borde y un ángulo romos (INMLCF, 1999).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y regulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes causados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños; suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de tránsito, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasas por tipos de delitos: es la frecuencia de los eventos demográficos (homicidios, lesiones personales, delitos sexuales, homicidios en accidentes de tránsito y lesiones en accidentes de tránsito, hurto a personas, hurto a comercio, entre otros) acaecidos en una población durante un determinado periodo de tiempo (normalmente un año), dividida entre la población. Cuando el periodo no corresponde a un año (365 días), entonces se considera como una tasa parcial. Para el caso de Sabana Centro, se valora por cada 10.000 habitantes dado el tamaño de los municipios de la región (Policía Nacional, s. f.).

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o las insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción, independientemente de la relación de la persona con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026). *Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2018-2042*. DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaSexoEdad-Mun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Conpes 3918. Seguimiento a metas trazadoras por ODS. Anexo C.* DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguimiento a los compromisos Colombia ODS 16*. DNP. https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2216%22%2C%22indicator%22%3A%2216.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D

Función Pública (2000). Ley 599 de 24 de julio de 2000. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. *Diario Oficial* 44.097.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999). *Forensis. Datos para la vida 1999*. INMLCF. http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2011). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. INMLCF. http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Forensis. Datos para la vida 2014*. INMLCF. http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015.* INMLCF. http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Forensis. Datos para la vida 2017*. INMLCF. https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Forensis. Datos para la vida 2018*. INMLCF. http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2024). *Forensis. Datos para la vida 2024*. INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1269218/Forensis_2024.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2026). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia*. INMLCF. https://datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Instituto+Nacional+de+Medicina+Legal+y+Ciencias+Forenses%2C+Bogot%C3%A1+D.C.&Bcategory=Justicia+y+Derecho&limitTo=datasets&provenance=official&sortBy=newest&pageSize=20&page=1

Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2024). *Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2018-2023* (Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información).

Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) (2026). Estadísticas delictivas. https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva-old

Policía Nacional (s. f.). Ficha Técnica Indicadores Operación Estadística "Conductas y servicios de Policía en Colombia". https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ficha_tecnica_de_indicadores.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/



Vía Cota - Chía.



Dimensión 3. Ambiente y entorno

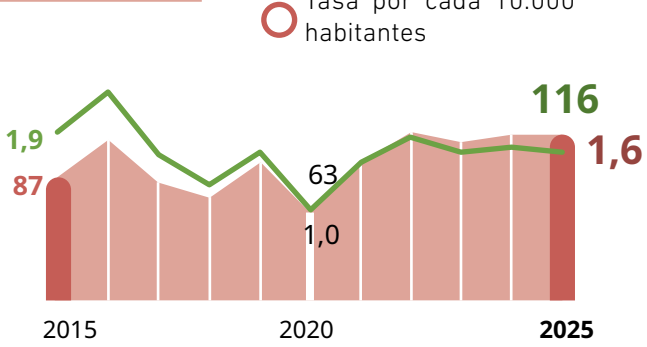
3.5 Seguridad vial y movilidad

Tren de la Sabana, municipio de Cajicá.

Resumen

Muertes por siniestros viales





Casos 2024: 117

Casos 2025: 116

0,9% de reducción en el número de casos

Cundinamarca: **647**



78% de los casos ocurrieron en **hombres**

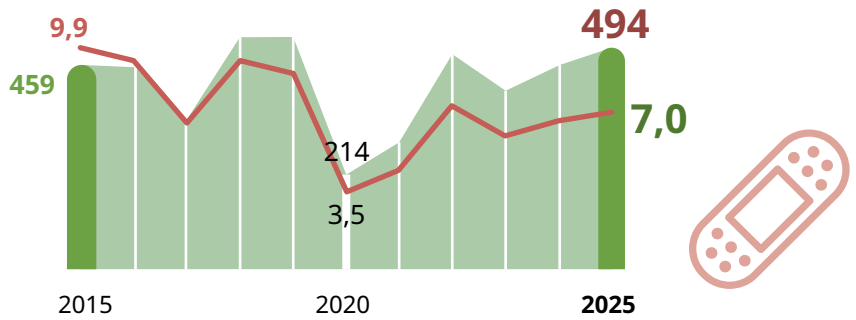


59% de las víctimas fueron **conductores**



49% de los casos ocurrieron en **motocicleta**

Lesiones por siniestros viales



Casos 2024: 458

Casos 2025: 494

7,9% de aumento en el número de casos

Cundinamarca: **2.741**



65% de los casos ocurrieron en **hombres**



64% de las víctimas fueron **conductores**



51% de los casos ocurrieron en **motocicleta**

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).

INTRODUCCIÓN

La seguridad y la movilidad vial constituyen componentes fundamentales del bienestar de la población, el desarrollo territorial y la calidad de vida, en la medida en que las condiciones en las que las personas realizan sus desplazamientos cotidianos influyen directamente en su integridad física, su acceso a oportunidades y el ejercicio de sus actividades económicas, educativas, sociales y culturales. Más allá de las condiciones de infraestructura y transporte, la seguridad vial debe entenderse como un asunto prioritario de salud pública y de gestión territorial, debido a las consecuencias humanas, sociales y económicas que generan los siniestros viales sobre las víctimas, sus familias y las comunidades.

En una región como Sabana Centro, caracterizada por importantes dinámicas de crecimiento poblacional, desarrollo urbano, actividad económica y relaciones funcionales entre sus once municipios y Bogotá, la movilidad representa un elemento estratégico para la integración territorial. Los desplazamientos por motivos laborales, educativos, comerciales y de acceso a servicios generan una interacción permanente entre diferentes medios de transporte y actores viales, lo que plantea desafíos asociados a la capacidad de la infraestructura, la conectividad regional, la prevención de siniestros y la protección de quienes transitan diariamente por las vías municipales e intermunicipales.

En este contexto, el análisis de la seguridad vial adquiere especial relevancia como instrumento para identificar condiciones de riesgo, reconocer diferencias territoriales y establecer prioridades de intervención sustentadas en evidencia. El seguimiento a indicadores como las muertes y lesiones por siniestros viales, las características de las víctimas, los medios de transporte involucrados y su distribución entre municipios permite comprender la magnitud de esta problemática y aportar elementos técnicos para orientar estrategias de prevención, fortalecimiento institucional, planificación de infraestructura y gestión de la movilidad.

Desde una perspectiva de calidad de vida, las consecuencias de los siniestros viales trascienden las estadísticas de mortalidad y lesiones. Estos eventos pueden generar afectaciones sobre la estabilidad económica de los hogares, la productividad laboral, la demanda de servicios de salud y las condiciones de autonomía y movilidad de las personas. Por esta razón, la seguridad vial no debe abordarse de manera aislada, sino como parte de una visión integral de desarrollo territorial que articule las políticas de transporte, salud pública, ordenamiento territorial, infraestructura y sostenibilidad.

En consecuencia, avanzar hacia una movilidad más segura en Sabana Centro representa no solamente una oportunidad para reducir las muertes y lesiones por siniestros viales, sino también una condición necesaria para fortalecer el bienestar de sus habitantes, mejorar la accesibilidad a oportunidades y promover un desarrollo regional más seguro, incluyente y sostenible. A continuación, se presentan los principales resultados para 2025.

Muertes ocasionadas por siniestros viales

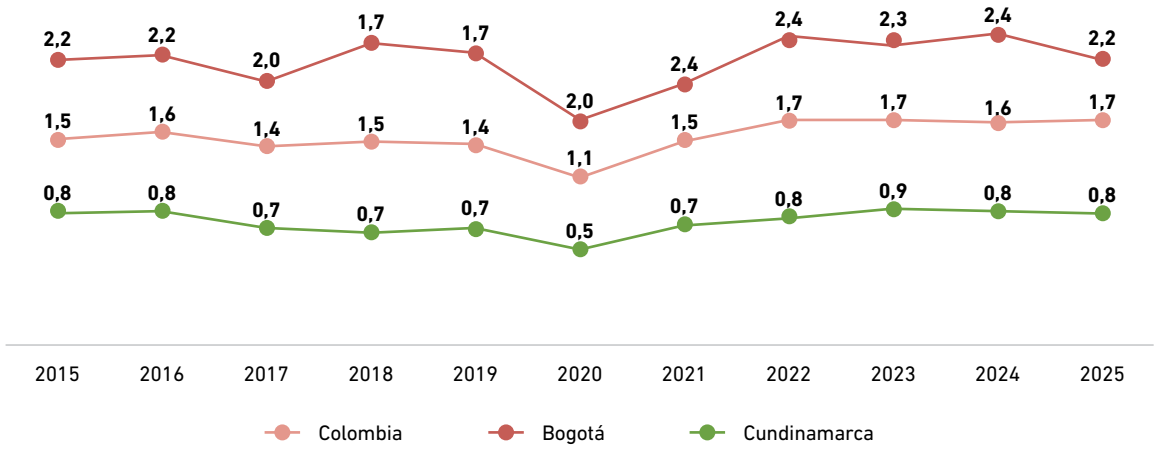
Durante 2025, Colombia registró un total de 8.737 muertes por siniestros viales, cifra que representó un aumento 3,0 % frente a 2024 (8.479 casos). Para el caso de Bogotá, fueron reportadas 612 muertes y en Cundinamarca 647; en la capital se presentó una reducción del 8,0 % frente a 2024. Lo anterior refleja que la tasa de muertes ocasionadas por siniestros viales por cada 10.000 habitantes mantiene un comportamiento constante para las tres ubicaciones desde 2022 hasta la fecha (gráfica 1).

Del total de casos del departamento, en Sabana Centro ocurrieron el 17,9 % (116 muertes), lo que representa una tasa de 1,6 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 1).

Para el periodo de análisis, la región de Sabana Centro ha mantenido un comportamiento similar desde 2020; la tasa más alta de muertes por siniestros viales se presentó en 2016, con 2,3 casos por cada 10.000 habitantes, seguido de 2022 con 1,8 casos (gráfica 2).

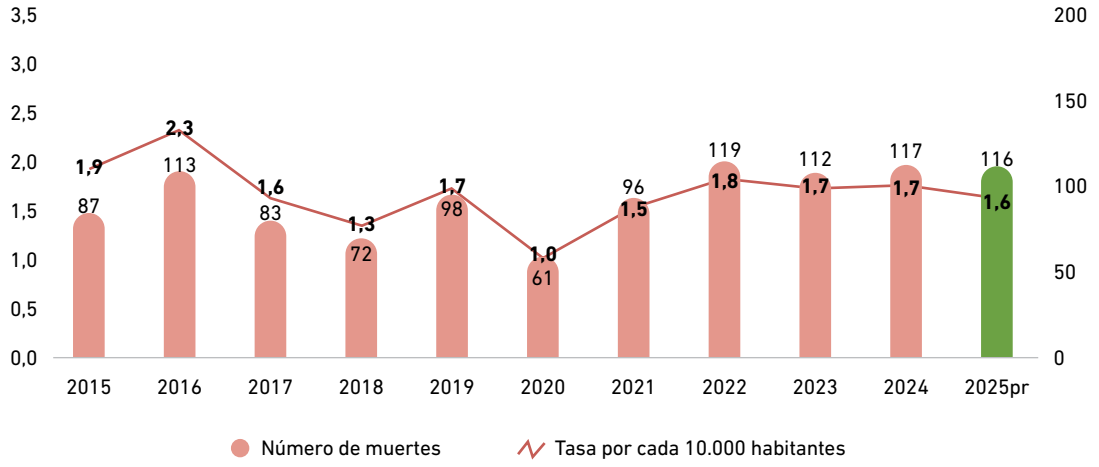
GRÁFICA 1.

Tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025



GRÁFICA 2.

Número de muertes y tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2026a) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2026).

Fuente Gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026) y DANE (2026).

El comportamiento de las muertes por siniestros viales evidencia que entre 2020 y 2021 se presentó el mayor incremento en el número de casos, con el 55,6 %, pasando de 63 a 98 (periodos pandemia y pospandemia); la reducción más significativa se presentó entre 2019-2020 con -35,7 % casos, y entre 2024 y 2025 se presentó una disminución del 0,9 % (tabla 1).

TABLA 1.

Número de muertes por siniestros viales. Municipios de Sabana Centro 2015-2025

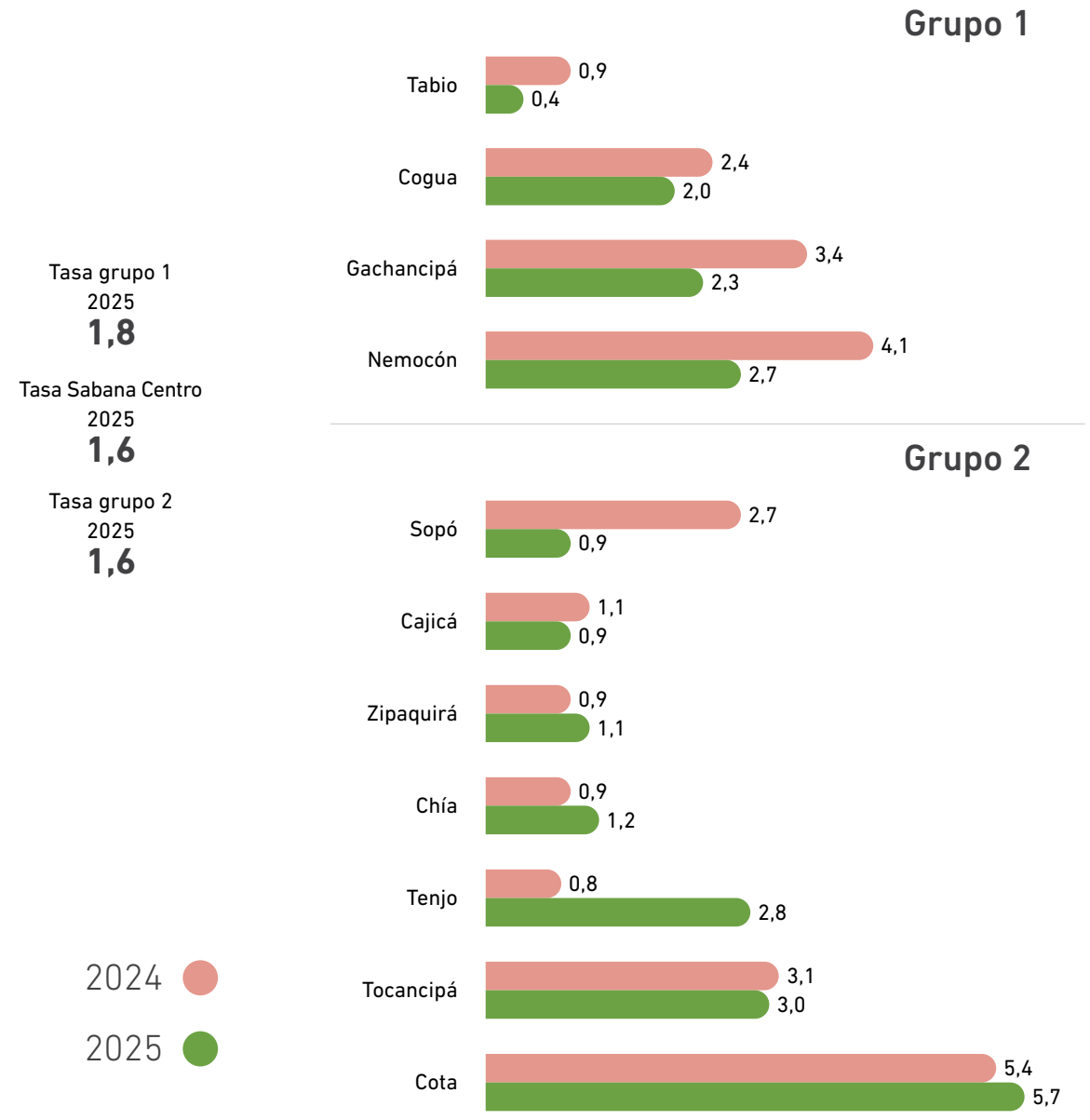
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	8	9	11	11	12	2	7	17	18	12	11
Chía	18	23	17	14	16	5	21	25	21	16	20
Cogua	4	12	7	5	3	8	5	3	9	6	5
Cota	12	15	9	5	15	8	13	23	16	26	27
Gachancipá	3	7	2	5	5	8	5	6	10	7	5
Nemocón	6	4	4	3	3	4	2	2	6	6	4
Sopó	5	10	5	5	5	3	5	14	2	9	3
Tabio	3	3	5	2	3	2	2	1	2	2	1
Tenjo	5	5	5	7	5	6	2	3	5	3	7
Tocancipá	10	9	7	7	12	6	16	15	14	15	15
Zipaquirá	13	16	11	8	19	11	20	10	9	15	18
Total	**87**	**113**	**83**	**72**	**98**	**63**	**98**	**119**	**112**	**117**	**116**
Var % anual	0,00%	29,9%	-26,5%	-13,3%	36,1%	-35,7%	55,6%	21,4%	-5,9%	4,5%	-0,9%

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a) y DANE (2026).

Por grupos de municipios, para 2025, el grupo 1 presentó 15 muertes causadas por siniestros viales, con una tasa de 1,8 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró 101 muertes ocasionadas por siniestros viales, para una tasa de 1,6 muertes por cada 10.000 habitantes; los municipios de Cota (27) y Chía (20) fueron los que más casos reportaron (gráfica 3).

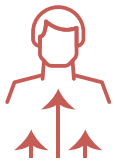
Se evidencia un **aumento significativo en la tasa de lesionados** por siniestros viales, tanto para Gachancipá (10,8) y Tocancipá (14,9) casos por cada 10.000 habitantes.

GRÁFICA 3.
Tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025



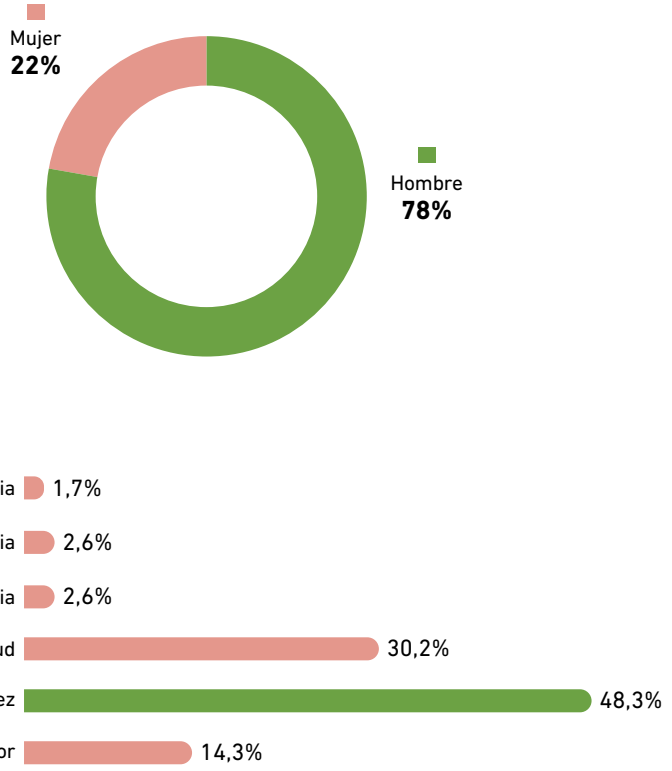
Fuente Gráfica 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a) y DANE (2026).

Del total de casos ocurridos en Sabana Centro durante 2025, el 78 % de víctimas fueron hombres, lo que representa un incremente de 8 puntos porcentuales (pp) respecto a 2024 (72 %); por ciclo vital, el 48,3 % de estos se presentaron en personas entre los 29 a 59 años, y el 30,2 % ocurrieron entre personas de 18 a 28 años (gráfica 4).



Los hombres son la población con **mayor afectación en siniestros viales, con más del 75%** de los casos registrados en 2025.

GRÁFICA 4.
Víctimas mortales de siniestros viales por ciclo vital y sexo. Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a).

Respecto a la condición de la víctima, en 2025, del total de muertes reportadas por siniestros viales, el 58,6 % fueron conductores (62), el 25,9 % peatones (30) y el 15,5 % pasajeros (18) (gráfica 5).

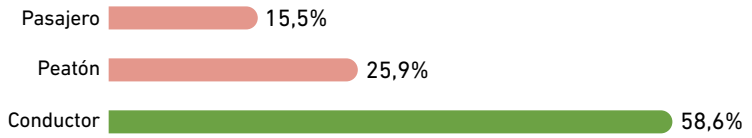
En 2025, del total de muertes por siniestros viales, el 50,9 % ocurrieron en motocicleta, 7,8 % se presentó en bicicleta y 6,0 % en automóvil. El reporte del INMLCF registra que el 25,9 % de los casos no cuenta con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el siniestro, lo que implica un incremento del 7,5 % frente a 2024 (18,3 %) (gráfica 6).



Las **principales personas afectadas** por lesiones en siniestros viales, son aquellas que están **entre 29 y 59 años**, las cuales han estado en promedio entre el 40 y 50% de los casos de la región.

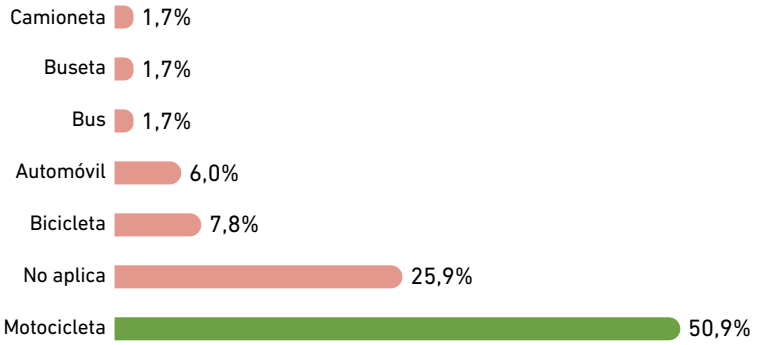
GRÁFICA 5.

Porcentaje de víctimas mortales en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2025



GRÁFICA 6.

Porcentaje de víctimas mortales de siniestros viales según el medio de transporte. Sabana Centro, 2025

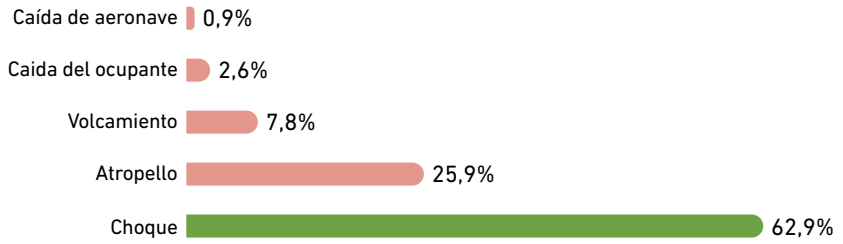


Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a).

Fuente Gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a).

Otra de las variables con información es el tipo de accidente; del total de casos registrados para 2025, 62,9 % fueron por choque (73), 25,9 % por atropellos (30) y 7,8 % por volcamiento (9) (gráfica 7).

GRÁFICA 7.
Porcentaje de víctimas mortales de siniestros viales según el tipo de accidente. Sabana Centro, 2025



Para 2025, **más del 60% de las muertes por siniestros viales ocurrieron por choque** entre diferentes vehículos.



Cicloruta, municipio de Cajicá.

Fuente Gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026a).



Vía Cajicá - Zipaquirá.

Lesiones por siniestros viales

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.):

> Cada año, aproximadamente 1,16 millones de personas pierden la vida a causa de accidentes de tráfico. Entre 20 y 50 millones más sufren lesiones no mortales, y muchas quedan con alguna discapacidad. Los accidentes de tráfico causan pérdidas económicas considerables a las personas, sus familias y a los países en su conjunto. Estas pérdidas se derivan del coste del tratamiento, así como de la pérdida de productividad de quienes fallecen o quedan discapacitados a causa de las lesiones, y de los familiares que deben ausentarse del trabajo o la escuela para cuidar de los heridos. Los accidentes de tráfico cuestan a la mayoría de los países el 3 % de su producto interior bruto.

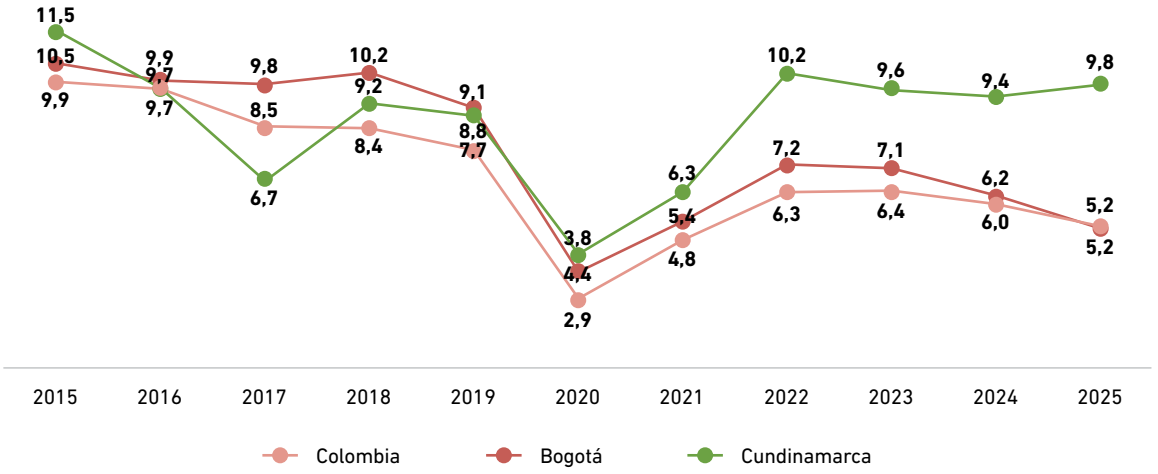
En 2025, a nivel nacional, se registraron 27.525 casos, lo que implica un 11,4 % de reducción con respecto a 2024 (31.058 casos). Bogotá registró una reducción del 13,0 % en el número de casos, pasando de 4.927 lesiones a 4.098 en 2025. Para Cundinamarca se registró un aumento de 6,2 %, pasando de 2.582 lesiones por siniestros viales a 2.741.

Se debe tomar en consideración que en Colombia y Bogotá se ha presentado un descenso gradual en la tasa de lesionados por cada 10.000 habitantes, no obstante, vale la pena tener presente a Cundinamarca, toda vez que esta tasa ha venido en incremento desde 2021, llegando en 2025 a 9,5 casos por cada 10.000 habitantes para el departamento (gráfica 8).

Del total de casos en todo el departamento, el 16,4 % ocurrió en Sabana Centro (494 casos), lo que representa un incremento del 18,0 %, con 36 casos más que en 2024 (458); la tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes para Sabana Centro fue de 7,0 casos, la cual es la segunda más alta desde 2022 (gráfica 9).

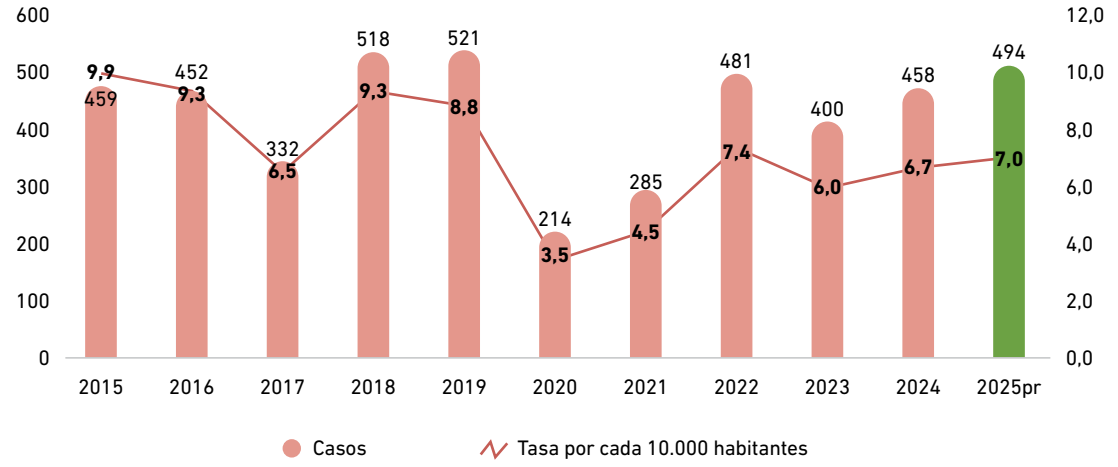
GRÁFICA 8.

Tasa de lesiones por siniestros viales, por cada 10.000 habitantes. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2025



GRÁFICA 9.

Número de casos y tasa de lesionados por siniestros viales, por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b) y DANE (2026).

Fuente Gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b) y DANE (2026).

Del total de casos reportados por municipio entre 2015-2025, se evidencia que entre 2021 y 2022 se presentó el mayor incremento en el número de casos, con el 75,8 %, pasando de 260 a 457; entre 2024 y 2025 se dio un incremento de 7,9 % (tabla 2).

TABLA 2.
Número de lesiones por siniestros viales. Municipios de Sabana Centro 2015-2025

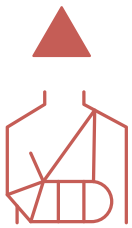
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajicá	14	131	26	98	103	74	65	105	56	61	102
Chía	50	22	73	169	156	38	47	108	87	84	107
Cogua	17	32	19	14	20	8	4	4	5	12	9
Cota	25	20	23	43	52	12	39	55	70	78	42
Gachancipá	30	44	13	15	21	22	13	14	10	10	23
Nemocón	20	16	4	3	9	2	4	7	3	21	9
Sopó	46	11	3	16	9	0	9	14	7	12	18
Tabio	12	2	5	0	2	0	1	1	3	6	6
Tenjo	45	18	27	35	17	9	5	26	37	24	24
Tocancipá	28	15	10	7	22	6	15	21	28	46	74
Zipaquirá	175	141	129	118	110	42	58	102	64	104	80
Total	**462**	**452**	**332**	**518**	**521**	**213**	**260**	**457**	**370**	**458**	**494**
Var % anual	0,00%	-2,2%	-26,5%	56,0%	0,6%	-59,1%	22,1%	75,8%	-19,0%	23,8%	7,9%

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b) y DANE (2026).



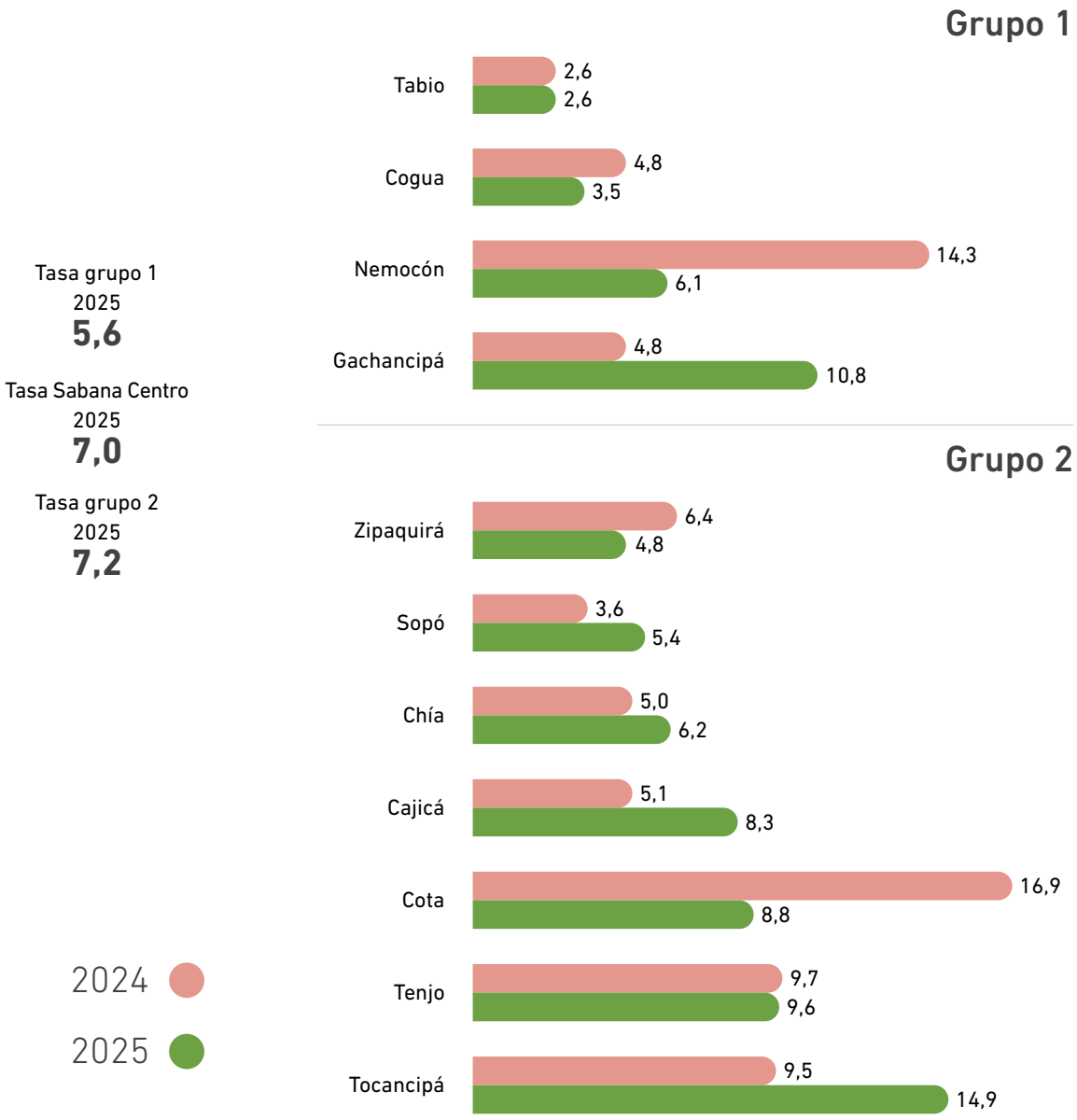
2025 es el **tercer año con mayor número de casos de lesiones** por siniestros viales, después de 2019 y 2018

Al revisar por grupos de municipios, para 2024-2025, el grupo 1 registró una tasa de 5,6 casos por cada 10.000 habitantes, es decir, un total de 47 casos; Gachancipá (10,8) y Nemocón (6,1) presentaron las mayores tasas en 2025; el grupo 2 tuvo una tasa de 7,2 lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes (447 casos), con Tocancipá (14,9) y Tenjo (9,6) como los municipios con las tasas más altas (gráfica 10).



Se evidencia un **aumento significativo en la tasa de lesionados** por siniestros viales, tanto para **Gachancipá (10,8) y Tocancipá (14,9)** casos por cada 10.000 habitantes.

GRÁFICA 10.
Tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2024-2025

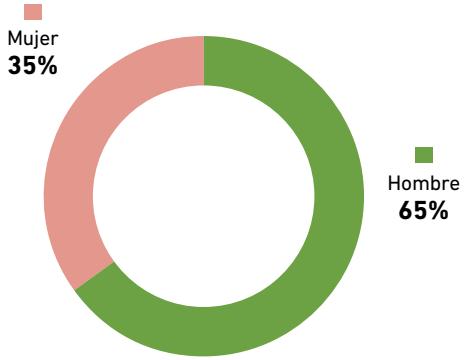


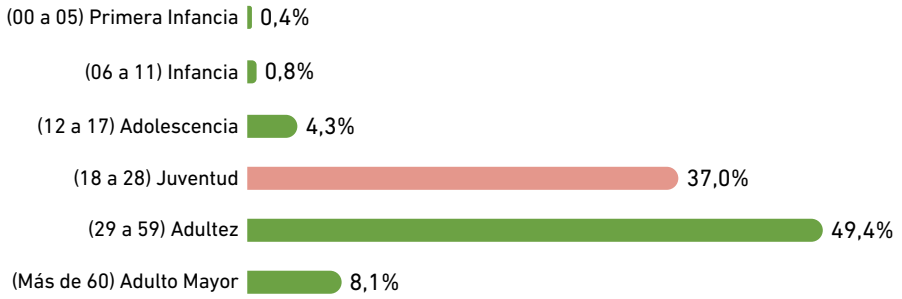
Fuente Gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b) y DANE (2026).

Del total de lesionados por siniestros viales en 2025 (494 casos), el 65 % fueron hombres y el 35 % mujeres, lo que evidencia que en el caso de los primeros, hubo un aumento de 9 pp frente a 2024 (56 %); por ciclo vital, el 49,4 % de los lesionados tenía entre 29 y 59 años, el 37,0 %, entre 18 y 28 años, y el 8,1 % tenía más de 60 años (gráfica 11).

Las principales personas afectadas por lesiones en siniestros viales, son aquellas que están **entre 29 y 59** años, las cuales han estado en promedio entre el 40 y 50% de los casos de la región.

GRÁFICA 11.
Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2025



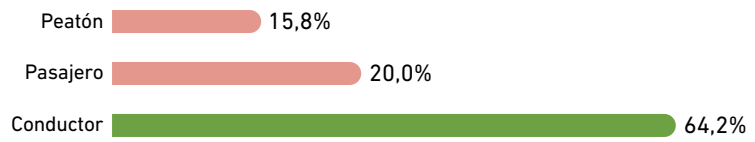


Fuente Gráfica 11: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b).

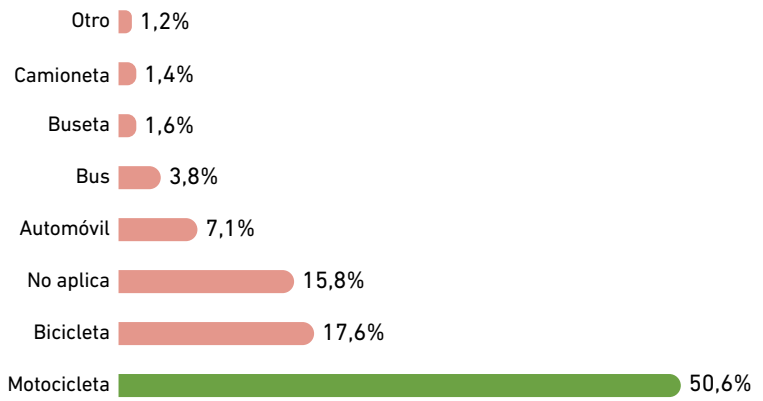
Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en siniestros viales en 2025, se identificó que el 64,2 % de las lesiones afectaron a conductores, el 20,0 % a pasajeros y el 15,8 % a peatones, datos que reflejan el incremento de 8,4 pp en el caso de los conductores, quienes en 2024 fueron el 55,8 % de los lesionados (gráfica 12).

Respecto al medio de transporte en que se movilizaban los lesionados (gráfica 13), en 2025 se observó que el 50,6 % de las personas se movilizaban en motocicleta, un incremento de 10,9 pp sobre 2024 (39,7 %); el 17,6 % en bicicleta y el 7,1 %, en automóvil. Se resalta que en el 17,6 % de los casos no hay información sobre el medio de transporte en el cual ocurrió la lesión.

GRÁFICA 12.
Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2025



GRÁFICA 13.
Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según el medio de transporte. Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 12: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b).

Fuente Gráfica 13: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2026b) y DANE (2026).

Por último, en 2025, por tipo de accidente, el 76,7 % de los casos ocurrieron por choque con otro vehículo, 15,8 % fueron atropellos y 3,4 % se presentaron por volcamiento (gráfica 14).

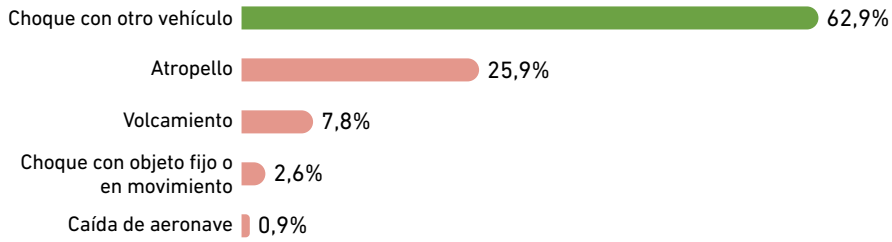
Movilidad: análisis de variables de movilidad y seguridad, Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025

Con base en los datos finales de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2025, a continuación, se presentan algunos resultados representativos asociados al tema de movilidad y seguridad. Esta encuesta se realizó en el área urbana de los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, a hombres y mujeres mayores de 18 años de los 11 municipios de la provincia Sabana Centro, según proyecciones de población del Censo de Población y Vivienda realizado por el DANE en 2018.

Respecto a movilizarse o no fuera del municipio, del total de encuestados, el 35,7 % manifestó que lo hacía, mientras el 64,3 % restante no (gráfica 15).

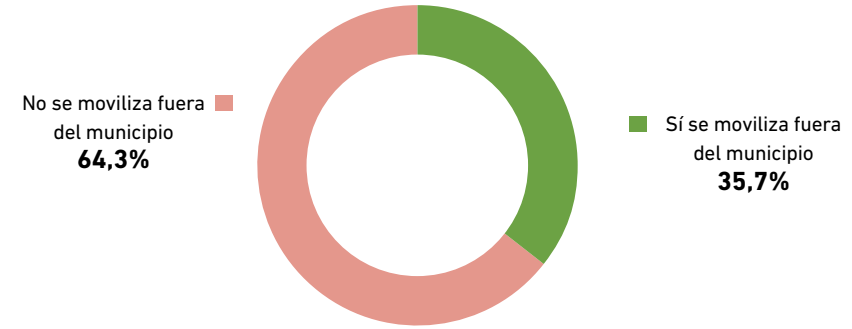
GRÁFICA 14.

Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según el tipo de accidente. Sabana Centro, 2025



GRÁFICA 15.

¿Debe usted movilizarse con frecuencia fuera del municipio por razones de estudio, trabajo u otras actividades? Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 15: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.

Respecto a la principal razón por la cual las personas se movilizaban fuera del municipio, el 52,9 % de los encuestados lo hizo por motivos de trabajo, el 19,8 % por servicios de salud y el 13,5 % por temas de educación (gráfica 16).

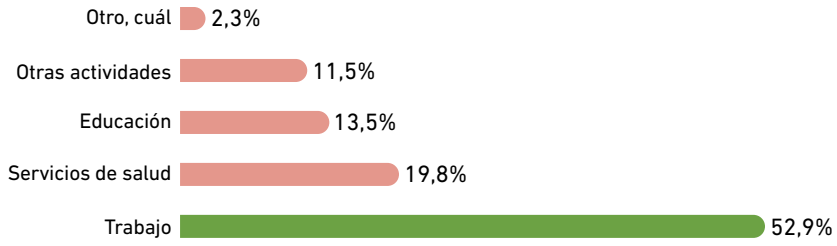
Otro aspecto importante es hacia dónde se desplazan las personas. En 2025, del total de encuestados, 45,9 % manifestaron desplazarse fuera del municipio de residencia a otros municipios de Sabana Centro; 45,1 % lo hacían hacia Bogotá y 9,0 % a sitios diferentes a los anteriores (gráfica 17).



En 2025, **35,7% de los encuestados manifestaron movilizarse fuera del municipio**. De este universo, 52,9% lo realizaban por temas laborales.

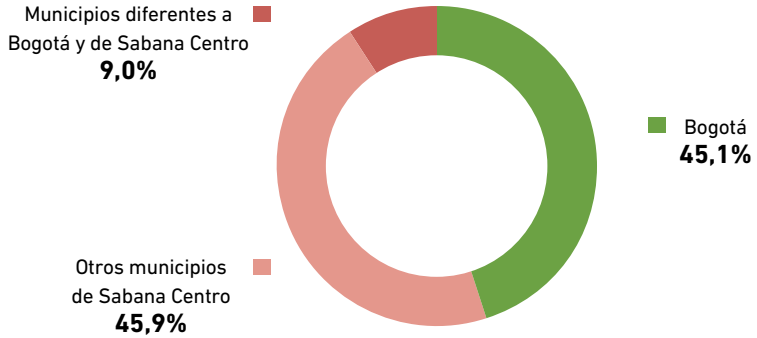
GRÁFICA 16.

¿Cuál es la principal razón por la que debe movilizarse con frecuencia fuera del municipio? Sabana Centro, 2025



GRÁFICA 17.

¿Hacia dónde debe movilizarse principalmente por razones de estudio, trabajo u otras actividades habituales? Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 16: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.

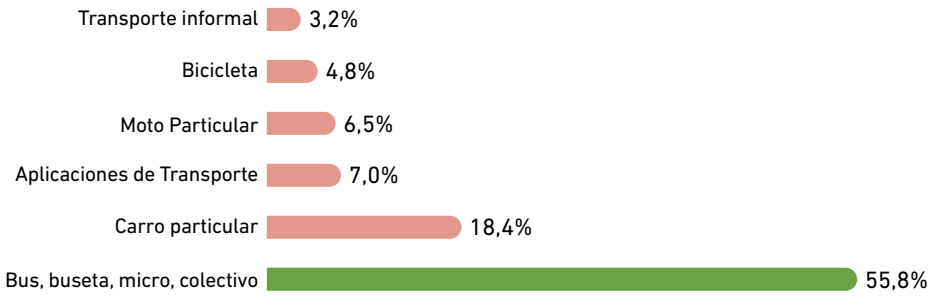
Fuente Gráfica 17: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.

Frente al medio de transporte, el 55,8 % de los encuestados que se desplazan fuera del municipio utilizan transporte público, 18,4 % carro particular, 7,0 % usan aplicaciones de transporte, 6,5 % moto particular, 4,8 % bicicleta y un 3,2 % transporte informal (gráfica 18).

Respecto al gasto en transporte de aquellos que se desplazan frecuentemente fuera del municipio, 32,3 % respondieron gastar entre $300.001 a $450.000, seguido del 28,4 % que gastan entre $150.001 a $300.000 (gráfica 19).

GRÁFICA 18.

¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales? Sabana Centro, 2025

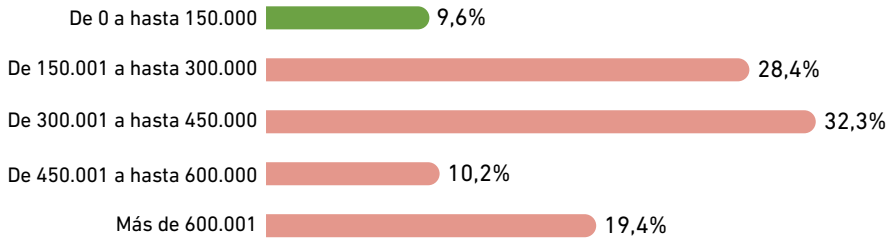




Del total de encuestados que respondieron desplazarse fuera del municipio, **más del 55% gastaron, en promedio, desde $150.001 hasta $450.000**

GRÁFICA 19.

¿Cuánto dinero mensual gastan en transporte para desplazarse fuera del municipio? Sabana Centro, 2025



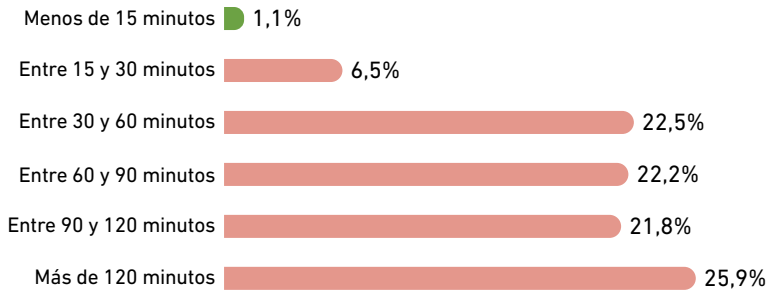
Fuente Gráfica 18: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.

Fuente Gráfica 19: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.

Por último, sobre el tiempo empleado para desplazarse fuera del municipio, 25,9 % gastan más de 120 minutos, 22,5 % toman entre 30 y 60 minutos, y 22,2 % entre 60 y 90 minutos (gráfica 20).

GRÁFICA 20.

¿Qué tiempo emplea para desplazarse fuera del municipio? Sabana Centro, 2025



Fuente Gráfica 20: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2025.



Sector rural, municipio de Zipaquirá.

Recomendaciones

Bajo este enfoque, las recomendaciones derivadas del análisis de los indicadores de seguridad y movilidad vial de 2025 buscan contribuir a la formulación de iniciativas de prevención, mejoramiento de infraestructura, protección de los usuarios vulnerables, fortalecimiento de los sistemas de información y coordinación intermunicipal. Estas propuestas reconocen las particularidades de cada municipio y la necesidad de abordar los desafíos compartidos mediante acciones articuladas, técnicamente sustentadas y susceptibles de incorporarse en los instrumentos de planificación y gestión territorial.

Los resultados muestran que, aunque las muertes disminuyeron levemente, las lesiones aumentaron y continúan afectando de forma importante a quienes conducen, especialmente en relación con el uso de motocicletas. A su vez, la proporción de peatones entre las víctimas mortales señala la importancia de considerar la seguridad de quienes se desplazan sin vehículo. En conjunto, las cifras evidencian que la seguridad vial debe abordarse como un asunto de bienestar y salud pública, articulado con la planeación territorial, la infraestructura, el control vial y las alternativas de transporte cotidiano.

La seguridad vial es un componente fundamental de la calidad de vida, pues las condiciones en que las personas se desplazan inciden en su integridad física, su autonomía y sus posibilidades de acceder al trabajo, la educación, la salud y otros servicios. En Sabana Centro, el análisis de las muertes y lesiones por siniestros viales permite identificar riesgos que afectan de manera diferenciada a los municipios y a distintos grupos de población, y aporta elementos para orientar acciones de prevención y una movilidad más segura.

En este sentido, a partir del análisis de los datos presentados, desde el programa Sabana Centro se recomienda, en primer lugar, orientar diagnósticos y planes de acción específicos en Cota y Chía, que registraron el mayor número de muertes en 2025, y en Tocancipá y Gachancipá, que presentaron las tasas más altas de lesiones dentro de sus respectivos grupos. La priorización debe considerar tanto el número de casos como las tasas poblacionales, para no invisibilizar los riesgos en municipios de menor tamaño.

De igual forma, es necesario fortalecer la prevención dirigida a motociclistas y conductores. Dado que las motocicletas representaron el 50,9 % de las muertes y el 50,6 % de las lesiones con información sobre el medio de transporte, se recomienda reforzar acciones de conducción segura, uso adecuado de elementos de protección, control de velocidad y cumplimiento de las normas. Estas medidas deben acompañarse de análisis locales que permitan identificar vías, horarios y circunstancias de mayor riesgo.

Lo anterior no deja de lado mejorar la seguridad de peatones y usuarios vulnerables, toda vez que la participación de peatones en el 25,9 % de las muertes y el 15,8 % de las lesiones respalda la necesidad de revisar cruces, andenes, iluminación, señalización, continuidad de los recorridos peatonales y condiciones de accesibilidad. Las intervenciones deben priorizar entornos de alta circulación y puntos de conexión con transporte público, equipamientos educativos, servicios de salud y zonas de actividad económica.

Es importante contar con un enfoque diferencial en las acciones de seguridad vial dado que los hombres concentraron el 78 % de las víctimas mortales y el 65 % de las personas lesionadas; además, los grupos de 29 a 59 años y de 18 a 28 años reúnen una proporción importante de los casos. Se recomienda adaptar las estrategias de prevención a los patrones de desplazamiento y exposición al riesgo de estos grupos, sin dejar de atender a niños, personas mayores y demás usuarios de las vías.

Respecto a la información de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2025, se invita a generar acciones que permitan articular la seguridad vial con la movilidad cotidiana de la región. La EPC 2025 muestra que el 35,7 % de las personas encuestadas se desplaza con frecuencia fuera de su municipio; el trabajo es la principal razón de viaje (52,9 %), y los destinos se distri-

buyen principalmente entre otros municipios de Sabana Centro (45,9 %) y Bogotá (45,1 %). Se recomienda fortalecer la coordinación entre municipios para planear corredores seguros, mejorar la conexión con el transporte público y armonizar señalización, infraestructura y medidas de control en los desplazamientos intermunicipales.

Asimismo, es imperativo abordar la seguridad vial desde una perspectiva de calidad de vida. Los tiempos y costos de los viajes intermunicipales también afectan el bienestar: el 25,9 % de quienes se desplazan fuera del municipio reportó trayectos superiores a 120 minutos, y el 51,7 % indicó gastos mensuales en transporte superiores a $300.000. Conviene complementar las medidas de prevención de siniestros con acciones que favorezcan viajes seguros, accesibles y eficientes, especialmente para quienes dependen del transporte público.

Un aspecto clave es la necesidad de mejorar la calidad y consistencia de los registros, esto, considerando que es prioritario reducir la proporción de casos sin información sobre el medio de transporte —25,9 % de las muertes y 17,6 % de las lesiones— y fortalecer la integración de registros para identificar lugar, fecha, tipo de usuario y circunstancias del siniestro. Una información más completa permitirá focalizar recursos, evaluar resultados y comparar tendencias entre municipios.

Por último, se recomienda que los municipios y las instancias regionales definan indicadores comunes de mortalidad y lesiones con seguimiento anual y, cuando la información lo permita, desagregación por municipio, sexo, edad, condición de la víctima y medio de transporte. El seguimiento debe examinar tanto la evolución del número de casos como las tasas por población y documentar los resultados de las intervenciones implementadas.

Equipo técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos

Glosario

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (INMLCF, 2023).

Pasajero: persona distinta al conductor, que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de siniestros viales: persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito. Contempla las muertes y las lesiones (Decreto 1813 de 1994).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026). Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2018-2042. DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaSexoEdad-Mun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. DNP. https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%2C%22indicator%22%3A%223.6.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023). *Forensis 2021, datos para la vida.* INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2024). *Forensis. Datos para la vida 2024*. INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1269218/Forensis_2024.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2026a). *Cifras de lesiones fatales de causa externa en Colombia*. INMLCF. https://www.datos.gov.co/d/79dd-d24f

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2026b). *Cifras de lesiones no fatales de causa externa*. INMLCF. https://www.datos.gov.co/d/79dd-d24f

Ministerio de Salud. Decreto 1813 de 1994, por el cual se definen y se reglamentan los riesgos catastróficos y los accidentes de tránsito dentro del sistema general de seguridad social en salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Decreto-1813-1994.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s. f.). *10+1 decisiones inaplazables para la seguridad vial de los colombianos.* OPS. https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2022-101-decisiones-inaplazables-para-seguridad-vial-colombianos

Secretaría de Movilidad - Observatorio de Movilidad (2024). *Cartilla de Encuesta de Movilidad 2023*. https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/sites/observatoriodes.movilidadbogota.gov.co/files/2024-05-29/encuesta/Cartilla%20Encuesta%20de%20Movilidad%202023.pdf

Secretaría Distrital de Movilidad. Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.



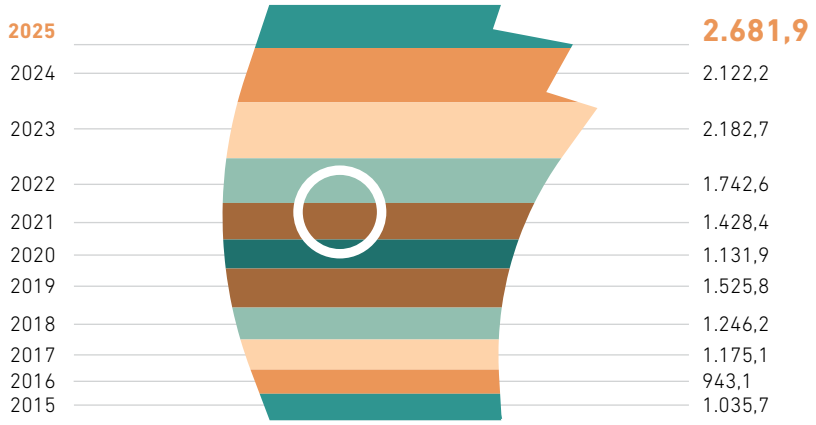
Dimensión 4. Gobernanza y democracia

4.1 Finanzas públicas municipales

Alcaldía municipio de Cogua.

Resumen

Ingresos totales Sabana Centro



(cifras en miles de millones)

2015: 1.035,7 **2025: 2.681,9**

+100%
de incremento en los ingresos totales

2024: 2.122,2 **2025: 2.681,9**

26,4%
de aumento en los ingresos totales

Composición de los ingresos 2025
(cifras en miles de millones)

Ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) (supera el billón)
1.405.589 (52,4%)

Ingresos de capital
777.236 (29,0%)

Transferencias
499.039 (18,6%)

Principales ingresos tributarios 2025
(cifras en miles de millones)

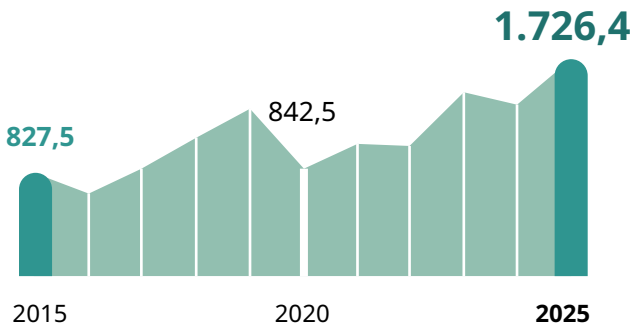
Impuesto de Industria y Comercio
560.916 millones

Impuesto Predial Unificado
332.086 millones

Impuesto de Delineación
58.674 millones

74,8%
del total de ingresos tributarios

Gastos totales en Sabana Centro



(cifras en miles de millones)

2015: 827,5 **2025: 1.726,4**

2024: 1.369,0 **2025: 1.726,4**

+100%
de incremento en los gastos totales

26,1%
de incremento en los gastos totales

Promedio (%) de gastos por tipo, 2025

Gastos de inversión
74,7

Gastos de funcionamiento
21,1

Otros gastos
4,2

Composición de los gastos 2025
(cifras en miles de millones)

Gastos de inversión
1.246.369 (72,2 %)
(supera el billón)

Gastos de funcionamiento
376.495 millones (21,8%)

Otros gastos
103.595 millones (6,0%)

Fuente: Formulario Único Territorial – Contaduría General de la Nación.

Introducción

Las finanzas públicas municipales comprenden el conjunto de recursos que obtienen los gobiernos locales, así como la manera en que los destinan al funcionamiento de la administración y a la inversión. Su sostenibilidad es una condición habilitante para que los gobiernos locales conviertan sus planes en resultados. En el nivel local, mantenerla constituye un desafío permanente: las demandas sociales crecientes se combinan con presiones de gasto estructurales, y, en ese escenario, la disciplina fiscal adquiere valor porque protege la capacidad de las administraciones para decidir, priorizar y ejecutar.

Su importancia para la gestión pública territorial se explica también por la relación entre ingresos propios y autonomía: mayores recursos propios no solo significan más inversión, sino más margen para priorizar y una gobernanza fiscal mejor preparada frente a choques económicos. A ello se suma que 2025 fue el segundo año del periodo de los gobiernos locales (2024-2027), momento en el que los planes de desarrollo municipales entran en una etapa definitiva de su ejecución y se pone a prueba la coherencia entre los objetivos, la programación presupuestal y los marcos fiscales de mediano plazo.

Este capítulo examina el desempeño financiero reciente de los once municipios de la región Sabana Centro, con énfasis en los resultados del último año, a partir de la información reportada por las administraciones locales. El periodo analizado incluye una década marcada por cambios de gobierno, ajustes normativos y, especialmente, por el choque de la pandemia de covid-19, que redujo ingresos, elevó las necesidades de gasto y obligó a reconfigurar prioridades.

Los resultados de 2025 muestran una expansión de los recursos sin precedentes. Los ingresos totales alcanzaron $2,68 billones, 26,4 % más que en 2024 y 2,6 veces el valor de 2015, y los ingresos tributarios crecieron 22,3 %, hasta $1,27 billones, con los valores más altos del periodo en el impuesto de industria y comercio (ICA) y en el predial. El gasto total llegó a $1,73 billones (26,1 % más que en 2024), con una participación de la inversión del 72,2 % y la mayor inversión por habitante del periodo (1,77 millones de pesos). Cabe señalar que el gasto representó entre el 59 y el 67 % de los ingresos registrados, una proporción inferior al rango de entre el 70 y el 88 % observado en años anteriores.

En el mediano y largo plazo, uno de los asuntos de mayor importancia para las finanzas públicas territoriales será la implementación de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) y su articulación con la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales que aún está pendiente de tramitarse en el Congreso. La reforma constitucional prevé un incremento gradual de la participación de los territorios en los ingresos corrientes de la nación, acompañado de una transferencia también gradual de responsabilidades, con el propósito de fortalecer la autonomía territorial sin comprometer la sostenibilidad fiscal. Este proceso puede ampliar los recursos disponibles para los gobiernos locales, pero también exigirá mayores capacidades de planeación, ejecución, seguimiento y coordinación institucional.

En síntesis, 2025 fue el año de mayores recursos de la década para Sabana Centro. El reto ya no es solo ejecutar más, sino convertir esos recursos en resultados verificables y en una base de ingresos propios capaz de sostenerlos cuando cambie el ciclo económico o se redefina el reparto de competencias entre la nación y los territorios. Este panorama invita a reflexionar sobre el papel de la gestión fiscal como motor del desarrollo local, en un entorno donde la responsabilidad financiera y la innovación institucional se convierten en los pilares de la competitividad y el bienestar regional. Adicionalmente, el informe pretende aportar insumos para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gestión fiscal en los municipios que integran la región de Sabana Centro.

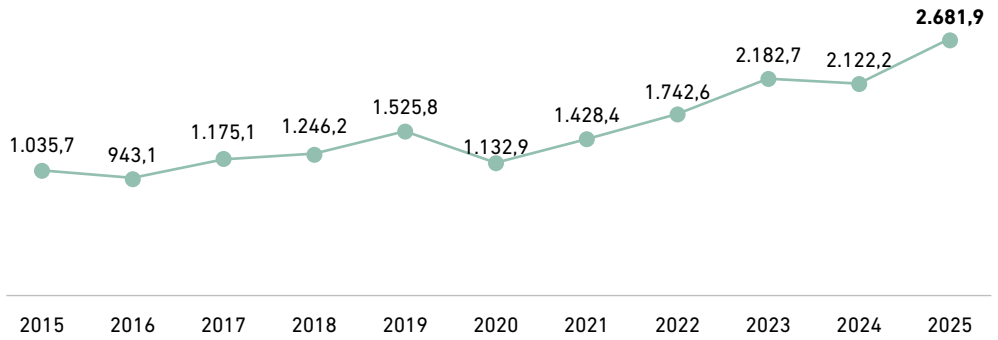
Ingresos

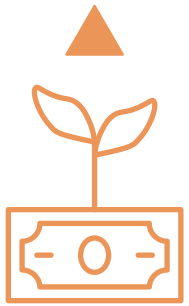
La información correspondiente a los ingresos totales comprende diferentes fuentes de financiación municipal. En primer lugar, se encuentran los ingresos corrientes, conformados por los ingresos tributarios —derivados de impuestos directos e indirectos— y los no tributarios, asociados, entre otros, a la venta de bienes y servicios, y al recaudo de multas. A estos se suman los ingresos de capital, provenientes de recursos de balance y de crédito, así como las transferencias recibidas por cada municipio.

En el periodo comprendido entre 2015 y 2025, los ingresos totales de la provincia Sabana Centro registraron un crecimiento acumulado del 158,9 %, superando ampliamente el doble del valor registrado al inicio del periodo. El nivel más alto se alcanzó en 2025, cuando los ingresos ascendieron a $2.681,9.[1]

En particular, entre 2024 y 2025 se evidenció un incremento del 26,4 %, al pasar de $2.122,2 a $2.681,9, lo que refleja una aceleración significativa en la generación y disponibilidad de recursos de los municipios de la provincia durante el último año analizado (gráfica 1).

GRÁFICA 1.
Ingresos totales. Sabana Centro, 2015-2025





Sabana Centro presenta un **crecimiento constante en los ingresos desde 2019,** considerando el impacto de la pandemia, llegando a los 2 billones desde 2023

Nota Gráfica 1: cifras en miles de millones de pesos.

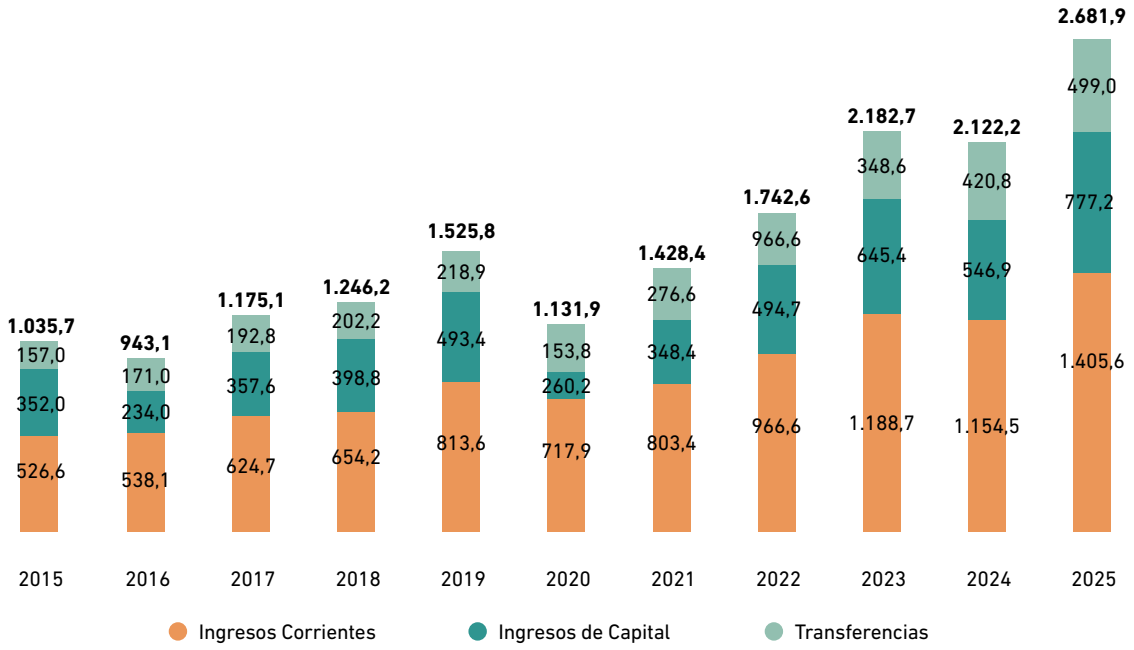
Fuente Gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y Contaduría General de la Nación (CGN) (s.f.).

1 Las cifras se expresan en miles de millones de pesos.

Respecto a la distribución de los ingresos totales, se evidencia que los corrientes son la fuente principal de ingresos (ingresos tributarios + ingresos no tributarios) y se observa el crecimiento año a año desde 2015, siendo el último periodo (2025) el de mayor ingreso en la región (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Ingresos totales por tipo. Sabana Centro, 2015-2025



Para 2025, **los ingresos corrientes representaron más del 50%** del total de ingresos que obtuvo la región por diferentes fuentes.

Nota Gráfica 2: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Al validar el peso porcentual de cada categoría, es necesario resaltar que, para 2025, los ingresos corrientes superaron el 70 %, siendo la mayor participación en todo el periodo de medición; los ingresos de capital se mantienen en el rango del 20 al 30 %, al igual que las transferencias, que entre 2024 y 2'25 presentaron una variación de -1,2 puntos porcentuales (tabla 1).

Considerando los datos que se tienen desde 2015, los ingresos per cápita[2] de la región evidencian un mejoramiento de las condiciones en general, sobre todo desde 2020, periodo de pandemia, en el cual los ingresos de los municipios se vieron reducidos; sin embargo, a partir de 2022 estos se incrementan de forma gradual hasta alcanzar el mayor valor proyectado en 2025 (gráfica 3).

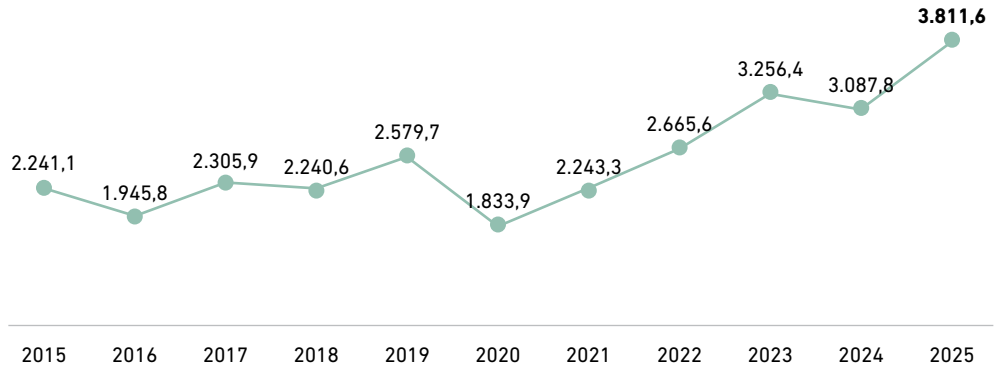
TABLA 1.

Participación (%) de los ingresos por tipo. Sabana Centro, 2015-2025

Año	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Transferencias	Total
2015	50,8	34,0	15,2	100,0
2016	57,1	24,8	18,1	100,0
2017	53,2	30,4	16,4	100,0
2018	51,8	32,0	16,2	100,0
2019	53,3	32,3	14,3	100,0
2020	63,4	13,6	23,0	100,0
2021	56,2	24,4	19,4	100,0
2022	55,5	28,4	16,1	100,0
2023	54,5	29,6	16,0	100,0
2024	54,4	25,8	19,8	100,0
2025	52,4	29	18,6%	100,0

GRÁFICA 3.

Ingresos per cápita. Sabana Centro, 2015-2025



Fuente Tabla 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Nota Gráfica 3: cifras en millones de pesos.

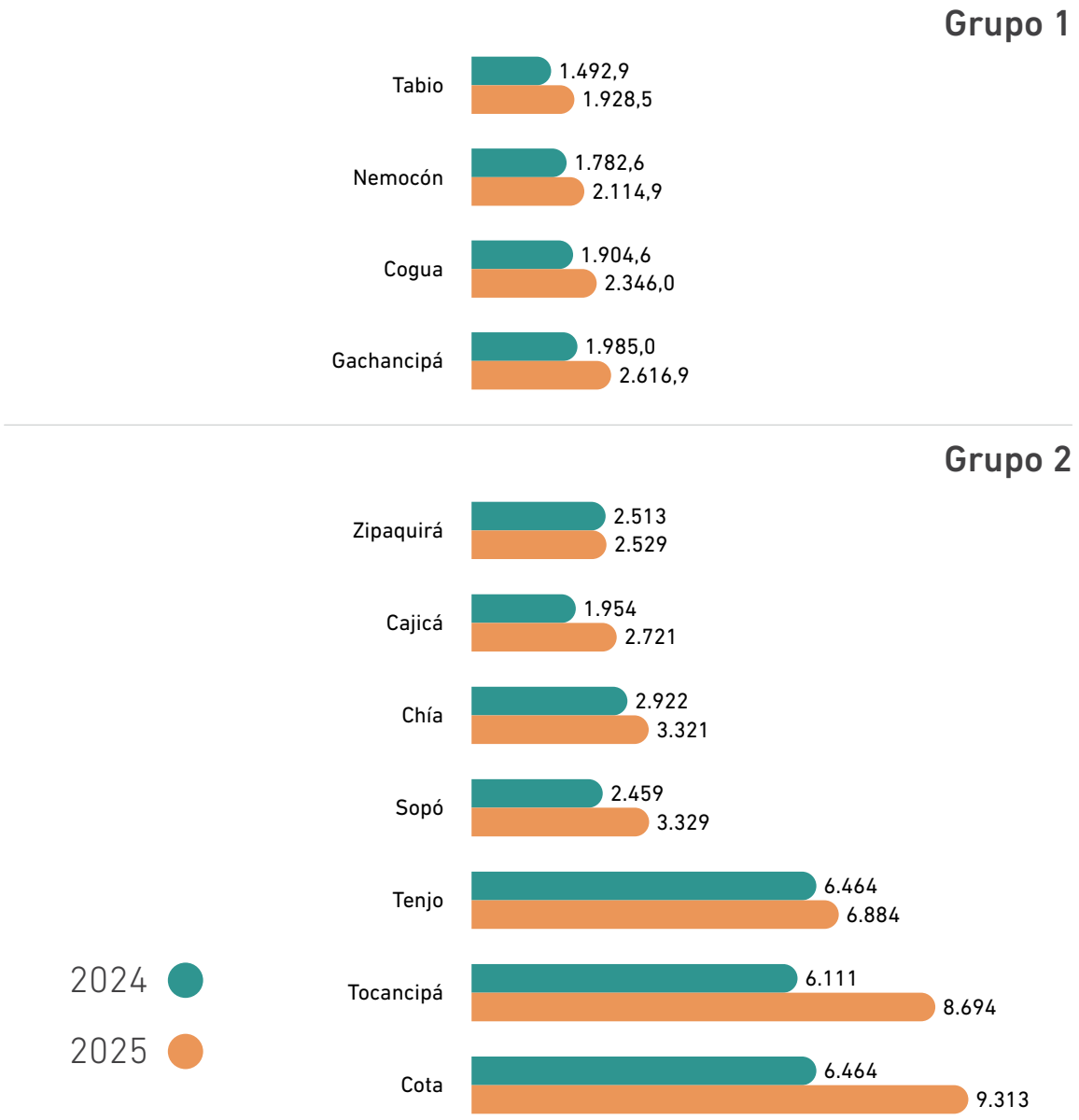
Fuente Gráfica 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

2 Los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

Respecto a la aproximación del cálculo sobre los ingresos per cápita, se evidencia que entre 2024 y 2025, todos los municipios de Sabana Centro presentaron un incremento; Las variaciones más significativas se presentaron en Cota y Tocancipá (gráfica 4).

Los municipios del grupo 2, donde se presentan las mayores dinámicas económicas, industriales y del mercado laboral de la región, presentan los **ingresos per cápita más altos, entre 2,5 hasta 9,3 millones de pesos.**

GRÁFICA 4.
Ingresos per cápita. Sabana Centro, 2024-2025



Fuente Gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Ingresos tributarios

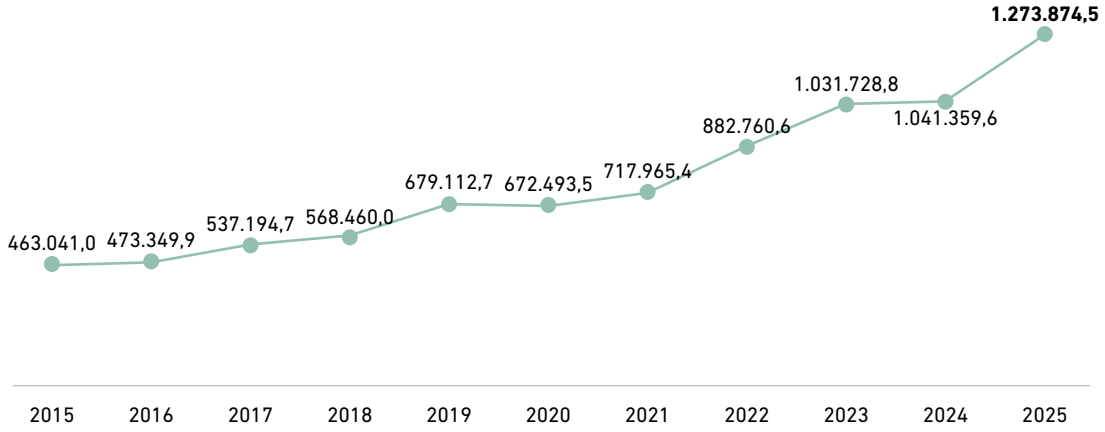
Los ingresos tributarios han presentado un crecimiento sostenido desde 2019, hasta llegar a superar el billón de pesos en 2023. Entre 2024 y 2025, la región presentó una variación positiva del 22,3 % (gráfica 5).

Por tipo de impuesto, durante el periodo 2015-2025 se observó un predominio sostenido del impuesto de industria y comercio (ICA) dentro de los ingresos tributarios de la provincia Sabana Centro. En 2025, este impuesto registró un recaudo superior a $550.000 millones, equivalente al 44,0 % del total de los ingresos tributarios de la provincia, consolidándose como la principal fuente de recaudo tributario en el territorio.

Por su parte, en 2025, el impuesto predial alcanzó su máximo valor del periodo analizado, con un recaudo de $332.086 millones, lo que evidencia su relevancia dentro de la estructura de ingresos tributarios municipales (gráfica 6 y tabla 2).

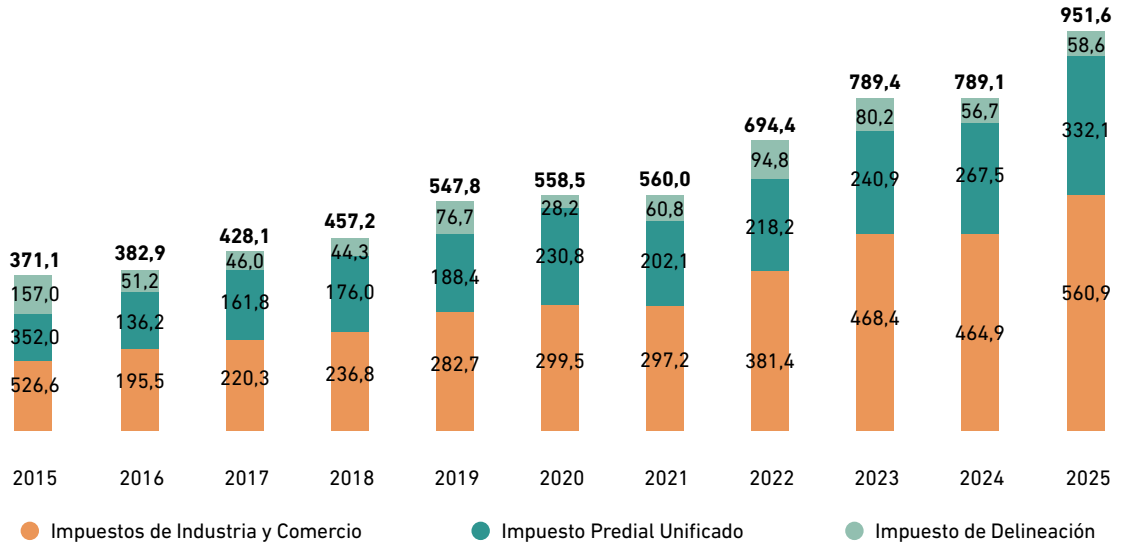
GRÁFICA 5.

Ingresos tributarios. Sabana Centro, 2015-2025



GRÁFICA 6.

Ingresos tributarios por principales tipos de impuesto. Sabana Centro, 2015-2025



Nota Gráfica 5: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Nota Gráfica 6: cifras en miles de millones de pesos.

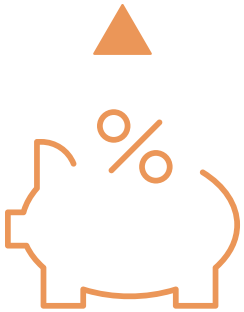
Fuente Gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

TABLA 2.

Participación (%) de los principales impuestos respecto al total de ingresos tributarios. Sabana Centro, 2015-2025

Año	Impuesto de industria y comercio	Impuesto predial unificado	Impuesto de delineación	Total 3 principales impuestos sobre total ingresos tributarios
2015	36,1	24,3	19,7	80,1
2016	41,3	28,8	10,8	80,9
2017	41,0	30,1	8,6	79,7
2018	41,7	31,0	7,8	80,4
2019	41,6	27,7	11,3	80,7
2020	44,5	34,3	4,2	83,1
2021	41,4	28,1	8,5	78,0
2022	43,2	24,7	10,7	78,7
2023	45,4	23,3	7,8	76,5
2024	44,6	25,7	5,4	75,8
2025	44,0	26,1	4,6	74,7

Fuente Tabla 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).



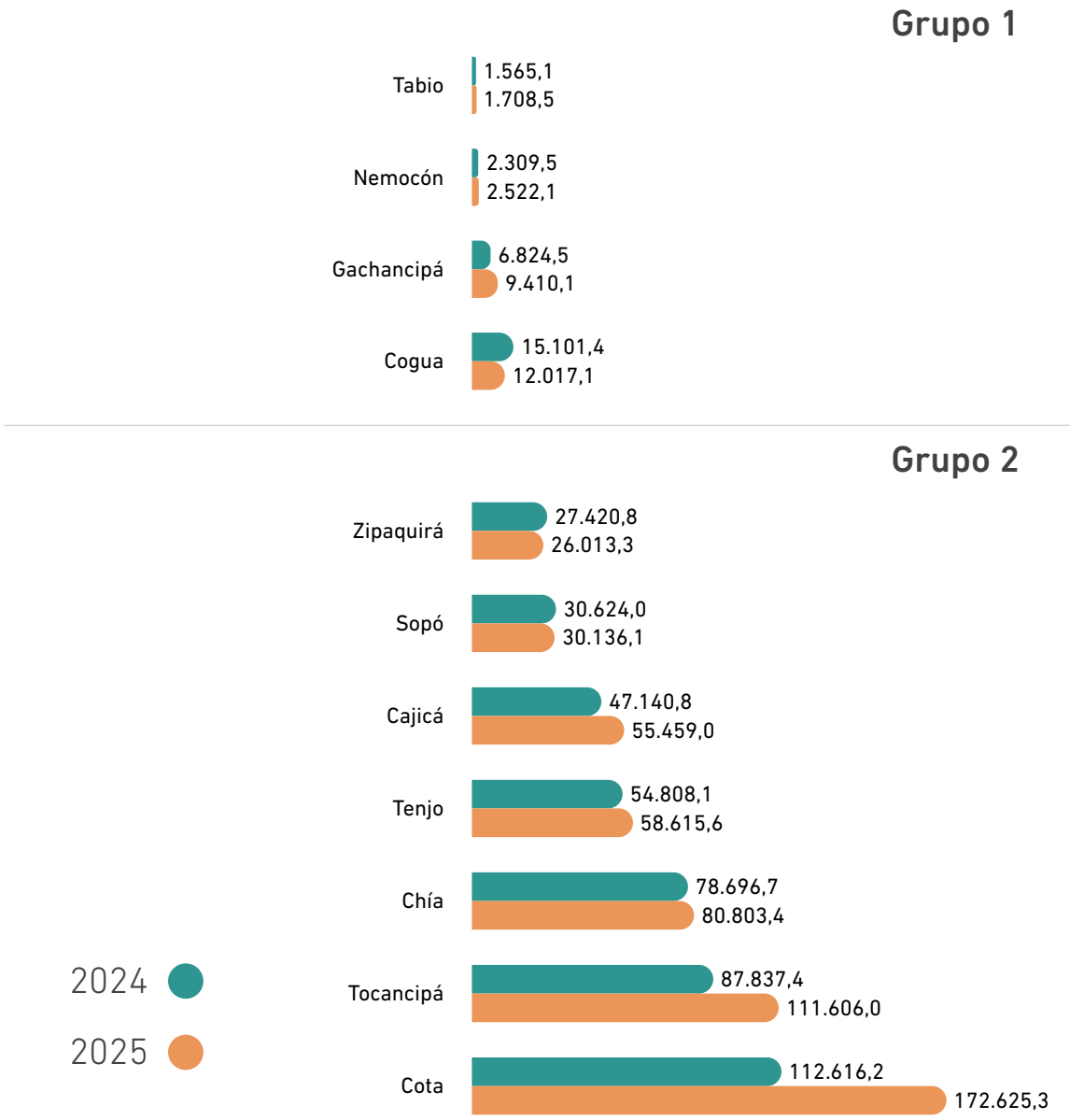
Se destaca que, entre 2024 y 2025, **el impuesto predial unificado tuvo un incremento de 0,4 puntos porcentuales** (pp) en la participación.

Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio (ICA) se origina en el ejercicio, directo o indirecto, de actividades industriales, comerciales o de servicios dentro de una determinada jurisdicción, independientemente de que estas se desarrollen de manera permanente u ocasional, y de que se realicen en un establecimiento de comercio o en un inmueble determinado (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.a).

En la provincia Sabana Centro, durante 2025, se identifican diferencias significativas en el recaudo del ICA entre los municipios, de acuerdo con su clasificación. En el grupo 1, el mayor recaudo correspondió a Cogua, con $12.017,1 millones. En el grupo 2, Cota registró el mayor ingreso por este concepto, con $172.625,3 millones, valor que, además, constituye el nivel más alto de recaudo del ICA registrado en el periodo de análisis (gráfica 7).

GRÁFICA 7.
Ingresos por impuesto de industria y comercio. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 7: cifras en miles de millones de pesos.

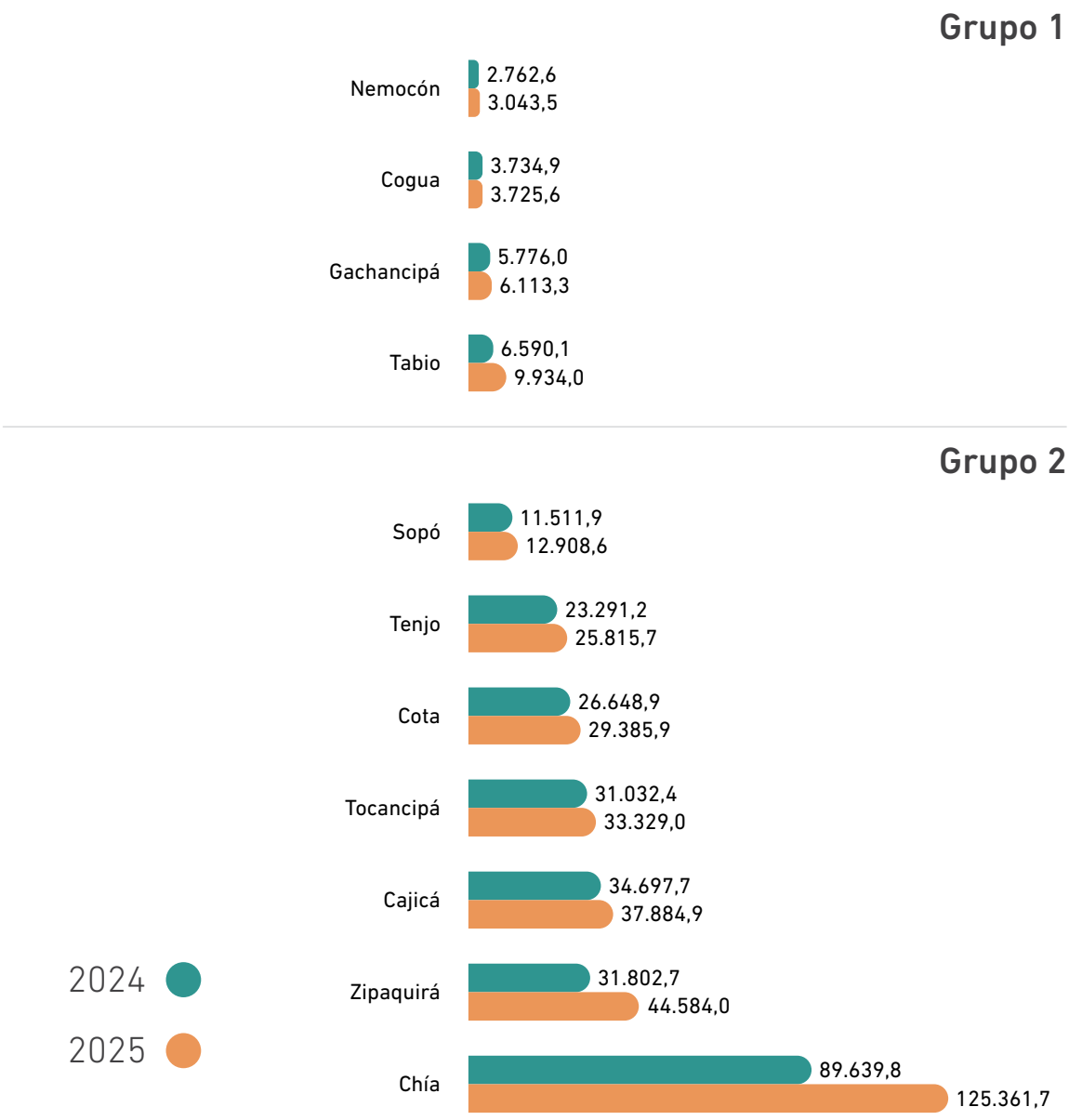
Fuente Gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

Impuesto predial unificado

El impuesto predial unificado constituye una de las principales fuentes de ingresos tributarios de los municipios, al gravar la propiedad inmueble y tener como referencia para su liquidación el avalúo catastral del predio. Se trata de una renta de carácter municipal, cuya administración, recaudo y control corresponden a las entidades territoriales, las cuales cuentan con facultades para establecer tarifas, así como para adoptar beneficios tributarios de acuerdo con las disposiciones legales y las condiciones particulares de cada territorio (Ministerio de Vivienda, s. f.b).

En la provincia Sabana Centro, durante 2025, Chía presentó el mayor nivel de recaudo por concepto del impuesto predial unificado, con $125.361,7 millones, cifra que representó más del 38 % del recaudo total de la provincia por este concepto. Este resultado evidencia la concentración del recaudo predial en este municipio y su contribución significativa a la generación de ingresos tributarios de la región (gráfica 8).

GRÁFICA 8.
Ingresos por impuesto predial unificado. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 8: cifras en miles de millones de pesos.

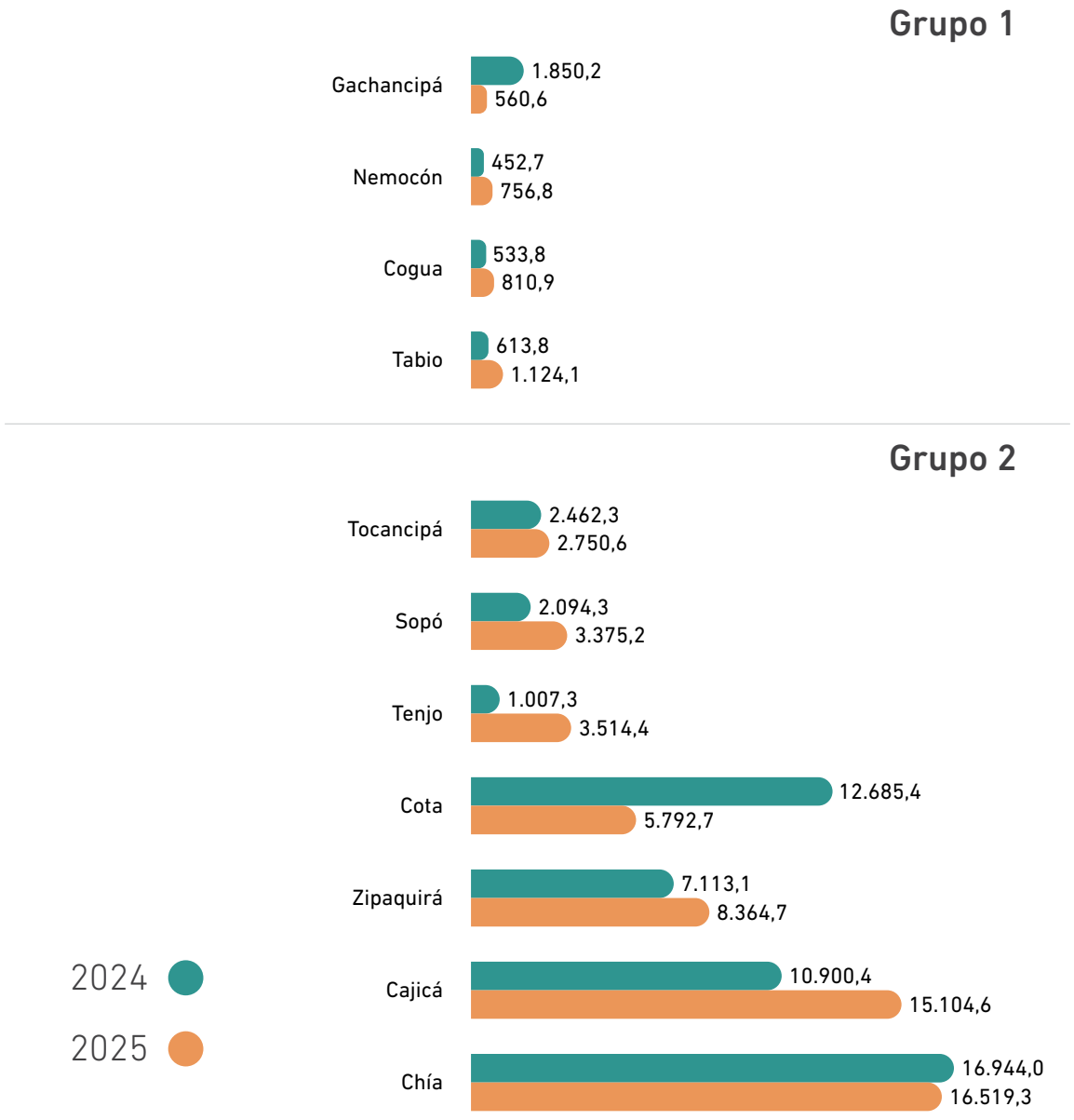
Fuente Gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Impuesto de delineación

El impuesto de delineación es el que obra en los casos de construcción de nuevos edificios o de refacción de los existentes. La implementación del impuesto de delineación urbana puede ser distinta para cada entidad territorial, dependiendo de la forma como su respectivo órgano de representación popular lo haya diseñado. Este tributo no se encuentra implementado en todo el país, lo cual podría ser una eventual nueva fuente de recursos para algunos municipios (Ministerio de Vivienda, s. f.a)

En 2025 se resalta que, de los 11 municipios, Chía tuvo ingresos por valor de $16.519 millones[3] y Cajicá $15.104 millones por este tipo de impuesto (gráfica 9).

GRÁFICA 9.
Ingresos por impuesto de delineación. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 9: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

3 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Gastos

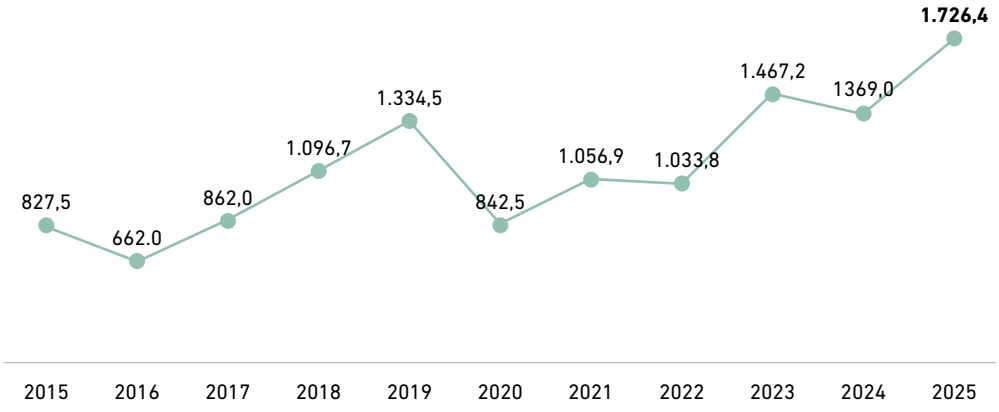
En materia de gasto público, el análisis considera dos grandes categorías: gastos de funcionamiento y gastos de inversión. Los primeros corresponden a las erogaciones necesarias para garantizar el funcionamiento y la operación de la administración pública, e incluyen principalmente los gastos de personal y los gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019). Por su parte, los gastos de inversión comprenden los recursos destinados a la ejecución de programas y proyectos orientados al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo y a la atención de las necesidades de la población, con incidencia en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

A partir de la información recopilada y analizada del consolidado de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) para los diferentes periodos, en la provincia Sabana Centro se observa una tendencia creciente del gasto público. Durante el periodo analizado se identifican tres momentos en los que el gasto regional superó los $1,3 billones: 2018, 2019 y el periodo comprendido entre 2021 y 2025.

De manera particular, entre 2016 y 2019, el gasto presentó un crecimiento sostenido hasta alcanzar en 2019 un valor aproximado de $1,33 billones. Posteriormente, entre 2021 y 2025, el gasto se mantuvo por encima de $1 billón, alcanzando en 2025 su nivel más alto, con $1,72 billones. Este comportamiento evidencia un aumento en la magnitud de los recursos ejecutados por las administraciones municipales, asociado a la atención de las necesidades territoriales y al desarrollo de programas, proyectos y acciones orientados al cumplimiento de sus competencias y objetivos de política pública (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Gastos totales. Sabana Centro, 2015-2025



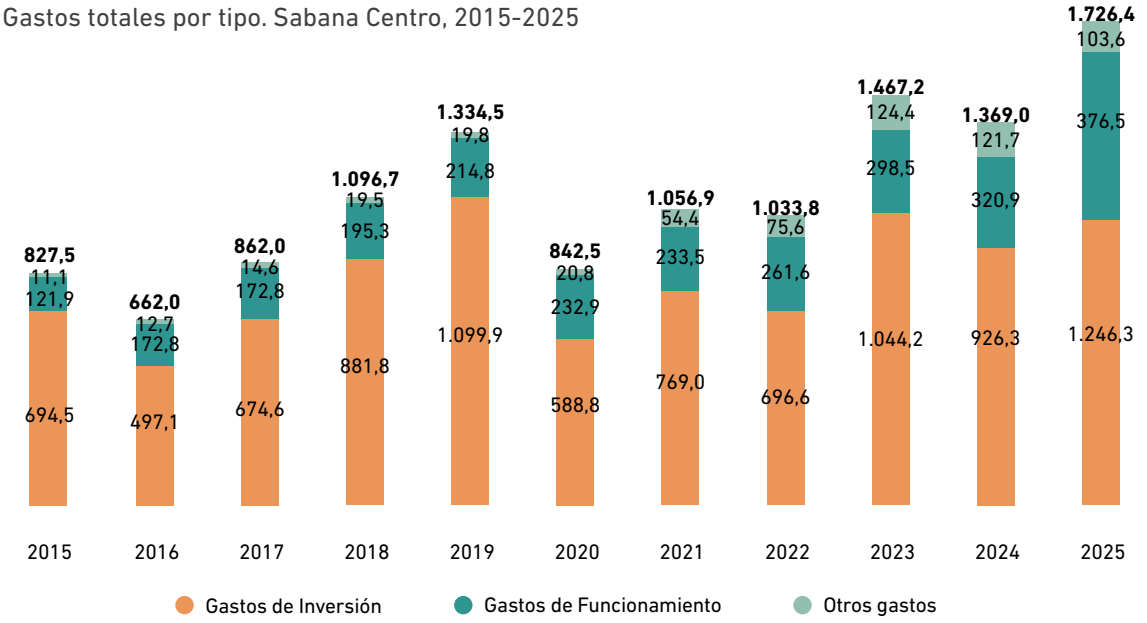
Nota Gráfica 10: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

En 2025, el gasto total de Sabana Centro superó el billón de pesos ($1.726.460,47), de los cuales el 72,2 % representó gastos de inversión, el 21,8 % se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 6,0 % fueron otros gastos realizados por los municipios. Lo anterior representó un incremento del 26,1 % en el total de gastos respecto a 2024 ($1.368.992,8) (gráfica 11, tabla 3).

GRÁFICA 11.

Gastos totales por tipo. Sabana Centro, 2015-2025



Los gastos de inversión en Sabana Centro siempre han estado por encima del 67%. **La participación más alta se registró en 2015 (83,9%)**

TABLA 3.

Distribución (%) de los gastos según tipo. Sabana Centro, 2015-2024

Año	Gastos de inversión	Gastos de funcionamiento	Otros gastos	Total
2015	83,9	14,7	1,3	100,0
2016	75,1	23,0	1,9	100,0
2017	78,3	20,0	1,7	100,0
2018	80,4	17,8	1,8	100,0
2019	82,4	16,1	1,5	100,0
2020	69,9	27,6	2,5	100,0
2021	72,8	22,1	5,1	100,0
2022	67,4	25,3	7,3	100,0
2023	71,2	20,3	8,5	100,0
2024	67,7	23,4	8,9	100,0
2025	72,2	21,8	6,0	100,0

Nota Gráfica 11: cifras en miles de millones de pesos.

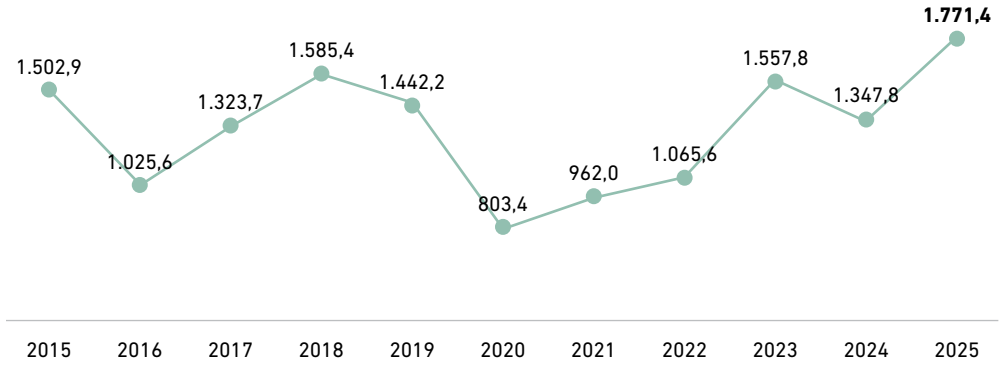
Fuente Gráfica 11: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Fuente Tabla 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Los años 2018 y 2025 han sido los de mayor inversión per cápita en la región, dado que el gasto que han realizado las administraciones municipales ha sido mayor, si se considera el efecto de expansión que presentan los municipios conforme crece la población año a año, con 2025 como el año con mayor valor promedio (1,77 millones por persona) (gráfica 12).

GRÁFICA 12.

Inversión total per cápita. Sabana Centro, 2015-2025



Nota Gráfica 12: cifras en millones de pesos.

Fuente Gráfica 12: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

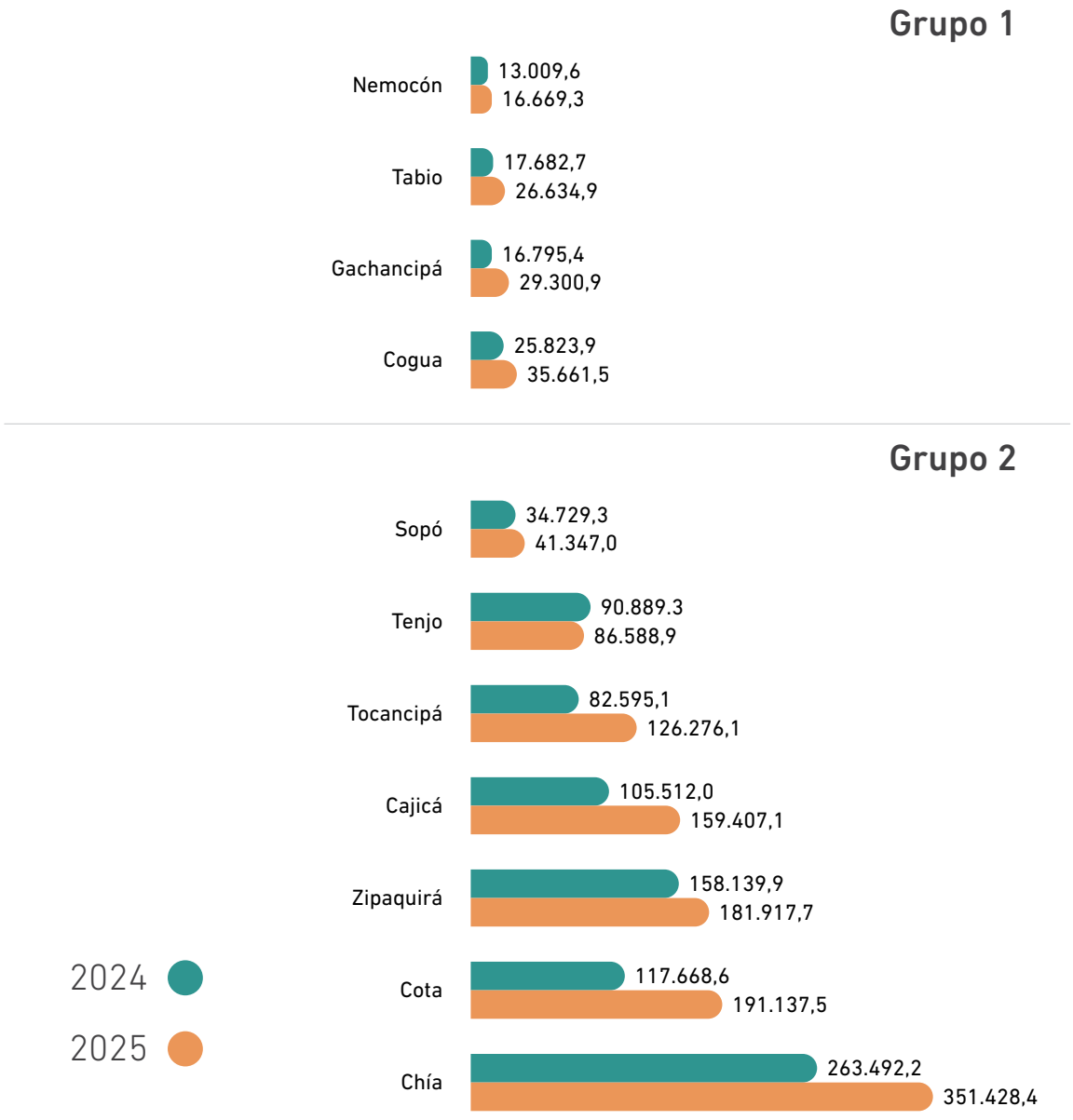


Vía Cota - Chía.

El total de los gastos de inversión se presenta de acuerdo con el reporte Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (Cuipo), el cual comprende ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio a la deuda de las diferentes entidades que reportan (MHCP, s.f.). Para 2025, la inversión total de la región fue de $1.246.369.181.000[4] (supera el billón), de los cuales, $1.138.102,5 (supera el billón) correspondieron a los municipios del grupo 2 y los restantes $108.266 millones a los 4 que forman el grupo 1.

En el caso de los municipios del grupo 1, Cogua invirtió $35.661 millones en diferentes sectores, seguido de Gachancipá con $29.300; Chía registró el valor más alto en gastos de inversión con $351.428 millones (gráfica 13). Del total de recursos invertidos en la región, más del 85 % fueron para la adquisición de bienes y servicios en diferentes sectores.

GRÁFICA 13.
Valor gastos de inversión. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 13: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 13: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

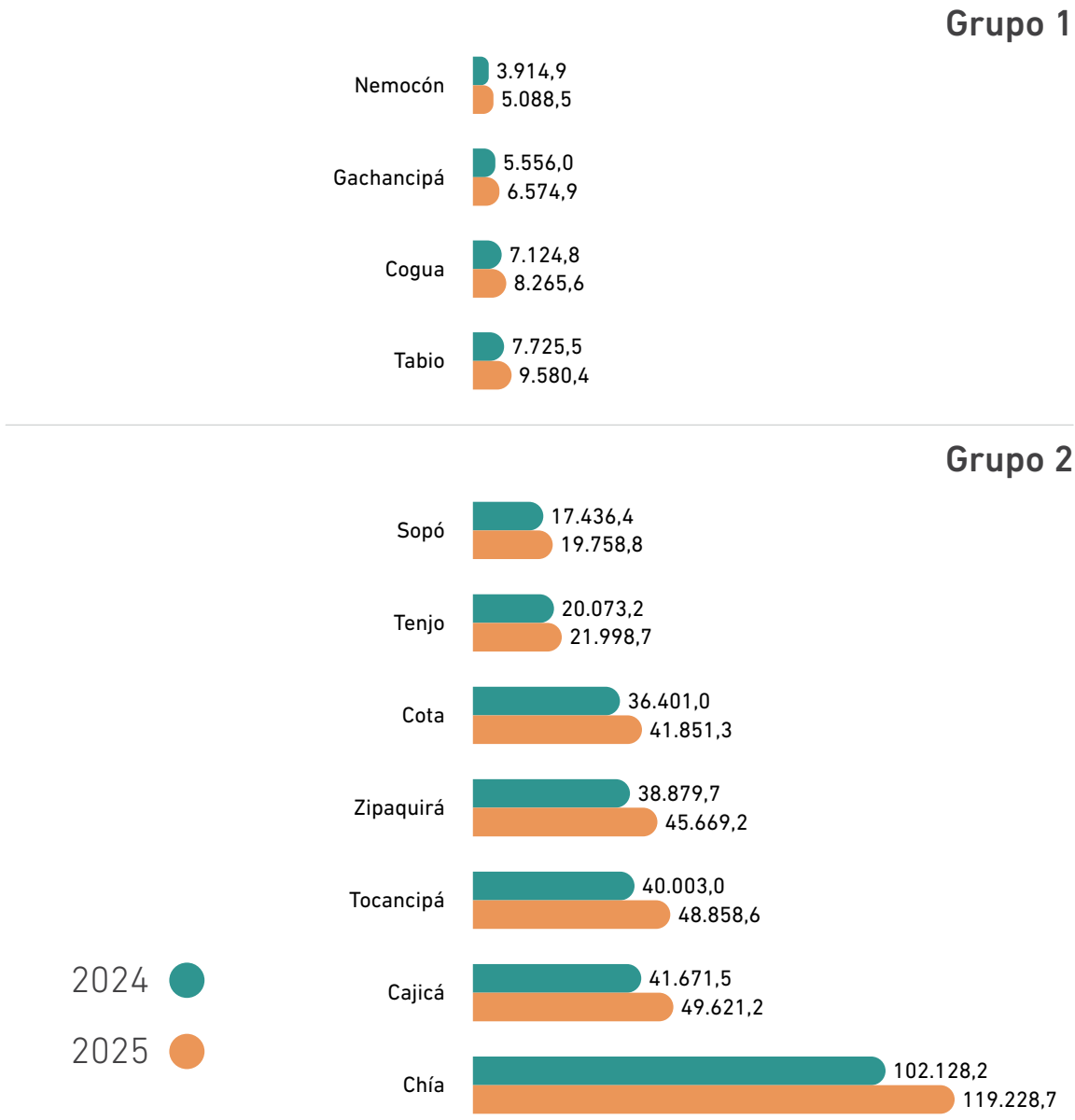
4 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Respecto a los gastos de funcionamiento, en 2025, la región registró una ejecución por valor de $376.495[5], lo que representa un incremento del 17,3 % respecto a 2024 ($320.914). En el grupo 1, Tabio registró el mayor valor de recursos de funcionamiento, con 9.580 millones, mientras que en el caso de los municipios del grupo 2, Chía registró 119.228 millones en este tipo de gasto (gráfica 14).



Los gastos de funcionamiento se incrementaron en 8 de los 11 municipios de Sabana Centro, sobre todo destacando los incrementos de Chía, Cajicá y Tabio.

GRÁFICA 14.
Valor gastos de funcionamiento. Sabana Centro, 2024-2025



Nota Gráfica 14: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente Gráfica 14: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

5 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Recomendaciones

El análisis del desempeño financiero de Sabana Centro durante el periodo 2015-2025 muestra una expansión importante de los recursos disponibles y del gasto público, especialmente durante el último año. Este comportamiento representa una oportunidad a fin de fortalecer la capacidad de las administraciones territoriales de cumplir sus planes de desarrollo, pero también plantea mayores exigencias en materia de planeación, eficiencia, sostenibilidad y calidad del gasto. En este contexto, el fortalecimiento de las finanzas públicas no debe medirse solo por el crecimiento de los ingresos o por una mayor ejecución presupuestal, sino por la capacidad de transformar los recursos disponibles en resultados sostenibles para el territorio.

En materia de ingresos, la región alcanzó en 2025 el mayor nivel registrado durante el periodo analizado, con $2,68 billones y un crecimiento del 26,4 % frente a 2024. Los ingresos corrientes representaron el 52,4 % del total de los ingresos. Un indicador más robusto de autonomía es el peso de los ingresos tributarios, que pasó del 49,1 al 47,5 % de los ingresos totales; el recaudo propio creció, pero menos que el total.

De todos modos, el crecimiento reciente debe administrarse con prudencia, se recomienda evitar que incrementos coyunturales de los ingresos se traduzcan automáticamente en compromisos permanentes de gasto, y fortalecer la programación financiera de mediano plazo para preservar la sostenibilidad ante eventuales cambios en el ciclo económico o en las fuentes de financiación.

Los ingresos de capital representaron el 26,9 % de los ingresos totales en 2025. Debido a que esta categoría incorpora fuentes como recursos de balance y crédito, que no necesariamente tienen un carácter recurrente, es pertinente para los gobiernos locales mantener una correspondencia entre la naturaleza del ingreso y la del gasto financiado. En consecuencia, se recomienda priorizar estos recursos para inversiones, proyectos con horizonte definido y necesidades extraordinarias, y evitar utilizarlos como soporte permanente de gastos regulares. Esta práctica permite reducir riesgos fiscales futuros y mantener una mayor consistencia entre la programación presupuestal y los marcos fiscales de mediano plazo. La región de Sabana Centro es muestra de lo que sucede en buena parte del país, en el que los entes territoriales han sido cautos en adquirir compromisos de deuda, lo que puede ser un síntoma de altas dosis de responsabilidad fiscal; sin embargo, mantienen un buen margen para acceder a recursos de capital que les permitan financiar proyectos estratégicos que favorezcan el desarrollo regional.

El comportamiento de los ingresos tributarios constituye otro elemento destacable. Entre 2024 y 2025 estos aumentaron 22,3 %, hasta alcanzar $1,27 billones. El impuesto de industria y comercio (ICA) sigue siendo la principal fuente tributaria, con una participación del 44,0 %, seguido por el impuesto predial, con el 26,1 %; el impuesto de delineación representó el 4,6 %. En conjunto, estos tres tributos explicaron el 74,7 % de los ingresos tributarios de la región. La importancia de estas fuentes hace necesario continuar fortaleciendo la administración tributaria, pero también avanzar hacia una estructura de recaudo suficientemente diversificada, de manera que las finanzas territoriales no dependan excesivamente del comportamiento de una sola actividad económica o fuente impositiva.

En el caso del ICA, su peso dentro de los ingresos tributarios confirma la estrecha relación entre las finanzas municipales y la dinámica productiva de Sabana Centro. Por esta razón, se recomienda continuar desarrollando políticas orientadas a fortalecer el tejido empresarial, promover la formalización económica y facilitar

la inversión productiva. Estas acciones pueden complementarse con una administración tributaria más eficiente, mediante la interoperabilidad de bases de datos, la digitalización de trámites, la identificación de actividades económicas no registradas y el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización.

Respecto al impuesto predial, cuyo recaudo alcanzó en 2025 su mayor valor del periodo analizado, se recomienda continuar fortaleciendo la gestión catastral y los sistemas de información que sirven de soporte para su liquidación. Una información actualizada sobre los predios permite mejorar la correspondencia entre las características económicas de los inmuebles y las obligaciones tributarias, al tiempo que contribuye a una distribución más adecuada de las cargas fiscales. Asimismo, resulta conveniente fortalecer la gestión de cartera y evaluar periódicamente los beneficios e incentivos tributarios, buscando mantener un equilibrio entre capacidad contributiva y eficiencia en el recaudo.

2.Un dato importante para tener en cuenta es el aumento en el valor de la participación de las transferencias. Este aspecto cobra aún mayor importancia ante la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP). El Acto Legislativo 03 de 2024 establece que el SGP deberá aumentar gradualmente hasta alcanzar el 39,5 % de los ingresos corrientes de la nación, mediante una transición de doce años que comenzará después de la expedición de la ley orgánica de competencias y, en ningún caso, antes de 2027. A septiembre de 2026 esa ley no había sido aprobada.

La reforma del SGP hace necesario preparar desde ahora las capacidades institucionales que requerirá una mayor descentralización de recursos y responsabilidades. Se recomienda que las administraciones territoriales desarrollen ejercicios de escenarios fiscales que permitan anticipar los efectos de distintas asignaciones de recursos y competencias, identificar necesidades de capacidad técnica y estimar los costos asociados a las nuevas responsabilidades. Asimismo, el eventual crecimiento de las transferencias no debería desplazar los esfuerzos de generación de ingresos propios. Por el contrario, los nuevos recursos deben complementar una estructura fiscal territorial sólida y ampliar la capacidad de inversión, evitando crear una mayor dependencia financiera frente al nivel nacional y, más bien, contribuir a la profundización del proceso de descentralización.

Por el lado del gasto, 2025 también representa un cambio significativo. El gasto total alcanzó $1,73 billones, un incremento del 26,1 % frente a 2024, y el 72,2 % se destinó a inversión. Además, la inversión per cápita alcanzó el mayor valor del periodo analizado. Estos resultados adquieren particular importancia porque 2025 corresponde al segundo año de las administraciones del periodo 2024-2027, momento en el que se espera una mayor ejecución de los programas y proyectos incorporados en los planes de desarrollo. Por ello, la recomendación principal no consiste simplemente en aumentar el gasto de inversión, sino en fortalecer su calidad, oportunidad y relación con las metas definidas para el cuatrienio. A esto se suma una brecha persistente entre los recursos disponibles y los ejecutados: desde 2022, el gasto total ha representado entre el 59 y el 67 % de los ingresos registrados (64 % en 2025), frente a proporciones de entre el 70 y el 88 % en el periodo 2015-2021. Aunque parte de la diferencia puede corresponder a recursos del balance, reservas presupuestales o diferencias entre fuentes de información, su magnitud justifica revisar en cada municipio la capacidad de ejecución y el destino de los excedentes.

En este sentido, es necesario fortalecer la gestión de proyectos y la programación presupuestal multianual, de manera que la ejecución financiera esté acompañada por avances verificables en las metas de los planes de desarrollo. La evaluación del gasto debe incorporar indicadores de producto y resultado, además de los porcentajes de ejecución presupuestal, para determinar si los mayores recursos están produciendo mejoras efectivas en la provisión de bienes y servicios públicos.

Los gastos de funcionamiento también requieren seguimiento. En 2025 ascendieron a cerca de $376.495 millones, frente a $320.914 millones en 2024, equivalente a un incremento cercano al 17,3 %. Aunque su participación en el gasto total se redujo de 23,4 a 21,8 %, el aumento en térmi-

nos absolutos hace necesario mantener mecanismos de control que permitan que la expansión del aparato administrativo esté justificada por necesidades de gestión y no desplace progresivamente los recursos destinados a inversión. El reto consiste en mejorar la capacidad institucional sin generar rigideces presupuestales que limiten la acción de las futuras administraciones.

Las cifras regionales esconden, además, brechas importantes entre los municipios de la región. Se recomienda explorar esquemas asociativos para proyectos de escala regional, considerar compras conjuntas y asistencia técnica en gestión tributaria y catastral, de modo que las capacidades técnicas de los municipios con mayor recaudo beneficien también a los de menor tamaño.

Finalmente, el aumento simultáneo de ingresos, inversión y responsabilidades territoriales exige fortalecer los mecanismos de seguimiento, transparencia y evaluación. La disponibilidad de mayores recursos debe estar acompañada por mejores sistemas de información, una coordinación más estrecha entre las áreas de hacienda y planeación, una gestión profesional de las compras públicas, y herramientas que permitan hacer seguimiento periódico al cumplimiento de las metas financieras y de desarrollo.

Juan Nicolás Garzón Acosta
Profesor de la Facultad de Estudios Jurídicos,
Políticos e Internacionales de la
Universidad de La Sabana
Estudiantes de la asignatura
de Finanzas Públicas 2026-II
Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos
e Internacionales de la Universidad de La Sabana



Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá

Glosario

Chip: sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (MHCP y CGN, s. f.).

Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (Cuipo): registro de información de la ejecución presupuestal que comprende los ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio de la deuda de las diferentes entidades que reportan (MHCP, s. f.).

Gastos de funcionamiento: están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo; se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

Gastos de inversión: son aquellos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre estos se encuentran el gasto público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite incrementar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal; provienen de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan en la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de industria y comercio: se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad perteneciente al respectivo municipio o distrito (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f. a).

Impuesto predial unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Impuesto de delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del impuesto de delineación urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Ministerio de Vivienda, s. f.).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos trasladados a las cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2026). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. MHCP. http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. MHCP-CGN. https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (s. f.). *Categoría única de información del Presupuesto Ordinario - Cuipo*. MHCP. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-192447%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Ministerio de Vivienda (s.f.). *Impuesto de delineación*. Minvivienda. https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-de-delineacion-urbana?&idss=RFygGtB66NBfwML

Ministerio de Vivienda (s.f.). *Impuesto predial unificado*. Minvivienda. https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-predial-unificado?&idss=GNUUiwjF9xNI6Jg

Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Principia IURIS*, *22*(22). http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/942/911

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (2019). *Concepto gastos de funcionamiento, gastos de inversión*. SDH. https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/normatividad/2019EE11222.pdf

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s.f.). *Impuesto de industria y comercio*. SDH. https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-de-industria-y-comercio-ica

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s.f.). *Impuesto predial unificado*. SDH. https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-predial-unificado



SABANA CENTRO

cómovamos

https://sabanacentrocomovamos.org/

@SabanaCV

Facebook.com/SabanaCentroComoVamos

Universidad de La Sabana

EL TIEMPO

Fundación corona

PRODENSA

aesabana

Cámara de Comercio de Bogotá

compensar

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Centro Chía
Naturalmente Único

MASTIN SEGURIDAD LTDA

Fundación Alquería Cavelier
CREEMOS • APOYAMOS • COMPARTIMOS